



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1187

INFORME

De Actividades realizadas por las Dependencias que conforman la Administración Estatal, según lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, precisando el estado que guardan los asuntos de sus respectivos ramos, en el periodo comprendido del 16 de agosto de 2018 al 15 de agosto de 2019.

PRESENTADA POR: Secretario General de Gobierno.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2019.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado.

FECHA DE TURNO: 08 de octubre de 2019.

INFORME
DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE
2019



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

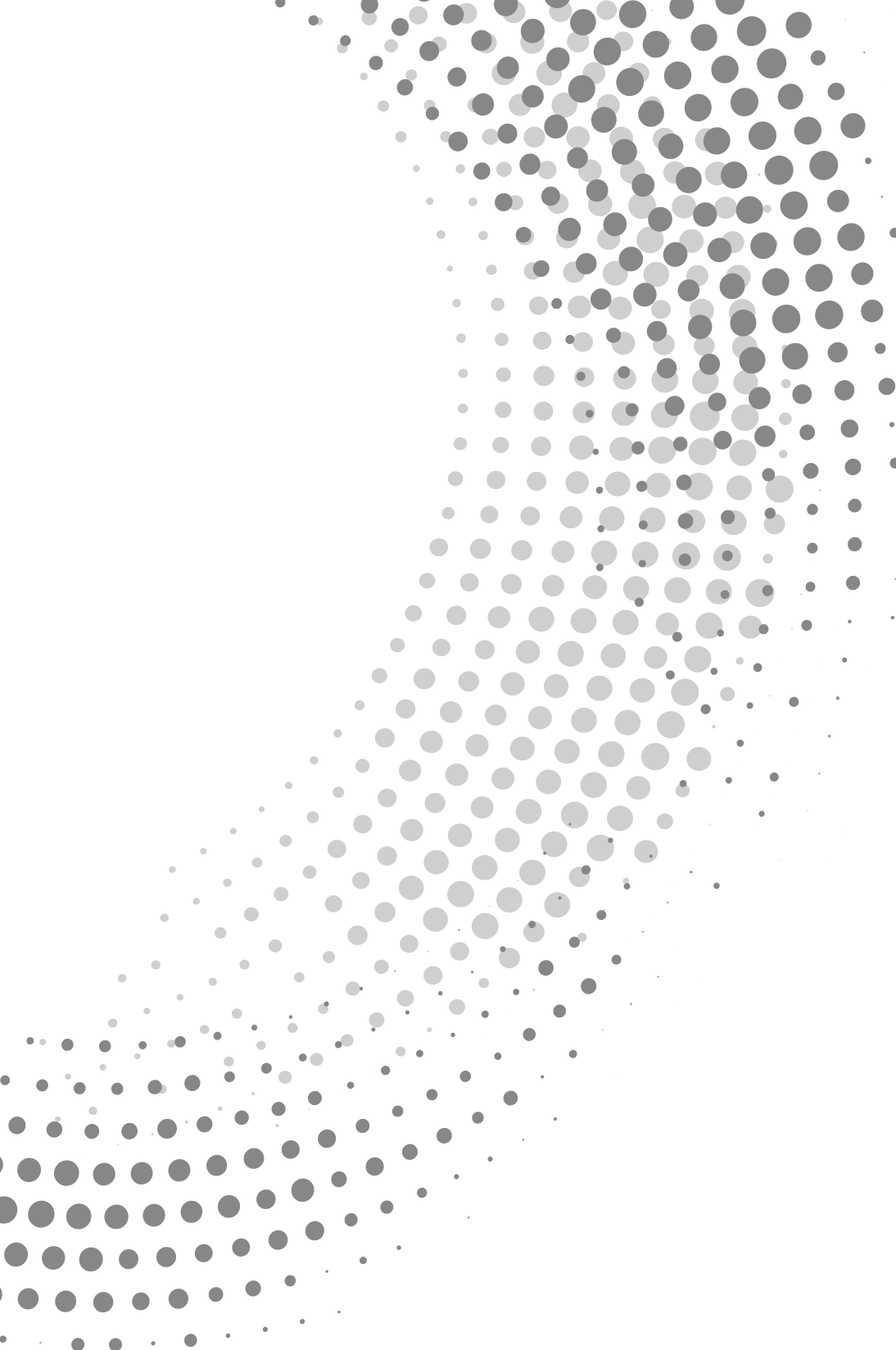


INFORME
DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE
2019



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**

Índice

Desarrollo Humano y Social

- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Educación y Deporte
- Secretaría de Cultura
- Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional

- Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
- Secretaría de Desarrollo Rural

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

- Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Justicia y Seguridad

- Fiscalía General del Estado

Gobierno Responsable

- Secretaría General de Gobierno
- Coordinación Ejecutiva de Gabinete
- Secretaría de Desarrollo Municipal
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de la Función Pública
- Consejería Jurídica
- Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales
- Coordinación de Relaciones Públicas
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Política Digital
- Coordinación de Gobierno Abierto

Desarrollo Humano y Social







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL



Secretaría de Desarrollo Social

- Se invirtieron más de 165 millones de pesos en pensiones para personas mayores en pobreza.
- Se invirtieron 59 millones de pesos en becas económicas para personas con discapacidad.
- Se destinaron más de 20 millones de pesos para apoyar a 166 estancias infantiles del estado en beneficio de 6 mil 840 niñas y niños.
- Se adquirieron 15 camionetas tipo van y dos autobuses adaptados para el transporte de personas con discapacidad.
- Se otorgaron insumos para la operación de 16 estancias de cuidado infantil en albergues para jornaleros agrícolas.
- 5 mil 999 niñas, niños y adolescentes reciben cuidado y atención a través de las becas otorgadas por Gobierno del Estado.
- Se llevaron a cabo 952 acompañamientos de mediación comunitaria.
- Se gestionó la instalación de 3 mil 577 sistemas aislados para el beneficio de 14 mil 308 personas en la Sierra Tarahumara.
- Se brindaron 22 mil 135 acompañamientos psicosociales individuales, de grupo y comunitarios.
- Se destinaron más de 10 millones de pesos para que las y los repatriados mexicanos lograran retornar a sus lugares de origen.

Condiciones Inmediatas de Vida

Apoyo y Gestión Social

En coordinación con la Secretaría de Salud, se realizaron 271 brigadas médicas, brindando servicios como consulta médica, detección de virus de papiloma humano, papanicolaou, consulta dental, control de peso y talla, atención a mujeres embarazadas y medicamento para el control de enfermedades. Esto en las colonias más vulnerables de los municipios de Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Balleza, Camargo, Carichí, Chihuahua, Cuauhtémoc, Galeana, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, Janos, Juárez, Manuel Benavides, Meoqui, Namiquipa, Nonoava y Práxedes G. Guerrero, brindando servicio a 13 mil 495 personas.

Además, se proporcionaron 257 apoyos económicos únicos destinados a remediar alguna situación emergente de este mismo sector de la población; 6 mil 902 láminas; 3 mil 36 sacos de cemento, 6 mil 773 despensas, 3 mil 3 mil 585 colchonetas, 9 mil 625 cobertores, 2 mil 434 kits de aseo personal y 3 mil 656 kits de limpieza; beneficiando así a 6 mil 856 personas en condición de pobreza y pobreza extrema.

Con la finalidad de atender las necesidades básicas urgentes de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, se otorgaron 718 pasajes a quienes tuvieron que acudir a atención médica y hospitalaria fuera de la ciudad, así como 110 apoyos funerarios para personas que no cuentan con la posibilidad económica para liquidar dichos adeudos.

Atención Ciudadana

En el periodo que se informa, se realizaron 29 mil 733 gestiones para

personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, de las cuales destacan la condonación del pago de cartas de no antecedentes penales, actas del Registro Civil, asesorías jurídicas, atención médica, descuentos en el costo de transporte foráneo, despensas y gestión de trámites ante diferentes instancias gubernamentales.

A partir del mes de marzo, abrieron sus puertas cinco comedores comunitarios de los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua y Cuauhtémoc, sumándose a los tres ya existentes, para atender en total a más de 160 niñas y niños que acuden de lunes a viernes dos veces al día de manera permanente a estos comedores.

En apoyo al DIF Estatal, se otorgaron 180 apoyos alimenticios a personas en situación de extrema pobreza del municipio de Guadalupe y Calvo, 50 en la comunidad de Naica, Municipio de Saucillo y 30 más en Chorreras, Municipio de Aldama.

Atención a Mujeres

En alianza con Mujeres Resilientes A.C., cuya finalidad es atender tanto a personas que sufren de violencia como a quienes la ejercen, se atendió con acciones de educación en nuevas masculinidades, en tres planteles del Colegio de Bachilleres (COBACH) ubicados al sureste del municipio de Juárez.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo cinco talleres con 10 sesiones a 110 mujeres en situación declusión con el fin de detectar, atender y desarrollar estrategias de prevención de situaciones de violencia de género, estableciendo como prioridad la restauración de la dignidad de las mujeres.

Se implementaron grupos de reflexión que contribuyen a la recuperación y empoderamiento de las mujeres sobre las que ejercen violencia sus parejas o exparejas. Se brindaron 1 mil 352 acompañamientos a través de 188 sesiones en los municipios de Chihuahua y Cuauhtémoc.

Además, se realizaron los talleres ¿Es difícil ser mujer? y Prácticas de Crianza Basada en los Buenos Tratos; y se ofrecieron 522 acompañamientos por medio de 76 sesiones, realizadas en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc y Nonoava.

Con el objetivo de que los hombres desarrollen un compromiso activo en la construcción de relaciones de igualdad de género y erradicación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros grupos sociales, se generaron grupos de atención, en los que se brindó acompañamiento a 537 hombres por medio de 79 sesiones.

Desarrollo Integral

Atención a Personas con Discapacidad

Se entregaron 2 mil 656 aparatos funcionales, beneficiando a 1 mil 363 hombres y 1 mil 291 mujeres con discapacidad en condición de vulnerabilidad, con una inversión total de 7 millones 944 mil 890 pesos.

Se apoyaron 3 mil 651 personas con discapacidad con becas mensuales de 1 mil 343 pesos, que coadyuvaron a mejorar su calidad de vida.

Además, se beneficiaron 200 personas con discapacidad mediante la entrega mensual de paquetes de pañales, con una inversión de 1 millón de pesos, se lograron otorgar 4 mil 800 paquetes.

El pasado mes de enero se realizó la entrega oficial de quince camionetas tipo van y dos autobuses adaptados para personas con discapacidad, adquiridos con recursos federales del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS).

Se benefició a los municipios de Allende, Aquiles Serdán, Delicias, Gran Morelos, Madera, Ojinaga y Santa Bárbara, así como las asociaciones Centro Regional de Autismo Rotario A.C. en Delicias; Brenda A.C. en Chihuahua; La Gaviota A.C. en Nuevo Casas Grandes; el instituto ENLAC A.C. en Cuauhtémoc; para otorgar en promedio 5 mil 110 servicios mensuales. Todo esto con una inversión total de 14 millones 80 mil pesos.

Asimismo, en este periodo se otorgaron 62 mil 419 servicios de transporte a persona con discapacidad y/o personas mayores a través del transporte público adaptado.

A través de la Escuela de Artes y Oficios, se impartieron 213 talleres de capacitación para la inclusión en el trabajo de sujetos prioritarios, sobre 17 diferentes especialidades, en beneficio de 3 mil 663 personas con discapacidad.

Gracias a ello, 108 personas con discapacidad fueron vinculadas a un empleo a través de la bolsa de trabajo de las cuales 59 son hombres y 49 son mujeres.

Se impartieron 34 talleres de sensibilización Ponte en mis Zapatos a diferentes empresas e instituciones educativas del Estado, en los que participaron 4 mil 940 personas, de las cuales 2 mil 576 son hombres y 2 mil 364 mujeres.

Se atendieron 1 mil 970 personas con discapacidad en el área de apoyos sociales, con servicios como certificación médica, sesiones psicológicas y bolsa de empleo.

Atención a Personas Migrantes

Ante la contingencia migratoria, se habilitó y operó el Gimnasio del Colegio de Bachilleres de Ciudad Juárez como albergue para personas migrantes, brindando hospedaje, servicios básicos y médicos, transporte, información, alimentos, atención psicosocial, ropa y actividades de recreación, a más de 650 migrantes, las 24 horas del día, los siete días de la semana, durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

Además, se realizaron ocho brigadas médicas en diferentes albergues y se otorgaron 173 pasajes a 159 hombres y 14 mujeres que solicitaron el apoyo para regresar a sus lugares de origen.

De igual manera se invirtieron 3 millones de pesos a través de COESPO para la atención de personas migrantes.

Con la ayuda del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) de Gobierno Federal, se logró coadyuvar en la atención de personas repatriadas, mediante los albergues Casa del Migrante en Juárez, A.C., Albergue México Mi Hogar y Ayuda para Ancianos, Niños y Mujeres Pobres, A.C.

Asimismo, se otorgaron pasajes para el retorno a sus lugares de procedencia, a 4 mil 27 connacionales. Todo ello con una inversión de 10 millones 775 mil 35 pesos.

Atención a Personas Mayores

De septiembre a diciembre 2018, se entregaron pensiones económicas para

personas mayores en los 67 municipios del estado, beneficiando mensualmente a 16 mil 400 personas, con una inversión de 88 millones 100 mil 800 pesos.

Asimismo, de enero a agosto de 2019, se entregaron en total 54 mil 950 pensiones económicas para personas mayores con un monto uniforme de 1 mil 343 pesos mensuales, lo que representa una inversión en el periodo de 77 millones 640 mil 173 pesos.

Gracias a la bolsa de trabajo, se atendieron 930 personas mayores para ser colocados en diferentes empresas de la Ciudad de Chihuahua.

A través de las ocho Comunidades de Mayores Machí, ubicadas en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Juárez y Riva Palacio, se brindaron 9 mil 557 servicios mediante grupos reflexivos, talleres de recreación, prácticas deportivas, clases de idiomas, cursos de autoempleo y eventos culturales, beneficiando a un total de 14 mil 322 personas.

En el área de educación se llevan a cabo dos programas denominados El ABC del Envejecer y La Escuela de Cuidado, dirigido a personas mayores, así como al público en general, que deseen tener más información sobre el cuidado, atención y el bien vivir de las personas mayores. Se impartieron 235 cursos que beneficiaron a un total de 4 mil 28 personas.

Se recibieron a 16 mil 787 personas mayores en el área de trabajo social, donde se les informó, asesoró y gestionó sus distintas necesidades.

Juventudes

Se implementó el proyecto Formación Integral Comunitaria (FICO), como

una estrategia de intervención para la ampliación de oportunidades para el desarrollo integral de jóvenes juarenses, generando espacios y alternativas culturales, deportivas y formativas mediante 87 talleres gratuitos de activación física, arte urbano, y capacitación para el autoempleo.

Se realizó un campamento juvenil en Ciudad Juárez para fortalecer el liderazgo de jóvenes entre 15 y 21 años, promoviendo iniciativas comunitarias, con lo que se brindaron 20 mil servicios gratuitos a más de 2 mil 908 jóvenes.

En el municipio de Juárez se implementó el Programa Sumando Valor al Cuidado, para la atención de adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de embarazo. Se acompañaron 94 mujeres en situación de embarazo mediante 264 sesiones y se brindaron 26 talleres para la promoción de la prevención.

A través del fortalecimiento a 11 modelos de organizaciones de la sociedad civil de los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Guachochi, Jiménez, y Juárez, se logró ofrecer acompañamiento a juventudes en situación de riesgo para impulsar sus proyectos de vida; la inversión total fue de 4 millones 330 mil pesos y se benefició a más 1 mil 365 jóvenes, hombres y mujeres de entre 13 y 22 años.

Se implementó el tema de la prevención de las violencias y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través del aprendizaje en línea de un grupo de 25 estudiantes, quienes desde sus espacios y con acompañamiento de personal de la secretaría, implementan proyectos personales y grupales para transformar espacios inseguros en espacios seguros en diferentes colonias de la ciudad de Chihuahua.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

Durante el periodo que se informa, se firmaron cinco convenios de concertación y colaboración con las organizaciones Casa Club Activo Veinte Treinta, A.C., Juventud Despertando a la Vida, A.C., Centro de Orientación y Apoyo Familiar y Social de Jiménez, A.C., Paz y Convivencia Ciudadana, A.C. y Ciudadanos Comprometidos con la Paz, A.C. para la aplicación del modelo Ampliando el Desarrollo de los Niños (ADN) de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC). Mediante estos convenios, con una inversión de 8 millones 850 mil 342 pesos, se otorgan becas a 2 mil 335 niñas, niños y adolescentes que acceden a una jornada escolar extendida en centros educativos de Nivel Básico ubicados en zonas de atención prioritaria en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Chihuahua, Cuauhtémoc, Jiménez, Juárez y Saucillo.

Con una inversión de 21 millones 875 mil 520 pesos, se otorgaron becas a 3 mil 150 niñas y niños de Ciudad Juárez que asisten a centros de cuidado infantil. Para ello, se firmaron seis convenios de colaboración con el DIF Municipal de Ciudad Juárez, Compañeros, A. C., Sin Violencia, A.C., Casas de Cuidado Diario de Ciudad Juárez, A.C., Centros de Capacitación Infantil y Familiar, A.C. y Organización Popular Independiente, A.C.

Con el fin de dignificar espacios para la atención y cuidado infantil se apoyó con acondicionamiento, equipamiento y becas para Casas de Cuidado Diario en los municipios de Chihuahua, Madera y Satevó para beneficiar a 514 niñas y niños con un monto de inversión de 1 millón 186 mil 326 pesos.

Se capacitaron 24 mujeres cuidadoras del municipio de Madera, en el modelo de Casas de Cuidado Diario Infantil.

Se otorgaron insumos para la operación de 16 estancias de cuidado infantil en beneficio de hijas e hijos de personas jornaleras agrícolas de los municipios de Ahumada, Ascensión, Bachíniva, Buenaventura, Camargo, Casas Grandes, Delicias, Galeana, Guerrero, Janos, López, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales y Saucillo; beneficiando a un promedio de 50 niñas y niños por estancia en un rango de edad de 45 días de nacido a tres años 11 meses, con un costo de 624 mil 31 pesos.

A raíz de la nueva Ley de Centros de Cuidado Infantil para el Estado de Chihuahua, desde el inicio de este año comenzó a operar la Unidad de Centros de Cuidado y Atención Infantil con la conformación de 39 consejos municipales.

En las comunidades donde se trabaja acompañamiento psicosocial, se establecieron estratégicamente comisiones de infancia, en las cuales los actores principales de la comunidad participan para buscar soluciones de protección y participación infantil, brindando 15 mil 122 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes.

Mediante la emisión de una convocatoria pública, se otorgaron apoyos económicos a 166 estancias infantiles de 19 municipios del Estado, que anteriormente eran apoyadas por el Gobierno Federal, para que estén en posibilidades de seguir prestando sus servicios a madres y padres trabajadores. La inversión total es por el orden de 20 millones 780 mil pesos.

Se estableció vinculación con la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales para asesorar sobre

la operación de sus estancias infantiles y la profesionalización del personal en los Centros de Readaptación Social Femeniles del Estado.

En alianza con los ayuntamientos, se instalaron cuatro escuelas de béisbol en los municipios de Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Matachí y Temósachic, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana a través del deporte formativo. Estas escuelas integran a los familiares de los integrantes de los equipos y a promotores deportivos de la comunidad. Se dotó de uniformes y material deportivo a 300 niños con una inversión de 500 mil pesos.

Chihuahua Crece Contigo

En noviembre de 2018, se diseñó Chihuahua Crece Contigo, una estrategia intersectorial piloto de focalización territorial, lo cual se llevó a cabo en cuatro zonas con alta vulnerabilidad en el Estado, donde se detectó un gran número de mujeres embarazadas y abandono escolar. La misión de este nuevo programa es la reducción de las brechas de desarrollo humano en las colonias urbanas y comunidades serranas que enfrentan los peores indicadores de pobreza y marginación social mediante el fortalecimiento de competencias familiares y la creación de redes de cuidado y entornos comunitarios que fomenten el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

A partir de enero de este año se iniciaron las actividades para su operación. Para ello se conformó un equipo coordinador y operativo integrado por profesionistas de las Secretarías de Desarrollo Social, Salud, y Educación y Deporte.

Se realizó un estudio de focalización territorial que permitió conocer de primera mano las necesidades de

desarrollo integral en la primera infancia y adolescencia en 1 mil 612 hogares del sur de la ciudad de Chihuahua; 1 mil 311 del norponiente de Ciudad Juárez; 411 de la comunidad de El Cuervo, Batopilas de Manuel Gómez Morín; y 114 hogares de la comunidad de Choréachi (Pino Gordo) en Guadalupe y Calvo.

Se creó la Brigada Médica Móvil Chihuahua Crece Contigo, que prestó más de 800 servicios médicos para la atención de mujeres embarazadas y niñas y niños menores de cinco años.

En las comunidades serranas de focalización, se creó el equipo de promotoría indígena comunitaria que, coordinado por las Secretarías de Desarrollo Social y Salud, logró intervenir a tiempo para la atención de cuatro mujeres embarazadas con emergencia obstétrica y cinco niñas y niños con desnutrición severa.

Asimismo, en coordinación con la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua (COESVI), se levantaron 500 proyectos de mejora de vivienda, lo que representa una inversión de alrededor de 43 millones de pesos.

En las cuatro zonas de focalización, junto con la Secretaría de Educación y Deporte, se realizaron proyectos ejecutivos que permitirán la mejora de infraestructura en 11 planteles educativos de preescolar, primaria y secundaria, lo que representa una inversión de alrededor de 26 millones de pesos.

Desarrollo de Familias y Tejido Social

En aras de la recomposición del tejido social y apoyo a la integración

familiar de Ciudad Juárez, se implementaron 868 actividades de cohesión social como formación de consejos comunitarios, Cine en tu Colonia, torneos deportivos, ciclo vías, celebraciones comunitarias cívicas y culturales, talleres de prevención de conflictos, y violencia, promoción de salud, entre otras.

Además, se recuperaron cinco espacios públicos con trabajos de limpieza, se reforestaron cinco parques con la plantación de 724 árboles, se realizaron dos intervenciones con Estrategia Semilla en las Colonias 15 de Enero y El Jarudo; se organizó la actividad de emparejamiento de calles, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, interviniendo en 14 colonias, 248 calles, lo que implicó 987 mil 395 metros y se apoyó a familias con el proyecto Pintemos Juárez, aportando pintura y mano de obra en beneficio de 10 mil 696 personas.

Se llevaron a cabo procesos de acompañamiento a nivel individual, familiar o comunitario, orientados a hacer frente a las consecuencias de un impacto traumático, a la reconstrucción de redes sociales de apoyo, a la promoción del bienestar y el apoyo emocional de las víctimas de la violencia.

En los municipios de la región norte se atendieron 11 mil 127 personas y se realizaron 683 talleres con temáticas como la prevención del abuso sexual infantil, del embarazo adolescente y del suicidio, buenos tratos a la infancia, violencia de género y en el noviazgo, derechos humanos, masculinidades saludables y el ABC del envejecimiento; todas encaminadas a la cultura de paz y el derecho a la vida libre de violencia.

Se generaron espacios como grupos de reflexión para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de visibilizar la violencia, reconocer los derechos humanos, cuestionar los roles de género y promocionarla cultura de paz. En estos espacios se brindaron 708 acompañamientos por medio de 80 sesiones que se llevaron a cabo en los municipios de Casas Grandes, Chihuahua, así como Guadalupe y Calvo.

A través de los talleres Conociendo mi Cuerpo, Este Cuerpo es Mío, Amores chidos y Construyendo con/Sentimiento, se otorgaron 7 mil 729 acompañamientos por medio de 352 sesiones, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que habitan en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, Jiménez y Nonoava.

Se proporcionó acompañamiento individual y grupal a 50 personas en procesos de tránsito migratorio del albergue Uno de Siete Migrando A.C., enfocado al fortalecimiento de vínculos, la identificación y desarrollo de recursos resilientes.

Mediación Comunitaria

Con el propósito de promover la cultura de paz, en el municipio de Juárez se llevaron a cabo acciones encaminadas a la generación de espacios libres de violencia. Se realizaron 952 acompañamientos para la resolución pacífica de conflictos y 90 talleres de cultura de paz y mediación de conflictos, beneficiando a 1 mil 500 personas.

Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI)

Se operan 40 CSCI ubicados en los municipios de Aquiles Serdán, Carichí,

Chihuahua, Cuauhtémoc, Jiménez y Juárez, donde se llevan a cabo diversas actividades recreativas, culturales y deportivas, además de talleres para la promoción del autoempleo de mujeres y comedores comunitarios.

Se realizaron 24 mil 267 acciones con una asistencia promedio de 5 mil 575 personas por mes. Además, con la operación de la estrategia Viernes de Consejo Técnico se recibieron a 375 infantes en los Centros de Ciudad Juárez.

Durante el mes de julio, se llevaron a cabo las Veraneadas 2019, en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, con el fin de ofrecer un espacio seguro para el adecuado desarrollo de más de 600 infantes durante las vacaciones de verano. Se realizaron actividades lúdicas recreativas y deportivas, además de brindarles desayuno a las y los participantes, quienes son principalmente hijos e hijas de mujeres jefas de familia.

En dos de los CSCI de Ciudad Juárez, se implementó el proyecto Yo Decido Estudiar, con el fin de prevenir la deserción escolar. Además, se realizaron dos campamentos para niñas, niños y adolescentes y se brindó atención en ocho ludotecas, por lo que se otorgaron un total de 6 mil 567 servicios.

En materia de talleres para la promoción del autoempleo para mujeres, se brindaron clases de carpintería, manualidades en tela, bisutería, pastelería, cocina, corte y confección, repostería, cocina saludable, automaquillaje, elaboración de piñatas y de productos de limpieza, así como reparación de máquinas de coser, registrándose más de 2 mil 342 asistencias.

Además, en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATECH) y el Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV), se otorgaron talleres de capacitación para el trabajo y el autoempleo, logrando así la graduación de 182 mujeres y 64 hombres.

Fortalecimiento Comunitario

Durante el periodo que se informa se conformaron tres consejos comunitarios, en colonias que se encuentran en Zona de Atención Prioritaria de los municipios de Chihuahua y Aquiles Serdán, uno de ellos integrado con niños y niñas preocupados por situaciones de interés infantil y dos con enfoque en temas de seguridad ciudadana, en seguimiento a estos grupos comunitarios se realizaron 11 reuniones comunitarias.

Igualmente, en el municipio de Chihuahua, se realizaron 143 acciones de sensibilización, capacitación y fortalecimiento de redes, en las cuales participaron 1 mil 335 hombres y 1 mil 291 mujeres, miembros de la comunidad o de instituciones educativas de nivel básico.

Se concluyeron 1 mil 118 intervenciones de acompañamiento comunitario con la participación de 2 mil 293 hombres y 2 mil 715 mujeres. Dentro de estos acompañamientos se destaca el servicio de guardería para que madres y padres de familia pudieran asistir a brigadas médicas, torneos deportivos organizados con grupos comunitarios de adolescentes y jóvenes; actividades de recreación para niños, niñas y personas mayores; y la reforestación y rehabilitación de espacios públicos y de uso común.

Se llevaron a cabo un total de 176 sesiones en habilidades y competencias para la vida dirigidas a 1 mil 978 hombres y 1 mil 709 mujeres. Entre dichas sesiones se destacan actividades deportivas, clases de nivelación educativa, así como talleres de prevención de accidentes, de la promoción y el cuidado del medio ambiente y de reparación de bicicletas.

Se realizaron 28 acciones con contenido recreativo, cultural, lúdico y deportivo con una participación total de 478 niñas y 488 niños de entre cinco y 14 años, a través de grupos comunitarios, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, en las Ciudades de Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, con el fin propiciar espacios que permitan disminuir factores de riesgos para niños y niñas.

Se celebraron siete talleres para el manejo de emociones dirigidos a población estudiantil de dos escuelas primarias del municipio de Cuauhtémoc. Con estos talleres se capacitó a un total de 558 niños y niñas que actualmente se encuentran sensibilizados y familiarizados con el tema.

En el municipio de Hidalgo del Parral se llevaron a cabo cinco talleres de prevención de la violencia y cultura de la paz dirigidos a un total de 213 estudiantes de educación básica de dicha ciudad, con el objetivo de dar a conocer y prevenir situaciones de riesgo, así como de difundir un mensaje de paz, autoestima y respeto.

Acceso a Vida Digna

En un esfuerzo por garantizar los derechos de las personas en pobreza, el Gobierno Estatal en coordinación con los gobiernos municipales, realizaron

diversos levantamientos de información de hogares sin electricidad, los cuales fueron enviados a la Secretaría de Energía (SENER) para que sean seleccionados como beneficiarios del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE).

Resultado de estos esfuerzos, actualmente se encuentran en proceso de instalación 3 mil 577 sistemas aislados en un mismo número de hogares, beneficiando a 14 mil 308 personas en condición de pobreza extrema de 109 localidades de 16 municipios de la entidad.

De enero a junio se realizaron los levantamientos de información correspondientes, así como las gestiones ante la SENER para incluir un total de 6 mil 319 hogares más.

Generación y Crecimiento de MiPyMEs

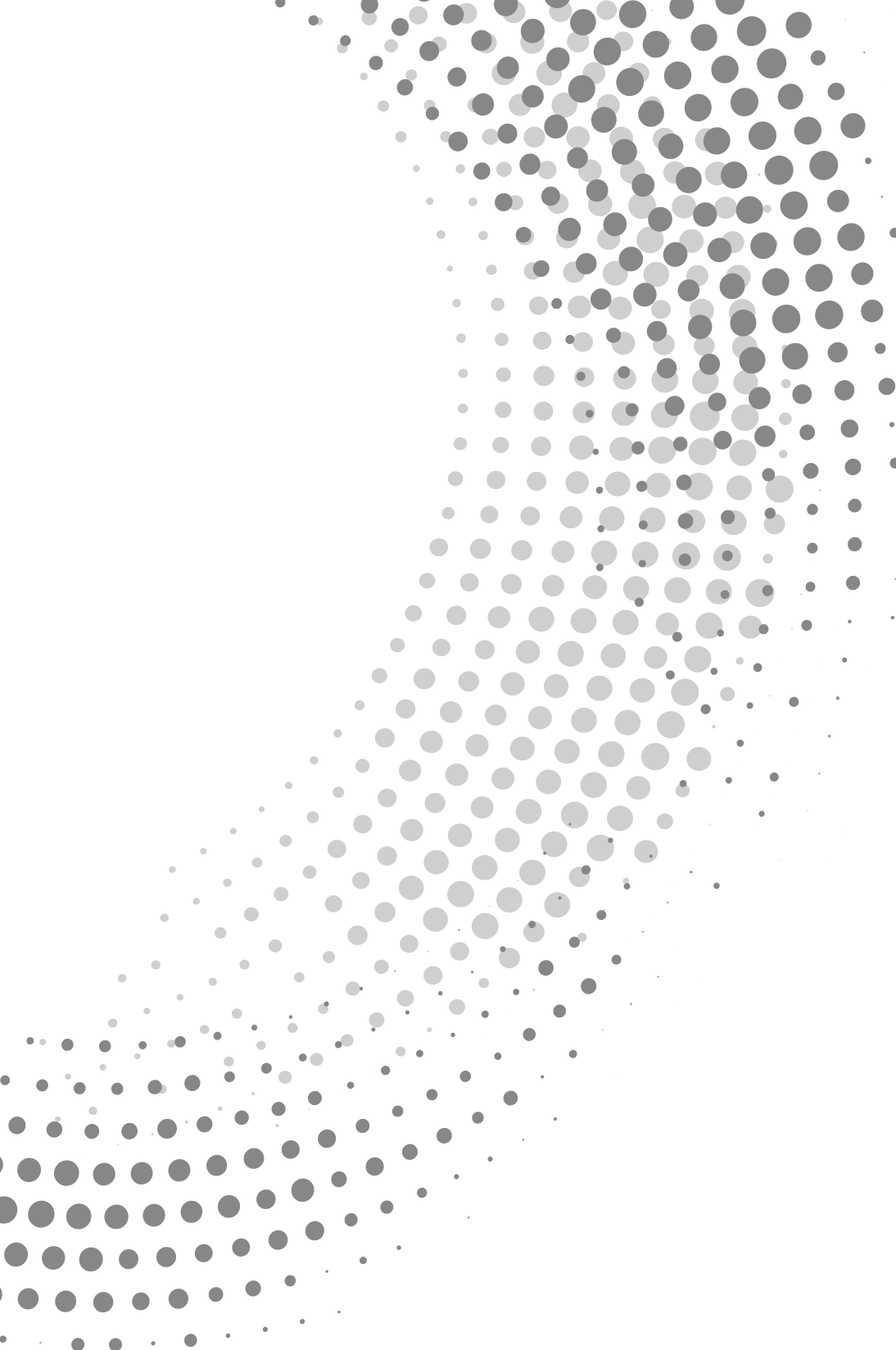
Inclusión Productiva

A través del Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria, se otorgaron financiamientos a 151 proyectos productivos por un monto total de 14 millones 586 mil 982 pesos, que beneficiaron a igual número de productores regionales, mayoritariamente mujeres jefas de familia, personas con discapacidad, adultos entre 30 y 59 años, personas mayores, jóvenes, indígenas, víctimas de violencia y empresas sociales; distribuidos en 25 municipios del Estado.

Además, se concretaron cinco fondos mixtos con gobiernos municipales de Aldama, Cuauhtémoc, Guerrero, Madera, sociedad civil y FECHAC por un monto de 14 millones pesos.

Se realizaron ocho ferias regionales CRECER, para la promoción y comercialización de productos locales, en las que participaron 235 productores. Además, un bazar navideño en Ciudad Juárez, en el que 130 promocionaron sus artículos.

Se capacitó a 300 productores juarenses en Plan de Negocios y trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE SALUD



Secretaría de Salud

- Se entregaron insumos médicos a 3 mil 472 personas de escasos recursos por enfermedades no cubiertas por el Seguro Popular, invirtiendo 11 millones 956 mil 77 pesos.
- Para la conservación adecuada de las vacunas se adquirieron 250 refrigeradores eléctricos, con una inversión de 14 millones 182 mil pesos.
- A través de las 75 Unidades Médicas Móviles se proporcionaron 181 mil 590 consultas en regiones serranas y a grupos poblacionales más vulnerados.
- Con apoyo de organizaciones civiles se realizaron 7 campañas quirúrgicas de oftalmología y cirugía reconstructiva, para acercar servicios de especialidad en áreas de riesgo y zonas rurales, beneficiando a 478 personas.
- A través del Programa Estatal de Trasplantes se benefició a 101 personas que recibieron trasplante, 57 de córnea, 33 de riñón, 10 de hígado y uno de útero.
- Se realizaron 83 intervenciones a corazón abierto, 45 de ellas con soporte circulatorio.
- Se atendieron 61 mil 905 incidentes por parte del Centro Regulador de Urgencias Médicas en el estado, gracias a un incremento en ambulancias y profesionalización del personal.
- Se entregaron 1 mil 506 equipos de filtración de agua a municipios de la región serrana y con áreas de riesgo, con una inversión de 4 millones 575 mil 994 pesos.
- Se otorgaron acciones de promoción, prevención y atención a la población migrante en el estado, beneficiando a un total de 1 mil 683 personas en Ciudad Juárez.
- Para implementar el expediente clínico electrónico en unidades médicas rurales se contrataron 115 enlaces satelitales, con una inversión anual de 8 millones 863 mil 629 pesos.

Salud, Bienestar y Desarrollo

Fomento al Acceso a los Servicios de Salud

Con el fin de garantizar el acceso a servicios de salud en todos los municipios del Estado de Chihuahua a la población que no contaba con un esquema de derechohabencia en salud, se garantizó la continuidad del acceso por otros tres años a los servicios de salud por medio de la reafiliación a un total de 169 mil 689 personas de todo el estado, correspondientes a 92 mil 582 mujeres y 77 mil 107 hombres. En la actualidad se cuenta con una afiliación de 1 millón 217 mil 772 personas, correspondientes a 664 mil 416 mujeres y 553 mil 356 hombres, mismas que tienen garantizado el acceso efectivo a la salud en base al Catálogo Universal de Servicios de Salud, Seguro Médico Siglo XXI, y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

De igual forma, se llevaron a cabo eventos de afiliación y renovación de vigencia de derechos en comunidades indígenas (rarámuris, tepehuanes y guarijíos) y menonitas, con lo que se garantiza la cobertura a distintos grupos de la sociedad. Entre los primeros se realizaron 47 eventos en los municipios de Bocoyna, Urique, Guazapares, Chínipas, Uruachi, Guachochi, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Guadalupe y Calvo, Balleza, Guerrero y Morelos, logrando afiliar a 6 mil 434 mujeres y a 5 mil 279 hombres indígenas, obteniendo un padrón total de población indígena afiliada de 58 mil 850 (31 mil 1123 mujeres y 26 mil 728 hombres).

Así mismo, se llevaron a cabo 10 eventos en beneficio de la población menonita en los municipios de Cuauhtémoc, Riva Palacio, Namiquipa, Ascensión,

Buenaventura, Janos y Ahumada, donde se afilió a un total de 2 mil 253 personas, correspondientes a 1 mil 229 mujeres y a 1 mil 24 hombres menonitas. En dichos eventos se emitieron credenciales del Seguro Popular a 1 mil 529 niñas y 1 mil 275 niños menonitas menores de 18 años con el fin de que este documento les sirva para trámites, como el pasaporte ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Con estos eventos y sumando los eventos de años anteriores de esta misma administración estatal, se logró proteger en materia de salud a 5 mil 907 mujeres y 4 mil 921 hombres menonitas, con un total de 10 mil 828 personas menonitas afiliadas.

Con el Programa Seguro Médico Siglo XXI se beneficia a una de las poblaciones más vulnerables, como son los niños y niñas menores de cinco años afiliados al Sistema de Protección Social en Salud; en este periodo se atendieron un total de 1 mil 215 casos dentro de la cobertura estatal. A su vez, a través del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, el cual busca otorgar servicios médicos de alta especialidad a los beneficiarios del Seguro Popular que padecen enfermedades de alto costo, se refirieron a pacientes a los principales hospitales de la Secretaría de Salud del Estado, acción que corresponde a 2 mil 570 atenciones.

Fomento a la Salud y Bienestar de los Grupos Vulnerables

Con el fin de proporcionar apoyos e insumos para la salud dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad que no cuentan con algún tipo de servicio médico o que se encuentran fuera de cobertura del Seguro Popular y que además residen en sectores de mayor marginación, tanto en zonas rurales como urbanas, se entregaron

a nivel estatal apoyos de insumos médicos generales a 1 mil 728 hombres y 1 mil 744 mujeres, con un total de 3 mil 472 personas atendidas y con una inversión de 12 millones 996 mil 24 pesos. Los apoyos consistieron en medicamento general entregado a 1 mil 853 personas; apoyos para estudios de gabinete entregados a 322 personas; medicamento oncológico y especializado entregado a 883 personas; material quirúrgico y especializado entregado a 262 personas y medicamento por concepto de otros rubros a 152 personas.

A través del Instituto Chihuahuense de Salud Mental con el fin de proporcionar atención a población indígena ubicada en asentamientos urbanos, realizó tamizajes de consumo de sustancias a 74 estudiantes de entre seis y 13 años en la escuela Kali Rosakame, ubicada en el asentamiento tarahumara Oasis, en la ciudad de Chihuahua. A los estudiantes que obtuvieron puntaje positivo se les dio seguimiento a través de talleres psicoeducativos, los cuales fueron impartidos en la misma escuela.

Se realizó la Semana Nacional de la Gente Grande a nivel estatal, en octubre, dirigida a la población mayor de 60 años, con el propósito de promover la detección oportuna de enfermedades crónicas no transmisibles. Se realizaron cuestionarios de factores de riesgo y síndromes geriátricos (incontinencia urinaria y riesgo de caídas) a 11 mil 728 mujeres y 8 mil 221 hombres. Para la detección de depresión geriátrica se aplicaron cuestionarios a 14 mil 209 mujeres y 9 mil 88 hombres, y para evaluar el riesgo de fractura a 8 mil 997 mujeres y 5 mil 396 hombres.

Así mismo se efectuaron dos campañas masivas para hombres mayores de 45

años en todo el estado (con motivo del Mes Nacional de la Salud del Hombre) intensificándose acciones de detección temprana de hiperplasia prostática, aplicando cuestionarios y pruebas rápidas para la detección oportuna a 13 mil 313 hombres.

Una de las prioridades de esta Administración es la prevención y atención de niñas y niños menores de cinco años, aplicando esquemas completos de vacunación. Por esta causa se busca que la población cuente con las vacunas suficientes para continuar con el proceso de eliminación del sarampión, la rubeola y el síndrome de rubeola congénita, así como el control de otras enfermedades que son prevenibles por vacunación. A través de dos Semanas Nacionales de Salud se aplicaron 192 mil 175 dosis de diferentes biológicos específicamente para la población infantil.

Otra estrategia del Programa de Vacunación es la oferta de vacunas durante la temporada invernal, que dio inicio en octubre de 2018 en coordinación con todas las instituciones del sistema de salud en el estado, así como con instituciones educativas, gubernamentales y no gubernamentales. En esta estrategia se puso a disposición de la población la vacuna contra la influenza durante seis meses, es decir, hasta marzo de 2019, y se aplicaron 252 mil 340 dosis a los grupos de riesgo, con prioridad en recién nacidos, menores de un año, embarazadas, personas con enfermedades crónico-degenerativas, pacientes con VIH e inmunocomprometidos, personal de salud y adultos mayores de 60 años.

Para detectar tempranamente los seis más comunes errores innatos del metabolismo en niños (fibrosis quística, hiperplasia

suprarrenal, fenilcetonuria, galactosemia, hipotiroidismo, deficiencia de glucosa 6 fosfato), se realizó el tamiz metabólico a 16 mil 7 recién nacidos afiliados al Seguro Popular y sin derechohabiencia. Mediante esta estrategia, los recién nacidos son tratados oportunamente de enfermedades congénitas graves que tienen un alto potencial generador de defectos en el crecimiento y desarrollo, con la consecuente discapacidad infantil o muerte.

Con el fin de capacitar a las y los adolescentes chihuahuenses en temas para el autocuidado para la salud, se formaron como promotores de salud a 930 mujeres y 701 hombres de entre 10 y 19 años en 38 municipios del estado. De esta forma, los promotores capacitados, a su vez realizaron talleres entre sus compañeros de estudios o de su comunidad en sus instancias educativas, así como en sus comunidades, con apoyo de personal de salud de los centros de salud y maestros de sus planteles educativos.

Durante septiembre, se llevó a cabo la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia, con el objetivo de efectuar actividades deportivas, recreativo-culturales y ofertar los servicios que promuevan el acceso de las y los adolescentes a los esquemas de atención integral a la salud. Se realizaron eventos masivos y múltiples talleres informativos, que promueven los estilos de vida saludables y el autocuidado de la salud. Cabe destacar que se tuvo coordinación interinstitucional a través de mesas de trabajo, con participación del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pensiones Civiles, Pensiones Municipales, instituciones educativas, diversas ONG, y

dependencias de gobierno que tienen programas en pro de la adolescencia, con una participación de 14 mil 718 adolescentes.

El Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia impartió 45 sesiones de prevención de violencia en la adolescencia, en las cuales se obtuvo una asistencia de 921 adolescentes. Además, se impartieron 33 sesiones dirigidas a madres, padres y/o tutores de adolescentes, con una asistencia de 452 madres y 121 padres. Aunado a estas acciones, a través del programa, también se realizaron 11 intervenciones de prevención de violencia en la comunidad y nueve intervenciones de prevención de violencia en la familia, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM 047 SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años.

Para contribuir al bienestar de los grupos vulnerados en el estado, se proporcionó atención médica y preventiva a las personas en situación especial dentro del territorio estatal, lo cual favorece que estos grupos reciban la atención integral que permita su bienestar físico y mental. Se ofrecieron 704 atenciones a víctimas, los cuales fueron referidos por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, 27 atenciones referidas por el Fondo de Atención Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen (FANVI), así como atención a 37 migrantes.

Infraestructura y Equipamiento

Con el propósito de contar con un expediente clínico electrónico para dar seguimiento a todas las atenciones registradas en las diferentes unidades de salud del estado, se realizó la contratación de 115 enlaces satelitales para unidades fijas de primer y segundo

nivel en zonas rurales de difícil acceso, en 50 municipios del estado. Esto se realizará con una inversión anual de 8 millones 863 mil 629 pesos, con fuente de financiamiento de aportación estatal y de cuotas de recuperación.

A través del Programa de Vacunación Universal, para asegurar la red de frío y conservar adecuadamente las vacunas, evitando así pérdidas de insumos que pudieran repercutir en desabasto, se adquirieron 250 refrigeradores eléctricos con una inversión de 13 millones 625 mil pesos para las unidades de salud con mayor afluencia. Con el mismo fin, se adquirieron 125 sensores de temperatura con dispositivos de rastreo GPS de monitoreo continuo, con los cuales se asegura que la temperatura sea siempre la indicada, ya que de lo contrario se mandan alertas inmediatas. Dichos sensores fueron adquiridos con una inversión de 557 mil 519 pesos, beneficiando a población infantil de todo el estado.

Con el propósito de contar con instalaciones adecuadas en las unidades de salud para poder ofertar un mejor servicio, ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia, se realizaron inversiones en mejoras y obras en salud, entre las que se destacan las siguientes acciones.

En el Hospital de Salud Mental de la ciudad de Chihuahua, se realizó el proyecto de construcción de un sistema de desalojo de aguas residuales, que consta de una nueva red sanitaria, un cárcamo de bombeo con triple descarga, conexión de la red sanitaria del hospital a la red municipal y la cancelación de fosas sépticas. Tales mejoras, con una inversión de 1 millón 679 mil 859 pesos con recurso financiero del Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL), beneficiará a los

derechohabientes de esta unidad y a los vecinos de las zonas cercanas.

Se está realizando la construcción de la Clínica de Mama del Centro Estatal de Cancerología en la ciudad de Chihuahua, con una inversión de 8 millones 900 mil pesos, con recursos propios y del Fondo contra Desastres Naturales.

Para beneficio de la región serrana en casos de urgencias médicas y de traslado de pacientes en estado clínico delicado, se está realizando la construcción del Centro Regulador de Urgencias Médicas en Guachochi, con una inversión de 2 millones 700 mil pesos con recurso de Inversión Normal Estatal.

Atención Médica

Se proporcionó atención primaria de salud en regiones de difícil acceso y a los grupos poblacionales más vulnerados del estado. Por medio de las 75 Unidades Médicas Móviles, se brindaron un total de 181 mil 590 consultas a lo largo de 4 mil 197 localidades de 27 municipios, destacando los municipios serranos, así como áreas de la periferia de Ciudad Juárez y Chihuahua. Se realizaron, además, 562 mil 991 acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades, orientadas a la persona y a la comunidad. De esta manera se fortalece la cobertura de servicios médicos en el estado.

Conociendo la importancia de proporcionar atención médica de especialidad a las y los chihuahuenses que no tienen acceso a ella por su ubicación geográfica, por medio de telesalud se realizaron 660 teleconsultas de las especialidades

de urología, pediatría, psiquiatría, cirugía general, ginecología, medicina interna, oncología y ortopedia. Esta actividad, que opera con recursos propios de los hospitales y centros de salud que brindan teleconsultas, benefició a 490 mujeres y 170 hombres en los municipios de Juárez, Ascensión, Saucillo, Ahumada, Guadalupe, Praxedis G. Guerrero y Santa Isabel. Cabe destacar que se registró un decremento en la cantidad de teleconsultas debido a recortes de personal del programa federal Prospera.

Así mismo, se realizaron 271 teleconsultas con 2 mil 616 teleasistentes, de las cuales 187 fueron de carácter administrativo y 84 de carácter educativo. De esta manera se permite a la institución ahorrar en gastos de traslado para poder asistir a reuniones y capacitaciones, fortaleciendo la gestión y la profesionalización del personal de salud.

Con el fin de acercar los servicios médicos y quirúrgicos de especialidad a los chihuahuenses afiliados al Seguro Popular o sin derechohabencia de escasos recursos, se realizaron siete campañas quirúrgicas en tres regiones del estado, tres en Guerrero, dos en Samachique, Municipio de Guachochi y dos en la ciudad de Chihuahua. Esto se realizó en coordinación con hospitales públicos y privados, organizaciones civiles, voluntarios y grupos de médicos especialistas. A través de estas campañas se realizaron 419 cirugías de la especialidad de oftalmología, principalmente cirugías de cataratas y cirugías reconstructivas, de las cuales se realizaron 59 procedimientos, principalmente en niños con labio y paladar hendido y en pacientes con secuelas de quemaduras.

Acceso Universal a la Salud

Para la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se cuenta con 52 Servicios de Salud Amigables para Adolescentes ubicados en 37 municipios, con los cuales se otorgaron un total de 24 mil 755 atenciones a este grupo poblacional de 10 a 19 años. Se realizaron las siguientes atenciones, destacando orientación y consejería, entrega de métodos anticonceptivos, entrega de anticoncepción de emergencia, prevención y atención de infecciones de transmisión sexual y atención al embarazo, entre otras.

Una de las principales prioridades es propiciar las condiciones para la atención de la salud en las embarazadas y niños recién nacidos, por lo cual se impartió capacitación a médicos y enfermeras de primer y segundo nivel de atención, destacando siete cursos de reanimación neonatal; nueve cursos en emergencias obstétricas; certificaciones en Soporte Vital Básico y Avanzado en Obstetricia; y certificaciones en Soporte Vital Básico y Avanzado.

Con el propósito de contar con un mejor servicio en los hospitales de esta Secretaría en materia de violencia y género se realizaron capacitaciones a través de siete talleres sobre la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, para la prevención y atención de la violencia familiar y de género, con 210 participantes. Además, se impartieron 11 talleres de capacitación en donde se sensibiliza al personal del área de ginecología y obstetricia de hospitales, con la finalidad de promover la cultura del buen trato y erradicar la violencia obstétrica con una participación de 220 personas.

También se realizaron tres capacitaciones de violencia sexual y terminación voluntaria del embarazo, en donde se capacitaron a 50 servidores públicos (médicos ginecólogos, médicos generales y enfermeras), y a su vez se impartió un taller para el personal del programa de violencia con 35 participantes, con el objetivo específico de que reconozcan los diferentes tipos de violencia y sus efectos en la salud, como un problema de salud pública.

Con respecto a la interrupción voluntaria del embarazo en los casos que fue resultado de una violación y para prevenir alguna enfermedad de transmisión sexual como VIH/SIDA, se entregaron a los hospitales de la Red de los Servicios de Salud, medicamentos antirretrovirales, misoprostol, mifepristona y kits de aspiración manual endouterino, con un monto de 1 millón 160 mil 519 pesos.

Promoción, Prevención y Atención a la Salud

La Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chihuahua (COCAM) abrió sus puertas para la conciliación y arbitraje de los conflictos suscitados entre usuarios y prestadores de servicios médicos de dependencias públicas y privadas, y de esta manera favorecer el trato digno y la prestación de servicios médicos de calidad. Por medio de esta comisión se atendió a un total de 85 usuarios de las diversas instituciones de salud en el estado, siendo 42 hombres y 43 mujeres.

A través del Programa Estatal de Trasplantes se benefició a 101 personas que recibieron trasplante, 57 de córnea, 33 de riñón, 10 de hígado y uno de útero. Así mismo, con el propósito de concientizar a la población

chihuahuense de la importancia de la procuración, donación y trasplante de órganos, tejidos y células, se realizó promoción y difusión a través de 14 ponencias, con 591 asistentes, y siete entrevistas de radio y televisión.

Se cuenta con el Programa de Cirugía de Corazón, el cual tuvo una alta demanda de pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas, por lo que en el periodo registrado se realizaron 45 intervenciones a corazón abierto con soporte circulatorio (bomba de circulación extracorpórea), mientras que se realizaron 38 cirugías sin soporte circulatorio. Tales acciones requieren de alta tecnología y médicos especialistas en cirugía cardiovascular pediátrica, y fueron realizadas en el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua.

Con una cobertura estatal se llevó a cabo la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2019, con el objetivo principal de mantener interrumpida la circulación del virus de la rabia en perros y gatos. Se aplicaron un total de 278 mil 217 vacunas a perros y gatos. Se tuvo la participación de 1 mil 243 voluntarios, distribuidos en 627 puestos de vacunación, divididos en 184 brigadas, entre personal de Servicios de Salud, IMSS Bienestar, asociaciones civiles y estudiantes de escuelas de veterinaria públicas y privadas.

Con el fin de fomentar la salud bucal y los buenos hábitos higiénicos en los chihuahuenses se realizaron dos campañas masivas a nivel estatal, denominadas Semana Nacional de Salud Bucal, en coordinación con el sector público, privado y social. A lo largo de estas semanas se realizaron 11 mil 556 consultas odontológicas, 307

mil 137 acciones preventivas, 13 mil 24 acciones curativas, 10 mil 419 sesiones educativas, beneficiando a 60 mil 818 personas.

En los esfuerzos por promover estilos de vida saludables y desarrollar herramientas que le permita a la población realizar una adecuada prevención de su salud, se llevaron a cabo 14 mil 631 talleres para la población en general y grupos de riesgo, enfocados a desarrollar competencias para anticiparse a las enfermedades y proteger su salud. Además, con un enfoque en la prevención de la obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemia, se realizaron 9 mil 151 talleres y campañas orientados a promover mejores estilos de vida, por medio de una adecuada alimentación y actividad física, fomentando de esta manera la corresponsabilidad de la ciudadanía en el cuidado de su salud.

Así mismo, para obtener más impacto en la difusión de la información en salud, a partir de 2018 se comenzó a implementar la difusión de los programas de salud por medio de redes digitales. A través de 42 campañas se obtuvo un alcance de 4 millones 246 mil 867 personas con las publicaciones, en las que interactuaron 457 mil 441 personas.

Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses, se ofreció una atención médica de primer contacto para la detección y tratamiento con oportunidad, de las enfermedades más frecuentes en el estado. A través de 269 centros de salud se atendieron 795 mil 675 mujeres y 392 mil 994 hombres, sumando un total de 1 millón 188 mil 669 pacientes atendidos, de los cuales 56 mil 492 personas fueron indígenas.

Por medio de la red de hospitales de Servicios de Salud de Chihuahua, se ofertaron distintas atenciones de segundo nivel, destacando 116 mil 665 consultas externas de especialidad, 6 mil 452 cirugías, 4 mil 345 partos atendidos, 28 mil 315 egresos hospitalarios, 128 mil 535 estudios de imagenología y 2 millones 425 mil 270 estudios de laboratorio. Así mismo en el ICHISAL se atendieron 183 mil 195 consultas generales, 148 mil 129 consultas de especialidad, 19 mil 80 consultas odontológicas, 1 millón 563 mil 704 estudios de laboratorio, 10 mil 443 cirugías, 12 mil 15 nacimientos atendidos y 37 mil 144 egresos hospitalarios.

Se atendieron 61 mil 905 incidentes por parte del Centro Regulador de Urgencias Médicas en el Estado de Chihuahua, gracias a un incremento y profesionalización del personal, así como a una donación de 42 ambulancias por parte del Instituto de Beneficencia Pública (30 unidades de traslado y 12 de urgencias básicas), y a la adquisición de tres ambulancias, de las cuales dos cuentan con equipamiento necesario para terapia intensiva. De esta manera se ve fortalecida la atención oportuna de las urgencias médicas y el traslado de pacientes que ameritan una atención de mayor complejidad, impactando a 35 municipios.

Profesionalización y Actualización del Personal de Salud

Para la formación de los futuros médicos tanto generales como especialistas y de carreras afines a la medicina, se realizó la distribución de 723 plazas de servicio social de las carreras de Enfermería, Terapia Física, Nutrición y Salud Pública; 100 plazas en el Programa de Internado Médico

de Pregrado; 204 plazas para servicio social de la carrera de Medicina y 131 de Odontología, en las cinco regiones del estado. Así mismo, se llevó a cabo el proceso de selección e inscripción de Residencias Médicas a los hospitales sedes en el estado, distribuyendo un total de 84 plazas.

Se llevó a cabo el Examen Nacional de Residencias Médicas (ENARM), con la finalidad de coadyuvar a la selección de futuros médicos especialistas. Este evento se llevó a cabo en el Salón de Seminarios de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con una inversión de presupuesto federal de 1 millón 84 mil 307 pesos, con una asistencia de 2 mil 750 aspirantes locales, nacionales y extranjeros.

Con el propósito de capacitar y actualizar constantemente al personal de salud se llevaron a cabo 579 cursos de capacitación en diferentes temas de la materia afín en las distintas unidades médicas. Con un total de 17 mil 252 asistencias, se contó con la participación de personal médico, de enfermería, administrativo, estudiantes de carreras de la salud, así como público en general interesado.

A través del Programa de Educación Médica Prehospitalaria se capacitó a los técnicos en urgencias médicas en las sedes donde opera la Unidad de Rescate de Gobierno del Estado (URGE), que corresponden a las ciudades de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Camargo, Creel y Guachochi, en donde se impartieron distintos cursos para mantener al personal actualizado. Con la participación de instructores certificados y por médicos especialistas externos, se ofrecieron los cursos teórico-prácticos de Soporte

Prehospitalario del Paciente de Trauma, Reanimación Neonatal, Manejo de Paciente con Accidente Vascular Cerebral, Vía Aérea Difícil, Estados de Hipo Perfusión, así como Extracción Vehicular y Rescate Vertical, con un total de 195 asistencias.

Además, se realizaron 33 cursos de capacitación en el estado, de formación de primeros respondientes con un total de 504 asistentes. También se llevaron a cabo 11 cursos de reanimación cardiopulmonar dirigido a médicos, enfermeras, odontólogos y paramédicos, con un total de 128 capacitados, en las jurisdicciones de Chihuahua, Cuauhtémoc y Parral. A su vez, en esta última jurisdicción, se llevó a cabo un curso de reanimación cardiopulmonar pediátrica y neonatal para el personal de estancias infantiles, en el cual asistieron 47 personas.

Atención a las Adicciones y a la Salud Mental

La Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, con el objetivo de sumar esfuerzos dirigidos a alcanzar mayor cobertura en los municipios serranos y aquellos con altos índices de adicciones, realizó la conformación de 16 Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA). Mediante la colaboración intersectorial e interinstitucional, estos comités permiten ofrecer servicios de mayor calidad en la atención a las adicciones en los municipios de Bocoyna, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Juárez, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Saucillo y Delicias.

El personal de salud mental de primer nivel de atención, en materia de depresión, realizó 4 mil 41 detecciones,

y brindó 3284 consultas. Así mismo se realizaron 19 talleres y pláticas sobre signos, síntomas y tratamiento de este padecimiento en los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Jiménez, Meoqui, y Guadalupe y Calvo, beneficiando a 315 personas. De igual forma, el personal realizó 1 mil 470 detecciones de riesgo de suicidio, mientras que el servicio de Línea de Atención a Crisis dio contención a 393 personas en Chihuahua y a 82 en Juárez con intento de suicidio.

A su vez, como estrategia para la prevención y atención de consumo de sustancias psicoactivas, los Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA) y el personal de salud mental de primer nivel de atención, realizaron 19 mil 698 detecciones sobre consumo de sustancias en los municipios de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Janos, Ascensión, Delicias, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Guachochi, Allende, San Francisco del Oro, Cuauhtémoc, Guerrero y Riva Palacio. Aunado a esto, el personal de los CAPA brindó 12 mil 573 tratamientos con relación al consumo de sustancias psicoactivas.

Como parte de las campañas contra las adicciones y de sensibilización sobre padecimientos de salud mental, los CAPA realizaron 195 talleres psicoeducativos beneficiando aproximadamente a 2 mil 345 integrantes de la comunidad educativa en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes. Además, por medio de redes sociales se difundieron infografías sobre los signos y síntomas del estrés laboral y la asociación entre este y el consumo de sustancias, alcanzando a 64 mil 461 personas.

Así mismo, para sensibilizar y reducir el estigma acerca de la depresión, se lanzó en redes sociales la campaña Podría Ser Yo, Podrías Ser Tú. A través de un audiovisual e infografías con testimonios acerca de este tema en los hombres, y la depresión postparto, se alcanzó a 2 millones 144 mil 251 personas con cobertura a nivel internacional. También, en el mes de mayo de 2019 se realizó la Semana Estatal de Salud Mental Activa tu mente, promoviendo el conocimiento de la salud mental y el autocuidado, mediante actividades comunitarias en las siete jurisdicciones y cuatro subsedes, beneficiando a 21 mil 699 personas.

Complementariamente, con motivo de la celebración del Día Mundial sin Tabaco se llevó a cabo la campaña Por una Vida a Todo Pulmón a nivel estatal, en la cual durante un mes entero se llevaron a cabo actividades que promueven la actividad física y la importancia de vivir libres del tabaco, como torneos deportivos y ralis, así como pláticas, talleres, y foros en empresas, escuelas y centros de rehabilitación, para concientizar acerca del tema, impactando a 667 personas.

Prevención Epidemiológica y de Riesgos Sanitarios

Con el fin de cortar la cadena de transmisión de la tuberculosis pulmonar y mejorar significativamente las condiciones de salud de cientos de familias en el estado, se llevaron a cabo diagnósticos y tratamientos oportunos de dicha enfermedad a nivel estatal. Por tal motivo se realizaron 12 mil 973 estudios de baciloscopía, de los cuales 4 mil 740 fue en hombres y 8 mil 233 a mujeres, y 349 pacientes recibieron tratamiento integral, siendo 133 hombres y 216 mujeres, incluyendo casos de tuberculosis fármaco resistente.

Vigilancia Sanitaria

A través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS) se llevaron a cabo 24 mil 644 dictámenes sanitarios, de los cuales destacan autorizaciones sanitarias, permisos sanitarios de importación de productos e insumos para la salud, licencias sanitarias, permisos sanitarios de construcción, permisos de responsable de rayos X y constancias de no inconveniente. Así mismo, se realizaron 10 mil 951 acciones de muestreos de productos para la identificación de riesgos sanitarios. De esta manera se contribuye a que los chihuahuenses cuenten con mejores servicios y productos, a la vez que se disminuyen los riesgos a la salud.

En materia de vigilancia sanitaria se realizaron 6 mil 315 verificaciones sanitarias en establecimientos como restaurantes, abarrotes, comedores industriales, supermercados, rastros, queserías, farmacias, tiendas nutricionales, entre otras, en 61 municipios. Es de gran relevancia notar la suspensión de 32 rastros y queserías, así como el aseguramiento de producto en condiciones no aptas para consumo, de productos milagro, de bebidas alcohólicas, medicamentos y alimentos. Además, se atendieron 84 eventos por brotes epidemiológicos, por desastres naturales, por exposición a otros agentes, así como por infecciones nosocomiales.

También la COESPRIS realizó acciones jurídicas donde se detectaron violaciones a la Ley General de Salud y sus reglamentos, resultando en 76 procedimientos administrativos de multa (involucrando cuatro clausuras definitivas), los cuales derivaron en

sanciones económicas. Esto garantiza la protección ante los riesgos sanitarios que puedan presentarse hacia la población.

También se realizaron 10 mil 166 revisiones de la calidad del agua que se distribuye a las cinco regiones del estado, para la prevención de enfermedades de origen hídrico originadas por el consumo de agua, que incluyen acciones de vigilancia de la calidad bacteriológica y fisicoquímica (color, olor, temperatura y composición) en redes de distribución públicas y bebederos escolares.

Se entregaron 1 mil 506 equipos familiares y comunitarios para filtración de agua, adquiridos con recursos de ahorros del gasto corriente de la institución, beneficiando a 13 mil 447 personas de los municipios de Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Juárez, Matachí, Morelos, Ocampo, El Tule, Urique y Uruachi, con una inversión de 4 millones 575 mil 994 pesos. Con este apoyo se contribuye a la prevención de enfermedades diarreicas originadas por el consumo de agua contaminada en poblaciones con alto grado de marginación o en situación de riesgo.

Se realizaron 106 mil 39 acciones de fomento sanitario en las cinco regiones del estado. Dichas acciones engloban entrega de materiales informativos y pláticas y cursos de capacitación sobre alimentos, saneamiento básico, buenas prácticas alimenticias y humo de tabaco. Se incluye, además, la entrega de 6 mil 49 goteros de plata coloidal y 2 mil 792 pastillas de hipoclorito de calcio para la desinfección de tinacos y/o depósitos de agua.

De igual forma se otorgaron 41 certificaciones de edificios libres de humo de tabaco en los municipios de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias y Camargo, entre los que destacan hospitales, centros de rehabilitación, instituciones educativas y organismos de gobierno. A su vez, se firmaron 80 cartas compromiso con establecimientos para incorporar platillos saludables en su menú en Chihuahua y Cuauhtémoc, como parte del Programa México Sano.

Con el fin de prevenir enfermedades y fortalecer la salud pública se realizaron acciones de vigilancia y atención epidemiológica y de desastres en todo el Estado de Chihuahua con lo cual se prevé y controla la ocurrencia de brotes que afectan la salud de la población. En este sentido, se atendieron 145 brotes epidemiológicos, de los cuales destacan brotes de influenza, pediculosis y varicela, beneficiando a un total de 2 mil 788 personas de los municipios de Aldama, Allende, Ascensión, Balleza, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Galeana, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Juárez, López, Manuel Benavides, Matamoros, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Santa Bárbara y Urique.

Así mismo, se realizó vigilancia del Vibrio Cólera en todo el estado, por lo que se realizaron 1 mil 990 monitoreos para esta bacteria, con prioridad en base a riesgo, en los municipios de Allende, Ascensión, Buenaventura, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez y Nuevo Casas Grandes. Gracias a la continuidad de estas acciones de prevención no se han presentado casos en el estado desde 1995.

Con el fin de proveer una completa vigilancia en salud, se realizaron acciones de promoción, prevención y atención a la población migrante en el estado. Se otorgó atención médica a este grupo, beneficiando a un total de 1 mil 683 personas, distribuidas en refugios temporales en Ciudad Juárez. Así mismo, se aplicaron un total de 1 mil 689 vacunas, 81 pruebas rápidas de VIH, 11 rociados residuales en refugios temporales, así como cinco tratamientos para pediculosis. Para fortalecer no sólo las atenciones, sino la prevención, se llevaron a cabo 94 sesiones de promoción de la salud con distintos temas relevantes, captando un total de 1 mil 331 asistentes.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**



Secretaría de Educación y Deporte

- Mediante una inversión de 88 millones 466 mil 951 pesos se entregaron uniformes escolares a 182 mil 200 alumnos y alumnas de Primaria.
- Fueron entregados 140 mil paquetes de útiles escolares para Preescolar, Primaria y Secundaria con una inversión de 11 millones 51 mil 38 pesos.
- Se otorgaron 27 mil 450 becas de diversas modalidades en apoyo a estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior.
- Dio inicio la construcción de las nuevas instalaciones del Centro de Atención Múltiple (CAM) Juan Jacobo Rousseau en la ciudad de Chihuahua.
- Con acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de 377 planteles educativos se benefició a más de 143 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todos los niveles educativos.
- Se renovó la estrategia de operación del Programa Música en mi Escuela para ampliar y mejorar su impacto en la formación artística del Nivel Preescolar hasta el de Secundaria.
- Fueron beneficiados en el uso de herramientas didácticas digitales 1 mil 605 maestros del Nivel Básico en beneficio de 27 mil 643 estudiantes.
- Se expidieron 7 mil 198 registros estatales de profesiones, 1 mil 327 permisos provisionales, 287 autorizaciones de pasante y 88 cartas de no inhabilitación.
- Se mantiene el Programa Deporte con Valor con la participación de 233 mil 887 niños, niñas y jóvenes.
- Por segundo año consecutivo nuestra entidad fue sede de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil concentrando a más de 5 mil deportistas.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

Fortalecimiento del Entorno de las Niñas, Niños y Adolescentes

Con apoyo de la Mesa Interinstitucional de Seguimiento del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), fueron atendidos 46 casos para restaurar el derecho a la educación de estos grupos vulnerables en el municipio de Chihuahua.

Con la participación del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) se benefició a 25 mil 763 alumnas y alumnos de Educación Secundaria de las regiones de Ojinaga y Cuauhtémoc mediante la fase II del Proyecto La Salud Nace en la Educación.

En colaboración con El Paso del Norte Health Foundation, la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos de América y ROTMENAS (Red de organizaciones dedicadas a la prevención y atención de trastornos mentales neurológicos y por abuso de sustancias) se aplicaron diversas estrategias para prevenir y reducir el consumo de tabaco en 8 mil 995 jóvenes estudiantes de Ciudad Juárez. También 90 docentes de Educación Básica fueron certificados por el Programa Mental Health First Aid USA, y que les permite brindar atención inicial a personas que experimentan problemas de salud mental.

En apoyo al Programa Estatal de Seguridad Alimentaria y Nutrición (PESAN) del DIF Estatal, se trabaja con 665 escuelas de Nivel Primaria que fueron seleccionadas a nivel nacional dado su alto porcentaje de estudiantes con talla baja o sobrepeso. En este periodo ya se realizó el primer contacto

para diagnóstico en 130 planteles con 14 mil 430 niños y niñas de 24 municipios.

La Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en el Estado (CEPPEMS) a través del Comité Estatal de Protocolos de Seguridad, el Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV) y el Instituto Chihuahuense de Salud Mental, apoyaron la realización de la conferencia masiva Se Solicitan Donadores de Corazón, para sensibilizar sobre la prevención del suicidio y las adicciones, y que se llevó a cabo en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Delicias, con la participación de 6 mil 390 jóvenes pertenecientes a los 13 Subsistemas de Educación Media Superior en el estado.

Desarrollo de Familias y Tejido Social

Mediante el Taller de Padres y la estrategia Familias Educadoras que forman parte del Programa Escuela al Centro, se beneficiaron a 5 mil 408 padres y madres de familia de 102 escuelas de los niveles de preescolar y primaria.

También se brindó apoyo para la atención psicológica a 690 estudiantes y padres de familia de 133 escuelas del Nivel Básico y en 56 centros escolares se ofrecieron pláticas informativas relacionadas con el tema de la prevención de abuso y violencia sexual, así como pláticas de crianza asertiva a 168 padres de familia, 269 docentes y 2 mil 651 alumnos y alumnas.

Inclusión e Igualdad en el Sistema Educativo

Atención a la Permanencia y al Rezago Educativo

Para ampliar la cobertura en el Nivel Preescolar se incrementó la atención con

la apertura de 79 grupos de primer grado y nueve centros escolares incorporaron a 654 niños y niñas en las ciudades de Chihuahua y Juárez.

Se llevaron a cabo acciones para garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de Educación Primaria, destacando los apoyos alimenticios y de asistencia destinados a 750 niños y niñas en situación de vulnerabilidad en 15 albergues escolares ubicados en comunidades rurales de Aldama, Chínipas, El Sauz, El Vergel, Guadalupe y Calvo, Janos, Julimes, Cárdenas, Madera, Maguarichi, Rosales, Sisoguichi, Tomochi, Uruachi y Zaragoza.

A efecto de respaldar el trabajo de fomento educativo que realizan los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), se realizó la adquisición y distribución de materiales didácticos, sensoriales y específicos para este sector educativo, beneficiando a 27 CAM ubicados en los municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Camargo, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Jiménez, Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, Madera, Guerrero, Ascensión y Guachochi. Por su parte, fueron cinco los USAER apoyados en los municipios de Chihuahua y Juárez, lo que permitió beneficiar en total a 4 mil 585 niños, niñas y adolescentes.

Se emitió la Convocatoria Única de Ingreso al Nivel Medio Superior para el ciclo escolar 2019-2020, de la cual se imprimieron 1 mil 200 ejemplares que fueron distribuidos en escuelas secundarias y en los subsistemas de Educación Media Superior de la entidad.

La CEPPEMS integró un Catálogo de la Oferta Educativa de la Educación Media Superior, con el fin de que los

jóvenes conozcan lo que ofrecen los 13 subsistemas que existen y puedan tomar una decisión óptima para su desarrollo educativo, por lo que se imprimieron 2 mil ejemplares y se reprodujeron 1 mil 200 CD-ROM interactivos para su distribución en todas las secundarias de la entidad.

También la CEPPEMS conformó un grupo de apoyo interinstitucional para atender la permanencia en los planteles que presentan un alto índice de abandono escolar. En una primera etapa participaron 43 planteles de los municipios de Chihuahua, Aldama, Aquiles Serdán, Meoqui, Rosales, Delicias, Juárez y Cuauhtémoc, en donde se brindó capacitación a 130 directivos que elaboraron 97 proyectos de acción focalizada.

Bienestar y Desarrollo en Niños y Niñas

En coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se atendió a 21 mil 847 beneficiarios, entre los que se encuentran niños y niñas en un rango de edad de 0 a 3 años 11 meses, así como a padres, madres, cuidadores y mujeres embarazadas, a quienes se brindó capacitación sobre estimulación, alimentación y cuidados de los menores.

En apoyo de alumnos y alumnas de escuelas públicas del Nivel Primaria y Secundaria de 31 municipios se realizaron 36 mil 794 exámenes de diagnóstico visual, de los cuales se adaptaron 14 mil 356 anteojos.

Se renovó la estrategia académica y de operación del Programa Música en mi Escuela con la finalidad de ampliar y mejorar su impacto en la formación artística del Nivel Preescolar hasta el de Secundaria. Por ello, se efectuaron acciones que permitirán garantizar la realización de un proyecto de educación

musical a través de capacitaciones a los docentes y la formulación de un plan de estudios que será impartido en las clases de iniciación musical y que está encaminado a la formación de coros y agrupaciones musicales en las escuelas.

Este nuevo modelo educativo del programa será transmitido a las Orquestas Infantiles y Juveniles de Hidalgo del Parral y Saucillo, y se trabaja en la consolidación del proyecto académico de Centro de Estudios Musicales en las regiones norte, noroeste y de Paquimé.

Inclusión y Equidad Educativa

En colaboración con el SIPINNA se restituyó el derecho a la educación de 24 adolescentes en conflicto con la ley, internados en los Centros de Reinserción para Adolescentes Infractores de Ciudad Juárez y Chihuahua. Asimismo, se implementó el modelo de educación telesecundaria en dichos centros.

Se fortaleció la coordinación con el sector salud a efecto de impulsar la preparación profesional de 550 docentes de los municipios de Chihuahua y Juárez, mediante el conocimiento de acciones de neuro educación en temas de inclusión educativa, diagnóstico médico y de atención al seguimiento de casos.

Con el objetivo de dar voz y lograr que las y los estudiantes ejerzan su derecho a crecer en un ambiente que garantice una vida plena en condiciones de dignidad, se llevó a cabo el Parlamento de Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas, Migrantes, Menonitas y con Discapacidad Cuauhtémoc, Municipio Incluyente, contándose con la participación de 80 menores de los grados de quinto y sexto de primaria procedentes de diversos municipios.

En respaldo de la enseñanza educativa indígena de 7 mil 153 niñas y niños del Nivel Primaria fue elaborado el libro de alumno y maestro de 1º y 2º grados en lenguas rarámuli, ódami, oichkama y warijón, que incluyó la capacitación de 470 docentes para su implementación.

Fue suscrito con la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) y la Administración Municipal de Carichí un convenio de colaboración por 11 millones 49 mil pesos para la construcción y equipamiento del Albergue Indígena de Secundaria de Carichí que beneficiará a 100 estudiantes mediante nuevas instalaciones que incluyen dormitorios, sanitarios y baños, así como cocina, comedor, área de administración y cancha deportiva.

A efecto de fortalecer la educación e identidad cultural indígena migrante, el Programa Anual de Talleres Artísticos y de Revaloración Cultural Indígena Migrante para alumnos hijos de jornaleros agrícolas migrantes, benefició a 324 estudiantes a través de centros escolares ubicados en los municipios de Cuauhtémoc, Delicias, Saucillo, Galeana, Janos, Ascensión, Ojinaga y Guerrero.

Asimismo, en 29 centros escolares de 18 municipios que forman parte de las zonas de arribo de jornaleros migrantes, se apoyó con 48 docentes el desarrollo de un modelo educativo propio, con enfoque intercultural y coincidente con el ciclo agrícola de la entidad, a fin de atender a 1 mil 400 niños, niñas y adolescentes hijos de migrantes y jornaleros.

Con el propósito de apoyar a 86 niños y jóvenes estudiantes con necesidades especiales y aptitudes sobresalientes del Centro de Atención Múltiple (CAM)

Juan Jacobo Rousseau en la ciudad de Chihuahua, se inició con la construcción y equipamiento de un edificio que albergará sus nuevas instalaciones que incluyen en una primera etapa cinco aulas didácticas con sanitario integrado y una aula sensorial; cocina, tres bodegas y servicios sanitarios, así como áreas para dirección, comunicación, psicología y trabajo social. Todo ello con una inversión de 9 millones de pesos.

Se otorgaron recursos por 25 millones 214 mil pesos para apoyar tanto el pago del combustible del transporte escolar como la alimentación de 7 mil 438 alumnos y alumnas de primaria en 40 Centros de Trabajo de Educación Integral (CREI) ubicados en las regiones de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Delicias, Guachochi, Madera, Nuevo Casas Grandes y San Juanito.

40

En respaldo a la economía familiar de las zonas con mayores carencias de los 67 municipios de la entidad fueron entregados 140 mil paquetes de útiles escolares para los Niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria con una inversión de 11 millones 51 mil 38 pesos.

En este periodo también se entregaron uniformes escolares en todos los municipios a 182 mil 200 alumnos y alumnas del Nivel Primaria, mediante una inversión de 88 millones 466 mil 951 pesos.

Con la participación de las Secretarías de Hacienda, General de Gobierno, Desarrollo Municipal y la FECHAC mantuvo su operación el Sistema de Transporte Ronda Escolar para beneficiar a comunidades rurales ubicadas en zonas marginadas.

Este sistema de transporte escolar estableció una meta inicial de efectuar

la donación de 60 camiones a igual número de municipios. En este periodo se hizo entrega de seis unidades, por lo que la cifra total asciende a 34 camiones facilitados a 32 municipios.

Disminución de las Brechas de Desigualdad Educativa

Mediante el Programa Escuelas de Tiempo Completo se atiende a 742 escuelas distribuidas en 60 municipios en donde 3 mil 209 docentes brindan atención a 82 mil 657 niños y niñas del Nivel de Primaria. De estas escuelas, 540 cuentan con servicio de alimentación en beneficio de 43 mil 725 niños y niñas que reciben diariamente una comida formal.

En este periodo el Programa ejerció 145 millones 899 mil pesos para mejorar la práctica profesional de 742 directivos, 3 mil docentes y 355 trabajadores manuales.

Becas

Los recursos estatales destinados a becas y apoyos educativos se continúan ejerciendo con transparencia y equidad en su distribución mediante la operación del Comité de Validación de Becas.

En este periodo fueron otorgadas 13 mil becas a estudiantes de Educación Básica y Media Superior por un total de 16 millones 500 mil pesos.

En la modalidad de becas destinadas a los rubros de transporte, educación especial, migrantes y apoyos económicos extraordinarios se otorgaron 4 mil 338 apoyos con una inversión de 9 millones 303 mil 410 pesos. Asimismo, se reconoció la trayectoria académica y el esfuerzo realizado por estudiantes destacados a través del Programa Generación de

Excelencia, el cual entregó 1 mil 234 premios con una inversión de 9 millones 500 mil pesos.

En lo referente a Educación Superior, fueron entregados los siguientes apoyos:

- 8 mil 165 becas de manutención con una inversión estatal por 30 millones 519 mil 320 pesos;
- 4 mil 611 becas con un importe de 18 millones 113 mil 422 pesos como respaldo para gastos de inscripción, titulación, materiales, equipo técnico, emprendimiento y servicio social para estudiantes en situación de vulnerabilidad económica;
- 1 millón 474 mil 162 pesos en becas para 642 estudiantes de las escuelas Normales y de Trabajo Social;
- 34 becas de movilidad académica internacional en países como Corea, Finlandia, Japón, Canadá, Polonia y Estados Unidos de América para respaldar a estudiantes de educación superior, con una inversión de 1 millón 940 mil pesos.

Para este 2019, el Comité de Validación de Becas autorizó la creación de los planes de Beca de Representación Nacional e Internacional de Educación Básica y Medio Superior para estudiantes que acuden representando a su municipio, estado o país a eventos académicos, por lo que a la fecha 37 estudiantes recibieron apoyos por una inversión de 434 mil 827 pesos.

Educación para Adultos

En este período se logró que 22 mil 910 personas jóvenes de 15 años y adultas mayores concluyeran algún nivel educativo, de estos educandos 4 mil 576 personas se alfabetizaron, 5 mil 42 terminaron la Primaria y 13 mil 292 concluyeron la Secundaria.

Para alcanzar esta meta se contó con el esfuerzo de 2 mil 388 agentes educativos solidarios, quienes participaron como asesores, orientadores educativos, alfabetizadores indígenas bilingües, aplicadores de exámenes, apoyos y enlaces, apoyos técnicos y promotores de plazas comunitarias.

Como mecanismo para promover el uso de las tecnologías de la información y la modernización de la Educación Básica entre la población atendida, actualmente operan 83 plazas comunitarias fijas y cuatro plazas comunitarias móviles que cuentan con equipos de cómputo, servicios de internet y digitales con fines didácticos, ello permitió que 6 mil 103 personas jóvenes y adultas pudieran concluir algún nivel educativo.

Se incentivó la participación de los sectores empresariales en la educación de los adultos, concediendo un estímulo fiscal a las empresas y maquilas que se comprometieron con la educación de sus trabajadores, otorgando por parte del Gobierno del Estado un subsidio por poco más de 2 millones 400 mil pesos para ser acreditados en el Impuesto Estatal sobre Nóminas a quien se sumara a esta noble tarea.

De esta manera, diversos actores sociales se integraron al esfuerzo de este compromiso educativo hacia los jóvenes y adultos a través de la firma de convenios con la Universidad Tecnológica Paso del Norte en Ciudad Juárez, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (CECyTECH) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Asimismo, se dio continuidad al Programa El Buen Juez por su Casa Empieza, logrando reafirmar el compromiso que representa la educación de adultos en 20 municipios del estado.

Mediante la coordinación con el Programa Federal PROSPERA se logró que 1 mil 692 chihuahuenses beneficiarios de esta iniciativa concluyeran algún nivel educativo, todos ellos jóvenes y adultos mayores de 15 años.

A efecto ampliar y mejorar la cobertura de los servicios educativos considerando la diversidad cultural y formas de ocupación de nuestro vasto territorio, se brindó atención a comunidades indígenas y menonitas, logrando con ello que 669 personas fueran alfabetizadas, concluyeran su primaria y/o secundaria, a través del modelo educativo del ICHEA.

Servicio Profesional Docente

Ingreso, Permanencia, Promoción y Reconocimiento

Se realizó el proceso de asignación de plazas para el ciclo escolar 2018 - 2019 de 2 mil 921 docentes, garantizando con ello la atención educativa de los alumnos y alumnas en los planteles de los 67 municipios, siendo 1 mil 812 plazas definitivas y 1 mil 109 plazas temporales a efecto de atender las áreas de Educación Preescolar, Primaria, Física, Especial, Secundaria General, Técnica y Telesecundaria.

También se emitió la Convocatoria para el Examen de Oposición del Ciclo Escolar 2019-2020, habiendo presentado la evaluación 3 mil 514 sustentantes para la admisión al sistema educativo.

En materia de permanencia, presentaron la evaluación del desempeño al cuarto grupo 4 mil 850 docentes de Educación Básica y 349 figuras educativas del Nivel de Educación Media Superior, alcanzando el primer lugar a nivel nacional de sustentantes

programados para la citada evaluación, con un resultado del 98 por ciento de participación.

Por su parte, en el rubro de promoción obtuvieron resultado idóneo 1 mil 327 docentes de los 2 mil 109 sustentantes en el concurso de oposición, promocionándose 326 docentes en 54 supervisiones, 231 direcciones y 41 asesores técnico pedagógicos.

En el Programa de Promoción en la Función por Incentivos, se realizaron gestiones para que 744 docentes que obtuvieron resultado destacado en la evaluación del desempeño en los ciclos escolares 2016-2017 y 2017-2018 se hicieran acreedores al incentivo K1, al igual que 166 docentes con buen desempeño que ejercen su función en escuelas que atienden a estudiantes provenientes de zonas marginadas.

Ambientes Escolares Propicios

Aseguramiento de Ambientes Sanos

Con el propósito de preservar una vida libre de violencia y entornos escolares seguros, en este periodo fueron impartidos 165 talleres de orientación y capacitación en 68 escuelas del Nivel Básico que beneficiaron a 3 mil 732 alumnos y alumnas.

La Tecnología en el Aula para Desarrollar Habilidades Digitales

Mediante el Convenio con la Coordinación General @prende.mx dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se efectuó la entrega de 1 mil 80 tabletas electrónicas a estudiantes del Nivel Primaria para respaldar el uso de herramientas tecnológicas en la enseñanza educativa de 54 escuelas ubicadas en zonas marginadas de la zona serrana.

Junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se realizó la entrega de 354 tabletas electrónicas a siete planteles de Secundaria de Chihuahua y Juárez, como parte de un esfuerzo conjunto con el Gobierno de Chihuahua y la Oficina de Ayuda y Protección Civil de la Unión Europea (ECHO), dirigido a mejorar el aprendizaje y la permanencia escolar de adolescentes en contextos violentos a través de métodos alternativos de aprendizaje basados en la innovación.

Asimismo, se capacitó a 84 docentes en el uso de la plataforma educativa Quipper para ayudar a los maestros a mejorar los resultados de aprendizaje educativo de los estudiantes, mediante el uso de herramientas tecnológicas interactivas.

En total fueron beneficiados en el uso de herramientas didácticas digitales 1 mil 605 docentes del Nivel Básico, en apoyo de 27 mil 643 estudiantes.

Profesionalización Permanente para Mejorar la Calidad en la Práctica Docente

Durante el ciclo escolar 2018-2019 se dio seguimiento a los procesos de capacitación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) que apoyan a las instituciones formadoras mediante el desarrollo de 33 diferentes cursos, diplomados y talleres en línea y semi-presenciales que lograron atender a 22 mil 142 figuras educativas, entre personal docente, directivos, supervisores y asesores técnicos.

Se implementó el Programa de Asesoría para la Mejora de los Aprendizajes Clave (PAMAC) con el propósito de coadyuvar con la mejoría del logro educativo de las niñas, niños y adolescentes en las asignaturas de español y matemáticas,

atendiendo un total de 471 figuras educativas en funciones de supervisión general de sector, supervisión escolar y asesoría técnica pedagógica, pertenecientes a las regiones de Hidalgo del Parral, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Juárez, Casas Grandes, Cuauhtémoc, San Juanito, Madera, Delicias, Meoqui, Camargo y Chihuahua.

En este periodo se promovió a 51 docentes a la función de Asesor Técnico Pedagógico en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, a fin de consolidar a las supervisiones escolares y el apoyo de asesoría a todas las escuelas del nivel básico del estado.

Al inicio el año escolar 2018-2019 se dio seguimiento a los procesos del PRODEP, apoyando a las instituciones formadoras con el desarrollo de 33 diferentes capacitaciones entre ellos cursos, diplomados y talleres, atendiendo un total de 20 mil 328 figuras educativas (personal docente, directivos, supervisores y asesores técnicos).

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) contribuyó al fortalecimiento académico mediante acciones de capacitación, acompañamiento y seguimiento a 4 mil 195 figuras educativas (docentes, supervisores y asesores técnico pedagógicos) en temáticas relacionadas con los ámbitos de la autonomía curricular y estrategias didácticas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Con el propósito de fortalecer la implementación de estrategias didácticas novedosas en los Clubes de Autonomía Curricular se apoyó a 446 escuelas de Educación Básica con materiales didácticos educativos, beneficiando a 17 mil 227 alumnos y alumnas de Nivel Preescolar, 45 mil 666 de Nivel de

Primaria y 14 mil 360 de Nivel Secundaria, así como a 453 estudiantes de educación especial.

Como parte del Registro Estatal de Profesiones se expedieron 7 mil 198 registros estatales, 1 mil 327 permisos provisionales, 287 autorizaciones de pasante y 88 cartas de no inhabilitación; así como 297 validaciones fuera de la entidad.

También se llevaron a cabo 30 reuniones de seguimiento con los colegios de profesionistas, se realizaron cuatro dictámenes y se otorgaron 29 resoluciones para el otorgamiento de idoneidad de certificación profesional, así como cuatro resoluciones para expedir nuevos registros a colegios, tres resoluciones de comisiones técnicas y se expedieron cinco nuevos registros de colegios.

Profesionalización Permanente y Acompañamiento a Padres de Familia

Mediante la conferencia Evaluación y habilidades socioemocionales en el marco de la educación inclusiva, se puso en marcha el proceso de capacitación a 300 figuras educativas del nivel básico para fortalecer las acciones de supervisión escolar y respaldar el acompañamiento académico de asesoras técnicas pedagógicas y jefas de sector.

En este periodo se realizó la evaluación IDANIS (Instrumento de Diagnóstico para los Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria), que constituye un examen de diagnóstico que mide el nivel de desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje con que cuentan los alumnos y alumnas al ingresar a Secundaria. Fueron evaluados 62 mil estudiantes de 424 escuelas secundarias públicas y privadas.

También se aplicó la evaluación PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes) junto con la Secretaría de Educación Pública en 31 mil 269 alumnos y alumnas de Tercero de Secundaria de 973 planteles.

Infraestructura Educativa de Calidad

Mediante diversas acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de 377 planteles educativos, se logró beneficiar a más de 143 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todos los niveles y modalidades educativas mediante una inversión total de poco más de 557 millones de pesos.

En el Nivel Preescolar se construyeron 39 nuevos espacios educativos en 15 planteles y se rehabilitaron siete planteles. Con el Programa Escuelas al CIEN fueron atendidas 141 escuelas, en total se apoyó a 163 planteles con acciones de construcción y rehabilitación en este nivel educativo en beneficio de más de 14 mil niñas y niños, con una inversión cercana a los 140 millones de pesos.

Por su parte, en el Nivel Primaria se benefició a 25 mil alumnas y alumnos de 115 planteles a través de la construcción de 63 espacios educativos en 39 planteles, la rehabilitación de 26 planteles y con el Programa Escuelas al CIEN se atendieron 50 escuelas, con una inversión de poco más de 107 millones de pesos.

En el Nivel de Secundaria se amplió y rehabilitó la infraestructura educativa de 50 planteles, beneficiando a casi 21 mil niñas, niños y adolescentes mediante los siguientes trabajos: construcción de 47 espacios educativos en 14 planteles, de los que destacan la entrega de seis talleres y una biblioteca; rehabilitación de 10 escuelas y con el Programa Escuelas

al CIEN se mejoraron 29 planteles, todo ello con una inversión de 75 millones de pesos.

A fin de propiciar la autonomía de gestión que impulse la mejoría del desarrollo educativo de 510 planteles escolares del Nivel Básico, el Programa de la Reforma Educativa destinó una inversión de 22 millones 605 mil 900 pesos en apoyo de 37 mil 937 alumnos y alumnas.

Se construyó y rehabilitó la infraestructura física educativa de 35 planteles de Educación Media Superior con una inversión de 73 millones de pesos, con lo que más de 47 mil alumnas y alumnos dan cumplimiento a sus planes de estudio en los diversos municipios de la entidad. Fueron construidos 52 espacios educativos y con el Programa Escuelas al CIEN se beneficiaron 11 planteles de este nivel educativo.

En el Nivel Superior se atendieron 11 planteles mediante la construcción y rehabilitación de espacios educativos, con lo que se acortaron las necesidades de mejora e incremento de espacios para los más de 32 mil 100 alumnas y alumnos que fueron beneficiados. Se construyeron 106 espacios educativos en seis planteles y con el Programa Escuelas al CIEN se efectuaron acciones de construcción y rehabilitación en cinco planteles, mediante una inversión total que superó los 162 millones de pesos.

Por su parte, fueron beneficiadas 1 mil 184 escuelas de todos los niveles y modalidades ubicadas en 61 municipios, a las cuales se les entregó diverso equipo, material y mobiliario que permitió la mejoría de la infraestructura y el equipamiento de los espacios escolares, con una inversión que superó los 27 millones de pesos en beneficio de 105 mil 332 estudiantes.

Mediante el proyecto integral para el Programa de Gestión de la Escuela Normal (PACTEN), se autorizó para el ciclo escolar 2019-2020 una inversión de 12 millones 532 mil 781 pesos para el desarrollo de proyectos académicos y de infraestructura en las Escuelas Normales de la entidad.

Innovación Científica y Tecnológica

Educación Inclusiva e Igualdad de Oportunidades

El Programa Nacional de Inglés impartió 80 cursos de capacitación dirigidos a asesores externos especializados en el idioma y realizó la contratación de este tipo de personal para cubrir las 863 escuelas de Educación Básica focalizadas en el programa. Asimismo, efectuó la entrega de la remesa de libros de texto en inglés a las escuelas participantes de 3º de Preescolar a 6º Grado de Primaria. El total de alumnos y alumnas beneficiados es de 178 mil 426, con una inversión de 24 millones 146 mil 180 pesos.

Fortalecimiento Laboral y de Competencias

La Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) emitió 1 mil 88 certificados y acreditó cuatro nuevos centros de evaluación: Centro de Formación Administrativa Empresarial; Instituto de Micro-Pigmentación; Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Instituto Superior de Artes Gastronómicas.

Gestión de Recursos, Alianzas y Vinculación

En conjunto con la FECHAC, FATIMA IBP y DIF Estatal, el Programa Estatal de Educación para la Prevención del SIDA (PEEPSIDA) fortaleció la capacitación

de 25 mil 539 estudiantes de 71 escuelas secundarias, 131 directivos escolares y 1 mil 397 docentes y personal de apoyo.

Se refrendó el compromiso de colaboración con el proyecto Formare de la empresa Maxion Wheels, a fin de mantener diversas acciones de apoyo al desarrollo de jóvenes estudiantes de educación superior dentro del corporativo. En este periodo, 15 estudiantes forman parte de la primera generación de este esquema que se implementó con apoyo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur.

Transparencia y Rendición de Cuentas en el Sector Educativo

Modernización Administrativa

Se desarrolló un módulo informático que facilita la captura de la información de la infraestructura educativa de cada centro escolar de la entidad, lo que permitirá realizar la planeación estratégica de los apoyos que se otorgan a las escuelas del nivel básico.

En el Sistema de Información Educativa (SIE) se incorporó el Módulo de Solicitudes de Cambios de Adscripción para el personal de los centros escolares, mediante el cual se realiza vía internet la respectiva solicitud de cambio.

Deporte: Salud, Comunidad e Igualdad

Se mantiene el Programa Deporte con Valor contando con la participación de 233 mil 887 niños, niñas y jóvenes; mediante las prácticas deportivas de convivencia del programa se promovieron las habilidades de trabajo en equipo y el reforzamiento de valores, con lo cual se impactó en 773 mil 427 estudiantes en 463 instituciones de

nivel básico y medio superior en 25 municipios.

En 2019, por segundo año consecutivo nuestra entidad fue sede de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, que albergó siete disciplinas de deporte individual y de conjunto, concentrando a más de 5 mil deportistas participantes.

Por su parte, la Olimpiada Estatal 2019 recibió 25 disciplinas deportivas y más de 4 mil deportistas, entrenadores, jueces, prensa, delegados y personal técnico en las diferentes sedes de Chihuahua, Ciudad Juárez, Camargo, Cuauhtémoc, Meoqui e Hidalgo del Parral.

En conjunto con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) Chihuahua capital fue sede de tres disciplinas deportivas en la Olimpiada Regional 2019; recibiendo a 868 participantes de los estados de Aguascalientes, Durango, Zacatecas y Chihuahua en las disciplinas deportivas de atletismo, ajedrez y fútbol asociación. A nivel macro regional en Ciudad Juárez se llevaron a cabo las disciplinas de boliche y tenis de mesa, en donde compitieron 144 atletas de las entidades de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Aguascalientes, Durango, Zacatecas, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí y Tamaulipas.

En 2019 Chihuahua albergó el Campeonato Nacional de Atletismo Primera Fuerza, el cual fungió como selectivo para los Juegos Panamericanos de Lima, Perú y el Campeonato Mundial de Doha, Qatar. El evento contó con la participación de 500 atletas en 42 pruebas selectivas.

Con el objetivo de desarrollar un sistema de formación de las y los entrenadores deportivos y de alto rendimiento, continua en marcha el Programa Procede,

en donde destaca la certificación de 205 entrenadores deportivos y 2 mil 355 apoyos otorgados para capacitación en sus diferentes rubros (diplomado, licenciatura, maestría y doctorado).

Por tercera ocasión se llevó a cabo la Carrera Unidos con Valor en las ciudades de Chihuahua y Juárez, misma que contó con la participación de 9 mil 375 corredores y un importe recaudado de 858 mil 796 pesos, los cuales son destinados a los diferentes programas sociales del DIF Estatal.

El Centro Acuático Chihuahua (CACH) en conjunto con la Comisión Nacional de la Cultura Física y Deporte (CONADE) llevó a cabo el evento nacional Nado por mi corazón, en donde 1 mil 169 personas tuvieron la oportunidad de activarse y conocer su estado físico mediante la práctica de la natación. En este Centro Acuático se inauguró el Centro de Fisiatría, que está dedicado al cuidado, conservación y rehabilitación física de deportistas, talentos de alto rendimiento deportivo y al público en general.

En Ciudad Juárez se llevó a cabo la segunda edición de la Copa Bravos Internacional de fútbol, con la participación de 16 escuadras. Como invitados asistieron los países de Argentina, Colombia y Estados Unidos, además de contar con la presencia de equipos de la Liga Mexicana de Fútbol.

Fue inaugurado el nuevo Polideportivo Juárez, en donde más de mil atletas fueron beneficiados en disciplinas como box, taekwondo, karate, esgrima y levantamiento de pesas.

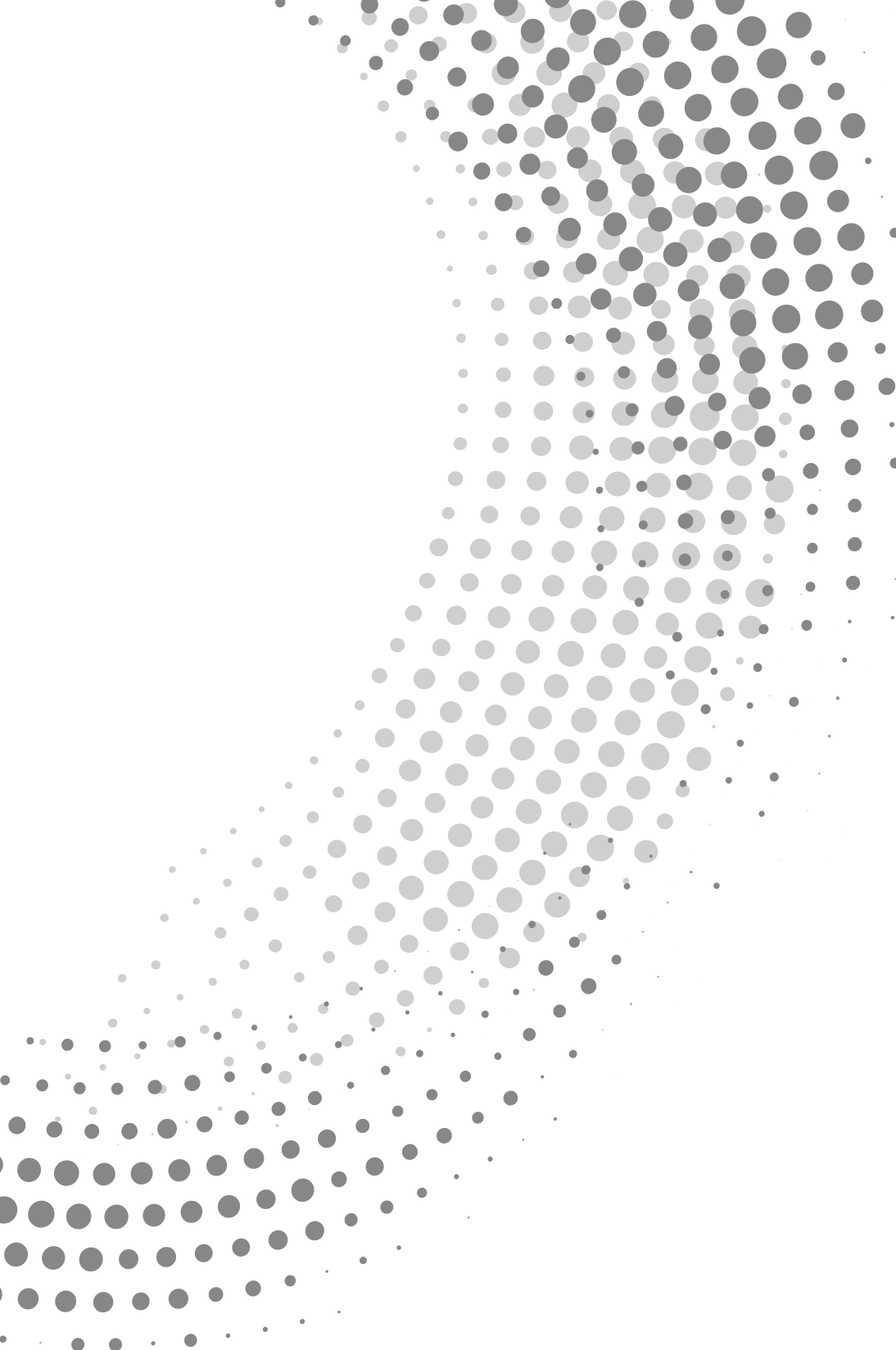
Se continúa con los trabajos de restauración de la Alberca Santo Niño, la cual será nuevamente un espacio digno para la práctica de la natación como

forma de desarrollo y activación física en la Ciudad de Chihuahua.

Con una inversión de 2 millones 200 mil pesos se inauguraron las canchas de basquetbol de 1 mil 500 metros cuadrados en la Deportiva Chihuahua. Dicha infraestructura apoyó la realización de las competencias de basquetbol 3 x 3 en la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil en la edición 2019.

En la promoción del deporte adaptado, se contó con la representación de más de 30 competidores en los Juegos Nacionales para personas con discapacidad intelectual en las disciplinas de atletismo, baile deportivo, basquetbol 3x3, fútbol 7 y natación.

A fin de apoyar las actividades deportivas tradicionales de los distintos grupos indígenas de la entidad, se llevó a cabo el Programa de Inclusión Deportiva para Asentamientos Indígenas, el cual impactó en más de 4 mil indígenas en los distintos torneos deportivos realizados.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

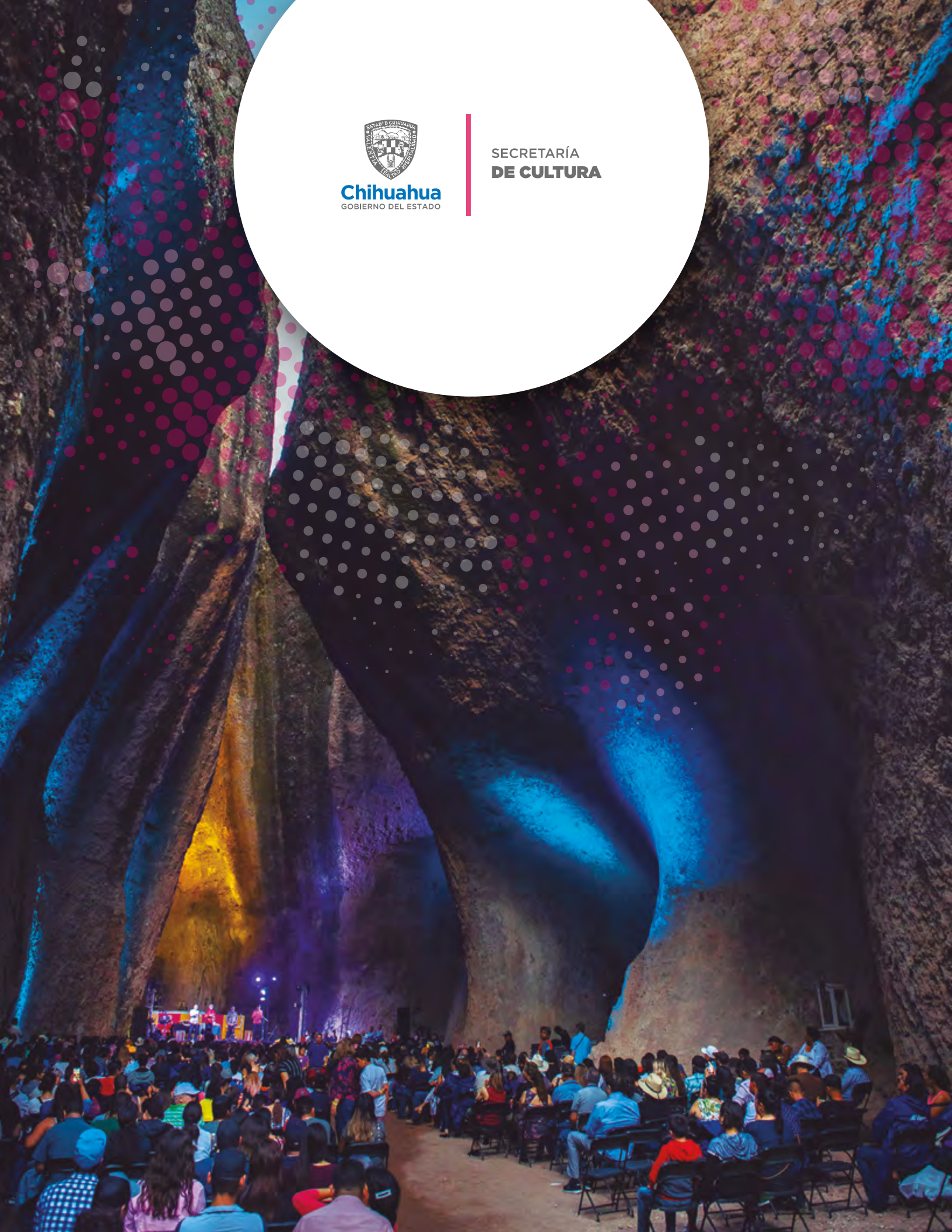


**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE CULTURA



Secretaría de Cultura

- La Feria del Libro en la Frontera (FELIF) tuvo la participación de 345 sellos editoriales y más de 200 autores nacionales e internacionales; se realizaron 453 actividades con una afluencia de 62 mil 66 personas.
- La Feria Infantil y Juvenil de Arte y Ciencia (FIJAC) 2019 atendió 14 municipios con un total de 1 mil 162 actividades en la que participaron 46 mil 750 personas.
- El XV Festival Internacional Chihuahua Trasciende Fronteras lleva su programación a los 67 municipios atendiendo a una región por mes.
- Se inició la elaboración del primer manual del idioma tarahumar estandarizado que permitirá la comunicación inter-dialectal, la impartición de educación escolarizada y la creación de literatura.
- El programa Fiestas de Chihuahua apoyó a 60 municipios para sus festivales tradicionales, en los que se tuvo un total de 50 mil 982 espectadores.
- El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) en su emisión 2018, otorgó 3 millones 360 mil 422 pesos para apoyar 69 proyectos de 17 municipios del Estado de Chihuahua.
- Se conformó la Red de Teatros y a través de ésta se apoyó a un total de 111 proyectos escénicos 67 obras de teatro, 19 espectáculos de danza, 14 presentaciones musicales y 11 actividades multidisciplinarias.
- En el Centro Cultural Paso del Norte, en Ciudad Juárez, se llevó a cabo la exposición Tutankamón, la tumba, el oro y la maldición, con una muestra de más de 200 piezas y un impacto en 53 mil 95 asistentes.
- La temporada invierno 2019 de la OFECh fue la de mayor afluencia en los últimos 10 años, contándose un total de 8 mil 340 asistentes y una inversión de 625 mil 691 pesos.
- El Comité Evaluador de Apoyos Culturales y Artísticos (CEACA), benefició a 91 proyectos a través de entregas directas a artistas y promotores culturales por un monto de 1 millón 877 mil 81 pesos.

Cultura como Derecho Humano

Fomento al Libro, Lectura y Escritura

En la Feria del Libro de Chihuahua (FELICH) 2018 se desarrollaron 200 actividades que incluyeron talleres, conversatorios, cuentacuentos, debates, premiaciones, conferencias, espectáculos y actividades de fomento a la lectura para 1 mil 623 alumnos de nivel básico y 460 estudiantes destacados de seis municipios. Se contó con 35 mil asistentes.

Se creó la estrategia intersectorial Leer Más, como producto de ello, el 23 de abril, Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor, se lanzó al público el Programa Estatal de Fomento al Libro, la Lectura y la Escritura, con una serie de actividades en Casa Chihuahua.

Inició el Programa Bibliotecas en Movimiento con actividades de fomento a la lectura en cuatro colonias de la ciudad y se colocaron extensiones de la Biblioteca Carlos Montemayor en dos dependencias. Se realizaron actividades literarias para celebrar el Día Mundial de la Poesía y también se efectuó el taller de lectura y escritura Los Clásicos en Cómic, en 10 escuelas secundarias de la ciudad.

Se realizaron dos talleres para el cierre del Diplomado de Profesionalización de Mediadores de Salas de Lectura; un taller de gestión cultural y otro de iniciación de mediadores de lectura en contextos indígenas. Además, se dio seguimiento a 110 salas de lectura en 19 municipios.

Se entregaron en donación 27 mil libros para fortalecer círculos de lectura, bibliotecas y diversas organizaciones de la sociedad civil. Se publicaron las antologías de iniciación a la lectura Wikaráame e Irétari, de poesía y cuento, con un tiraje de 20 mil ejemplares

cada una, mismas que se distribuyen gratuitamente.

En la Feria del Libro en la Frontera (FELIF) 2019 se contó con 345 sellos editoriales nacionales e internacionales, y se efectuaron 453 actividades como presentaciones de libro, talleres especializados, charlas, conversatorios, funciones del Festival Internacional de Narración Oral, espectáculos, paseos literarios, presentaciones de comics, firma de autógrafos y premiaciones literarias. También para el público infantil hubo encuentros literarios, cuentacuentos y espectáculos; con una afluencia de 62 mil 66 personas, de las cuales 14 mil 421 fueron público infantil.

Promoción Cultural para el Desarrollo Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes

Se trabajó con el Programa de Orquestas, Bandas y Coros Infantiles y Juveniles, en 13 municipios y se realizó el Primer Encuentro de Cuerdas, en la ciudad de Cuauhtémoc, en el que se reunió una orquesta con 100 niños y un coro de 50 niñas indígenas. En Chihuahua se llevó a cabo el convivio musical por el Día Internacional de la Mujer; además, en cada municipio, sus respectivas agrupaciones ofrecieron conciertos con motivo del Día de la Niñez, sumando 63 presentaciones y más de 31 mil asistentes.

Dentro del Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, se impartieron 156 talleres en artes plásticas, danza, teatro, música, dibujo, grabado, cuentacuentos, ciencia y tecnología, clown, fotografía, música y 14 funciones de teatro, títeres y musiclown en 33 municipios.

Se publicó el libro bilingüe Palabras y Destellos, que reúne haikús (poemas

cortos) escritos por niñas y niños rarámuri que recibieron un taller de creación literaria en el que se produjeron más de 1 mil 800 poemas en todo el estado.

Se llevó a cabo el I Foro de Inclusión a través de los lenguajes artísticos, al que asistieron 2 mil 838 personas que pudieron descubrir habilidades de comunicación no verbal, acercándose al mundo de la sordera de una manera lúdica y divertida.

Con la Feria Infantil y Juvenil de Arte y Ciencia (FIJAC) 2019, se atendieron 14 municipios y a 46 mil 750 asistentes. Se dio prioridad a grupos escolares vulnerables y se atendió también población infantil al interior del Centro de Readaptación Social (CERESO).

Apoyo a las Culturas Populares Indígenas del Estado de Chihuahua

Se inició la elaboración del primer manual del idioma tarahumar estandarizado, lo que permitirá la comunicación inter-dialectal, la impartición de una educación escolarizada en esta lengua y la creación de una literatura tarahumara en coordinación con otras dependencias.

Se llevaron al cabo seis cursos gratuitos de idioma tarahumar; dos en Cuauhtémoc, dos en Ciudad Juárez y dos en la ciudad de Chihuahua. También se inauguró el Nido de Lengua O'oba (pima), en la ciudad de Madera, cuyo objetivo principal es la revitalización de la lengua.

Se entregaron gratuitamente 4 mil 686 libros en lenguas indígenas, que beneficiaron a más 10 mil 232 personas de los pueblos originarios. También se publicaron dos fotonovelas y dos comics en lengua tarahumara, así como la primera traducción del libro El Principito al idioma Tepehuán del Norte.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) en su emisión 2018, otorgó 3 millones 360 mil 422 pesos a 69 proyectos de 17 municipios que albergan las cuatro etnias del estado y en la ciudad de Madera, se realizó una ceremonia de entrega de apoyos a siete proyectos ganadores correspondientes a la población pima de la región.

A través del Programa de Desarrollo Integral de la Cultura de los Pueblos y las Comunidades Indígenas (PRODICI), en noviembre 2018 se aprobaron 15 proyectos, mismos que fueron apoyados con un total de 700 mil pesos.

Equidad de Género

Se efectuó la exposición Procesos de Línea: Trabajadoras de la Industria Maquiladora, en la Plaza Cultural Los Laureles, el proyecto se llevó a cabo en colaboración con el colectivo Versiones. También se presentó en Casa Chihuahua CDMX (representación Chihuahua) y tuvo como actividad inaugural el conversatorio Espacios Creativos y Participativos para Visibilizar las Condiciones Laborales de las Mujeres en México.

Desarrollo de la Infraestructura Cultural en el Estado de Chihuahua

Se concluyó la remodelación de la Plaza Cultural Los Laureles con una inversión en 2018, de 4 millones 159 mil 679 pesos del recurso federal (PAICE) y estatal.

Se realizó la primera fase de rehabilitación del Centro Cultural Paso del Norte con la instalación del banco de capacitores para adecuar los consumos de suministro eléctrico, mantenimiento correctivo del sistema hidroneumático, rehabilitación de las varas de tramoya en el teatro; la reposición de 1.5 toneladas de contrapeso

extraviado en la administración anterior, y la reparación de las bajadas pluviales del techo de todo el inmueble. Todo ello con una inversión de 1 millón de pesos.

Se rehabilitó el Teatro al Aire Libre en Chihuahua capital; se colocó cableado eléctrico nuevo, sistema de drenaje, servicio sanitario, mantenimiento de la concha acústica, renovación de butaquería y construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad y adultas mayores, con una inversión de 2 millones de pesos.

Se renovó la concha acústica del Teatro de los Héroes con una inversión de 3 millones 786 mil 173 pesos.

Comité Evaluador de Apoyos Culturales y Artísticos

Por medio del Comité Evaluador de Apoyos Culturales y Artísticos (CEACA), se beneficiaron 91 proyectos con 1 millón 877 mil 81 pesos.

Festivales y Fiestas en Chihuahua

Como parte del Programa Fiestas de Chihuahua 2019, se entregaron apoyos a 60 municipios para festivales tradicionales; se contó con 50 mil 982 espectadores que disfrutaron de diferentes expresiones artísticas.

Se realizó el Festival de Arte Nuevo 2018, en Chihuahua capital y Ciudad Juárez, con nueve conciertos, 12 capacitaciones para jóvenes, siete exposiciones de escultura, fotografía y grabado; cuatro funciones de cine performance y danza.

El Estado de Chihuahua fue el invitado de honor en el Festival Cultural Entijanarte 2018, del 5 al 7 de octubre; se integró para ello una programación de música chihuahuense, encabezada

por el encuentro de la Orquesta de Baja California y la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua y Los Titos. Se presentó también la Exposición Fotográfica Fronteras y la Exposición Plástica, Septentrión en colaboración con la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

Se lanzó la Convocatoria Caravanas Artísticas para la emisión número 15 del Festival Internacional Chihuahua (FICH) 2019, Trasciende Fronteras, de la cual se seleccionaron 23 grupos para conformar la programación que inició el 22 de mayo, en la región de Nuevo Casas Grandes, en la Macro Plaza, con un concierto de la banda de rock La Barranca que reunió a 2 mil 500 espectadores. En junio se atendió a la región Chihuahua con el concierto Beethoven Bajo las Estrellas, en la Presa El Rejón, con la presencia de la Orquesta Filarmónica del Estado, y el coro del Conservatorio de Música de Chihuahua con un total de 6 mil espectadores. En julio se atendió a la región Cuauhtémoc con el emblemático concierto de la agrupación de percusiones Tambuco, en el Cañón de Namúrachi y el concierto de los Cardencheros de Saprioris, en el pueblo mágico de Batopilas de Manuel Gómez Morín.

Promoción Artística y Cultural

Ampliar el Acceso de los Chihuahuenses a la Cultura

Se desarrolló el Programa de Capacitación Artística con 57 talleres de creación artística en las disciplinas de música, literatura, teatro, danza y artes visuales, al que asistieron 1 mil 19 participantes de público en general interesados en la formación artística, en 14 municipios.

Del 22 al 24 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la II Muestra Estatal de Creación

Musical, en la que se presentaron músicos chihuahuenses seleccionados mediante convocatoria.

Se entregaron reconocimientos a creadores e investigadores tales como: el Premio Nacional de Narrativa Histórica Ignacio Solares con un estímulo de 150 mil pesos y el Premio Chihuahua a la Vanguardia en Artes y Ciencias 2018, con un total 560 mil pesos, distribuido en siete categorías, destinado a escritores, artistas, periodistas y científicos.

Dentro del Programa Nacional de Teatro Escolar se llevó a cabo, en Ciudad Juárez, la puesta en escena de la obra De Trapos Corazón y; de la cual se efectuaron 73 funciones, con una asistencia de 12 mil 484 personas.

Se realizó la programación 2019 de Red de Teatros, cartelera conformada por un total de 111 proyectos escénicos de 90 compañías artísticas chihuahuenses provenientes de siete municipios del estado y a la fecha, se realizaron 40 presentaciones con 7 mil 125 beneficiarios.

En la Quinta Carolina se efectuó el Coloquio de Periodismo Cultural 2.0 al que asistieron 50 periodistas de los estados de Durango, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León y Chihuahua. Se contó con tres ponentes como invitados especiales, todo ello con una inversión de 400 mil pesos.

Desarrollo Cultural en la Frontera Norte

Se llevó a cabo el festejo del Día Mundial del Teatro con más de 1 mil asistentes que se dieron cita en diferentes sedes de la ciudad. Se albergaron tres compañías de teatro locales y tres nacionales.

A través del Programa de Intervención Comunitaria Somos Calle, se llevaron

a cabo en 2018 una serie de conciertos y proyecciones de cine en comunidad con una afluencia total de 5 mil 380 personas. En su versión 2019, este programa realizó en julio contando con 45 actividades y una afluencia de 600 personas.

Se realizó el Festival del Día de Muertos en la Frontera, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social con más de 9 mil asistentes.

Se realizaron intervenciones culturales en tres zonas de Ciudad Juárez para la recuperación de espacios públicos en los que se trabajó con arquitectura funcional, bajo un esquema de participación comunitaria, con una duración aproximada de un mes cada uno y al concluir, se realizó una actividad masiva con función escénica, sesión de juegos, exposición de galería urbana, mini galería y cuatro talleres. 6 mil 430 personas fueron beneficiarias.

Se efectuó el Festival Nellie Campobello en noviembre 2018 con la participación de 21 compañías de danza en diferentes foros de la ciudad como en el ex Cine Victoria, Mercado Juárez, monumento JRZ y las plazas del Batallón y Misión de Guadalupe; asistieron un total de 721 personas.

El Centro Cultural Paso del Norte, a través de la Convocatoria 2018 para realizar eventos culturales en sus instalaciones, presentó 70 funciones de cine, teatro y conciertos, así como cuatro exposiciones plásticas, con una asistencia de más de 4 mil personas. En la semana cultural de la Fundación Imperial se atendió a 44 mil 800 jóvenes, en 28 funciones. A partir de la convocatoria 2019, se realizaron seis conciertos y presentaciones de teatro en las que se tuvieron 20 mil 771 asistentes. Derivado del convenio de colaboración

con la UACJ se realizó un programa anual con la Orquesta Sinfónica Juvenil de esa institución, ofreciendo 19 conciertos con una afluencia 3 mil 695 espectadores hasta agosto de 2019, declarándola orquesta residente del Centro Cultural Paso del Norte.

Se llevó a cabo, en Ciudad Juárez, la exposición Tutankamón, la Tumba, el Oro y la Maldición, con una muestra de más de 200 piezas que recrean la tumba del faraón y sus tesoros, con una asistencia de 53 mil 95 personas.

Desarrollo de la Comisión Fílmica y Cineteca

Se efectuó el evento Border Film Festival que tiene por objetivo mostrar el cine independiente realizado al sur de los Estados Unidos y el norte de México. Ciudad Juárez fue sede para la proyección de dos cortometrajes: Doc y Monday, con una afluencia total de 2 mil 23 personas.

La Secretaría se unió a las actividades del Ciclo de Documentales Ambulante. La Cineteca Chihuahua fue sede de la programación que incluyó ocho importantes trabajos de cinematografía y atendió a 624 personas.

A través de la Cineteca se realizaron 297 funciones de cine que beneficiaron a 7 mil 593 personas de seis municipios.

En coordinación con el Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV) se llevó a cabo el Cinetour por la sierra. Se contó con cuatro sedes: Guachochi, Temósachic, Carichí y Batopilas de Manuel Gómez Morín.

Se realizaron los talleres de capacitación que IMCINE brinda a través del Programa Polos Audiovisuales. Las sedes fueron

Chihuahua capital y Ciudad Juárez. Se capacitaron alrededor de 50 personas y se obtuvieron ocho video-documentales, cuatro de Ciudad Juárez y cuatro Chihuahua capital.

Se llevó a cabo la primera gira de exhibición del programa federal Polos Audiovisuales por varios municipios. Y en agosto, se realizó la primera edición del Festival de Cine Documental DOCS Chihuahua.

En marzo se publicó la convocatoria Chihuahua en Corto, para estimular el desarrollo profesional de los creadores cinematográficos del estado con la que se entregarán ocho apoyos de 50 mil pesos para producción de cortometrajes de ficción y cuatro para la producción de cortometraje documental por 30 mil pesos.

Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua

Durante la Temporada Invierno 2019 se llevaron a cabo seis conciertos filarmónicos. Se participó en el aniversario de Delicias y Museo del Desierto Chihuahuense, Gala de Bel Canto, en Juárez y Chihuahua; además se realizaron seis conciertos didácticos con una inversión de 625 mil 691 pesos y un total de 8 mil 340 asistentes. En la Temporada Primavera se tuvo una inversión de 441 mil 47 pesos, con una afluencia total de 10 mil asistentes donde en el mes de junio, se realizó el magno concierto de Tania Libertad con la OFECh, evento al que asistieron 1 mil 430 personas.

La titular de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México fungió como Directora Huésped de la OFECh, primera mujer que la dirige en 25 años, desde su creación.

Museos del Estado de Chihuahua

Se inició el diagnóstico para identificar y evaluar el estado de conservación de los bienes muebles correspondientes al Acervo Artístico de Chihuahua (725 piezas), basado en lineamientos internacionales establecidos por el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM).

Casa Redonda, museo chihuahuense de arte contemporáneo cuenta con 15 grabados de Manuel Felguérez, donados en 2017, con valor aproximado de 500 mil pesos. Se exhibió en la Galería de Arte Contemporáneo del Teatro Isauro Martínez, en Torreón, Coahuila con una afluencia hasta el momento de 4 mil personas.

En Casa Redonda Museo Chihuahuense de Arte Contemporáneo se presentaron exposiciones de nivel nacional e internacional, entre las que se encuentran: Manuel Felguérez, Pedro Valtierra Mirada y Testimonio, 25 Años de Cabeza, Montar la Bestia, y Exilios del Imaginario. Revisión de la Fotografía en Ciudad Juárez 1968-2018, con 5 mil 524 asistentes.

Se adquirió el equipo para voz y datos en el Museo del Desierto Chihuahuense con una inversión cercana a 1 millón de pesos, además se rehabilitaron los mecanismos de movimiento de los dinosaurios.

La afluencia total a los museos del estado de Chihuahua fue de 127 mil 282 personas, quienes recorrieron salas de sitio, exposiciones permanentes y temporales, así como las visitas guiadas, talleres y sus diversas actividades.

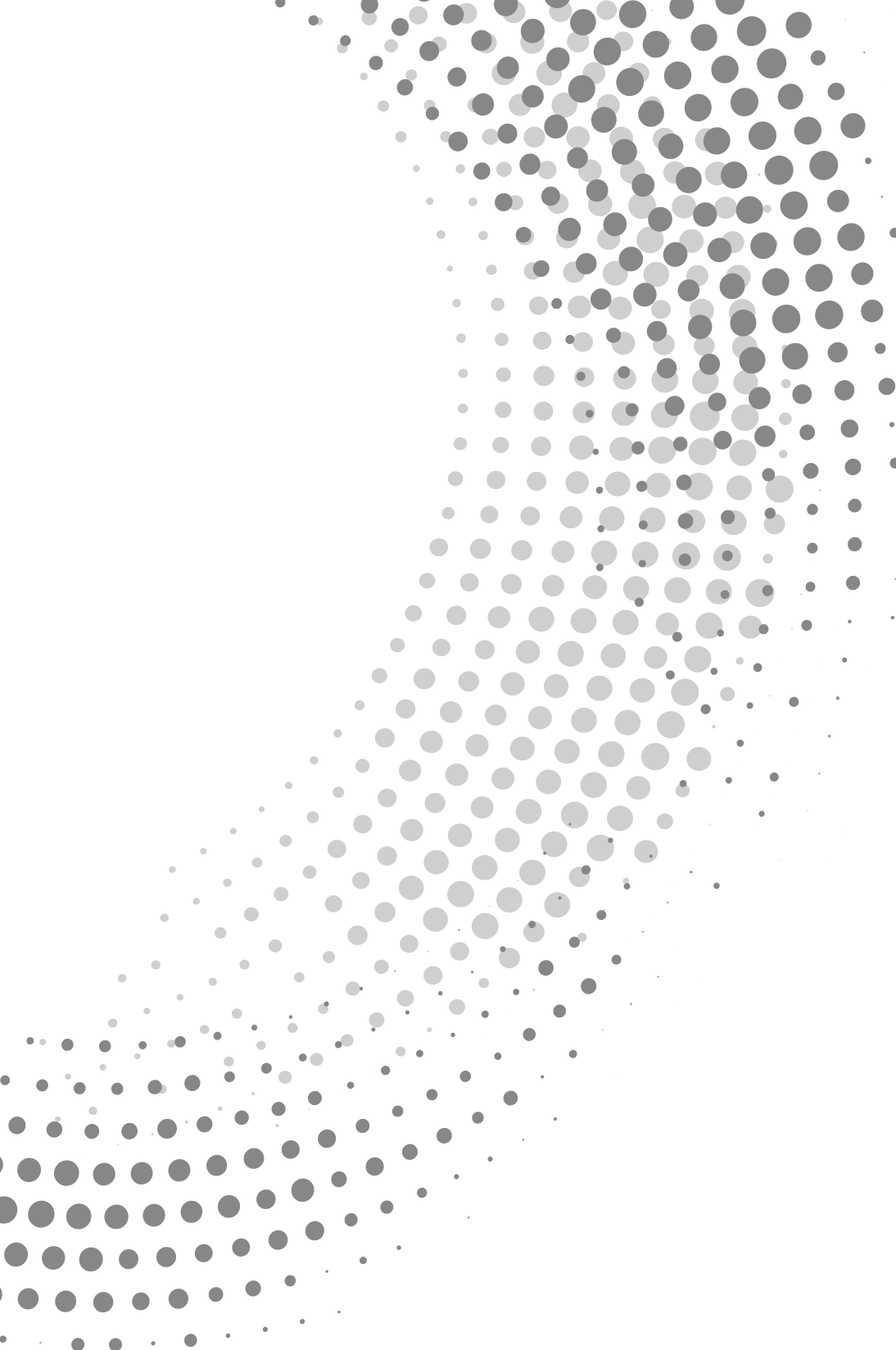
Preservación, Promoción y Protección del Patrimonio Histórico y Cultural

Se realizó el proyecto ejecutivo para llevar a cabo la construcción del Centro de Archivo y Patrimonio Histórico, con inversión inicial de 8 millones de pesos donde se tendrá, además del archivo histórico, un acervo bibliográfico de autores, donantes y temas relacionados con la historia de Chihuahua.

Se trabajaron 16 mil 826 expedientes conforme a la Ley del Archivo.

Se emitieron 98 dictámenes, solicitados por propietarios de inmuebles considerados patrimonio cultural arquitectónico, para dar cumplimiento a la Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua. También se dieron doce asesorías para participar en la convocatoria PAICE 2019.





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISIÓN
**ESTATAL PARA
LOS PUEBLOS INDÍGENAS**



Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas

- Se realizaron aportaciones en materia de derechos indígenas, pertinencia cultural, perspectiva de género y derechos humanos a leyes, reglamentos y protocolos de actuación del estado.
- Se inició el proceso de consulta para la remodelación de la estación ferrocarril en el divisadero y consulta previa para la armonización transversal de los derechos indígenas.
- Se presentó al H. Congreso del Estado la iniciativa de reforma constitucional en materia de participación y consulta indígena y el proyecto de consulta en materia de pueblos y comunidades indígenas.
- Vinculación interinstitucional con la firma de convenios con asociaciones civiles, instituciones estatales descentralizadas, instituciones federales y ocho presidencias municipales.
- Se integró el Fondo de Emergencia Alimentaria 2019 con FECHAC por más de 17.9 millones de pesos.
- Se entregaron 631 toneladas de maíz y 210 toneladas de frijol a 10 mil 519 familias indígenas de 17 municipios de la zona serrana.
- Se entregaron equipos, herramientas e insumos en apoyo a la producción de 3 mil 500 familias Indígenas.
- A través de la realización de eventos culturales y deportivos, destacando seis fiestas del maíz, un Omawari y siete Sekáti Newárame, se obtuvo la participación aproximada de 3 mil personas.
- Se desarrollaron acciones para la construcción de 13 comedores escolares, equipamiento de 38 comedores y atención de becas alimenticias a 15 mil 400 estudiantes.
- Se crea el Programa de transversalización del enfoque de derechos de los pueblos indígenas 2019-2021.

Condiciones Inmediatas de Vida

Con el Programa de Atención a la Población Indígena, se brindaron apoyos a 8 mil 704 personas con 16 mil 849 acciones de asistencia social en respuesta a necesidades urgentes de personas indígenas de comunidades en 55 municipios del Estado más 10 entidades de la república mexicana.

Acceso a Servicios y Movilidad

Se brindaron servicios de hospedaje y alimentación a 2 mil 288 personas en la Estancia Temporal, de los cuales 237 solo recibieron alimentos y no requirieron del servicio de hospedaje.

Se otorgaron pasajes de autobús a 7 mil 818 personas que estuvieron de manera temporal en las ciudades de Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral para la realización de trámites o gestiones diversas, principalmente de salud.

Se proporcionaron 649 cartas de identificación donde se destaca el derecho a la auto adscripción, requisito para la gestión de la tarjeta preferencial de la ruta troncal, del servicio de transporte público en la ciudad de Chihuahua.

Con el fin de brindar el servicio de transporte a la población indígena y por medio del convenio celebrado con Tren Chihuahua Pacífico (CHEPE), se entregaron 1 mil 618 credenciales para la identificación de usuarios del servicio de tren, con la cual se obtiene un descuento de 79 por ciento.

Atención a Servicios Funerarios

En las ventanillas de Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral se brindaron 414 apoyos económicos para el pago de ataúd y embalsamado, además

se realizaron gestiones y trámites para la sepultura o traslado al lugar de origen de 48 difuntos con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS) y el Registro Civil.

Realizamos las gestiones pertinentes con Servicios de Salud (SESCH) y patronos para trasladar de manera eficiente y sin costo para los familiares de 132 difuntos que fueron retornados a su lugar de origen.

Gestión y Trámites

Se atendieron 4 mil 111 solicitudes de cartas de identificación donde se destaca el derecho a la auto adscripción para la realización de trámites en diversas oficinas y cumplir con los requisitos para acceder a los diferentes beneficios que las dependencias otorgan a la población indígena en los rubros de afiliación al seguro popular, condonación del pago de inscripción en instituciones educativas, aclaraciones en el registro civil, acceso a la atención médica gratuita, estudios de laboratorio, medicamentos y prótesis.

Fomento a la Producción Familiar

Se dio continuidad al Programa Fomento a la Producción Familiar Indígena en la región serrana, para fomentar la producción agrícola tradicional a través del equipamiento, abasto de insumos y capacitación para la producción a grupos de productores y productoras indígenas en el ámbito agrícola, pecuario y el cuidado del medio ambiente. La cobertura del programa es en 145 comunidades de 17 municipios de la zona serrana con 175 grupos de 20 productores de menos de tres has., donde se atiende a 3 mil 500 familias.

Se entregaron 300 aperos de labranza para el cultivo de parcelas de maíz, 525

paquetes de insumos y herramientas para la producción de traspatio tanto avícola como hortícola, se entregaron 45.3 toneladas semilla de maíz para beneficiar 3 mil 20 hectáreas de temporal y se instalaron camas de composta que generan 109 toneladas de mejoradores de suelos agrícolas.

La Campaña Itinerante de Sanidad Animal Preventiva visitó 17 localidades de la región serrana, donde se atendió la demanda de 178 productores indígenas, vacunando y dando medicamento a más de 2 mil animales de ganado criollo y especies menores.

En 2019 se incorporaron, para la realización del trabajo de extensionismo comunitario, a 23 asesores de campo y 123 promotores comunitarios al programa con la modalidad de incentivos económicos mensuales para realizar actividades en sus comunidades, con enfoque en la producción y abasto de alimentos.

Se integró el Fondo Concurrente de Emergencia Alimentaria 2019 en conjunto con, FECHAC y otros donadores de sorgo, maíz y papa, para la atención de 38 mil familias, donde destacan 21 mil 38 paquetes de 30 kilogramos de maíz y 10 kilogramos de frijol. Integrando una inversión de 17 millones 906 mil 840 pesos, en un esquema de estímulo al trabajo comunitario con trabajo por alimento. La cobertura del programa fue en 17 municipios, con 631 toneladas de maíz y 210 toneladas de frijol para autoconsumo entregadas a la fecha.

Se entregó a cambio de trabajo comunitario 4 mil 500 despensas surtidas y 2 mil 500 cobijas en 71 localidades de 10 municipios de la sierra tarahumara.

Se integraron cinco brigadas contra incendios, 10 brigadas para plantación de

pinos y tres brigadas para el trasplante de pinos en charolas enfocadas al cuidado del medio ambiente en un esquema tradicional de monte. Estos equipos fueron capacitados para la realizar obras de aclareos, retención de suelos y agua, trabajos para evitar incendios, reforestación con plántulas de pino extraídas de lugares con alta regeneración natural.

Abasto de Alimentos

En articulación con el Banco de Alimentos y la Mesa de Gobernanza de las Comunidades Indígenas Urbanas, se llevó a cabo el programa de entrega de apoyos alimenticios, el cual es coordinado por Cáritas de Chihuahua en las comunidades indígenas urbanas que, a cambio de un costo de recuperación, las familias tienen acceso a una despensa suficiente y de calidad.

Desarrollo Integral

Participación y Consulta Indígena

En el periodo de septiembre a noviembre 2018 se llevaron a cabo 29 reuniones para el seguimiento y rendición de cuentas de las acciones realizadas, con una participación de 1 mil 525 personas. Donde se informó de la iniciativa de Reforma Constitucional y Ley de Consulta Indígena, así también de los programas en ejecución.

En septiembre de 2018 se inició un proceso de consulta en coordinación con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), para la remodelación de la estación del ferrocarril en El Divisadero, se llevaron a cabo cinco reuniones con la participación de un total de 288 personas pertenecientes al pueblo Rarámuri de las comunidades de Bacajípare, Huitosachi, Mogotavo y San Alonso del Municipio de Urique.

En marzo de 2019 dio inicio la segunda etapa del proceso de armonización legislativa con la consulta sobre la transversalidad de los derechos indígenas y armonización integral en materia de derechos indígenas en el estado de Chihuahua. Se llevaron a cabo 86 reuniones (29 acuerdos previos, 32 informativas y 25 asambleas indígenas consultiva) en 19 municipios del Estado, con la participación de 4 mil 190 personas.

Audiencias

Se llevaron a cabo 14 audiencias públicas indígenas en los municipios de Bocoyna, Guachochi, Chínipas, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, Madera, Moris, Ocampo y Temósachic, con la finalidad de fomentar una relación directa a través del diálogo con los gobiernos indígenas de los pueblos y comunidades, para fortalecer la gobernanza y con ello su autonomía. Con una participación total de 1 mil 251 personas, pertenecientes a los pueblos Rarámuri, Ódami, Warijón y O'oba.

Participación Ciudadana y Desarrollo Social

Se difundieron de manera continua, en los meses de marzo y abril, cuatro spots de radio en variantes Rarámuri y en español, por los cuales se informó la importancia de que jornaleros agrícolas cuenten con documentos de identificación.

Se realizaron dos campañas de no discriminación y estereotipos hacia las personas indígenas para sensibilizar a la población mestiza sobre la importancia de erradicar dichas prácticas.

Se implementó una campaña de concientización de los derechos de las mujeres indígenas por medio de material impreso y difusión en redes sociales.

Acceso Universal a la Salud

Para identificar la realidad social y cultural de las mujeres que ejercen la medicina tradicional en sus comunidades y fortalecer su trabajo cotidiano, así como generar propuestas de trabajo colaborativo con las instituciones se realizó un Encuentro de Mujeres Medicina que benefició a 30 mujeres practicantes de la medicina tradicional y terapias curativas, quienes elaboraron un manual de pertinencia cultural en salud para uso del personal de la Secretaría de Salud.

Inclusión e Igualdad en el Sistema Educativo

Se entregó apoyo económico mensual de 1 mil 250 pesos a 100 jóvenes estudiantes indígenas de diferentes escuelas de educación superior.

Se distribuyeron 1 mil 410 toneladas de alimentos para las 523 escuelas inscritas en el Programa de Apoyo Alimenticio, beneficiando a 15 mil 400 estudiantes de nivel básico y medio superior en 23 municipios.

Comedores Escolares

Por medio de un trabajo articulado con el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE) y DIF estatal, se fortalecieron los espacios destinados a preparar y servir alimentos en escuelas que actualmente cuentan con apoyo alimenticio, por medio del equipamiento de 38 comedores escolares en nueve municipios.

De manera complementaria se realizaron trabajos de construcción de 13 comedores escolares por medio de administración directa, lo que significa una inversión de 3 millones 510 mil pesos, de los cuales 28 por ciento es destinado al pago de

adobes, mano de obra y materiales de la región, recurso que se queda en las comunidades beneficiadas.

Con la intención de generar ambientes educativos incluyentes y respetuosos, en coordinación con la Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), llevó a cabo un taller de inclusión con la participación de 250 niñas y niños. Las primarias indígenas trabajan temas de inclusión, respeto y no discriminación, partiendo de leyendas e historias tradicionales del pueblo Rarámuri.

Deporte: Salud, Comunidad e Igualdad

Por medio de un trabajo de coordinación con DIF, ICHIJUV y la organización civil Mukira se logró realizar actividades deportivas con finalidad de generar espacios saludables y fomentar la activación deportiva en las comunidades indígenas urbanas. De ellas destacan el torneo relámpago de básquetbol en la comunidad de Díaz Infante para 50 niñas y niños, curso de natación para 70 niñas y niños y el taller de autodefensa dirigido a 100 adolescentes y jóvenes mujeres, ya que son ellas las que sufren de mayor acoso en los trayectos del trabajo a sus casas.

Se llevaron a cabo 96 clases de fútbol en las comunidades indígenas urbanas de El Oasis y la Colonia Tarahumara además de realizar torneos relámpago, en los cuales, niñas, niños y jóvenes se enfrentan a equipos de otras comunidades indígenas de la ciudad, fortaleciendo con esto la sana convivencia y la cohesión social de las comunidades.

En abril se llevó a cabo en la ciudad de Bocoyna, el primer taller de mediación denominado La Justicia y la Inclusión Intercultural en colaboración con el

Instituto de Justicia Alternativa (IJA), el cual, contó con la participación de 29 personas entre ellas gobernadoras y gobernadores indígenas de 13 comunidades de la región, en el que se les explicó las herramientas básicas de la mediación y la conciliación dentro de círculos restaurativos.

Se realizó en conjunto con los pueblos originarios de Chihuahua seis fiestas del maíz, en las comunidades de Tecorichi, Las Fresas, Batosarachi, Corarayvo, Piedras Azules y Cuiteco, se compartieron conocimiento, experiencias e intercambio de semilla maíz, frijol, calabaza, chícharo para fomentar sus usos y costumbres culturales.

Cultura como Derecho Humano

Comunidad y Cultura en Asentamientos

Dentro de la estrategia interinstitucional Napawika Nochaba, se realizaron tres ciclos de cines, conciertos didácticos con la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua (OFECH) y tres obras de teatro.

En conjunto con la mesa de Gobernanza se realizó el festejo tradicional de la semana santa Rarámuri en la Plaza del Ángel de la ciudad de Chihuahua, donde se reunieron más de 500 personas de 17 comunidades indígenas urbanas.

Asistieron más de 2 mil personas en 10 eventos culturales y deportivos realizados en la ciudad de Cuauhtémoc, donde destacan el Omawari y el Napawiara; con exposiciones de danzas, cantantes tradicionales y artesanías.

Se realizó el conversatorio Resistencias de las Mujeres en la Ciudad, en el marco del día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo 2019

con una participación de 30 mujeres pertenecientes a pueblos indígenas del país y representantes de las comunidades indígenas urbanas.

Acceso a Vivienda Digna

Infraestructura Social

Se atendieron familias por medio del mejoramiento de vivienda con la instalación de 1 mil 70 techos de lámina y 330 paquetes de sistemas solares en 14 municipios.

Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos

Se abren 225 espacios en la plataforma virtual del Programa Federal Jóvenes Construyendo el Futuro, incorporando dos planes de capacitación en nueve centros de trabajo, donde 76 personas se encuentran inscritas y 46 están colaborando en los centros de trabajo de Chihuahua, Creel, Guachochi, Guadalupe y Calvo y Baborigame, recibiendo el pago de 3 mil 600 pesos mensuales.

Dentro de la estrategia interinstitucional Napawika Nochaba y en coordinación con Fomento al Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), se llevaron a cabo siete festivales Sekáti Newárame en las ciudades de Chihuahua y Cuauhtémoc, beneficiando a más 700 artesanas y artesanos de comunidades indígenas urbanas, obteniendo una derrama económica superior a los 850 mil pesos por la venta de sus productos.

Justicia y Seguridad

Derechos Humanos

Se brindó atención a 364 personas indígenas pertenecientes a 106 comunidades de 26 municipios,

mediante asesorías legales y gestión, principalmente en materia agraria, penal, civil, familiar y laboral.

Se realizaron los trabajos de gestión y acuerdos de colaboración con instancias jurisdiccionales, de prevención social y penitenciaria para la excarcelación de 35 personas indígenas que estuvieron privadas de su libertad en el Centro de Readaptación Social de Guachochi.

Se realizó la visita a los Centros de Reinserción Social en el estado para llevar a cabo evaluaciones por medio de entrevistas para conocer la situación jurídica que guardan sus causas penales, así como el desarrollo personal y social que experimentan al interior de estos Centros; dando asesoría integral a 198 personas internas, pertenecientes a pueblos indígenas para la obtención de beneficios preliberacionales.

Gobernabilidad

Armonización Legislativa

Se presentó al H. Congreso del Estado la Iniciativa de Reforma a los artículos 8º, 9º y 10 º de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para incluir el derecho a la autonomía, libre determinación, participación y consulta que a los pueblos y comunidades indígenas corresponde.

Se presentó el proyecto de Ley de Consulta a la Secretaria General de Gobierno, para aprobación y envió al H. Congreso del Estado.

En marzo 2019, se inició proceso de consulta previa para la armonización transversal de los derechos indígenas en la entidad, se instaló el Comité Técnico Asesor del proceso y el Órgano Garante de acuerdo con los estándares

internacionales en materia de consulta y consentimiento.

En el marco del mismo se realizaron 85 reuniones desarrolladas en 430 comunidades, donde participaron 190 personas.

Se realizaron aportaciones en materia de derechos indígenas, a los proyectos de las siguientes leyes:

- Ley para el Desarrollo Agrario (enero 2019).
- Reglas de operación de la CONAFOR para los programas de apoyo para el desarrollo forestal sustentable (febrero 2019).
- Ley de prestación de servicios para los centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil del estado de Chihuahua (marzo 2019)
- Reglamento de la Ley para la prevención, combate y erradicación de la trata de personas y protección, atención y asistencia a las víctimas en el estado de Chihuahua (mayo 2019).

Se realizaron aportaciones en materia la pertinencia cultural, perspectiva de género y derechos humanos.

- Ley estatal de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia;
- Ley de igualdad de mujeres y hombres del estado de Chihuahua
- Análisis de la Iniciativa de Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.
- Análisis de la propuesta de la Ley de Igualdad de mujeres y hombres del estado de Chihuahua.
- Actualización al Protocolo de actuación en la investigación del delito de homicidio de mujeres por razones de género.
- Análisis y observaciones de la Ley de prestación de servicios para

los centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil del estado de Chihuahua, para incorporar la perspectiva de género y pertinencia cultural.

- Análisis y observaciones al proyecto del reglamento de la Ley para la prevención, combate y erradicación de la trata de personas y protección, atención y asistencia a las víctimas en el estado de Chihuahua.

Con el análisis al Protocolo de investigación del delito de homicidio de mujeres por razones de género se logró se incorporar la pertinencia cultural y de género en caso de que las víctimas pertenezcan a algún pueblo indígena.

Fortalecimiento de Autoridades Tradicionales

Se llevó a cabo el Taller de Fortalecimiento del Sistema Normativo de las Comunidades Indígenas Urbanas. A través de 10 sesiones las y los gobernadores de 12 comunidades tuvieron la oportunidad de reflexionar acerca de cómo se conforma y trabaja el gobierno tradicional, para con esta información reforzar sus cuerpos de gobierno y trabajar de mejor manera en sus comunidades.

Con el objetivo de trabajar de manera directa con las comunidades a través de un diálogo horizontal y permanente, en conjunto con las autoridades tradicionales de las comunidades indígenas urbanas de la ciudad de Chihuahua, se lleva a cabo la Mesa de Gobernanza, la cual está conformada por gobernadores y gobernadoras indígenas de las 17 comunidades urbanas de la ciudad.

Para asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres así como la

igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, se realizó un Encuentro de Gobernadoras y Líderes Indígenas, que contribuyó a fortalecer los liderazgos de las mujeres pertenecientes a los pueblos Rarámuri, Warijón, Ódami y O'oba, así como propiciar el intercambio de experiencias y la creación de redes de apoyo.

Coordinación de Poderes

Convenios

Se firmó convenio de colaboración con FECHAC para el proyecto fondo de emergencia alimentaria maíz y frijol, con una inversión total de 17 millones 906 mil 840 pesos para dotar de maíz y frijol a 19 comunidades indígenas.

Se firmó convenio de colaboración con DIF estatal, con el objetivo de establecer el modelo de participación de ambas instituciones, donde se recibirá del DIF estatal dotaciones alimenticias, a efecto de realizar la distribución a 24 mil 200 niños, niñas y adolescentes en 528 escuelas de nivel básico y medio superior de 24 municipios de la zona serrana.

Se impulsó el convenio marco de colaboración entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y Gobierno del Estado de Chihuahua para la realización de acciones de derechos de los pueblos indígenas, infraestructura comunitaria, cultura e identidad y acciones de apoyo a la educación indígena.

Se firman ocho convenios de coordinación y concertación de acciones para la ejecución del Programa de Infraestructura Indígena 2019 con ocho municipios y el INPI, para la realización

de 11 obras de alcantarillado y agua potable, representando una inversión de 88 millones 588 mil 300 pesos donde el INPI aporta el 50 por ciento, el Gobierno del Estado el 30 por ciento y los municipios el 20 por ciento.

Capacitación al Funcionariado Público

Se realizaron 40 capacitaciones a 600 funcionarios públicos de gobierno estatal y municipal sobre temas de pertinencia cultural.

Se realizaron dos talleres Interinstitucionales en conjunto con el Centro de Capacitación de Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, A.C. (CECADDHI) con la participación de 30 personas pertenecientes a los pueblos indígenas, con el fin de capacitar a la nueva generación de pueblo Rarámuri sobre los derechos de los pueblos indígenas enfocado a territorio y consulta.

Se impartieron capacitaciones sobre derechos de las mujeres de los pueblos indígenas al funcionariado público y a las mujeres indígenas de municipios de Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Chihuahua, Temósachic, Guachochi; beneficiando a más de 150 mujeres indígenas con temáticas relacionadas a la vida en comunidad, la tierra, el territorio, participación, familia, poder de decisión, violencia, discriminación, lengua materna y tradiciones.

Se realizaron dos conversatorios entre mujeres indígenas para el intercambio de experiencias relacionadas a la violencia y la discriminación, a partir de los cuales se generaron estrategias de trabajo para la capacitación de funcionarios públicos en pertinencia cultural, contando con la participación de 100 personas de los municipios de Chihuahua y Bocoyna.

A nivel interinstitucional se organizó la impartición talleres en las áreas de pertinencia cultural y género a personal de 23 dependencias de las Unidades de Género de los tres poderes de Gobierno; y 16 dependencias que conforman el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente para que el desarrollo de la estrategia se garantice la inclusión y visión de los pueblos indígenas.

En el marco del día internacional de las mujeres indígenas, se brindó capacitación a personal operativo: administrativo, médico y de enfermería del Hospital General sobre pertinencia cultural, violencia obstétrica y trato digno a fin de contribuir a erradicar las prácticas discriminatorias contra población indígena con la asistencia de 52 hombres y nueve mujeres, entre los cuales se encontraban médicos, personal de enfermería y administrativo.



Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO**



Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

- Se generaron a julio 15 mil 15 nuevos empleos formales.
- La Inversión Extranjera Directa que se atrajo en este periodo, suma la cantidad de 1 mil 137 millones de dólares.
- En abril 2019 se develó la placa conmemorativa por los primeros 100 mil egresados de CENALTEC en el estado.
- Se atendieron más de 30 mil usuarios en las ventanillas SARE.
- Se realizaron 20 auditorías para la obtención del distintivo Chihuahua Market.
- En 2018, se inauguró el Trolley (tienda móvil) de los productos de la marca Chihuahua Market.
- Con inversión estimada de 400 millones de dólares, se apoyaron cuatro nuevos proyectos de energía limpia y renovable con Granjas Solares Fotovoltaicas de gran escala a desarrollarse en el estado
- 7 millones 303 mil 432 visitantes por turismo y una derrama económica de 11 mil 279 millones 950 mil pesos.
- Se certificaron 87 empresas en Programas de Calidad Turística en coordinación con la Secretaría de Turismo.

Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos

Se generaron 15 mil 15 nuevos empleos formales, para llegar a 896 mil 288 trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con datos de la Dirección General de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía Federal, se recibieron más de 1 mil 137 millones de dólares en inversiones, resultado de la instalación y expansión de más de 22 plantas manufactureras en todo el estado.

Con una inversión de más de 3 millones de pesos y con el fin de aumentar la competitividad industrial en el estado, a través de la estrategia de promoción y atracción de inversiones de la industria manufacturera, se asistió a cinco ferias internacionales; a una misión comercial en el continente europeo y se recibió a una misión comercial de la zona oeste de los Estados Unidos. A la fecha, se cuenta con un total de 46 proyectos que integran el pipeline consistente en una cartera de prospectos de inversión.

A través de los esfuerzos de diversificar el origen de las inversiones, se logró estrechar lazos con países inversionistas no tradicionales, con proyectos que exponen al estado a nuevos mercados como la empresa alemana LEONI, que invertirá 27 millones de dólares y creará 123 nuevos empleos de calidad. Esta empresa establecerá una planta de manufactura en la Ciudad de Cuauhtémoc. Así mismo, se consolidó la inversión de la empresa China Xin li, quienes establecieron una operación para la fabricación de frenos para automóviles en esta misma ciudad.

Como parte de la promoción de la inversión, se logró que la compañía canadiense BRP, dedicada al sector de

vehículos recreativos como cuatrimotos y vehículos todo terreno, estableciera una nueva operación en Ciudad Juárez, que generará 1 mil 336 nuevos empleos. También la empresa TPI Composites, proveniente del Estado de Arizona, estableció su quinta planta de fabricación de aspas para turbinas eólicas y la empresa Lear, que estableció una operación en Meoqui y empleará hasta 2 mil personas.

Ciudad Juárez se consolidó como la tercera ciudad en absorción de proyectos de inversión en todo México, al alcanzar 294 mil metros de ocupación de naves industriales para operaciones de manufactura, muchas de ellas en sectores prioritarios para nuestro estado, como el automotriz y el electrónico.

Se estableció Chihuahua EDC, una asociación para la atracción de inversiones en el estado, independiente y autónoma, integrada por la iniciativa privada y diferentes niveles de gobierno, cuyo objetivo es impulsar la inversión en la región, resaltando todos sus activos y experiencia industrial.

Con una participación de 170 empresas y con el fin de fortalecer la integración de las cadenas de valor y la proveeduría local de los principales sectores productivos del estado, se realizaron los eventos Chihuahua Exponencial 2.0, Delicias Exponencial y Juárez Exponencial 2.0.

En fomento a la innovación y la competitividad de las empresas chihuahuenses, se apoyó con un monto de 1 millón 100 mil pesos, la organización de los eventos: Expo Automatización Juárez 2019, 45ª Convención Nacional INDEX y el Congreso Nacional de Clústeres, Software y TI 2019, con una asistencia de 1 mil 502 representantes de empresas e instituciones académicas

y gubernamentales, lo que derivó un registro de más 4 mil 438 contactos potenciales de negocios.

Se promovió la participación de los clústeres de Empresas Globales Emergentes y de Manufactura Avanzada del Estado de Chihuahua en las exposiciones: Expo Industrial Canacintra Chihuahua 2018 y Mexico's Aerospace Summit 2019, llevado a cabo en Querétaro, en los que se generaron contactos y oportunidades de negocios para las 31 empresas integrantes de estos clústeres.

Con estímulos fiscales, se apoyaron 11 empresas de los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico y agroindustrial establecidas en los municipios de Juárez, Meoqui, Camargo y Chihuahua; en su conjunto estas empresas representan la conservación de 14 mil 889 empleos en la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) y generan una derrama económica de más de 2 mil 444 millones de pesos en sueldos y salarios en beneficio de la economía del Estado de Chihuahua.

En reuniones con U.S. Customs and Border Protection (CBP) West Texas Advisory Group (WTAG), se colaboró para atender la contingencia en los cruces y puentes fronterizos, derivada de los flujos masivos de migrantes al estado.

Se apoyaron 64 proyectos productivos por un monto de 853 mil pesos, a través del Programa Fomento al Empleo, mediante la dotación de infraestructura, maquinaria y equipo y materia prima, generando más de 160 empleos en los municipios de Balleza, San Francisco del Oro, San Francisco de Borja, Carichí, Saucillo, Juárez, Urique, Bocoyna, Camargo, Temósachic, Cuauhtémoc y Chihuahua.

Inició operaciones la mina Los Gatos en el municipio de Satevó con una producción de plata, plomo y zinc de 2 mil 500 toneladas diarias de mina, empleando a 500 personas, el 85 por ciento originarias del estado.

Como parte de la promoción del potencial minero del estado durante la convención internacional IMARC se expuso el portafolio de proyectos a los principales grupos mineros australianos. Así mismo en la convención minera Prospectors & Developers Association of Canadá (PDAC) 2018, celebrada en Toronto Canadá se sostuvieron reuniones con la mayoría de las empresas mineras que operan en el estado, dándoles certeza jurídica a sus inversiones.

Se dieron asesorías técnicas y legales a 568 personas principalmente a la pequeña minería y se desarrolló un diagnóstico de este segmento, para los municipios de Hidalgo del Parral y Moris.

Se elaboró el proyecto ejecutivo para la construcción de un parque de innovación y desarrollo tecnológico que se denominará SPARK en el Parque Industrial Chihuahua Sur de la Ciudad de Chihuahua. En este proyecto se invirtieron cerca de 2 millones de pesos para la etapa de diseño de ingenierías y arquitectónico.

Se invirtieron un total de 3 millones 200 mil pesos para la construcción de infraestructura vial dentro del Parque Industrial Chihuahua Sur, incluyendo un tramo de la lateral de la Avenida Tabalaopa, a base de concreto asfáltico, así como el alumbrado público. Además, se invirtieron más de 15 millones 400 mil pesos en mantenimiento de la infraestructura de cinco parques industriales ubicados en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes.

Se brindaron servicios de vigilancia dentro de tres parques industriales en municipios de Chihuahua y Cuauhtémoc, con una inversión de 3 millones 937 mil pesos, lo que benefició a 240 empresas instaladas que emplean alrededor de 40 mil chihuahuenses.

Innovación para la Competitividad

Se adjudicó al Instituto Politécnico Nacional (IPN) el proyecto denominado Creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) del Instituto Politécnico Nacional en Ciudad Juárez, formalizándose el convenio de asignación de recursos en diciembre de 2018 y dio inicio la primera etapa de tres en marzo de 2019.

Después de negociaciones con el CONACYT durante el primer trimestre de 2019, se acordó continuar con el Plan de Acción trazado por esta administración y dar cumplimiento a las demandas plasmadas en éste con la publicación de convocatorias, además, de ratificar resultados de evaluación de dos convocatorias que fueron lanzadas durante 2018 y cuyos resultados de evaluación fueron postergados por la etapa de transición de Gobierno Federal en CONACYT.

En apoyo al financiamiento de proyectos de investigación e innovación tecnológica (AFIPIIT), en conjunto con FIDEAPECH se fortalecieron tres fondos para impulsar proyectos productivos, para el fondo FIDE-JRZ Emprende se aportó 1 millón 500 mil pesos conformando un fondo disponible de 3 millones de pesos, para FIDE-Innova fue de 5 millones de pesos con un fondo disponible total de 10 millones de pesos y para FIDE Tec un monto de 2 millones 500 mil pesos.

Mediante el Instituto de Innovación (I2C) en conjunto con el CAST-CONALEP, se consolidó la apertura del Centro de Innovación Tecnológica para el Desarrollo de Recurso Humano en Equipos de Prueba (CIDTEMS), con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

En becas al extranjero en conjunto con el CONACYT convocatoria 2019, se otorgaron apoyos con una inversión de 45 millones de pesos para la formación de profesionistas a Nivel Maestría o Doctorado con el fin de incrementar la competitividad, la capacidad científica, tecnológica y de innovación del estado y contribuir a su desarrollo.

A través del programa FORDECYT, se logró la incorporación de seis doctores en cuatro empresas del estado, dos en Ciudad Juárez, una en Chihuahua y tres en Cuauhtémoc, representando una inversión en recurso humano por 4 millones 512 mil pesos. Así mismo con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, mediante el programa Prácticas en el Extranjero (EPEX), se enviaron a 22 jóvenes profesionistas a realizar sus prácticas, 18 en plantas de Estados Unidos, dos en Tailandia y dos en Francia.

Mediante el Programa Chihuahua-Innova que fomentó el ecosistema de innovación y emprendimiento, se concretaron propuestas de inversión por un monto total de 2 millones 350 mil pesos; el programa en su primera etapa celebrada en 2018, bajo el evento Innovación Week, se registraron 147 aspirantes, en el cual se seleccionaron a 20 para participar en el proceso de capacitación de speed dating, de los cuales se eligieron a 11 proyectos finalistas para presentarlos frente a los Sharks Innova, logrando tres de ellos propuesta de inversión.

En la segunda etapa de 2019 el Programa Chihuahua Innova impulsó a tres proyectos, que obtuvieron propuestas de inversión por 1 millón 340 mil pesos. En esta convocatoria se registraron 130 proyectos de emprendimiento de los cuales 20 participaron en el speed dating y 10 participaron en los Sharks Innova.

Se realizó el Foro de Inversión durante este Innovation Week, con una asistencia de 300 personas y 25 fondos de inversión locales, nacionales y extranjeros.

En el marco de Innovation Week, se llevaron a cabo talleres de robótica para niños, de videojuegos, conferencias especializadas en emprendimiento e innovación, así como también un concurso con el Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV) de emprendimiento social, con una asistencia de 1 mil 500 personas.

Con una inversión de 700 mil pesos se brindó apoyo a 250 estudiantes de los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Jiménez y Guachochi, para que tuvieran la oportunidad de participar en el evento Border Market Tech, evento binacional donde las empresas generadoras de tecnología e innovación muestran sus procesos y productos, atendiendo a un público aproximado de 3 mil 500 personas.

Mediante el programa Apropiación Nacional de la Ciencia y tecnología en conjunto con el CONACYT, se apoyaron los eventos, XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías (FENACI), Summer Camp, Robot Challenge, Renovando Espacios, Robo Rave 2019, Feria de Innovación Tecnológica, Feria Infantil y Juvenil de Arte y Ciencia, Innova en tu colonia y Talleres didácticos

Especializados. Con una inversión de 3 millones de pesos y una asistencia de más de 101 mil personas.

Con el objetivo de reconocer a los investigadores del estado, se publicó la Convocatoria Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2018 en las modalidades de: Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Tecnología e Innovación, donde los ganadores son acreedores de un incentivo de 100 mil pesos al primer lugar de cada modalidad.

Como resultado del convenio entre el IMPI y el I2C, se impartieron talleres de redacción de patentes, en los municipios de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral, con una participación de 119 asistentes, generando un total de 29 patentes, 31 diseños industriales y 11 modelos de utilidad, ingresando 71 trámites al IMPI, con una inversión de más de 125 mil pesos.

Se invirtieron más de 6 millones de pesos en los Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), para fortalecer la alta especialización y el desarrollo tecnológico en procesos industriales y tecnologías de la información a través de la adquisición de equipo de cómputo, software especializado, mobiliario y equipo para aulas, equipo industrial y proyectos de imagen e infraestructura, lo que benefició a los capacitandos de las Unidades de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

El Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) a través de las Unidades de Capacitación CENALTEC, impartió 2 mil 397 cursos de capacitación para el trabajo, egresando un total de 26 mil 940 personas, 13 por ciento más que el periodo del informe anterior y con esta cifra acumula 56 mil 215 en lo que va de

la actual administración; de áreas como mecatrónica, metrología dimensional, administración, máquinas, herramienta, electricidad, dibujo industrial; mantenimiento industrial, entre otras.

El 54 por ciento de los alumnos que egresaron de las capacitaciones para el trabajo cuentan con trabajo y, además, afirman que su ingreso se incrementó cerca de un 44 por ciento, gracias a la capacitación obtenida en CENALTEC.

Para impulsar el desarrollo competitivo y vanguardista del sector industrial, se ofrecieron programas de capacitación a 170 empresas en el estado, destacando como nuestros clientes principales a Cardinal Health, Sofi de Chihuahua, Visteon, Ford Motor Company, Fundación Comunitaria de la Frontera Norte, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, a través de los CBTis, Interceramic, Eaton Technologies, Federal Mogul, TPI Composites, BRP, Continental Automotive, PIMA, Leoni Cable, entre otros.

Esto fue posible gracias al esfuerzo de promover y vincular los servicios de capacitación a través de ferias, eventos y visitas; en este año se realizaron 432 visitas en el estado.

En 2019, se develó la placa conmemorativa por los primeros 100 mil egresados de CENALTEC en el estado, de los cuales, 49 mil 914 fueron en la actual administración.

Generación y Crecimiento de MiPymes

Por medio de las oficinas SARES en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Juárez, se atendieron a más de 30 mil usuarios, lo que generó la apertura de 1 mil 750 nuevas empresas y la creación de 2 mil 500 empleos, con

una inversión privada de 100 millones de pesos, además de una inversión estatal de 1 millón 168 mil 212 pesos. Por medio de la ventanilla VUG, se constituyeron 67 sociedades cooperativas y micro industriales que generaron 301 empleos.

Mediante 45 cursos y talleres empresariales de Código de Barras, Cooperativas, trámites y servicios, se capacitaron a 1 mil 500 personas de los municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Delicias, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Juárez, San Francisco de Borja, Allende, Meoqui, Saucillo y Madera.

A través del Programa Subsidios a MiPymes para la obtención del Código de Barras, Registro de Marca y Tabla Nutricional, se apoyaron 100 empresas por un total de 600 mil pesos, generando impactos en 21 municipios, además se gestionaron ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 250 marcas comerciales; 500 búsquedas fonéticas con posibilidad de registro y se tramitaron 65 códigos de barras ante GS1 México.

A través de la marca estatal Chihuahua Market, se crearon cursos de implementación en procesos productivos y administrativos, los cuales beneficiaron a 200 empresas en los municipios de Delicias, Cuauhtémoc, Chihuahua y Juárez, con una inversión de 500 mil pesos, siendo estas empresas candidatas a la auditoría del distintivo Chihuahua Market.

Se realizaron las auditorías de 20 empresas candidatas al Chihuahua Market de los sectores de bebidas y alimentos, restaurantes y servicios en general de los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez y Delicias. Además, se inauguró el Trolley de Chihuahua Market, para dar a conocer la marca y promocionar los productos con el distintivo.

A través del programa de participación en ferias nacionales se montó un pabellón en Expo Antad en la Ciudad de Guadalajara, donde se apoyó la participación de 40 productores chihuahuenses generando ventas por más de 10 millones de pesos, también se participó en el evento Fábrica de Empresas en coordinación con GS1 México, donde participaron 15 empresas chihuahuenses de los sectores de alimentos y bebidas.

Con una inversión de 1 millón de pesos a través del programa de Ferias Comerciales se realizaron: Expo Canaco Chihuahua, Expo Canacintra Chihuahua, Expo Pymes Juárez, Expo Match Juárez; Unidos Transformaremos Allende; Simposio Regional Impulsa Saucillo; Festival del Asadero Ahumada; Primera Feria de Emprendimiento Parral, Expo Mueblera Delicias, Expo Comercial y de Servicios Bocoyna, Lachtech Delicias, Expo Belleza Ascensión, Networking Cuauhtémoc, Feria Regional de Productos Nuevo Casas Grandes, Expo Comercial y Agroindustrial Guerrero, Expo Comercial La Cruz, Expo Agro Chihuahua, Centro de Negocios Día del Nogalero, generando una derrama económica de 16 millones de pesos.

Con la participación de 30 empresarios de vinos, sotoles y cervezas artesanales elaboradas en los municipios de Chihuahua, Namiquipa, Delicias y Juárez, se realizaron dos encuentros restauranteros en las Ciudades de Juárez y Chihuahua, generando ventas por más de 900 mil pesos.

Se realizaron tres encuentros de negocios con las cadenas comerciales Soriana, Smart y Al Super, con la participación de 165 productores, incorporando a la cadena de suministro 120 productos estatales y una derrama económica de 6 millones de pesos.

Mediante el programa de participación en Ferias Internacionales, se realizó el 5 de Mayo International Festival en el Paso, Tx; en la que participaron 35 empresas chihuahuenses que generaron una derrama económica de 600 mil pesos, además se apoyó la participación de la empresa Rio San Pedro en la feria internacional Foodex en Tokio, Japón, la cual realizó ventas por más de 16 millones de pesos.

Se implementó el Programa Chihuahua Integra, por medio del cual se apoyó con 2 millones de pesos a 15 MiPymes de los sectores aeroespacial, automotriz, metalmecánico, dispositivos médicos, logístico y de la construcción para implementar procesos de aceleración, capacitación y certificación especializada e integrarse así, a las cadenas de valor de sus industrias.

En conjunto con Canacintra Chihuahua, dio inicio el Programa de Impulso al Desarrollo de MiPymes de Chihuahua a través de certificaciones ISO: 9001, 14001 y 45001, para incrementar la proveeduría local, mejorar la calidad, el cuidado del medio ambiente, minimizar los riesgos y accidentes de trabajo y proveer sistemas de mejora continua de procesos, aportando a este programa un monto de 1 millón 250 mil pesos, en beneficio de 25 MiPymes del giro industrial proveedoras o con capacidad de integrarse a la cadena de valor de empresas anclas ubicadas en Chihuahua.

En conjunto con los organismos Technology Hub, Index Juárez y las empresas Microsoft, Transtelco y Bosch, se dio inicio en Ciudad Juárez, a la iniciativa The Bridge Accelerator que es un programa de aceleración binacional para el desarrollo de la cadena de suministro local, beneficiando a 20 MiPymes de la región con certificaciones en modelo de aceleración.

Se otorgaron apoyos económicos por un monto de 700 mil pesos para el desarrollo de los clústeres Automotriz, Empresas Globales Emergentes (EGE), Manufacturas Avanzadas de Chihuahua (MACH) y el Centro de Competitividad Chihuahua, los cuales integran a empresas establecidas en el estado del sector industrial, cuyo propósito es generar alianzas estratégicas para ampliar los canales de proveeduría con la IMMEX, así como desarrollar los procesos de transformación a Manufactura 4.0.

A través de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), mediante los programas Capacit-Arte, Compr-Arte e Impuls-Arte, se beneficiaron a artesanas y artesanos, que con un monto de 4 millones 455 mil 756 pesos recibieron capacitación, compra directa en sus comunidades y participación en ferias artesanales dentro y fuera del estado.

Por medio de la realización de tres concursos de artesanía 1 mil 570 artesanas y artesanos de todo el estado, mostraron sus piezas a cientos de visitantes y obtuvieron premios por 996 mil pesos.

En coordinación con la Escuela Nacional de Cerámica y la Fundación Kasuga, se construyó en la comunidad alfarera de Okochochi, Municipio de Bocoyna, el primer horno libre de humo, donde las artesanas podrán producir más, con mejor calidad y sobre todo cuidar su salud, pues el horno consume menos leña y evita la inhalación directa del humo. La aportación del Gobierno del Estado fue de 100 mil 562 pesos se espera replicar más hornos como este en toda la región serrana donde se produce alfarería.

Con una inversión conjunta de más de 36 millones de pesos con el Instituto Nacional del Emprendedor, se

implementaron 5 programas de apoyo y fortalecimiento, beneficiando a 1 mil 156 empresas de los sectores metalmecánico, plásticos, automotriz, comercio, servicios y agroindustrial, permitiendo conservar más de 1 mil 160 empleos, además de incrementar las ventas y mejorar la productividad y competitividad de las MiPymes de los municipios de Juárez, Chihuahua, Delicias, Meoqui, Rosales, Saucillo, La Cruz, Camargo, Jiménez e Hidalgo del Parral.

A través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), mediante el Fondo para el Desarrollo de la Innovación en el Estado de Chihuahua (Fideinnova) se apoyaron 5 proyectos de innovación de alto impacto que tienen el potencial de traer un gran valor para la región. El fondo cuenta con 10 millones de pesos para continuar con su labor.

Se firmó un convenio con las principales aceleradoras de empresas en el mundo; Chile Start up, Techstars Central, LLC, Venture Outfitter Inc, mejor conocida como Tech ranch, Masschallenge y Seedstars, con el fin de apoyar económicamente a los proyectos innovadores chihuahuenses que sean aceptados en estas aceleradoras.

Se iniciaron los trabajos de la Plataforma para la Creación y Desarrollo de las MiPymes, a través del cual se operan centros de atención y apoyo a las empresas, llamados Centros de Innovación y Desarrollo Económico Regional (CIDER), mismos que tiene la función de asesorar, vincular, gestionar financiamiento y apoyar operativamente al empresariado para potencializar los sectores estratégicos vocacionales. En este periodo se apoyaron a 200 empresas mediante asesorías por hasta 600 horas.

A través de FIDEAPECH se inició el programa de validación de proyectos CIDER Lean y CIDER emprende, programas que buscan por medio de asesorías y mentorías, ayudar en la validación y modelación de los negocios emprendedores y de innovación de los Chihuahuenses.

En el periodo que se informa, se otorgaron 97 créditos por un monto de 53 millones 477 mil 117 pesos, con lo que se acumula un monto de 370 millones de pesos a 880 empresas en lo que va de la actual administración.

Por medio de FIDEAPECH se apoyaron a casi 80 proyectos mediante esquemas de incubación y validación de ideas de negocio, además financiaron a más de 75 emprendedores con financiamientos por 4 millones 500 mil pesos.

Dentro del Programa de Capacitación en Habilidades Empresariales y Financieras y en alianza con el Instituto de Capacitación para el Trabajo, ICATECH, se creó la Academia de Empresarios, por medio de la cual se realizaron 11 capacitaciones a más de 200 MiPymes y emprendedores.

Se negoció con Nacional Financiera y se comenzará la segunda fase del Programa Impulso Económico de Chihuahua, que habilitará una bolsa de entre 100 a 150 millones de pesos para las empresas de Chihuahua, en la que FIDEAPECH con aportación del Instituto de Innovación y la Dirección de Comercio, aportaron una garantía líquida de 10 millones de pesos.

Por medio del programa de factoraje financiero, se apoyaron más de 50 pequeñas empresas que forman parte de la cadena de valor de otras grandes empresas, con el pago de más de 500 facturas, dando flujo y continuidad al

trabajo que ellas realizan asegurándonos que su operación permanezca.

En el periodo que se informa, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), a través de sus centros de capacitación, emitió 43 mil 763 constancias que avalan los conocimientos necesarios para desempeñarse en el área en la que fueron capacitados, con esta cifra se acumulan 78 mil 252 en lo que va de la actual administración.

Se celebró un total de 63 contratos y convenios de colaboración con otras instituciones de gobierno, así como con la iniciativa privada a efectos de ofrecer cursos y talleres con alto impacto social.

Mediante el curso denominado Programa de Capacitación para el Transporte (PROCAT), egresaron 595 operadores, diseñado para que el personal involucrado en la prestación del servicio de transporte público, lo haga con calidez y calidad en beneficio de todos sus usuarios.

Se invirtieron 4 millones 699 mil 97 pesos para la remodelación y equipamiento de talleres e instalaciones para proporcionar servicios de calidad y que de esta manera se desarrollen y apliquen efectivamente los conocimientos adquiridos.

Durante este último periodo se cuenta con el registro de 4 mil 882 becas otorgadas con el fin de cumplir con la política de otorgamiento de condonaciones de pago para aquellos que así lo soliciten.

El ICATECH en conjunto con la Dirección de Economía Social y Solidaria constituyeron la Academia de Economía Social, que busca promover y desarrollar empresas sociales basadas en el modelo de Sociedades Cooperativas para mejorar las condiciones de vida en actividades

de consumo, producción y ahorro, para aportar al bienestar común.

Fuentes de Energía

Con inversión estimada de 400 millones de dólares, se apoyaron cuatro nuevos proyectos de energía limpia y renovable con Granjas Solares Fotovoltaicas de gran escala a desarrollarse en el estado, que en conjunto representan una capacidad instalada de 445 Mega watts (MW). Una, está ubicada en la zona de Moctezuma del municipio de Ahumada de 200 MW, que está en etapa de pruebas e interconexión a la red: otra más de 15 MW en el municipio de Delicias y dos más en el municipio de Juárez, de 80 MW y de 150 MW respectivamente, estos últimos tres en etapa de construcción.

Con la participación en la Expo del Permian Basin Oil & Gas 2018, celebrado en Odessa, Tx., se logró la vinculación de una empresa Chihuahuense proveedora de Software, que logró concretar la firma de un contrato para esta industria, quedando pendiente dos empresas más, vinculadas a la proveeduría de insumos.

Se realizaron ocho eventos de promoción del sector energético, teniendo como sede los municipios de Camargo, Juárez y Chihuahua, con el objeto de traer al alcance de las empresas locales la información y participación de los especialistas de las principales dependencias del sector energético como SENER, ASEA, CRE, CENAGAS, CENACE, CONUEE, entre otras.

Se iniciaron los trabajos para en la elaboración de un estudio denominado diagnóstico de consumos, demandas e importes de energía eléctrica de las diversas dependencias centralizadas y organismos descentralizados que integran la estructura del Poder Ejecutivo

del Gobierno Estatal, con el objeto de obtener información real y actualizada, que sirva como herramienta para detectar áreas de oportunidad, enfocadas a generar importantes ahorros económicos para la Administración Estatal.

Se impartieron conferencias informativas a 1 mil 560 personas entre alumnos y maestros en planteles de Educación Media Superior y Superior del municipio de Chihuahua, con el tema del desarrollo de proyectos de energías limpias y renovables en el Estado de Chihuahua.

Se participa como miembro en los Comités Técnicos de los fideicomisos de gasoductos donde se solicitaron y aprobaron diversas obras de tipo social en los municipios por los que cruzan, teniendo algunas obras ya concluidas como pavimentación de calles y construcción de domos en canchas deportivas de escuelas para municipios como Ojinaga, Coyame del Sotol, Aldama, Aquiles Serdán, Rosales y Chihuahua.

Igualdad de Oportunidades de Empleo

A través de FIDEAPECH considerando todos los programas crediticios, se apoyaron a más de 361 mujeres emprendedoras y empresarias por más de 87 millones 900 mil pesos en los municipios de Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Bocoyna, Camargo, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Buenaventura, Namiquipa, La Cruz, Aquiles Serdán, entre otros.

Desarrollo Turístico

Se concluyó el Diagnóstico y Plan de Acción para el Turismo del Estado elaborado en colaboración con la Universidad Anáhuac, el Clúster al Servicio del Turismo de Chihuahua A.C. y

el sector turismo del estado, que, como resultado, se evidenció la importancia del turismo para el estado, su gran potencial y la necesidad de que sea considerado dentro de la agenda económica del estado.

Se proyectó y representó al estado despertando el interés por nuestro acervo turístico ante un extenso público en ferias y congresos de talla mundial, tales como: Routes Américas 2019 en Quebec, Canadá, FITUR en Madrid, ANATO en Colombia, Tianguis Turístico en Acapulco, Congreso de Turismo Médico en Cozumel.

Se fortalecieron las relaciones bilaterales con los estados fronterizos de Texas, Arizona y Nuevo México. En este último, se atendió a la Comisión Binacional Chihuahua - Nuevo México en Creel, Pueblo Mágico y la reunión de seguimiento en Las Cruces, Nuevo México.

Se conformó la Policía Turística, en conjunto con la Fiscalía General del Estado, para lo cual por parte de la Dirección se capacitaron a 10 agentes dedicados a dar atención y orientación al turista con profesionalismo y calidez humana.

El Estado de Chihuahua recibió al mes de julio 7 millones 303 mil 432 visitantes, lo que generó una derrama económica de 11 mil 279 millones 950 mil pesos, gracias a las acciones desarrolladas en los diferentes programas de promoción y desarrollo turístico, entre los que se encuentran ¡Ah Chihuahua!, Festival Internacional de Turismo de Aventura y Chihuahua es para Ti.

Por su parte, el Parque Aventura Barrancas del Cobre tuvo a 124 mil 812 visitantes, a través de sus actividades de zip rider, teleférico, tirolesas, vía ferrata y bosque aéreo.

Dentro de FITA se llevaron a cabo 48 eventos, en 10 diferentes disciplinas como carreras de ciclismo de montaña, pedestres, rutas de vehículos ATV, pesca deportiva, cabalgata, motociclismo chopper y enduro, rally de autos, entre otros. La afluencia de espectadores superó las 36 mil personas y se registraron más de 17 mil participantes directos; lo que generó una derrama económica estimada de 107 millones 739 mil pesos entre los prestadores de servicios turísticos de 22 municipios que fungieron como anfitriones.

En el marco del Tianguis Turístico 2019 en Acapulco Guerrero, se realizó la primera edición de la Carnita Asada del Noreste en la que Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, fueron referente nacional e internacional ante los más de 3 mil 500 asistentes profesionales del sector turístico, quienes fueron testigos de esta gran tradición norteña acompañada de una oferta cultural, artesanal y musical de cada estado, firmándose también un Convenio de Colaboración de Promoción con el Estado de Yucatán, para realizar intercambio de estrategias entre ambos estados, tomando como base la apertura de la nueva ruta Chihuahua - Mérida.

Se iniciaron los trabajos para la habilitación de ocho Módulos de Información Turística en los municipios de Nuevo Casas Grandes, Delicias, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, San Francisco de Conchos y en los tres Pueblos Mágicos Casas Grandes, Batopilas de Manuel Gómez Morín y de Creel, Bocoyna, con la finalidad de brindar una integral y mejor atención a los visitantes.

Se impulsó el Programa Chihuahua es para Ti en 35 municipios con vocación turística, a través de varias modalidades de promoción, buscando incentivar y fomentar que las familias de Chihuahua

vivan la experiencia de viajar dentro del estado.

Dentro del marco de la 5ta. Feria Nacional de Pueblos Mágicos en la Ciudad de Morelia, Michoacán se participó por primera vez en el pabellón de cocineras tradicionales, Chihuahua destacó con sus platillos tradicionales, además de los tres pueblos mágicos: Batopilas de Manuel Gómez Morín, Casas Grandes y Creel, Bocoyna, de los 111 pueblos mágicos del país.

Mediante el Convenio de Coordinación denominado PRODERMAGICO en conjunto con la Secretaría de Turismo Federal, se terminó la primera etapa del Parque Ecoturístico en la Presa Abraham González en el municipio de Guerrero, para impulsar el turismo local y aprovechar el corredor Chihuahua-Barrancas del Cobre. Además, este programa, permitió la conclusión y muy digna incorporación de la Ex Hacienda El Torreón en el municipio de Chihuahua, etapa que recibió el apoyo de 12 millones 958 mil pesos para rehabilitación del parque lateral y frontal, barda perimetral, servicios sanitarios, estacionamiento, construcción y rehabilitación de muros del área de comedor, acceso al inmueble y alumbrado en general.

Siguiendo con las Ex Haciendas, se finalizó la rehabilitación de El Sauz, reforzando la estructura del inmueble mediante nueva cimentación, la incorporación de dos sótanos, así como la restauración del techo y la impermeabilización de todo el inmueble. En este inmueble las culturas Apache y Vaquera se encuentran dignamente acogidas.

Se concluyeron los proyectos ejecutivos de mejora de imagen urbana de los Pueblos Mágicos de Creel y Batopilas de Manuel Gómez Morín, además del

Plan Maestro de Casas Grandes y dos proyectos de imagen urbana con una inversión total de 4 millones 469 mil pesos.

Se realizó la entrega de la Plaza Comercial en el Parque de Aventura Barrancas del Cobre en Urique con instalaciones dignas para los locatarios. La plaza cuenta con 43 locales con área de almacenamiento segura para cada locatario, 23 para las Comunidades Indígenas y 20 para los mestizos.

Se reactivó el Consejo Consultivo del Área de Influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre, donde participan las Comunidades, las Organizaciones no gubernamentales, prestadores de servicios, nueve municipios e instancias del Gobierno Federal y Estatal, mediante el cual se tratan todos los asuntos que afectan al área de influencia, desde solicitudes de obras, materiales, capacitación, el problema serio de los desechos en la Barranca, el suministro de agua, censos, tratamiento de aguas entre otros más.

Se llevó a cabo el Taller de Orientación sobre Fuentes de Financiamiento, Inversión y Proveeduría de Empresas Turísticas, para apoyar la cadena de valor en el Sector Turístico y fomentar la inversión, con la colaboración de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Nacional Financiera (NAFIN), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) y asesoría para inscribirse en el Registro Nacional de Turismo (RNT), uno en Ciudad Juárez y otro en la capital.

Se realizaron 203 cursos de capacitación a 4 mil 396 prestadores de servicios turísticos en temas como experiencias turísticas confiables y de calidad, primeros auxilios y rescate en zonas remotas, prevención de trata de personas en el turismo, calidad en el servicio, manejo higiénico de los alimentos, guías anfitriones turísticos, herramientas de calidad, el rol de la mujer en las empresas turísticas, atractivos turísticos del estado, diseño de rutas y recorridos turísticos, entre otros.

Se certificaron 87 empresas en Programas de Calidad Turística en coordinación con la Secretaría de Turismo, 27 de ellas obtuvieron el Distintivo H, 40 el Distintivo Moderniza, 20 el Distintivo Punto Limpio. Las empresas certificadas se ubican en los municipios de Chihuahua, Juárez, Guadalupe y Calvo, Bocoyna, Cuauhtémoc, Delicias, Madera, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Urique y Camargo. Además, se llevó a cabo la certificación de 77 colaboradores de empresas turísticas en los municipios de Chihuahua y Juárez en estándares de competencia laboral.

A través del Fideicomiso de Promoción Turística ¡Ah Chihuahua! con una participación en un total de 78 países, se difundieron programas especiales en televisión internacional llegando a más de 60 millones de usuarios y beneficiando a más del 75 por ciento de los prestadores de servicios del estado.

Gracias a la participación en 31 eventos, se obtuvieron más de 3 mil encuentros de negocios con compradores potenciales del mercado, generando una expectativa de más de 200 mil millones de pesos en futuros negocios para los prestadores de servicios en nuestro estado. Además, se llevaron a cabo 265

eventos de turismo de reuniones que generaron una derrama económica de más de 485 millones de pesos.

Se inició la segunda fase de estudios técnicos y de factibilidad para la ejecución del Aeródromo de Servicios Generales de Ojinaga, ya que la primera fase permitió continuar con el proyecto, que beneficiará a los municipios de Ojinaga, Julimes, Manuel Benavides y Coyame del Sotol. Así mismo, se ingresó la actualización del análisis costo-beneficio del Aeropuerto Barrancas del Cobre, por un monto de 125 millones de pesos sin el impuesto al valor agregado (IVA), aprobado por la unidad de inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para continuar con el trámite de acceso a los recursos, para el cual se solicitó ante Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la evaluación para el inicio de operaciones, el análisis de costo neto de operaciones y la actualización del Plan Maestro de Desarrollo.



ZODIAC
AEROSPACE
LIGHTING SOLUTIONS



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE DESARROLLO RURAL



Secretaría de Desarrollo Rural

- Se apoyó con insumos para abaratamiento de paquetes tecnológicos
- Con infraestructura, equipamiento y material vegetativo se apoyó la reconversión productiva y eficiencia en la producción.
- Se activó el laboratorio de insectos benéficos para el cuidado del medio ambiente y reducir el uso de plaguicidas.
- El proceso de movilización y trazabilidad de la leche se fortaleció para disminuir los conflictos en la comercialización.
- Se construyó infraestructura para la cosecha de agua con el parque de maquinaria pesada propiedad de Gobierno del Estado.
- Con la implementación del Plan Estatal Hídrico 2040 se inició la generación de certidumbre y gobernabilidad en el uso del agua para riego agrícola.
- El acceso a la alimentación en zonas de muy alta y alta marginación se fortaleció en coordinación con otros niveles de gobierno.
- Se detonó la reactivación económica con la cobertura del Seguro Agrícola Catastrófico, para miles de familias indígenas de la Sierra Tarahumara sucedida en 2018.
- Se realizaron los procesos de regularización de la tenencia de la tierra en colonias estatales en estricto apego al estado de derecho.
- Para controlar los incendios que se están presentando, se contrataron brigadas contra incendios forestales.

Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos

En relación al Segundo Artículo Transitorio del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2019, a través del cual se reorientó presupuesto, se asignó a esta Dependencia 20 millones de pesos, mediante las cuales se realizaron Proyectos de Subsidios a la Producción para la adquisición de insumos agrícolas (1 mil 958 toneladas de fertilizantes, 54 toneladas de semilla de sorgo y 10 toneladas de maíz rolado) beneficiando a 2 mil 675 personas productoras en 35 municipios.

En los proyectos para el fomento agrícola de apoyos con paquetes tecnológicos para cultivos, con una aportación estatal de 15 millones 318 mil 976 pesos, se otorgaron apoyos y/o subsidios a más de 2 mil 300 personas productoras. Dicha suma, se destinó a la adquisición de semillas: 51 toneladas de sorgo forrajero y 1 mil 945 toneladas de avena, para disminuir los costos de operación, fomentar e incrementar la producción del sector agropecuario y fortalecer la seguridad alimentaria.

En el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas ejercicio 2018 a través de los Componentes de Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico y el de Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas, operados por esta Secretaría en coadyuvancia con la SAGARPA, actualmente Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), se apoyó y benefició a 3 mil 452 productores de los cuales un 62 por ciento son hombres y un 38 por ciento son mujeres. Esto con un presupuesto para subsidio por 80 millones 850 mil 375 pesos, suma que permitió a las y los

beneficiarios fomentar la mejora a sus tierras, aumentar la producción primaria, dar valor agregado a la cosecha, eficientar la mano de obra, reducir costos de producción, así como la mejora genética en su ganado por medio de la entrega de sementales y semen sexado.

En los municipios de alta y muy alta marginación se logró apoyar 270 proyectos, beneficiando a 399 productores de los cuales 226 son hombres y 173 mujeres por una cantidad de 6 millones 20 mil 983 pesos, estas cifras incluyen 12 municipios de los 16 en el estado ubicados en zonas serranas prioritarias: Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morin, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Ocampo, Urique y Uruachi.

En lo que respecta al ejercicio 2019, se otorgaron apoyos para la adquisición de 16 sementales ovinos a 10 productores por una cantidad de 67 mil 200 pesos, también se dio apoyo a 544 productores ganaderos con la adquisición de 792 sementales bovinos de registro por una cantidad de 11 millones 880 mil pesos.

Se entregaron 4 mil 500 plantas de granado para el establecimiento de tres hectáreas de huertos comerciales en los municipios de Coyame del Sotol, Buenaventura y Cuauhtémoc; 2 mil 680 para huertos familiares de traspatio en los municipios de Guachochi, Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Ocampo, Buenaventura y Rosales. Se encuentran en desarrollo 7 mil plantas de granado y 5 mil de vid para su próxima distribución.

De igual manera se entregaron 44 mil 480 árboles de manzano a 23 personas productoras para el establecimiento de 70 hectáreas de huertos en los municipios de Namiquipa, Bachíniva, Cuauhtémoc y

Guerrero; 5 mil 415 árboles para huertos familiares e instituciones educativas en los municipios de Guachochi, Madera, Bachíniva, Cuauhtémoc, Namiquipa, Urique y Ocampo.

Se distribuyeron 1 mil 956 plantas de zarzamora para el establecimiento de huertos familiares de traspatio en los municipios de Guachochi, Bachíniva, Namiquipa, Madera, Hidalgo del Parral y Chihuahua.

Se rehabilitaron y acondicionaron dos invernaderos localizados en el vivero Fernando Foglio Miramontes, ubicado en el municipio de Saucillo, con la finalidad de producir plántulas de hortaliza para ser distribuidas a pobladores de la región y fomentar la producción de alimentos para autoconsumo.

De igual forma, se tiene en operación un laboratorio para la producción de insectos benéficos localizado en el vivero Fernando Foglio Miramontes con una inversión de 654 mil 770 pesos, los cuales se utilizaron para el control de plagas principalmente en el nogal. Se realizaron 12 entregas semanales del material biológico en tres municipios de la zona centro, logrando implementar un control alternativo y evitando el uso desmedido de agroquímicos en no menos de 745 hectáreas.

En conjunto con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua (CESAVECH), organismo auxiliar coadyuvante, se operaron 10 campañas y/o programas fitosanitarios con una inversión estatal de 3 millones de pesos, atendiendo los cultivos de mayor producción en el estado como alfalfa, algodón, chile, frijol, hortalizas, manzano, nogal y sorgo. Esto con el propósito de fortalecer y garantizar la sanidad e inocuidad de los productos y

subproductos agrícolas y con el fin de facilitar la producción y comercialización.

Se apoyó para la sustitución de 28 embarcaciones y 32 motores con el programa de Modernización de Embarcaciones Menores en coordinación con la SADER antes SAGARPA.

Se fortaleció la trazabilidad mediante el Proyecto de Modernización de Infraestructura y Equipo para Manejo de Ganado con un subsidio de 4 millones de pesos de recurso federal por parte de la SADER y 1 millón de pesos por parte de Gobierno del Estado, a los cuales se adicionaron 6.5 millones de pesos por parte de aproximadamente 500 personas beneficiarias, para apoyar la compra de 275 mil 645 identificadores electrónicos bovinos, permitiendo tener mejores condiciones para la comercialización de su ganado.

Con la finalidad de mejorar el manejo del ganado lechero y la calidad de la leche, en el ejercicio del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 del componente pecuario bovino leche, se autorizaron 93 proyectos, para construcción de infraestructura y adquisición de equipo para producción de leche, beneficiando a 25 mujeres y 122 hombres, 147 en total, que tienen que ver directamente con la cadena de producción. El monto total fue de 7 millones 290 mil 184 pesos, atendiendo 17 municipios.

Como una medida para vigilar la entrada de leche y con base en el Protocolo para la inspección y análisis de la calidad e inocuidad de la leche publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 25 de marzo de 2017, en el laboratorio que se encuentra en el municipio de Jiménez, se lleva a cabo permanentemente la tarea de muestrear a cada equipo de

transporte de leche que ingresa al estado, con los análisis de inocuidad y calidad. De septiembre 2018 al 31 de julio 2019 se ingresaron 189 millones 290 mil 836 litros de leche, 179 mil 175 de suero, 2 millones 261 mil 975 de crema. Además, se rechazaron 194 mil 330 litros de leche, con un total 3 mil 223 análisis realizados. A finales del mes de octubre se fortaleció la infraestructura y equipo del laboratorio ubicado en el municipio de Jiménez para su eficiente operación.

El Consejo Consultivo de la Leche y Productos Lácteos del Estado de Chihuahua, a la fecha realizó seis reuniones ordinarias y dos extraordinarias, donde se tomaron acuerdos en relación a este sector, tales como analizar con LICONSA temas sobre el presupuesto, volúmenes de compra, censos lecheros y apertura de planta para el envasado de leche, etc.; monitoreo de centros de acopio de leche, con recorridos a los centros de acopio de leche de la región centro sur para muestreo de leche; sugerir una propuesta de trazabilidad de la leche que ingresa al estado y la que se produce en la entidad, a fin de tener certeza en su movilización.

En la segunda reunión extraordinaria del Consejo Consultivo de la Leche y Productos Lácteos, celebrada en mayo 2019, se derivaron los siguientes acuerdos: censo lechero de las y los productores elaborado por LICONSA; revisión del funcionamiento de los centros de acopio, en coordinación con esta Secretaría; dar claridad a los contratos de compra de leche; seguimiento a planta Cerro Grande en la ciudad de Delicias, para el envasado de leche de productoras y productores de Chihuahua; se estableció un presupuesto base de 134 millones de litros de leche, más un incremento de 10 por ciento que implica un aproximado de 150 millones de litros de leche para compra a las y los productores de Chihuahua.

En coordinación con personal de LICONSA y de esta Secretaría, se llevó a cabo el levantamiento del censo de personas productoras lecheras proveedoras de los centros de acopio, actualizando el padrón existente e identificando a las unidades de producción, además se generó estadística sobre datos productivos, condiciones de infraestructura y equipo, inventario ganadero y georreferencia de la unidad de producción, entre otros. Con un total de 14 centros de acopio de leche de la región centro-sur del estado y nueve queserías de la zona menonita. Obteniendo datos relevantes base para la gestión de recursos y toma de decisiones, resultando en 2 mil 436 personas censadas.

Debido a la problemática de saturación de la reciba de leche proveniente de los centros de acopio de la región centro sur del estado en la planta deshidratadora Reny-Picot ubicada en el seccional de Álvaro Obregón en el Municipio de Cuauhtémoc, se tuvo una reunión logrando que se realizara una programación diaria de reciba, resultando en la normalización del flujo y la reciba de leche.

Se llevó a cabo el 8 de febrero un taller en las instalaciones de la Unión Ganadera Regional de la Laguna, en la ciudad de Torreón, Coahuila, con líderes y actores clave de la cadena de lácteos de la región norte del país, con el propósito de diseñar un modelo de gobernanza de la cadena de la leche, que permita que todos los eslabones de la misma puedan beneficiarse de políticas diseñadas de acuerdo con la problemática y necesidades específicas.

Se logró establecer una reunión en la Ciudad de México, con diputados federales y funcionarios de LICONSA, donde se abordaron temas de suma

importancia para el Estado en cuestión de la producción de leche, como construir un esquema para segregar a las queserías para que no sean centros de acopio y de ser necesario crear centros de acopio para los menonitas de la región. De igual forma, buscar posibles centros de acopio de personas productoras para combatir el coyotaje, gestión conjunta para proyectos de industrialización de la leche y apertura de planta Cerro Grande para el envasado de leche fresca con personas productoras del estado.

En el tema de capacitación y asesoría técnica a los productores del medio rural, considerando nuevas tecnologías para el desarrollo económico y social y la preservación de los recursos naturales, mediante el Programa de Apoyos a Pequeños Productores, en su Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva en coordinación con la SADER en su ejercicio presupuestal 2018, se convinieron recursos por 20 millones de pesos, siendo 16 millones de pesos de origen federal y 4 millones de pesos estatales, habiéndose radicado el total de los recursos convenidos por ambas instancias.

Al 29 de marzo de 2019, se aplicaron y pagaron recursos por un monto de 19 millones 464 mil 994 pesos de los cuales la cantidad de 15 millones 572 mil pesos son de origen federal y la cantidad de 3 millones 892 mil 994 pesos son de origen estatal, de las cuales se pagaron 113 servicios impactando a 3 mil 304 personas, donde 2 mil 447 son hombres y 857 mujeres.

Se realizó el establecimiento en una primera etapa de tres huertos semilleros, rehabilitación de 10 áreas semilleras establecidas y con potencial en la producción de germoplasma,

identificación de 60 nuevos árboles superiores de las tres especies principales de importancia comercial en el Estado.

Se da seguimiento constante al proceso de la producción y crecimiento de 320 mil plantas de diferentes especies, para la atención de las solicitudes que a este gobierno realizan los municipios y organizaciones de la sociedad civil.

Para garantizar la permanencia de la riqueza forestal del estado, se contrataron en concurrencia con la CONAFOR 23 brigadas contra incendios forestales que controlaron los 702 incendios que se están presentando durante la temporada 2019.

Innovación para la Competitividad

Como parte de los servicios para elevar la eficiencia productiva, los cuales se otorgaron con tarifa preferencial sobre el precio en el mercado y con el objetivo de facilitar las cosechas y su comercialización, con maquinaria tipo challenger se prepararon 5 mil 501 hectáreas de tierras agrícolas. Esto en 16 municipios, beneficiando a 41 hombres, 14 mujeres, 16 personas morales, y cuatro convenios con municipios, invirtiendo por las dos acciones antes mencionadas un total de 5 millones 390 mil 980 pesos.

Así mismo, con maquinaria tipo bulldozer se utilizaron 31 mil 87 horas máquina para construcción de 274 presones, desazolve de ríos y arroyos en 45 municipios, beneficiando a 65 hombres, siete mujeres, cuatro personas morales, y 90 convenios con municipios, invirtiendo por las dos acciones antes mencionadas un total de 27 millones 356 mil 560 pesos.

Por otra parte, los servicios concernientes a la rehabilitación de caminos rurales, con maquinaria tipo motoconformadora,

se realizaron 15 mil 806 kilómetros equivalentes a 22 mil 581 horas máquina, en 41 municipios, beneficiando a seis hombres, una mujer y 90 convenios con municipios, invirtiendo 16 millones 484 mil 130 pesos.

Con el objeto de que en la población rural exista una mejora en su calidad de vida se realizaron convenios con los municipios en coordinación con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) en 12 municipios, para la perforación de 21 pozos y siete aforos, con una inversión de 7 millones 574 mil 600 pesos.

Generación y Crecimiento de MiPyMEs

Se impulsó el proceso de maduración y consolidación de 30 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) agroindustriales, identificadas en eventos como ferias, tianguis y exposiciones en las que se tuvo participación, apoyándoles a través de capacitaciones en tema de etiquetado de sus productos bajo normas oficiales mexicanas y asesoramiento para establecer negociaciones en mercado nacional e internacional.

Se asistió a eventos de carácter nacional como AgroBaja 2019 en la ciudad de Mexicali, Baja California, Digal en la ciudad de Delicias, Foro Agroalimentario en el estado de Puebla, 16ª. Convención Mundial del Chile y 26º. Congreso Internacional Apícola, ambos en la ciudad de Chihuahua, Chih., para la promoción de productos chihuahuenses explorando nuevos mercados nacionales e internacionales.

Como apoyo a la agroindustria, se trabajó en el diseño de un programa de microcrédito en favor de las y los pequeños productores para capital semilla, infraestructura y adquisición

de maquinaria y equipo. Al igual que se trabajó en coordinación con otras áreas en el diseño y creación de un Fidecomiso para la conformación de fondos de garantías líquidas para facilitar el acceso al crédito en el sector agropecuario, que se encuentra en etapa de autorización en el H. Congreso del Estado.

Se otorgó asesoría a cinco empresas del giro agroindustrial para detectar oportunidades de mercado y nuevos procesos de transformación de sus productos primarios, así como en el diseño de esquemas de inversión y posibles fuentes de financiamiento.

Se realizaron 26 tianguis agroalimentarios en la ciudad de Chihuahua. Se tuvo participación en 15 eventos de promoción y comercialización de productos agroalimentarios de talla regional y seis eventos nacionales, apoyando a más de 570 productoras y productores agroalimentarios.

Fuentes de Energía

A través del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas 2018 se apoyaron proyectos de energía renovables con celdas y equipos de bombeo solares en los municipios de Allende, Bachíniva, Buenaventura, Namiquipa, Hidalgo del Parral y San Francisco del Oro, con un subsidio de 564 mil 67.58 pesos.

Sustentabilidad del Agua en Zonas Rurales

Dentro del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 fueron beneficiados proyectos con líneas de conducción de agua, en los municipios de Ahumada, Aldama, Bachíniva, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Buenaventura, Juárez, Namiquipa y Uruachi, sumando un subsidio de 951 mil 809 pesos.

Con relación al subsector acuícola dentro del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2018, se apoyó un total de 14 solicitudes de las cuales siete son Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera, además de seis más tres presentadas por mujeres y tres por hombres por un monto total de 1 millón 159 mil 611 pesos, de los cuales 927 mil 689 pesos corresponden a recurso federal y 231 mil 922 pesos a recurso estatal, en nueve municipios. Se elaboró un diagnóstico que describe detalladamente la situación y características de todos y cada uno de los usos de agua del estado de Chihuahua.

Se presentó el Plan Estatal Hídrico 2040, con seis objetivos, dos de ellos relacionados con el sector rural: incentivar el uso racional del agua en la agricultura e incentivar la gobernanza y gobernabilidad en el sector del agua; el reto es lograr una disminución en los desperdicios en la conducción y de la extracción incontrolada de agua para contribuir a la estabilización y equilibrio hidrológico de los acuíferos de estado de Chihuahua.

Con el objetivo de contribuir a garantizar la seguridad hídrica del estado, incentivar el uso racional del agua en la agricultura y supervisar el uso del agua de acuerdo a los permisos otorgados, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el acuerdo 120/2019 por el cual se crea el Padrón Único de Productores y Productoras Agropecuarios y demás agentes de la sociedad rural y prestadores de servicios del sector agropecuario, en especial para la inscripción de las empresas perforadoras de pozos para los diferentes usos. Lo anterior, para lograr la sustentabilidad del recurso hídrico, detener y evitar la perforación ilegal de

pozos y disminuir la sobreexplotación de los acuíferos y así lograr la recuperación, estabilización e incremento de las recargas de los mismos.

Se llevó a cabo el II Foro de Gobernanza del Agua del Consejo de Cuenca del río Bravo y Foro Regional Rumbo a la Construcción de una Nueva Ley de Aguas en el seno de la Expo Agro 2019, en el cual se trató la problemática que presenta la Cuenca del río Bravo, como la contribución de pago al Tratado Internacional de Aguas que data desde 1944 celebrado con Estados Unidos de Norteamérica, contaminación de las fuentes de agua, falta de elementos para determinar una medición real del flujo de la cuenca, conflictos sociales y ambientales, por mencionar algunos.

A través del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, se benefició a 19 asociaciones civiles de usuarios ubicadas en 10 municipios. La inversión total fue de 8 millones 328 mil 727 pesos.

El agua, vital líquido para la sobrevivencia de los seres vivos, se encuentra en estado crítico debido principalmente al sobre aprovechamiento que durante años se realizó para la producción de granos alimenticios, generando fuerte crisis en las principales cuencas que abastecen a las zonas urbanas, agrícolas y ganaderas, por lo que este Gobierno puso en marcha el Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos en los acuíferos El Sauz Encinillas, municipio de Chihuahua, Laguna de Bustillos, municipio de Cuauhtémoc y Jiménez.

Capacidad Productiva para Zonas Marginadas

Con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria, fomentando la

producción de alimentos y la generación de ingresos mediante apoyos en activos productivos y servicios, con el Programa de Apoyo a Pequeños Productores, del Componente Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales (PESA), se impulsó a Unidades Económicas Rurales (UER) de los estratos Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado (E1), Familiar de subsistencia con vinculación al mercado (E2) y en transición (E3), que habitan localidades de alta y muy alta marginación en 10 municipios de la zona serrana del estado.

Todo esto con una inversión de 66 millones 580 mil 100.71 pesos destinados a la implementación de proyectos productivos, con enfoque de autoconsumo y/o generación de ingresos, y la cantidad de 19 millones 588 mil pesos con los que se brinda acompañamiento técnico y metodológico a las familias atendidas con la finalidad de desarrollar sus capacidades productivas.

Son 2 mil 961 UER apoyadas por el PESA de las cuales 1 mil 340 son dirigidas por mujeres y el resto, un total de 1 mil 621 UER dirigidas por hombres. Cabe indicar que del total de las y los beneficiarios atendidos el 49 por ciento corresponde a población indígena; logrando un impacto para alrededor de 11 mil habitantes del estado.

Durante el presente año se inició el Programa de Plantaciones Forestales Comerciales en municipios de las zonas de transición, en beneficio de los dueños de terrenos que actualmente no están siendo aprovechados, con el fin de reconvertirlos a su vocación original y que sean zonas con alta productividad de las especies *Pinus engelmannii* y *P. greggii*, consideradas aptas para estas regiones.

Riesgos Agropecuarios

Con el propósito de atender a las y los productores de bajos ingresos afectados por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos ocasionados por desastres naturales, a través del Programa de Fomento a la Agricultura, Componente Acceso al Financiamiento, Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios, en coparticipación de recursos federales y estatales, se realizó la contratación de un Portafolio de Aseguramiento para el año 2019, que facilita al Gobierno del Estado apoyar a las y los productores a su reincorporación a las actividades productivas.

Esto con una cobertura estatal en 63 municipios, para 427 mil 225 hectáreas de cultivos, de las cuales para el ciclo primavera verano se consideran 189 mil 389 hectáreas de cultivos anuales de riego; 220 mil de temporal y 17 mil 386 de cultivos perennes de riego; con una participación federal de 26 millones 202 mil 969 pesos y estatal de 7 millones 446 mil 664 pesos que representan un total de 33 millones 349 mil 633 pesos.

Derivado de Indemnizaciones generadas del Portafolio de Aseguramiento Contratado en el año 2017 y 2018, a partir de septiembre 2018 a la fecha, se otorgaron apoyos a 25 mil 326 beneficiarios, de los cuales 16 mil 158 son productores y 9 mil 168 productoras, con un monto total entregado de 53 millones 801 mil 296 pesos, para la reactivación productiva de 27 mil 209 hectáreas afectadas y para la adquisición de suplemento alimenticio a 19 mil 86 Unidades Animal en 65 municipios.

Estado de Derecho

En ejecución del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y

Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal (PReCAMARE), se entregaron 76 títulos de propiedad en el Mancomún Rancho de Ruíces, municipio de Dr. Belisario Domínguez, beneficiando a 28 hombres y 8 mujeres.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2018 a mayo de 2019, se realizó la medición, de más de 28 mil 411 hectáreas en los municipios de Camargo, Coyame del Sotol, Guadalupe, Juárez, Ojinaga y San Francisco de Borja.

Derivado de la entrada en vigor del Protocolo para la Inspección y Análisis de la Calidad e Inocuidad de la Leche, publicado mediante acuerdo número 150/2017 en el Periódico Oficial del Estado cuyo objeto es la prevención y eventual erradicación de la brucelosis, así como la preservación de la salud pública en el Estado; diversos quejosos (productores de leche) con base en la Ley de Amparo, promovieron alrededor de 13 demandas de amparo, y en seis de las 13 demandas se sustanciaron recursos de revisión, en donde cinco fueron resueltos por los Tribunales Colegiados de Circuito confirmando la sentencia.

Con motivo de la defensa de los intereses jurídicos de esta Dependencia ante los tribunales judiciales en el estado, se presentaron durante el periodo de septiembre de 2018 a la fecha 17 demandas mercantiles a fin de realizar el cobro judicial con motivo del incumplimiento de las obligaciones de pago de los diversos beneficiarios y del programa presupuestario Mecanización del Campo (perforación de pozos).

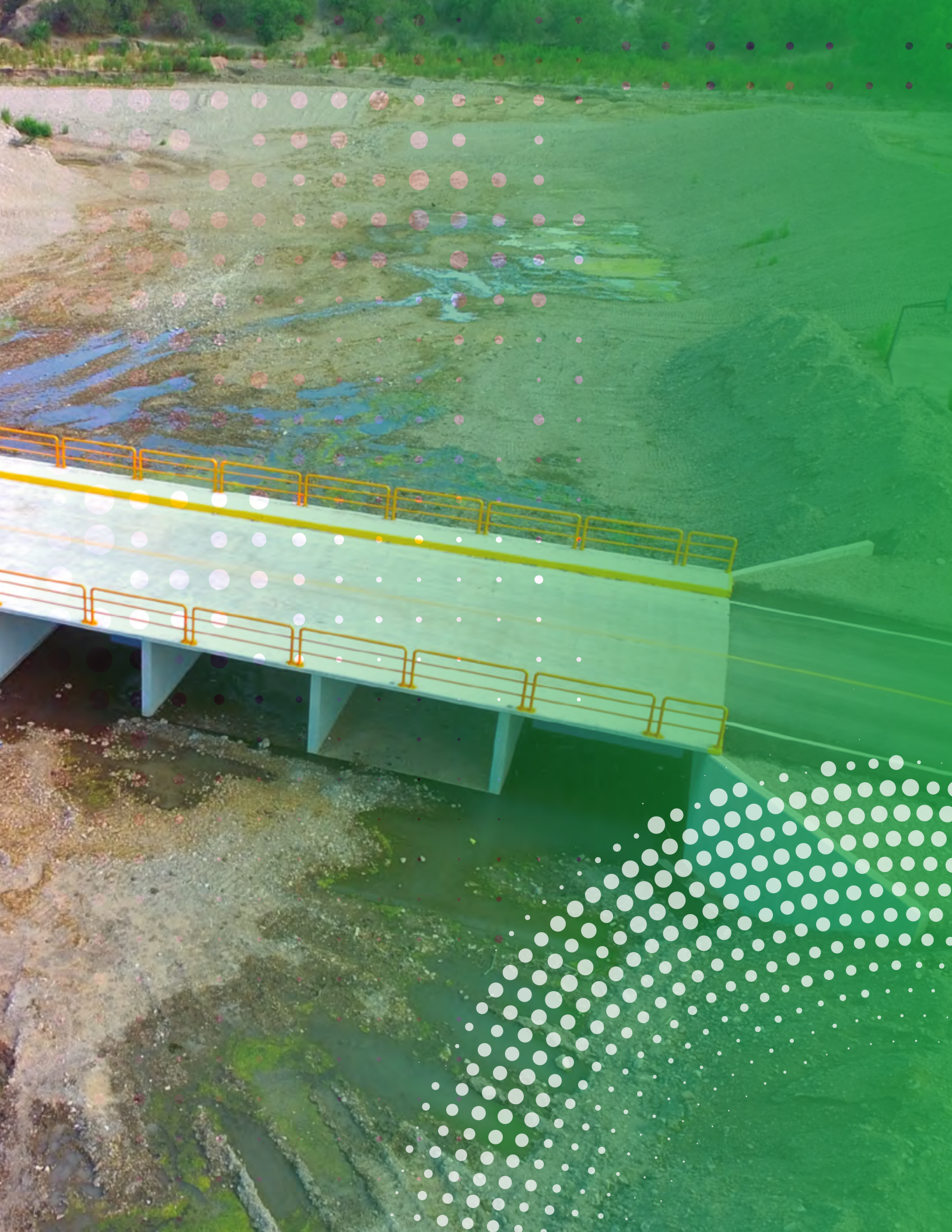
En sesión ordinaria del Cuarto Consejo Consultivo de la Leche y Productos Lácteos del Estado el 22 de enero de 2019, se tomó como acuerdo la continuación en el muestreo de la leche, por lo que el

14 de febrero de 2019 se muestrearon en seis centros de acopio a los recolectores y proveedores que transportan leche a los centros de acopio. Durante esta acción con base en la aplicación de la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, se detectaron irregularidades en uno de los centros de acopio ubicado en el municipio de Saucillo, derivando en una sanción.

En relación con la tala ilegal de árboles y con el fin de disminuir la degradación de los recursos forestales, a través de casetas inspección se realizaron 147 mil 645 revisiones al transporte de productos forestales. Se realizó un acuerdo con la Coordinación Estatal de Seguridad, y PROFEPA para llevar a cabo 18 operativos contra la tala inmoderada en predios y centros de almacenamiento y transformación de materia prima, (aserraderos).

An aerial photograph of a concrete bridge with orange railings crossing a river. The riverbank is covered in green algae and debris. A green graphic with a white dot pattern is on the left side of the image.

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

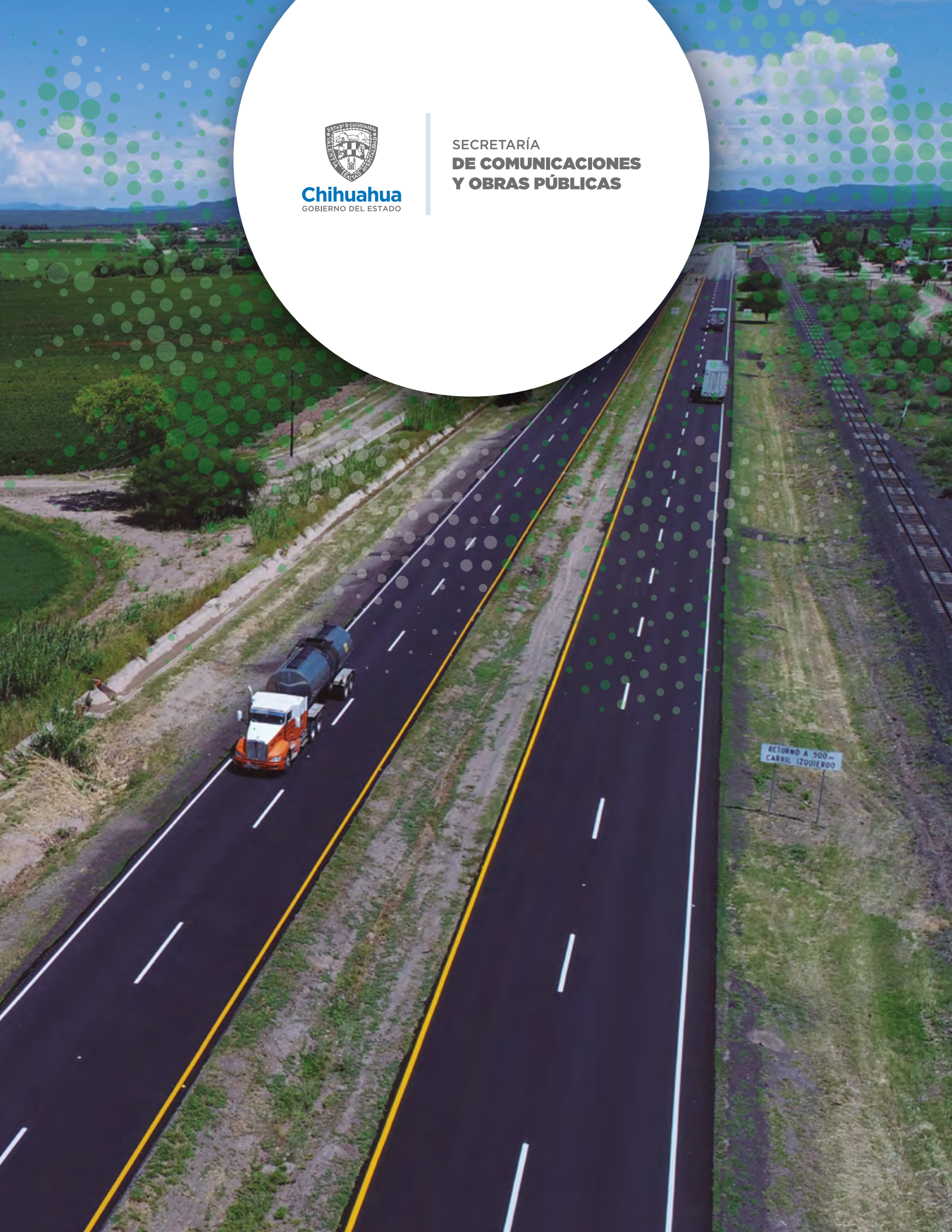


**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**



RETORNO A 500m
CARRIL IZQUIERDO

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

- Realización de trabajos de mantenimiento, conservación, rehabilitación y modernización en la red de carreteras alimentadoras y de cuota del Estado.
- De manera coordinada, a través de convenios de colaboración Estado-Municipio, se atendió el mantenimiento, conservación y rehabilitación de los caminos y calles vecinales municipales.
- Colaboración con distintos niveles de gobierno y organismos, obras de modernización y construcción de vialidades urbanas del estado.
- Ejecución de la construcción, reconstrucción y rehabilitación de puentes.
- Apoyo a los municipios mediante préstamos de maquinaria y equipo de construcción.
- Se realizó mantenimiento y asesoría a equipos de radiocomunicación de la zona serrana.
- Apoyo a 2 mil 160 automovilistas que tuvieron algún problema en su vehículo por medio de los Ángeles Blancos.
- Presentación de avances en materia de Obra Pública en los rubros de: Salud, Cultura, Desarrollo Social, Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría General de Gobierno, Seguridad y Procuración de Justicia.

Medios de Intercomunicación

Durante el periodo de octubre 2018 a septiembre de 2019, se realizaron diversas actividades encaminadas al mejoramiento de los medios de comunicación, de tal forma que se pueda contar con la infraestructura requerida para el desarrollo económico y social del Estado.

Mantenimiento de Carreteras Alimentadoras

En la red de carreteras alimentadoras se invirtió un total de 176 millones 887 mil 792 pesos, en lo siguiente:

A través del Programa Estatal de Infraestructura de Vías de Comunicación (PIVIC), destinado al mantenimiento de la red de carreteras que abarcan 3 mil 490 kilómetros distribuidos por todo el Estado de Chihuahua. Dichos trabajos de mantenimiento consisten en la mejora de la superficie de rodamiento, donde se aplica riego de sello en 57 kilómetros; además de rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica para bacheo, renivelación y perfilado de carpeta en 8 mil 945 metros cúbicos.

En áreas adyacentes a la cinta asfáltica, se llevaron a cabo mejoras en cuanto a seguridad y apariencia en el derecho de vía, tales como: conformación y afine de los derechos de vía en 393 hectáreas; limpieza y deshierbe en 2 mil 793 hectáreas y 25 mil 51 metros cúbicos en ampliación en cortes y recargue de taludes, además se colocaron 3 mil 680 señales verticales, 16 mil 283 vialetas; y se aplicaron 4 mil 86 kilómetros de pintura en pavimento.

Conservación y Mantenimiento a la Red de Carreteras de Cuota

De septiembre de 2018 a agosto de 2019, en la red de carreteras de cuota se

invertieron un total de 120 millones 667 mil 893 pesos en trabajos de conservación rutinaria para atender 1006.54 kilómetros ubicados en doce municipios del estado.

Se llevó a cabo la colocación de 1 mil 367 metros cúbicos de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados de la superficie de pavimento, la conformación y afine de los derechos de vía en 342 hectáreas, la limpieza y deshierbe de 3 mil 704 hectáreas, adicionalmente, se colocaron 45 mil 385 vialetas, 1 mil 400 piezas de señalamiento vertical y 2 mil 162 kilómetros de pintura en señalamiento horizontal para la delimitación de límites de carretera.

Respecto de los trabajos de conservación en reparaciones mayores, se invirtieron en este periodo la cantidad de 187 millones 14 mil 922 pesos, que incluyeron la rehabilitación de 85.98 kilómetros de la superficie de pavimento, a base de carpetas de concreto asfáltico.

Convenios de Coordinación Estado - Municipio para la Atención de Caminos Vecinales Municipales

De manera coordinada, se realiza la atención del total de la red de caminos vecinales a cargo de los municipios mediante el bacheo, y en algunos casos, riegos de taponamiento o riegos de sello, con una longitud de 1,308 Km.

Esta atención se está implementando mediante la firma de convenios entre el Estado y los Municipios con aportaciones de materiales asfálticos, pétreos, maquinaria, personal, etc. A la fecha se tiene un total de 49 convenios en 21 Municipios con una inversión de 30 millones 810 mil de pesos por parte del Estado, 13 millones 310 mil pesos por parte de los municipios y un avance de 188.9 Km.

Reconstrucción de Carreteras

La reconstrucción de carreteras consiste en la reparación de la estructura de pavimento, se ha avanzado a la fecha en 16.96 kilómetros con una inversión de 43 millones 547 mil 303 pesos, en las siguientes carreteras:

Obras concluidas:

- Carretera Gómez Farías - El Alamillo, se reconstruyeron 2.78 kilómetros con una inversión de 5 millones 885 mil 14 pesos.
- En la carretera Álvaro Obregón - Ojo de la Yegua, se alcanzó a atender una longitud de 1.60 kilómetros con una inversión de 6 millones 204 mil 990 pesos.
- Carretera Matachí - Madera, se atendieron 4.45 kilómetros con una inversión de 12 millones 451 mil 427 pesos.
- Carretera Cuauhtémoc - Carichí, se atendieron 5.44 kilómetros con una inversión de 10 millones 7 mil 227 pesos.
- Carretera Álvaro Obregón - Soto Máynez del km 50+000 al km 63+200 en tramos aislados, se atendieron 2.69 kilómetros con una inversión de 8 millones 998 mil 645 pesos.
- Reconstrucción de la Carretera: Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, del Km. 4+700 al Km. 37+760 en Tramos Aislados, en el Municipio de Cuauhtémoc se atendieron 8.86 km y una inversión de 25 millones 475 mil pesos.
- Reconstrucción a base de pavimentación con carpeta asfáltica de 5 cms. del Libramiento Manuel Gómez Morín, en el Municipio de Cuauhtémoc, del cadenamamiento Km. 9+025 al Km. 16+000 con inversión de 25 millones 552 mil pesos.

Obras en proceso:

- Carretera La Quemada - Lázaro Cárdenas, se hicieron 6.23 kilómetros con una inversión de 7 millones 292 mil 296 pesos.
- Carretera Álvaro Obregón - Soto Máynez del km 89+000 al km 90+350, se atendieron 0.96 kilómetros con una inversión de 2 millones 60 mil 37 pesos.
- Carretera Gómez Farías - Buenaventura, se realizaron 0.36 kilómetros con una inversión de 1 millón 897 mil 477 pesos.

Modernización de Vialidades Urbanas

En la infraestructura para el desarrollo de Ciudad Cuauhtémoc se concluyó con la primera etapa de la modernización del Boulevard Fernando Baeza entre calle Durazos y entronque con la carretera Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, con una inversión de 70 millones 738 mil pesos.

Trabajos de la Prolongación de la Av. Benito Juárez para acceso a Planta Heineken y Vichisa en Ciudad Meoqui, Chih. (1a Etapa) por un monto de 7 millones 409 mil pesos.

Se encuentran en procesos los trabajos de construcción del puente en intersección vial Juan pablo II y Calle Arizona por un monto de 40 millones de pesos.

Obras Diversas

Se trabaja en la construcción de glorieta para la colocación de escultura de la Virgen de Guadalupe en el entronque de las Carreteras Balleza - Guachochi y Creel - Guachochi. Con una inversión programada de 2 millones 294 mil pesos de la cual se lleva un avance del 66.3 por ciento y un monto ejercido de 1 millón 398 mil pesos.

Conectividad de las Regiones

Construcción y Reconstrucción de Puentes

Durante la temporada de lluvias, que en ocasiones se presenta de manera torrencial, genera daños y deterioro o colapso de obras de drenaje y puentes, por lo que se tiene como prioridad la atención a estos, mediante obras de construcción y reconstrucción, asegurando la comunicación de las localidades.

Las obras de infraestructura de puentes concluidas en el periodo que se informa son:

- Reconstrucción del Puente Las Pilas sobre el arroyo Las Vacas ubicado en el Km. 2+600 del camino Leyes de Reforma - Rancho Viejo en el municipio de Camargo con una inversión de 2 millones 48 mil pesos;
- Construcción de Puente sobre el Arroyo El Fresno, ubicado en el Km. 1+500 del E.C. Km. 11+900 (Chihuahua - Cuauhtémoc) - El Fresno, en el Municipio de Chihuahua con una inversión de 5 millones 700 mil pesos;
- Construcción del Puente El Dorado sobre el río Parral en el Km. 13+400 del camino E.C. 35+900 (Parral - Jiménez) - Estación Dorado en el municipio de Allende, Chih. con una inversión de 6 millones 79 mil pesos.
- Rehabilitación de puente en el km. 9+860 entronque carretero (Ojinaga - La Mula) - Manuel Benavides, en el Municipio de Ojinaga, Chih. con una inversión de 2 millones 89 mil pesos.
- Construcción del Puente Los Táscates 1, sobre el Arroyo El Táscate, ubicado en el km 54+150 con 250 m. de desviación derecha de la carretera Creel - San Rafael, en el Municipio de Urique, Chih. con una inversión de 1 millón 596 mil pesos.
- Construcción del Puente Los Táscates 2, sobre el Arroyo El Táscate, ubicado en el km 54+500 con 60 m. de desviación derecha de la carretera Creel - San Rafael, en el Municipio de Urique, Chih. con una inversión de 1 millón 629 mil pesos.
- Construcción del Puente La Paz sobre El río La Paz en el Km. 0+600 en el Entronque (El Mirador - San Francisco de Borja) en la Localidad de la Paz, en el Municipio de Gran Morelos con una inversión de 12 millones 460 mil pesos.
- Ampliación del Puente Cuchillo Parado sobre el río Conchos para mejorar el paso peatonal en el km. 13+200 del e.c. km. 162+000 (Chihuahua - Ojinaga) - Cuchillo Parado, en el Municipio de Coyame con una inversión de 3 millones 397 mil pesos.
- Construcción del puente Santo Toribio sobre el arroyo La Hacienda, ubicado en el km 8+200 del e.c. (Chihuahua - Cuauhtémoc) - Santo Toribio, en el Municipio de Gran Morelos con una inversión de 7 millones 794 mil pesos.
- Construcción de Puente sobre el río Chuvíscar, ubicado en el km. 1+700 del E.C. Km 11+900 (Chihuahua - Cuauhtémoc) - El Fresno, en el Municipio de Chihuahua, con una inversión de 4 millones 867 mil pesos.
- Ampliación del Puente Santa Bárbara de Tutuaca sobre el río Tutuaca, ubicado en el Km 2+110 del E.C. km. 37+500 (El Mirador - San Francisco de Borja) - Tutuaca, en el Municipio de Belisario Domínguez con una inversión de 5 millones 952 mil pesos.
- Reconstrucción de puente sobre el arroyo San Pablo, ubicado en el km 4+800 del camino Guerrero - Lo de Gil, en el Municipio de Guerrero con una inversión de 2 millones 805 mil pesos.
- Reconstrucción del puente La Gomera sobre río Parral en el Km. 7+500 del camino E.C. Km. 7+000 (carr. Parral

- Jiménez) - La Gomera de Abajo, en el Municipio de Hidalgo del Parral con una inversión de 5 millones 7 mil pesos.

- Construcción del Puente Guamúchil de 306 m² sobre el río Batopilas, de tres claros con una longitud de 76.5 m y un ancho de 4 m, en el Municipio de Batopilas con una inversión de 17 millones 356 mil pesos.
- Construcción del puente Antillón sobre el río Papigochi en el km. 0+880 del e.c. km. 71+000 (Matachi - Madera) - San Rafael de Antillón, en el Municipio de Temosachi con una inversión de 16 millones 818 mil pesos.
- Construcción del Puente San Diego sobre el río Casas Grandes, ubicado en el Municipio de Casas Grandes, con una inversión de 8 millones 541 mil pesos.

En lo que respecta a las obras de infraestructura de puentes que se encuentran en proceso:

- Construcción del Puente El Camachito sobre el río Santa María en el Municipio de Bachíniva, con un avance de 82.7 por ciento y una inversión de 4 millones 555 mil pesos;
- Construcción del Puente Tosanachi en el Municipio de Temósachic, con un avance de 75.6 por ciento y una inversión de 7 millones 87 mil pesos;
- Construcción del Puente Cerro Blanco sobre el río Santa María, ubicado en el Municipio de Buenaventura, con un avance de 84.4 por ciento y una inversión de 3 millones 362 mil pesos;
- Construcción del Puente Basuchil sobre el río Basuchil, ubicado en el Municipio de Guerrero, con un avance de 99 por ciento y una inversión de 5 millones 523 mil pesos;
- Reconstrucción del Puente el Verano, sobre el Arroyo Roncesvalles, en Municipio de Matamoros con un

avance de 38.8 por ciento y una inversión de 1 millones 825 mil pesos.

Conectividad de Zonas Rurales

Con el fin de contribuir al incremento de la infraestructura de caminos rurales y calles, se han realizado diferentes acciones que han proporcionado vías de comunicación cómodas, seguras y una mayor calidad de vida en treinta y un municipios del Estado de Chihuahua, mejorándose 2 mil 529 kilómetros de caminos y calles, así como el apoyo en trabajos de obras diversas por un volumen de 316 mil 676 metros cúbicos de material pétreo. Para lo anterior se destinó un total de 74 mil 165 horas máquina.

Rastreo y Rehabilitación de Caminos de Terracería

El desgaste de los caminos de terracería es persistente; es importante para el desarrollo de los municipios darles un mantenimiento constante, por lo tanto es prioridad de esta administración, en coordinación con las Presidencias Municipales, atender estas acciones. En el período comprendido de septiembre de 2018 a agosto de 2019, en dieciocho de los sesenta y siete municipios se realizaron 2 mil 198 kilómetros de rastreo y rehabilitación de caminos, actividad que consiste en la renivelación de la superficie de rodamiento del camino con material del lugar, utilizando para ello equipo pesado.

En nueve municipios se construyeron 166 kilómetros de revestimiento de caminos, trabajos que consisten en la renivelación y recubrimiento de la superficie de rodamiento con una capa de 10 a 20 centímetros de espesor con material seleccionado de banco, asegurando así una mayor vida útil.

En las zonas urbanas, principalmente en los municipios con un alto grado de marginación, donde se requieren trabajos de apertura y mantenimiento de calles de terracerías, con recursos del estado y de las presidencias municipales, se realizaron trabajos de rastreo y rehabilitación en 145 kilómetros y se revistieron 5 kilómetros de calles para mejorar el entorno de comunidades ubicadas en los Municipios de Ascensión, Bachíniva, Jiménez, Juárez, La Cruz, Madera, Manuel Benavides y Moris.

Construcción de Caminos de Terracerías y Base en Caminos

Se trabajó en la construcción de ocho kilómetros de nuevos caminos de terracería en conjunto con las autoridades municipales, principalmente en los lugares más aislados y difíciles por sus condiciones geográficas, habiendo sido directamente beneficiados con estos trabajos, los Municipios de Guadalupe y Calvo, Chínipas, Madera y Morelos esto con el objetivo de facilitar el transporte de personas y mercancías entre las comunidades y el acceso a los diferentes servicios (salud, energía eléctrica, teléfono, etc.). Además, se trabajó en obras a nivel base para apoyo de pavimentación en siete kilómetros de caminos en coordinación con los Municipios de Camargo, Madera y Santa Isabel.

Rehabilitación de Cauces de Ríos y Arroyos

Se realizaron trabajos de formación y/o reforzamiento de bordos de protección como parte de las acciones de protección y prevención ante posibles contingencias por lluvia y la limpieza y/o desazolve de cauces de ríos y arroyos en los Municipios de Madera y Ojinaga, mediante la remoción de materiales por 176 mil 735 metros cúbicos.

Apoyo de Maquinaria y Equipo

En contribución a la prevención, mejoramiento de la salud y calidad de vida de los habitantes de diversas comunidades, se realizaron obras diversas como el corte y almacenamiento de materiales, trabajos con explosivos, movimientos de materiales para revestimientos y rezago del material pétreo producto de las voladuras por 107 mil 316 metros cúbicos.

También la construcción de celdas para relleno sanitario en los municipios de Camargo y Jiménez por un volumen de 24 mil 853 metros cúbicos, y la construcción de plataformas y trabajos de nivelación de terrenos en instalaciones de la Fiscalía (C4), con un volumen de 5 mil 322 metros cúbicos. Además de apertura de zanjas para agua potable y drenaje sanitario por 2 mil 451 metros cúbicos.

Mantenimiento y Asesoría a Equipos de Radiotelefonía

De los medios de comunicación más importantes sobre todo en la región serrana es la radiotelefonía rural, tomándolo como el único medio de comunicación con el que cuentan algunas comunidades. En las estaciones repetidoras que dan servicio de radio a tres comunidades del Municipio de Uruachi, se proporcionaron servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. Buscando el mejoramiento de los sistemas de comunicación en la entidad, se atiende por medio de asesorías a los municipios que así lo solicitan, para la implementación de nuevos servicios de telecomunicaciones, realizando a la fecha una gestión ante dependencias gubernamentales y empresas particulares que ofrecen servicios de telecomunicaciones, siendo beneficiadas diferentes localidades de los Municipios

de Aldama, Carichí, Chihuahua, Chínipas, Guachochi, Manuel Benavides y Moris.

En atención al sector salud y a los habitantes de los Municipios de Aquiles Serdán, Batopilas, Chihuahua, Satevó y Uruachi se realizaron instalaciones y mantenimientos de estaciones repetidoras en ocho ocasiones, así como a diez equipos de radio ubicados tanto en centros de salud, ambulancias, clínicas y hospitales de los municipios antes mencionados, abonando al correcto funcionamiento del sistema de comunicación utilizado para la atención de las personas que más lo necesitan.

Apoyo a Automovilistas

El trabajo de las patrullas estatales de auxilio carretero, Ángeles Blancos, en los diferentes tramos carreteros estatales, proporcionó apoyo a 2 mil 160 automovilistas que tuvieron algún problema en su vehículo, proporcionando servicios tales como: reparaciones mecánicas menores, cambio de neumático, recargas de combustible, refrigerante, arrastres, entre otras.

Certeza en Obra Pública

Las actividades y acciones prioritarias que se llevaron a cabo en este período para atender las necesidades de los sujetos sociales prioritarios, con inversiones en la construcción, remodelación y ampliación de obras que vendrán a satisfacer las necesidades de los sectores.

Salud

- Ampliación y remodelación del Hospital General de Chihuahua Dr. Salvador Zubirán Anchondo: Quirófano en área de urgencias y rehabilitación de la explanada, domos y climas en el sótano con un avance

del 85 por ciento y una inversión de 4 millones 497 mil pesos, rehabilitación de los baños y se impermeabilizó con una inversión de 826 mil pesos con un avance del 100 por ciento.

- Construcción de la clínica de mama del Centro Estatal de Cancerología (CECAN) en la ciudad de Chihuahua, con avance de 60 por ciento y e inversión de 4 millones 537 mil pesos.
- Rehabilitación de pasillos de acceso al elevador en las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, terminado con inversión de 397 mil 593 pesos.
- Construcción de sala de terapia intensiva del Hospital Central del Estado, terminada con inversión de 6 millones 699 mil pesos.
- Rehabilitación del Centro de Salud Dr. Artemio Gallegos Landeros en el municipio de Ojinaga con avance del 98 por ciento e inversión en el periodo de 938 mil 516 pesos.
- Rehabilitación de los centros de salud en el municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín: Cuiteco, Reforma, Cieneguita de Trejo y Cerocagui con una inversión total ejercida de 733 mil pesos.
- Rehabilitación del CESSA de Batopilas de Manuel Gómez Morín con inversión de 1 millón 310 mil pesos.
- Terminación de la remodelación del Centro de Salud La Paz en el municipio de Gran Morelos con un avance del 93 por ciento e inversión de 585 mil pesos.
- Construcción del Centro de Salud de la localidad de Basaeachi en el municipio de Ocampo con inversión de 11 millones 636 mil pesos.
- Construcción de la segunda etapa del Centro de Salud en el municipio de Uruachi con inversión en el periodo de 7 millones 802 mil pesos.
- Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud del municipio de Gómez Farías con inversión de 512 mil pesos.

- Rehabilitación de los Centros de Salud Adolfo Ruiz Cortines, Benito Juárez, Oscar Soto Máynez e Independencia en el municipio de Namiquipa con inversión de 546 mil pesos.
- En el municipio de Hidalgo del Parral se realizaron trabajos de impermeabilización con nanobarrera del paso cubierto entre los edificios A y B del Hospital General de Hidalgo del Parral, con un monto ejercido de 281 mil pesos. Se realizaron adecuaciones para el almacén y aula en Hospital de Gineco-Obstetricia por un importe de 347 mil pesos.
- Construcción del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) en el municipio de Guachochi con un avance del 30 por ciento e inversión de 1 millón 331 mil pesos.
- Mantenimiento y adecuación del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo con una inversión de 1 millón 474 mil pesos.
- Rehabilitación de los Centros de Salud de Potrero Bojorquez, Puerto de Ánimas y Santa Rosa en el municipio de Morelos con una inversión de 443 mil pesos.
- Construcción de Centro de Salud en el municipio de El Tule con una inversión de 6 millones 514 mil pesos.
- Ampliación y remodelación del área de consulta externa del Hospital General de Ciudad Juárez con inversión de 3 millones 332 mil pesos,
- Remodelación de la Clínica Rural San Agustín en el municipio de Juárez con inversión de 11 millones 456 mil pesos.

Cultura

- Remodelación de la primera etapa de la Ex Hacienda El Torreón en el municipio de Chihuahua con inversión de 12 millones 788 mil pesos.
- Remodelación y equipamiento de la Ex Hacienda El Sauz en la localidad El

Sauz con inversión de 2 millones 380 mil pesos.

- Rehabilitación del Teatro al Aire Libre en la Colonia Altavista en el municipio de Chihuahua con inversión de 1 millón 642 mil pesos.
- Construcción de Parque Ecoturístico Abraham González en el municipio de Guerrero con inversión de 18 millones 870 mil pesos.
- Construcción de Plaza Comercial de Acceso del Parque Barrancas del Cobre en el municipio de Urique con inversión de 9 millones 305 mil pesos.
- Remodelación de lobby y planta alta del Centro Cultural Stallfort en el municipio de Hidalgo del Parral con inversión de 7 millones 734 mil pesos.

Desarrollo Social

- Construcción de Cancha de Fútbol Rápido en calle río Motagua y río Rojo en la ciudad de Chihuahua con inversión de 2 millones 840 mil pesos.
- Adecuación y construcción de sala de lactancia materna en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Ciudad Chihuahua con inversión de 332 mil pesos.
- Rehabilitación del Centro Comunitario MACHI en el municipio de Aquiles Serdán con inversión de 2 millones 800 mil pesos.
- Remodelación de Centro Comunitario Concordia en Ciudad Juárez con inversión de 1 millón 906 mil pesos.
- Remodelación de Centro Comunitario Riveras del Bravo en Ciudad Juárez, con inversión de 2 millones 353 mil pesos.

Innovación y Desarrollo Económico

- Ampliación y remodelación de las oficinas de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

en Ciudad Juárez con inversión de 1 millón 937 mil pesos.

- Construcción de la Primera Etapa del Laboratorio de Inteligencia Artificial en Ciudad Juárez con un avance de 69 por ciento e inversión de 11 millones 500 mil pesos.

Desarrollo Integral de la Familia

- Rehabilitación de Parque Infantil DIF en la ciudad de Chihuahua, con avance del 90 por ciento e inversión de 17 millones 520 mil pesos.
- Construcción del Pabellón de Laboratorio de Agricultura Urbana en el Museo Semilla Centro de Ciencia y Tecnología en la ciudad de Chihuahua con inversión de 3 millones 600 mil pesos.
- Adecuación de área para la instalación de albergue de atención a niñas y niños migrantes en Ciudad Juárez con inversión de 6 millones 934 mil pesos.

Seguridad y Procuración de Justicia

- Ampliación y remodelación de la segunda etapa del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) en la ciudad de Chihuahua con inversión de 2 millones 30 mil pesos.
- Construcción de la segunda etapa de la Bodega de Carpetas de Investigación en la ciudad de Chihuahua con inversión 11 millones 907 mil pesos.
- Construcción de la segunda etapa de la Bodega de Evidencias en la ciudad de Chihuahua con inversión de 14 millones 402 mil pesos.
- Construcción de barda perimetral en el municipio de Cuauhtémoc con inversión de 1 millón 500 mil pesos.
- Construcción de la segunda etapa de la Comandancia de Seguridad Pública en la cabecera municipal de Madera, con inversión de 27 millones 832 mil pesos.

- Construcción de barda perimetral y plataforma de la Comandancia de Seguridad Pública en la cabecera municipal de Madera con inversión de 26 millones 994 mil pesos.
- Construcción del Centro de Justicia para la Mujer (CEJUM) en el municipio de Juárez con inversión de 1 millón 810 mil pesos.
- Mejoramiento del Centro de Reinserción Social No. 3 consistente en la construcción de un puente peatonal con inversión de 393 mil pesos.
- Construcción de sitios de repetición de telecomunicaciones (antena auto soportada) en las siguientes localidades C4 Nuevo Casas Grandes, Dunas y Palomas en Ascensión, sitio de repetición de enlace entre antenas, con inversión de 16 millones 345 mil pesos.
- Mejoramiento del Centro de Reinserción Social No. 4 en Hidalgo del Parral con inversión de 4 millones 988 mil pesos.

Gobierno

- Remodelación del edificio de la Dirección del Registro de la Propiedad y del Notariado con inversión de 2 millones 475 mil pesos.
- Remodelación del edificio Oscar Flores donde se alberga la Secretaría de Función Pública con avance del 85 por ciento e inversión de 1 millón 175 mil pesos.
- Adecuación de las oficinas que albergarán la Oficina de Atención Ciudadana del Despacho del Ejecutivo con inversión de 1 millón 558 mil pesos.





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA**



Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

- Finalizó el Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2018 que incluyó los Municipios de Camargo, Guachochi, Madera, Meoqui y Santa Bárbara.
- Se instalaron los Consejos para el Desarrollo Metropolitano de las ciudades de Chihuahua, Juárez, Delicias e Hidalgo del Parral.
- Concluyó el Plan Maestro para la remodelación del Parque El Chamizal.
- Concluyó el Proyecto Ejecutivo para el Corredor Multimodal Francisco Villarreal en Ciudad Juárez.
- Concluyó el Proyecto Ejecutivo de Mejora y Ampliación de la Infraestructura de la línea uno del BRT de Ciudad Juárez.
- Se presentó el Proyecto de reestructuración de las rutas de transporte de Ciudad Juárez y Chihuahua.
- Fueron atendidas 736 solicitudes para apoyo de reforestación con un total de 51 mil 192 árboles donados.
- Se concluyó la iniciativa del Proyecto de Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado Chihuahua
- Se concluyó la iniciativa del Proyecto de Ley de Transporte del Estado de Chihuahua.
- Se concluyó la iniciativa del Proyecto de Ley de Bienestar Animal del Estado de Chihuahua.

Fortalecimiento Institucional

Desde la Dirección de Catastro se dio apoyo a los operadores de los catastros municipales en la elaboración y actualización de las Tablas de Valores Unitarias de Suelo y Construcciones, así como en la elaboración de reportes especiales de la base de datos del padrón catastral para estadísticas o informes municipales para los usuarios del Sistema Único de Administración Catastral (SUAC).

Finalizó el Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2018 que incluyó la atención y soporte a los Municipios de Camargo, Guachochi, Madera, Meoqui y Santa Bárbara. Su implementación requirió un monto de 16 millones de pesos en forma bipartita entre la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y el Gobierno del Estado.

El 10 de abril de 2019 se celebró la firma del Convenio de Colaboración con los municipios que integraron el PEC 2018, así como la entrega oficial de equipos de cómputo y la firma del Convenio de Donación. El apoyo a los municipios integrantes incluyó la actualización de su cartografía con su respectiva restitución y fotografías aéreas producto del vuelo fotogramétrico, que abarcó una superficie de 51 kilómetros cuadrados entre las cabeceras municipales de Camargo (19 kilómetros), Guachochi (nueve kilómetros), Meoqui (siete kilómetros), Madera (12 kilómetros) y Santa Bárbara (cuatro kilómetros).

En la ciudad de Chihuahua, el 24 de abril se llevó a cabo la Tercera Reunión Regional del Instituto Mexicano del Catastro (INMECA), a la que asistieron autoridades de diferentes organismos y dependencias de índole catastral y registral de la República Mexicana para tratar temas actuales y relevantes en materia de catastro.

Se realizaron los trabajos de instalación y configuración de los servidores para alojar la Plataforma Estatal de Catastro en línea, que alberga al SUAC 2.0 y el Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGECH).

Partiendo de la estructura del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), se inició la conformación de un grupo de trabajo especializado en materia geográfica, para promover la cooperación interinstitucional a través de datos compartidos y capas de información.

Fueron generados mapas temáticos de información geográfica y estadística relacionados con: sitios de disposición final de residuos sólidos, directorio estadístico nacional de unidades económicas, unidades económicas de campo estatal sujetos a inspección ecológica, red geodésica estatal, sistemas de gestión y cuentas catastrales en el estado de Chihuahua.

Se colaboró con el H. Congreso del Estado para la homologación de los formatos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, además se brindaron asesorías y aclaraciones de dudas sobre la Tabla de Valores y su aplicación a los predios mediante el SUAC.

Con el Registro Público de la Propiedad (RPP) se iniciaron trabajos para establecer procesos de vinculación, así como asesorías sobre la estructura y administración de las bases de datos de los municipios para su análisis.

Desarrollo Urbano

Fueron definidas las poligonales para la dotación de fondos legales, para las localidades de La Regina y San José, del Municipio de Julimes y Lomas del

Consuelo, El Torreón y Gran Morelos, del Municipio de Meoqui, Punto Alegre y la cabecera municipal de Santa Barbara.

Se otorgaron 51 constancias de declinación al derecho de preferencia en atención a diversos grupos de ejidatarios interesados en la venta de sus terrenos.

Se realizaron 143 análisis urbanos de diferentes predios en el estado en relación con su condición y a su impacto a los centros de población.

Para dar respuesta a solicitudes en materia de dotación de tierra para el equipamiento urbano, se realizaron estudios técnicos que derivaron en la emisión de ocho constancias por parte del Comité del Patrimonio Inmobiliario, beneficiando a diferentes dependencias, donde destacan las acciones realizadas para los siguientes municipios:

- En Chihuahua, se otorgó en comodato de 20 años a la Secretaría de Desarrollo Social (SDS), un predio para la instalación del comedor comunitario de la Colonia Ampliación Pedro Domínguez, en beneficio de niños de la etnia rarámuri.
- En Bocoyna, se otorgó en comodato de 25 años al Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) el predio donde se construyó el Centro Avanzado de Atención Primaria en Salud (CAAPS), en Creel.
- En Hidalgo del Parral, se otorgó en comodato por 25 años al ICHISAL un predio para la Ampliación de una Unidad Médica en la Colonia PRI.
- En Ciudad Juárez se entregó en Acuerdo de Destino un predio a la Fiscalía General del Estado (FGE) para realizar un Centro de Inhumación Forense.

- En Cuauhtémoc, se entregó en Acuerdo de Destino un predio a la Secretaría de Educación y Deporte (SED) para la construcción de la Escuela Secundaria Federal ES-90 José Vasconcelos.

Entorno Urbano Sustentable

Con la finalidad de sensibilizar a las autoridades municipales de la importancia de contar con instrumentos de planeación, se realizaron capacitaciones y asesorías en materia de planeación urbana iniciando con ello los procesos de actualización de seis planes de centro de población: Chihuahua, Ciudad Juárez, Cuauhtémoc, Aldama, Meoqui y Ojinaga, por parte de los gobiernos municipales y los planes para Sisoguichi y Guadalupe y Calvo realizados por esta secretaria.

El 27 de marzo, el Lic. Javier Corral, Gobernador del estado, encabezó la instalación de los Consejos para el Desarrollo Metropolitano de las ciudades de Chihuahua, Juárez, Delicias e Hidalgo del Parral y tomó la protesta de ley a los titulares de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE), y de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), como nuevo secretario técnico y prosecretario respectivamente.

Fue concluida la iniciativa de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado Chihuahua por lo que fue entregada para su fase final de revisión a la Mesa Técnica en el H. Congreso del Estado.

Se concluyó el plan maestro del Parque El Chamizal en Ciudad Juárez, y se elaboraron los términos de referencia para la elaboración de tres proyectos ejecutivos correspondientes a: un paso de fauna, una gaza a desnivel para vehículos de carga en la zona de la aduana a

cargo de la SCOP y el remozamiento de jardines.

Se inició la elaboración del plan maestro del Parque Central de Ciudad Juárez, en conjunto con la Junta Central de Aguas y Saneamiento (JCAS), institución a cargo de la solución pluvial en el sector oriente. Además, se realizó la zonificación y los primeros esquemas con soluciones integrales, para beneficio de los usuarios.

Ciudad Juárez fue seleccionada para ser beneficiada por el Programa Territorial Operativo Urbano (PMU) del Gobierno Federal a través de la SEDATU para lo cual se convocó a la firma de un convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con una aportación por parte de Gobierno del Estado de 5 millones de pesos. Se realizaron una serie de ejercicios para la priorización de proyectos y visitas a sitios de Ciudad Juárez susceptibles de recibir inversión en el marco del PMU.

A raíz de la solicitud de apoyo del C. Gobernador del Estado al Gobierno Federal para la conclusión del Hospital de Especialidades y su Unidad Oncológica en Ciudad Juárez, se realizaron varios recorridos con el secretario de la SEDATU, el Delegado Federal de Bienestar en Chihuahua, y autoridades del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Salud para el Bienestar. Además, se hizo la presentación de los proyectos hospitalarios y del Plan Maestro del Ex-hipódromo.

Con recursos estatales se inició el proceso de contratación y elaboración de los proyectos ejecutivos para ocho proyectos integrales de mejora urbana y usos mixtos. Los proyectos se encuentran en los siguientes municipios: cuatro

en Chihuahua, dos en Delicias, uno en Madera y uno en Cuauhtémoc.

Movilidad Integral y Multimodal

Con la finalidad de mejorar la calidad del servicio de transporte público, se realizaron convenios con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) para elaborar, con recursos estatales, los proyectos de restructuración de rutas de transporte de las ciudades de Chihuahua y Juárez, mismos que incluyen en su diseño los proyectos de los corredores troncales existentes y propuestos, buscando con ello, contar con Sistemas Integrales de Transporte Público (SIT) en las dos principales ciudades del estado. A finales de mayo, se entregó el reporte preliminar de estructuración del SIT de Ciudad Juárez.

Se impartieron capacitaciones en materia de movilidad urbana no motorizada a los municipios de las regiones de Cuauhtémoc, Delicias y Parral, con el objetivo de integrar estrategias de movilidad en los Planes de Desarrollo Urbano Municipales, así como el desarrollo de proyectos que incentiven el uso de la bicicleta como medio de transporte.

Con el propósito de identificar la participación interinstitucional requerida para la implementación de los proyectos de movilidad urbana, el 14 de noviembre la empresa consultora de los sistemas troncales de transporte público presentó a autoridades estatales y municipales el Estudio integral del corredor de transporte público Corredor Tecnológico en Ciudad Juárez.

Se evaluaron y definieron los proyectos geométricos para el Corredor Francisco Villarreal-Las Torres para el desarrollo de un esquema multimodal en Ciudad Juárez que incluye: ciclo-rutas,

transporte público con Sistema de Transporte Masivo (BRT), esquemas de carriles exclusivos para vehículos particulares compartidos, así como mejoras de la accesibilidad. Los primeros proyectos ejecutivos que se licitaron en junio para su construcción fueron: la intersección de Boulevard Zaragoza y Avenida de las Torres, y la gaza de la intersección Juan Pablo II y Francisco Villarreal Torres.

En seguimiento a la gestión de recursos para la construcción de los corredores troncales dos y tres de la ciudad de Chihuahua y el corredor troncal tecnológico en Ciudad Juárez, se llevó a cabo la actualización y entrega a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de los modelos Financieros de los proyectos BRT.

El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Autosustentable identificó y analizó mejoras a la operación de la ruta troncal uno en Ciudad Juárez solicitando una auditoría operacional y financiera del funcionamiento de la misma.

A finales de mayo, se terminó la elaboración de los proyectos ejecutivos para la modernización de la troncal uno, proyectos que consisten en la remodelación y ampliación de las estaciones, habilitación de los carriles de rebase y solución de vueltas izquierdas indirectas para el servicio exprés de este transporte.

El 22 de mayo se llevó a cabo la firma del comodato celebrada con la Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, relativo al inmueble destinado a los patios de guardado y talleres de mantenimiento zona norte del SIT de la ciudad de Chihuahua. Los proyectos ejecutivos de ambos fueron terminados en diciembre de 2018.

Durante los meses de mayo y junio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en conjunto con la Dirección de Transporte, para la revisión y opinión técnica y legal de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua.

En coordinación con la Dirección de Transporte se está trabajando en el plan de implementación del diseño operativo del sistema integral de transporte público colectivo, con base en los proyectos de restructuración de rutas de transporte de las ciudades de Chihuahua y Juárez realizados por la UACJ.

Se logró el Apoyo No Recuperable por parte del Sub Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) por hasta el 50 por ciento de los recursos destinados a la construcción de la infraestructura del Corredor Troncal dos Tecnológico en Ciudad Juárez.

Se inició el proceso para la elaboración de un convenio con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) de Ciudad Juárez para la realización del proyecto ejecutivo de ciclo-rutas en la zona centro, zona Chamizal y zona UACJ que, a su vez, se integren y conecten, a futuro, con el proyecto de la línea troncal dos.

Se elaboraron las cédulas de información básica y fichas técnicas para la gestión de recursos ante el Fondo Metropolitano para la construcción y rehabilitación de ciclovías en la ciudad de Chihuahua, así como la construcción de tres puentes peatonales y ciclistas.

Se elaboraron los términos de referencia para la contratación del proyecto de movilidad del Corredor Cuauhtémoc Rubio.

Tenencia de la Tierra

Para dar respuesta a la problemática jurídico-social que enfrentan quienes no cuentan con los documentos de propiedad de su tierra, se entregaron un total de 822 escrituras. Para ello, se llevaron a cabo dos eventos masivos de entrega de escrituras, uno en Chihuahua con la entrega de 526 escrituras, y otro en Delicias con la entrega de 140 escrituras. Además, se hizo la entrega individual de escrituras de forma directa a través de las Delegaciones Regionales: 55 en Cuauhtémoc, 45 en Ciudad Juárez y 56 en Hidalgo del Parral.

Se realizaron trabajos técnicos necesarios para la realización de trámites para la regularización, consistentes en inspecciones para ubicación y medición de lotes: 611 en Chihuahua, 481 en Cuauhtémoc, 51 en Delicias, 117 en Hidalgo del Parral y dos en Juárez.

La respuesta a las solicitudes de trámites requirió atender un total 28 mil 699 personas: 8 mil 088 en Chihuahua, 3 mil 968 en Cuauhtémoc, 3 mil 987 en Delicias, 8 mil 340 Hidalgo del Parral, 3 mil 455 en Ciudad Juárez y 861 en Nuevo Casas Grandes.

Se dio inicio a 1 mil 217 nuevos trámites de regularización: 422 Chihuahua, 173 en Cuauhtémoc, 85 en Delicias, 206 en Hidalgo del Parral, 324 en Ciudad Juárez y 7 en Nuevo Casas Grandes.

Se dio inicio a 328 procesos de revertimiento para avanzar en la recuperación de reserva territorial de la siguiente manera: 48 Chihuahua, 75 Delicias, 35 Ciudad Juárez, 163 Hidalgo del Parral y 7 en Cuauhtémoc.

El 8 de marzo se culminó con el levantamiento topográfico del predio Los

Táscates en el poblado de San Rafael, Municipio de Urique, cubriendo una superficie de 55.4 hectáreas. Esto, a raíz de la firma del convenio de administración de reserva territorial celebrado entre esta dependencia y el propietario del predio el día 16 de agosto de 2018.

Medio Ambiente y Desarrollo

Con una inversión de 600 mil dólares gestionada con el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), se dotó con equipo a los rellenos sanitarios de Madera y Ahumada a través del Programa de Atención a Comunidades.

Se realizó el proyecto ejecutivo para la construcción del relleno sanitario en el Municipio de Ojinaga con un monto de 600 mil pesos con recurso estatal y se logró la aprobación de 20 millones 760 mil pesos para la construcción de la primera etapa del relleno con participación del 80 por ciento de recurso estatal y 20 por ciento municipal. .

Se inició la gestión de recursos por 2.37 y 1.29 millones de pesos para la conclusión de los rellenos sanitarios de los Municipios de Bachíniva y Temósachic respectivamente.

Por un monto de 20 millones de pesos, se aprobaron recursos del Fondo Metropolitano de Ciudad Juárez para la construcción del Colector Rancho Mezteñas y 42.3 millones para construcción del Colector Oriente XXI.

Con la finalidad de gestionar los recursos para la remediación de Ávalos, se llevó a cabo el estudio de costo beneficio de dicho proyecto. Se autorizó por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la propuesta del proceso de beneficio de los jales el 26 de marzo de 2019.

Para desarrollar el proyecto ejecutivo de un vivero para Ciudad Juárez, se aprobó un monto de 500 mil pesos de recurso estatal, el cual se encuentra en proceso de elaboración.

El proceso para la elaboración de la Ley de Bienestar Animal se encuentra en su etapa de revisión en la Secretaría de Gobierno, para su presentación al H. Congreso del Estado.

El 26 de abril de 2019 se llevó a cabo el evento para la conclusión y entrega de reconocimientos del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario del Estado de Chihuahua (PROCAVECH) 2018-2019. Se entregaron reconocimientos por sus resultados en el programa a 41 empresas y 11 recibieron premio por buenas prácticas ambientales. Ese mismo día se lanzó la convocatoria del PROCAVECH en su modalidad 2019-2020 en el que se inscribieron 81 empresas.

En el ámbito del cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal, se generaron un total de 220 licencias de funcionamiento; 457 registros de generador de residuos de manejo especial; 297 planes de manejo de residuos de manejo especial; 94 licencias para el manejo de residuos de manejo especial. Además, se registraron 871 formatos de reporte de emisiones (FRE).

En materia de impacto ambiental se autorizaron 230 informes preventivos, 26 manifestaciones de impacto ambiental y 46 registros y refrendos de prestadores de servicios profesionales ambientales.

Se realizaron 538 inspecciones a empresas correspondientes a las siguientes ciudades: Chihuahua 147 Ciudad Juárez 188, Delicias 85, Cuauhtémoc 49 e Hidalgo del Parral 69.

Para realizar los Programas de Forestación y Reforestación con plantas nativas de ornato y frutales en el estado de Chihuahua, se manejaron 125 mil 432 árboles de septiembre de 2018 a agosto de 2019. Este inventario permitió atender 736 solicitudes por un total de 51 mil 192 árboles donados.

Actualmente se cuenta con 74 mil 240 árboles, de los cuales 3 mil 504 son frutales y 70 mil 736 de ornato. Asimismo, se encuentran en proceso de germinación y desarrollo aproximadamente 40 mil 850 árboles.

En apoyo a la reforestación de los municipios, se entregaron 200 árboles de la especie mimbre en Aldama, 1 mil árboles de ornato en Plaza Benito Juárez de la ciudad de Delicias, 560 árboles de ornato a la Dirección de Ecología de Jiménez y 300 árboles para reforestación en Hidalgo del Parral.

Dentro del apoyo para la reforestación de instituciones educativas se brindó apoyo a los Telebachilleratos de Guachochi con 102 árboles, Coronado con 329 árboles y Nuevo Casas Grandes con 220 árboles para once planteles. Para reforestación en planteles educativos, en general, se entregaron 800 árboles de ornato a 40 escuelas de la región de Cuauhtémoc, 350 en Ascensión, 600 en Hidalgo del Parral, 786 en Guerrero, 335 en Ahumada y 351 en Aldama. Se realizó también una donación de 2 mil 500 árboles de ornato a la Facultad de Ingeniería para reforestación del Campus II de la UACH.

Se participó en apoyo a eventos especiales en Delicias en el Evento Reforestando Ando con 1 mil 230 árboles de ornato.

Dentro del Programa Chihuahua Recicla se donaron 563 árboles de ornato en

Plaza del Ángel y 700 árboles de ornato en el mismo evento en Ciudad Juárez.

Se apoyó la reforestación del Parque Nacional Cumbres de Majalca con la plantación de 1 mil 600 pinos cembroides (piñonero).

Dentro del Programa de Reforestación Ecoproductiva se realizaron varias acciones: en el Municipio de Urique se entregaron 200 frutales a la comunidad de San Rafael, se donaron 1 mil 500 árboles frutales a familias de escasos recursos en coordinación con la Parroquia de San Francisco Javier de Cerocahui, en coordinación con el Centro de Desarrollo Alternativo Indígena A.C. (CEDAIN) se donaron 380 árboles frutales a comunidades de Bocoyna y Urique, y coordinados con Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Jiménez, se donaron 490 árboles frutales y de ornato

Como parte de la celebración del día del árbol, el 11 de julio se realizó de forma simultánea en: Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, una campaña de canje de botellas de plástico por árboles. Se entregaron 9 mil 955 árboles en total y se recopilaron aproximadamente ocho toneladas de botellas para reciclado.

Para promover una cultura de promoción ecológica y fortalecimiento de la biodiversidad se realizaron las siguientes acciones:

- Taller de poda para árboles frutales y de ornato a personal de áreas verdes del municipio de Ahumada.
- Taller sobre Moringa y Chiltepín con personal de la Secretaría de Desarrollo Social, donándose 400 árboles para grupos vulnerables.
- Pláticas sobre Reforestación en áreas Naturales Protegidas en vivero de

Majalca con estudiantes del cuarto semestre de la facultad de Ciencias Agro-tecnológicas (FACIATEC) y con alumnos del Colegio Montessori.

Se trabajó en conjunto con Premio Oxxo a los Valores y la Ecología en el Programa Escuela ConCiencia 2018-2019, dirigido a las instituciones de nivel básico y medio superior. La certificación a las escuelas del programa Escuela ConCiencia se entregó como parte de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Se participó en la Jornada de Oferta de Servicios del Centro para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Carichi, con la plática Huertos de traspatio y el taller de Medicina tradicional.

En apoyo al sector educativo, se capacitó a estudiantes de la Escuela de Trabajo Social y de la Facultad de Ingeniería de la UACH, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y del Centro de Capacitación para el Trabajo Integral (CECATI) en los temas: educación ambiental, manejo de residuos, reforestación, contaminación, estrategias para la promoción ambiental, cultura del agua y fauna de Chihuahua.

Con el ICHIJUV y la Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH), se impartió la plática Tratamiento de aguas residuales y se capacitó a los prestadores de servicio del ICHIJUV en los temas: educación ambiental, manejo de residuos y reforestación.

Con la Secretaría de Cultura se participó en el programa intersecretarial Leer más, con los talleres Fauna de Chihuahua y Huertos en el marco del Día Mundial del Libro y Derechos de Autor y con la capacitación Leamos verde, leamos LIJero en Chihuahua y Ciudad Juárez en

coordinación con el Programa Estatal Salas de Lectura y la Fundación Reduse A.C. de la Ciudad de México.

También con la Secretaría de Cultura se participó en la Feria Infantil y Juvenil de Arte y Ciencia con diversos talleres en vinculación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y las asociaciones Pronatura y Profauna.

Se realizaron los Talleres de Verano del 15 al 26 de julio dirigido a niños y niñas entre 6 y 12 años, con los temas: conservación de los recursos naturales y aire. Se contó con la participación de 55 niños y niñas.

Fueron atendidos un total de 3 mil 297 trámites dentro del Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre, entre SEMARNAT y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Se registraron cuatro Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), mismas que se integraron al Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (SUMA), sumando así un total de 704 UMA registradas en la entidad. En ellas se encuentran 57 especies de fauna silvestre registradas para su manejo.

Se expidieron un total de 1 mil 141 licencias de cacería deportiva, lo que contribuye a la regulación de la actividad cinegética. En cuanto al aprovechamiento extractivo de especies de valor cinegético, se emitieron 121 autorizaciones de aprovechamiento para las UMA y se emitieron además siete licencias de prestadores de servicios de aprovechamiento, vía la caza deportiva.

Se emitieron 1 mil 718 cintillos de cobro cinegético durante la temporada 2018 - 2019. Dichos cintillos se orientan a la

caza de las siguientes especies: borrego cimarrón, codorniz de gambel, codorniz escamosa, ganso de ross, ganso nevado, ganso frente blanco, grulla gris, patos, cercetas, venado cola blanca, venado bura, pecarí de collar, coyote, puma y guajolote silvestre.

Con el municipio de Chihuahua se participó en la revisión de los Programas de Manejo para emitir los decretos de Áreas Naturales Protegidas de Tres presas y Cerro Coronel.

El 27 de octubre de 2018 se llevó a cabo una reunión con el Gobernador y autoridades de la SEMARNAT, en el Municipio de Ocampo Participaron además autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), CONANP, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA), Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) y del Municipio de Ocampo.

Se dio seguimiento al Comité de Control de Cerdo Feral, a través de la realización de reuniones interinstitucionales, y un recorrido de campo cuyo objetivo fue determinar la presencia de cerdo feral y la afectación provocada por dicha especie en el estado. Asimismo, se llevó a cabo el muestreo en el municipio de Ojinaga en, coordinación con Profauna y la CONANP.

Cambio Climático

Se firmó un convenio con la UACJ para la elaboración del Programa Estatal de Cambio Climático (PECC), y la actualización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Para el PECC, se llevaron a cabo durante el mes de agosto una serie de consultas de forma virtual y

pública presencial en diversas regiones del estado, logrando la participación de los principales actores involucrados y de los sectores generadores de GEI.

En el periodo de noviembre 2018 a junio de 2019, la Unidad Móvil de Monitoreo de la Calidad del Aire permaneció en ciudad Cuauhtémoc para verificar el impacto del uso de calentones de leña en la época invernal, la quema de esquilmos agrícolas, así como el uso de combustibles por presencia de heladas tardías.

Se instalaron tres Subcomités Técnicos por cuenca atmosférica del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (PROAIRE 2016-2025). Los comités se instalaron para Juárez, Chihuahua y Cuauhtémoc.

Se realizó por segunda ocasión la convocatoria para la presentación de proyectos de desarrollo e innovación ambiental para la sociedad civil y académicos. En la premiación realizada el 5 de junio se entregaron cinco apoyos económicos de 200 mil pesos a: Protección de la Fauna Mexicana, A.C., Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C., Pronatura Noreste, A.C y la Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACH, que obtuvo premio por dos proyectos.

Justicia y Seguridad







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO



Fiscalía General del Estado

- Inició operaciones la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- Chihuahua se convirtió en la primera entidad federativa en contar con una Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a Derechos Humanos y Desaparición Forzada.
- Puesta en operación de la Comisión Local de Búsqueda de Personas.
- Puesta en operación del Centro de Seguridad para el Desarrollo en el poblado de Creel, Municipio de Bocoyna.
- Puesta en operación de la Bodega de Archivo y Bodega de Evidencias en el Municipio de Chihuahua, para labores de investigación y persecución del delito.
- 31 mil 869 servicios integrales de atención a víctimas del delito otorgados.
- Arresto de seis líderes criminales, todos ellos generadores de violencia y perturbadores de la paz.
- 66 mil 441 carpetas de investigación concluidas, de las cuales 6 mil 956 carpetas de investigación son por delitos por razón de género.
- Desarticulación de tres bandas de secuestradores y la detención de 27 personas, asimismo, se lograron resolver 13 casos de carpetas iniciadas en este y otros períodos.
- 92 por ciento de efectividad en órdenes de aprehensión ejecutadas con respecto a las libradas y 95 por ciento de efectividad de sentencias condenatorias por parte del Ministerio Público con respecto al total de las sentencias dictadas.

Seguridad Humana

Se gestionaron recursos para 2019 ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por 265.4 millones de pesos. De estos recursos, 53 millones 167 mil 821 pesos fueron destinados para los municipios del estado, que no son beneficiarios del Fondo para la Seguridad y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (FORTASEG).

Se brindó seguimiento a los acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en donde destaca la aprobación de las reglas de operación del Fondo Estatal de Seguridad Pública Municipal destinado a municipios no beneficiarios de recurso FORTASEG. Los beneficiarios son 40 municipios, los cuales aportarán una coparticipación del 35 por ciento.

En lo que respecta a acciones de apoyo de equipamiento e infraestructura a las corporaciones policiales municipales y estatales de la entidad, se destinaron recursos por 20.1 millones de pesos para la adquisición de 30 vehículos, así como 13.1 millones de pesos para la adquisición de equipo táctico, mismos que fueron destinados a los municipios no beneficiados con recursos del FORTASEG.

Derivado de la óptima aplicación de los recursos recibidos para seguridad pública, se re-etiquetaron ahorros presupuestales por un importe de 6.7 millones de pesos para la adquisición de equipo especializado para el combate a delitos de alto impacto.

Se aprobó el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua 2017-2021 y se conformaron 44 Consejos Municipales de Seguridad Pública.

En materia jurídica, se brindó atención, control y seguimiento a 1 mil 852 notificaciones de juicios de amparo dirigidos al Fiscal General del Estado de autoridades jurisdiccionales federales. Asimismo, se dio cumplimiento a 51 resoluciones de extradiciones, 330 cambios de radicación de causas penales y 70 órdenes de aprehensión gestionadas. Además, se diligenciaron 3 mil 866 exhortos y 1 mil 59 colaboraciones de información con instancias internacionales, federales, estatales y municipales.

Se atendieron 27 mil 900 juicios orales civiles y familiares en el Tribunal Superior de Justicia; 1 mil 409 solicitudes de información, con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 885 asesorías.

Se formalizaron 16 convenios de colaboración, dentro de los cuales destacan el Convenio de Colaboración en Materia de Condonaciones a Personas en Situación de Víctima con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y el Convenio de Colaboración para el Intercambio de Información y Muestreo en Materia de Narcomenudeo entre Entidades Federativas dentro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ).

Se armonizó la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua con las normas protectoras de la Ley General de Víctimas; se creó el fideicomiso FANVIPOL, así como sus reglas de operación a favor de policías caídos en cumplimiento de su deber; se expidió el Protocolo de Actuación relacionado con la Detención de Personas y se modificó el Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado, que incluye la reorganización de la competencia de esta Fiscalía en cinco zonas.

Se creó la Unidad de Protección a Personas Defensores de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Chihuahua; se brindó seguimiento al acuerdo del Fiscal General del Estado, por el que se crean las Unidades Especializadas para la Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Trata de Personas y las reglas de Operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Víctimas del Estado de Chihuahua, entre los más destacados.

Se tramitaron ante la Secretaría de Hacienda, Secretaría General de Gobierno y H. Congreso del Estado las iniciativas de decreto sobre el otorgamiento de 14 pensiones para elementos de la Fiscalía General, todas ellas por fallecimiento.

Se concretó la reforma a la Ley de Pensiones, a fin de crear un régimen excepcional para los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública en coordinación con el H. Congreso del Estado, elaboración del Acuerdo del C. Fiscal por el que se emite el Protocolo de Actuación en la Investigación del Delito de Homicidio de Mujeres por Razones de Género; se gestionó la aprobación del desarrollo del proyecto de los Centros Regionales y elaboración de proyectos por parte de la Comisión Intersecretarial de Asociaciones Públicas y Privadas.

Se elaboraron las reglas de operación de Fideicomisos Policía y Tránsito Amigo; se impulsó la reforma a la Ley Orgánica para modificar el destino del Fondo Auxiliar de Procuración de Justicia y Seguridad Pública, y del Reglamento de la Ley de Vialidad, a fin de armonizarlo a dicha modificación; además se modificó la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública en materia de profesionalización. Como resultado de las acciones y

estrategias implementadas por medio de esquemas y operativos de prevención y combate a la delincuencia, se realizaron operativos en zonas urbanas, de los cuales derivaron el arresto de 212 personas por delitos de fuero federal, 2 mil 490 por delitos de fuero común y 631 por diversas faltas administrativas. Trasciende el arresto de seis líderes criminales, todos ellos generadores de violencia y perturbadores de la paz.

La realización de dichos operativos arrojó también como resultado la recuperación de 782 vehículos con reporte de robo y el aseguramiento 324 involucrados en actividades ilícitas y/o sujetos a investigación y 310 de procedencia extranjera. De igual forma, se logró el aseguramiento de 651 armas de fuego, de las cuales 416 son armas cortas y 235 son armas largas; tres artefactos explosivos, 296 cargadores, 17 mil 129 cartuchos útiles, 20 chalecos balísticos, 21 chalecos tácticos, un casco Kevlar y 66 unidades de equipo táctico.

Dentro del combate a los delitos contra la salud se logró el aseguramiento de 8 mil 586 kilogramos de marihuana, 20.5 kilogramos de semilla de marihuana, 9.28 kilogramos de cocaína, 59.43 kilogramos de droga de diseño conocida como cristal, 3.4 kilogramos de heroína, 95 dosis de la droga conocida como LSD y 27 unidades de psicotrópicos, asimismo, se realizó la destrucción de 14 mil 800 plantas de amapola y 2.83 millones de plantas de marihuana.

En cuanto a la prevención y el combate al robo de hidrocarburos, se aseguraron 200 mil 685 litros de combustible, asegurando también equipo de extracción, vehículos acondicionados para el traslado del carburante y el arresto de personas dedicadas a esta actividad.

En otras acciones implementadas se aseguraron 56 mil 249 unidades de cigarros, 400 unidades de ropa, calzado y artículos varios, y 7 mil 274 fonogramas por delitos que se tipifican contra la Ley de Aduanas y contra los Derechos de Autor.

En diciembre de 2018, se inauguraron las instalaciones del Centro de Seguridad para el Desarrollo en el poblado de Creel, Municipio de Bocoyna, mientras que, en marzo de 2019, se dio por concluida la construcción de la segunda etapa del Centro de Seguridad en el municipio de Madera con una inversión de 55 millones de pesos.

Como parte del fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, se llevaron a cabo 160 reuniones en las diferentes regiones de la entidad para la evaluación, seguimiento de avances y análisis de incidencia delictiva, asimismo, se participó en 40 mesas de seguridad realizadas en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

En materia de investigación y persecución del delito, se brindó continuidad al Esquema de Trabajo de la Tetralogía de la Investigación, esquema que permitió concluir 66 mil 441 carpetas de investigación y el dictamen de 2 mil 287 sentencias, de las cuales el 94 por ciento son condenatorias.

Se detuvo a 23 mil 78 personas, las cuales fueron puestas a disposición del Ministerio Público por corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, asimismo, se logró la cumplimentación de 3 mil 380 órdenes de aprehensión, en cuanto a esto último es de destacar el nivel de efectividad en la ejecución de órdenes de aprehensión, mismo que asciende al 92 por ciento.

Como parte de las mejoras en la calidad dentro del proceso de investigación, se logró atender en el periodo 83 mil 678 oficios de investigación, efectuando para ello 120 mil 408 entrevistas.

En cuanto a mecanismos alternativos de solución de controversias, se iniciaron en el periodo 11 mil 677 expedientes y se resolvieron 8 mil 684, representando lo anterior una efectividad del 75 por ciento. En ese tenor, se llevó a cabo el 5º Congreso Regional de Mediación Tres Culturas.

En lo que respecta a la recuperación de vehículos robados, en el periodo a informar se recuperaron 3 mil 328 vehículos y 1 mil 115 vehículos fueron asegurados para investigación; la referida recuperación de vehículos representa un 76 por ciento de efectividad con respecto a los vehículos robados.

En ese mismo tenor, en la región centro de la entidad se desarticularon ocho células criminales dedicadas al robo de vehículo, logrando con ello que la capital del estado y en sí la región centro se mantengan con la incidencia más baja en los últimos años. De igual forma en la región centro, se desarticuló banda de Los Colombianos dedicada al robo a casa habitación y la banda Juárez dedicada al robo a establecimiento comercial. Asimismo, se logró la detención de cinco personas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco por el delito de extorsión telefónica; convirtiendo a Chihuahua como estado pionero en el combate de esta modalidad de delitos.

En lo concerniente a la administración de bienes inmuebles, derivados de hechos delictivos, se realizaron los nombramientos de los administradores y depositarios que resguardarán y administrarán los bienes, para su conservación y mantenimiento.

En la región norte, y como resultado de las acciones y estrategias para prevenir, investigar y combatir los delitos contra la vida, se obtuvieron importantes resultados como el dictamen de 111 sentencias condenatorias por el delito de homicidio con 143 imputados; se solicitaron 82 órdenes de aprehensión por este delito con 116 imputados, de las cuales se cumplimentaron 66 órdenes de aprehensión con 90 imputados, reflejando lo anterior una efectividad del 80 por ciento.

En la región occidente de la entidad, específicamente en los municipios de Bocoyna y Cuauhtémoc, se brindó continuidad al operativo de apoyo a transportistas madereros. De igual forma en esa región se llevaron a cabo operativos para prevenir y combatir el robo de ganado, realizando acciones de inspección, revisión de documentación y en su caso el aseguramiento de ganado. También, en la ciudad de Cuauhtémoc se implementó un operativo para ubicar, desmantelar y asegurar material que fuera motivo de consignación, durante el cual se logró la detención de una persona y el aseguramiento de 1 mil 966 discos compactos.

Es de relevancia mencionar los operativos realizados en la región occidente en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en donde se logró la identificación y detención de miembros pertenecientes a células delictivas que operan en los municipios de Cuauhtémoc, Cusihiuriachi, Carichí, Gómez Farías, San Francisco de Borja y Nonoava, logrando el aseguramiento de 15 personas, así como de vehículos robados, armas de fuego de grueso calibre, cartuchos útiles, equipo táctico, droga y granadas de fragmentación.

Por otra parte, en la región sur del estado, es de destacarse la sentencia condenatoria obtenida en juicio oral en contra del homicida del activista Isidro Baldenegro, quien fue condenado a una pena de prisión de 11 años, así como al pago de la reparación del daño.

En las regiones occidente y sur se brindó continuidad al Programa Ministerio Público Itinerante; en el periodo a informar se iniciaron 30 carpetas de investigación y se atendió a 459 personas de localidades remotas.

En cuanto a las acciones para prevenir, investigar y combatir el delito de secuestro, en el periodo a informar se logró la desarticulación de tres bandas de secuestradores y la detención de 27 personas, asimismo, se lograron resolver 13 casos de carpetas iniciadas en este y otros periodos. Se logró el dictamen de 19 sentencias condenatorias, de los cuales resultaron 38 personas sentenciadas, también, se brindaron nueve pláticas con una cobertura de 450 personas de los ámbitos educativo y empresarial, incluyendo mesas de trabajo con dependencias estatales y con el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).

Con el objeto de fortalecer la unidad modelo en atención al delito de secuestro, se incorporó personal en las actividades de investigación policial, ministerial y análisis operativo.

Con respecto a acciones para el fortalecimiento de infraestructura y herramientas tecnológicas que apoyen a los procesos de investigación y persecución del delito, se concluyó la construcción de la Bodega de Carpetas de Investigación en el municipio de Chihuahua con un monto de inversión de 12 millones de pesos. Asimismo, se terminó

la segunda etapa de construcción de la Bodega de Evidencias con una inversión de 14.5 millones de pesos, inversiones por medio de las cuales se abonará a mejorar la seguridad y la procuración de justicia.

Se implementó el nuevo sistema Plataforma de Integración (PI), mismo que conjunta la información de diversas bases de datos para reforzar las investigaciones que se realizan como parte del Sistema de Inteligencia. Asimismo, se modificaron los sistemas de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Extorsión para consolidar la información de los municipios de Camargo, Delicias, Meoqui, Santa Isabel, Ojinaga, Aldama y Saucillo.

En lo que refiere a servicios periciales y ciencias forenses, y en apoyo a las labores de investigación, se procesaron 60 mil 360 muestras y se emitieron 145 mil 948 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 75 mil 33 carpetas de investigación.

Se realizó el Sistema de Gestión de Calidad con el propósito de acreditar 22 unidades forenses ante las normas internacionales de calidad ISO/IEC 17020 y 17025, con el objeto de auditar nueve de las 22 unidades en una primera etapa, logrando la acreditación de las nueve unidades forenses.

Se llevaron a cabo acciones por un monto de 13.6 millones de pesos, mediante los cuales se fortaleció la infraestructura, instalaciones y equipo del área de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.

En acciones tendientes a la dignificación y el fortalecimiento de la función de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia Estatal, se realizaron las gestiones necesarias para el debido ingreso al estado de fuerza de la Fiscalía General

del Estado de 128 ministerios públicos, 21 celadores, 114 policías preventivos, 76 analistas de información criminal, así como de 46 policías viales y 20 policías de investigación. Con la finalidad de mejorar las condiciones y la seguridad laboral de los empleados de la institución, se realizó la basificación de 225 trabajadores.

Como parte de las acciones para el fortalecimiento al Servicio Profesional de Carrera y con relación al resultado de las evaluaciones del desempeño al personal policial, pericial y ministerial, se realizó la entrega de 136 estímulos económicos al personal más sobresaliente, asimismo, se promovió mediante el Sistema de Concurso para Promoción y Ascenso que se realiza acorde a lo estipulado en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública a 46 funcionarios.

Se realizó la entrega de 303 recompensas a 154 agentes del ministerio público y a 149 policías de investigación por la solicitud y obtención de órdenes de aprehensión.

Se puso en marcha el Seguro de Separación Individualizado para Ministerios Públicos, Peritos y Policías, consistente en un ahorro que se generará a través de la aportación voluntaria e individual del dos por ciento del sueldo base del empleado, así como por la aportación de igual cantidad que realizará la dependencia.

En lo que refiere a estrategias y acciones en materia de inteligencia, análisis e intercambio de información, se atendieron más de 12 mil solicitudes de información, asimismo, y a través de la Unidad de Fuerza de Tarea Conjunta en el municipio de Juárez, se atendieron más de 4 mil solicitudes, destacando el apoyo en la elaboración de más de 1 mil informes en atención a eventos de alto impacto y colaboraciones.

En seguimiento a los proyectos de integración tecnológica, a través del sistema de consulta web y móvil, se logró la gestión necesaria para la integración de nuevas fuentes de información, realizando más de 350 trámites de usuarios que realizaron 125 mil consultas en apoyo a las labores policiales y de inteligencia.

La Fiscalía General del Estado funciona bajo el modelo homologado de Policía Cibernética Nacional. En relación con lo anterior, se impartieron 13 cursos donde se tuvo un alcance de 814 personas, se realizaron 442 estrategias de tipo preventivo reflejadas en notas, recomendaciones, infografías, spots de radio y entrevistas.

Se atendieron 670 reportes mismos que fueron recibidos vía inbox y correo institucional donde se detectó la comisión de presuntos delitos realizados a través de medios electrónicos brindando asesoría oportuna a la ciudadanía.

En temas de investigación y reacción, se realizaron 1 mil 551 extracciones de información, enfocadas a informática forense, 2 mil 456 informes enfocados al análisis delictivo, así como 425 informes de ciber-investigaciones, asimismo, se atendieron 20 casos vinculados a delitos como falsificación o alteración y uso indebido de documentos, uso y acceso ilícito y vulneración de cuentas.

En cuestión de ciber-patrullaje, se obtuvieron 403 publicaciones de interés del tipo informativo, narcotráfico, investigación y en especial en marzo de 2019, se lanzó el portal www.ciberseguridad.uach.mx esto como parte de los trabajos en colaboración que se realizan con la UACH, con el objeto de prevenir, brindar atención ciudadana e investigar delitos cometidos a través de dispositivos electrónicos.

Se creó la Mesa de Ciber-seguridad, en donde participan de forma activa el municipio de Chihuahua, Policía Federal, UACH y la Fiscalía General del Estado a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y de la Dirección de Evidencia Digital e Informática Forense.

En relación con las bases de datos nacionales, la entidad se mantiene en los primeros lugares el indicador del Informe Policial Homologado IPH, esto con la implementación de nuevas estrategias de operación, seguimiento y capacitación a los municipios.

En lo que respecta al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), se ingresaron en el periodo 2 mil 635 registros de voz de elementos de seguridad pública, asimismo, se logró mejorar la calificación que emite el Centro Nacional de Información (CNI) en un 73 por ciento en el periodo a informar.

En cuanto al registro de vehículos robados y recuperados, el Estado de Chihuahua se mantiene entre los primeros lugares a nivel nacional con respecto al cumplimiento de envío de información de este indicador, alcanzando un 98 por ciento de efectividad, esto, derivado de la atención temprana y completitud de la información.

Por otra parte, el Registro Público Vehicular mantiene en funcionamiento 12 arcos lectores. Se brinda continuidad al Programa REPUBE Móvil en los municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, contando con seis módulos abiertos. Se inauguraron tres nuevos módulos de verificación en la ciudad de Chihuahua; cuatro en Ciudad Juárez y uno más en Hidalgo del Parral. Con estos resultados

el Estado de Chihuahua permanece en el primer lugar nacional en sus mediciones.

En cuanto al Sistema de Emergencias 911, se atendieron 2 millones 879 mil 388 llamadas a través de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia en el Estado; se dio continuidad a las capacitaciones al personal del área de despacho, operadores y supervisores con base al modelo nacional, capacitando en el periodo a 534 servidores públicos.

Se adquirió un Centro de Mando Móvil, mismo que cuenta con un punto de acceso para enlazar la unidad móvil con el centro de mando local, grabador de video digital, energía solar y respaldo de emergencia con baterías, el cual permitirá un despliegue autónomo en zonas de alto flujo de personas.

Se puso en operación la nueva versión del Sistema de Emergencias 9-1-1 en los diez subcentros del estado, la cual estandariza el uso de una sola herramienta tecnológica a nivel estatal, mejorando el tiempo de atención de los incidentes de emergencias, así como dar cumplimiento a la normatividad establecida por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Siguiendo con la continuidad del modelo bajo un mismo techo dentro de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia, se incorporó a la operación el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), quienes ya se encuentran trabajando en las instalaciones del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) de la ciudad de Chihuahua.

Se concluyó el proyecto ejecutivo que contempla el fortalecimiento del C4 regional de Ciudad Juárez, mediante

el incremento de personal, ampliación de instalaciones y tecnología, con el cual se pretende incorporar el centro de emergencias y respuesta inmediata CERI del municipio de Juárez a la infraestructura del C4 estatal.

Con el fin de establecer mecanismos de colaboración recíproca que permitan atender y canalizar las llamadas de la ciudadanía de forma oportuna en estricto apego a las disposiciones legales federales y estatales, se firmaron cuatro convenios de colaboración con los municipios de Camargo, Jiménez, Meoqui y Ojinaga.

Con respecto al Sistema Estatal de Videovigilancia, al cierre del presente informe cuenta con 658 cámaras en funcionamiento, 562 puntos de monitores y 49 botones de pánico instalados en el territorio estatal, infraestructura instalada con el fin de brindar un apoyo a las labores preventivas y de reacción de las diferentes corporaciones policiales y de procuración de justicia de los tres niveles de gobierno.

Se brindó mantenimiento a las cámaras de videovigilancia urbana localizadas en 11 municipios del Estado, ya que se encontraban en un 37 por ciento de disponibilidad, modernizando los sistemas de grabación y haciendo cambio de refaccionamiento, quedando a un 90 por ciento de disponibilidad en los municipios.

Se lleva un avance del 95 por ciento del proyecto integral de actualización y modernización de los sistemas de video vigilancia etapa II que reforzará la seguridad en Ciudad Juárez, el cual contempla la instalación de 125 cámaras fijas, 34 móviles y 10 puntos de monitoreo inteligente con una inversión de 9.9 millones de pesos.

En cuanto al Sistema Estatal de Telecomunicaciones, se lleva a cabo el monitoreo permanente del funcionamiento de cada uno de los sitios de repetición y salto de microondas, siendo de suma relevancia dicho monitoreo por ser el medio a través del cual se coordinan los despliegues en caso de emergencia.

Se construyeron tres sitios de telecomunicaciones, uno en Nuevo Casas Grandes y dos más en Ascensión con una inversión de 3.2 millones pesos 5.2 y 5.4 millones de pesos, respectivamente.

En otro orden de ideas, y con el objeto de mejorar la atención a la ciudadanía con respecto a la expedición de cartas de no antecedentes penales, se realizó la captura, clasificación y archivo de más de 9 mil sentencias y documentos complementarios a las mismas, lo que coadyuvó a la expedición de más de 289 mil constancias de antecedentes penales, así como más de 19 mil informes en atención a solicitudes de autoridades.

En cuanto al fortalecimiento de infraestructura para mejorar el servicio y disminuir los tiempos para la expedición de las cartas, se implementaron tres circuitos integrales de expedición, un circuito simple y cuatro módulos adicionales, brindando atención por medio de 27 ventanillas en todo el estado, logrando reducir los tiempos de liberación de homonimias y el tiempo del trámite de ocho a cuatro minutos en la capital del estado y de 20 a ocho minutos en Ciudad Juárez.

En este mismo tenor, se impulsaron los esfuerzos de mejora y simplificación de procesos, en colaboración con la Secretaría de la Función Pública,

responsable de la aplicación y seguimiento de la nueva normatividad en Materia de Mejora Regulatoria.

En lo que se refiere a las acciones de capacitación al personal operativo y sustantivo de la Fiscalía General del Estado y de las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, en el periodo a informar se impartieron siete cursos de formación inicial para policía ministerial investigador, agente de la comisión estatal de seguridad, agentes del ministerio público, analista, perito y agentes de seguridad y custodia penitenciaria, incorporando a 325 nuevos elementos operativos a la fuerza policial del Estado.

Se impartieron once Cursos de Formación Inicial Equivalente, capacitando a 464 agentes en activo de las diversas corporaciones policiales del Estado y de sus municipios.

Se encuentran cursando la Formación Inicial 150 aspirantes y 170 policías preventivos municipales de las Direcciones de Seguridad Pública de los municipios de Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bocoyna, Buenaventura, Casas Grandes, Camargo, Cusihiuriachi, Galeana, Guachochi, Janos, Julimes, La Cruz, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Santa Bárbara, Santa Isabel, Saucillo y Temósachic.

En lo que respecta a la Formación Continua, se impartieron un total de 99 cursos de actualización y 15 cursos de especialización, las cuales fueron brindadas a un total de 1 mil 317 elementos.

Para incorporar a los servidores públicos al Servicio Profesional de Carrera, se aplicaron en el periodo 643 exámenes de oposición a agentes del ministerio público

de las fiscalías de distrito de las Zonas norte, centro, occidente y sur, así como de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género.

Se generaron 1 mil 537 Certificados Únicos Policiales y se evaluó en competencias básicas policiales a un total de 1 mil 816 agentes de la Comisión Estatal de Seguridad, de la Agencia Estatal de Investigación y de la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales.

Dentro del rubro de profesionalización, se brindó continuidad a los programas académicos como la Licenciatura en Procuración de Justicia con 23 alumnos, Ingeniería en Tráfico con 13 alumnos, Licenciatura en Criminología y Política Criminal con 195 alumnos, Maestría en Derechos Humanos y Perspectiva de Género con 287 alumnos y la Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública con 59 alumnos, en este mismo sentido, durante el periodo egresaron 103 alumnos de la Plataforma de Profesionalización.

En materia de prevención del delito y participación ciudadana, específicamente dentro del Programa de Fomento a la Cultura de la Legalidad y Cohesión Social, se desarrollan seis programas, realizando en el periodo a informar 47 acciones de difusión con 12 mil 864 beneficiarios.

Se realizaron 13 certificaciones como promotores, instructores y facilitadores de Cultura de la Legalidad con 103 beneficiados, de igual forma, se realizaron cinco consultas ciudadanas beneficiando a 599 personas.

Por otra parte, se realizaron los diplomados de Buena Gobernanza y Paz y Legalidad, teniendo como beneficiadas 308 personas.

En la región occidente de la entidad, se implementaron los Programas Creemos en Ti en coordinación con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C así como el Programa Tribunal para Tratamiento de Adicciones TTA, cuyo objetivo se centra en atender a personas que padecen abuso o adicción de sustancias psicoactivas.

En la zona norte, y en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia y el FICOSEC, se trabaja para la instauración de un Sistema Local de Prevención, Tratamiento y Control de Adicciones.

Por otra parte, se realizaron 12 eventos de Cultura de la Legalidad con 992 participantes y se llevaron a cabo 113 mecanismos de intervención social con 2 mil 705 beneficiados.

Se implementaron 22 sensibilizaciones que beneficiaron a 2 mil 865 personas. Se realizó un torneo de fútbol con valores con 801 beneficiarios; se realizaron cinco visitas guiadas a instituciones de gobierno con 145 beneficiados; el total de personas beneficiadas en el periodo fue de 21 mil 342 personas en materia de Cultura de la Legalidad.

Por otra parte, y a través de un modelo multi-sectorial, se brinda continuidad al Programa Permanente de Sensibilización a la Población en temas de autoprotección, violencia de género, fomento a la denuncia, valores y adicciones, sensibilizando en el periodo a 89 mil 799 personas por medio de los temas en cuestión.

Se continúa trabajando en los proyectos productivos integrales denominados Talleres de Confección Textil para la Prevención Social de la Violencia en el municipio de Saucillo, el cual cumple

con el objetivo de incluir a 20 mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

En atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad se emprendió el proyecto Start Up para la prevención de las violencias con jóvenes, el cual está dirigido a la experimentación y validación de sus proyectos de vida. Por medio de grupos multidisciplinarios se da viabilidad de los proyectos emprendedores en escuelas secundarias en los municipios de Chihuahua y Aquiles Serdán.

Se brinda continuidad al Programa Desafío, mismo que va dirigido a adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad de 16 a 29 años, en coordinación con la Fundación Comunitaria de la Frontera con el objetivo de brindarles apoyo psicosocial, habilidades para la vida y el trabajo, capacitación especializada y certificada y emprendimientos de negocios, beneficiando en el periodo a 334 mujeres y hombres.

En lo referente a la administración institucional eficaz y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros de la Fiscalía General del Estado, se realizó la chatarrización de 2 mil 23 bienes muebles en situación de abandono, lo que generó un ingreso 7.2 millones de pesos, los cuales serán destinados al Fondo Auxiliar para la Procuración de Justicia.

Se realizó el mantenimiento y reparación de 2 mil 220 vehículos propiedad de esta dependencia, en el taller mecánico habilitado en el Complejo Estatal de Seguridad, sumando un ahorro presupuestal de 3.1 millones de pesos.

En cuanto a la realización de acciones de comunicación social y difusión institucional, se brinda seguimiento a la campaña Rompe las Cadenas de la

Corrupción, en la que difunde información sobre la prevención y combate a estos actos.

Por otra parte, la página oficial de la Fiscalía General del Estado, en la cual se brinda información sobre los servicios que ofrece la Institución y sus resultados, en el periodo registró 1 millón 26 mil 119 visitas de personas en México y también de personas de diferentes países como los Estados Unidos de América, Colombia y Ecuador, asimismo, se incluyó en el referido portal 2 mil 225 comunicados de prensa.

Combate a la Corrupción

En cuanto a las acciones de prevención, investigación y combate a la corrupción, y como parte de la puesta en práctica de la re-ingeniería estructural de la Fiscalía General del Estado, a partir de enero de 2019 se puso en operación la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

En ese tenor, se coadyuva a impulsar el Sistema Estatal Anticorrupción para que los integrantes del Comité Coordinador Estatal se coordinen con el Comité Estatal de Participación Ciudadana y acuerden acciones estratégicas para prevenir, detectar, investigar y sancionar las faltas administrativas y los delitos relacionados con hechos de corrupción.

A efecto de prevenir y sancionar actos de corrupción, en el periodo que se informa, se iniciaron 15 carpetas de investigación, de las cuales cuatro de éstas se encuentran judicializadas por delitos de peculado y cohecho, asimismo, fueron liberadas tres órdenes de aprehensión y se realizaron dos vinculaciones a proceso.

Se inició la planeación del Programa

de Difusión y Fomento de Valores en Niños y Adolescentes para el Combate a la Corrupción, mismo que busca promover y colaborar con las instituciones educativas para fomentar la educación en valores y concientizar sobre la importancia del respeto y la toma de decisiones responsables para el desarrollo armónico de la sociedad chihuahuense.

Se emprendieron acciones para el fortalecimiento y adecuado desempeño de la fiscalía especializada, destacando el Programa de Profesionalización que busca Fortalecer Competencias, Capacidades y Habilidades Básicas y Especializadas de Ministerios Públicos, Policías de Investigación y Analistas; al respecto, el 19.2 por ciento del personal participó en actividades académicas de actualización, mientras que el 80.7 por ciento de los servidores públicos se capacitó en temáticas especializadas como auditoría, investigación financiera y transparencia.

De igual forma, y con el fin de que las estrategias en esta materia sean eficientes, se participó en eventos de difusión entre los que destacan el Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción y la Convención de Fiscales Anticorrupción de los Estados.

En materia de evaluación y control de confianza, en el periodo del presente informe, se realizaron 2 mil 24 evaluaciones integrales de control de confianza a personal perteneciente a corporaciones municipales y 2 mil 53 evaluaciones a corporaciones estatales, realizando durante el periodo 4 mil 77 evaluaciones.

El Centro Nacional de Certificación y Acreditación validó las buenas prácticas de los procesos de evaluación del

Centro Estatal de Control de Confianza, lo que permite continuar brindando el servicio de evaluación a las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno, mediante la certificación de los elementos, en estricto apego a la normatividad aplicable.

En lo que respecta al fortalecimiento de la infraestructura institucional, se trabaja en la gestión para la adecuación de las instalaciones de la subsede del Centro Estatal de Control de Confianza en Ciudad Juárez, lo anterior con el objeto de incrementar la capacidad de atención en las evaluaciones y apoyar al cumplimiento de metas institucionales.

En cuanto a la emisión del Certificado Único Policial, se continúa con los trabajos de certificación de los elementos policiales en el estado, mediante actividades coordinadas con las dependencias involucradas en el cumplimiento de requisitos para su emisión, para ello, se emitieron en el periodo del presente informe de actividades 1 mil 479 certificados policiales.

En lo concerniente a acciones de control interno, durante el periodo del presente informe se iniciaron 803 carpetas de investigación de carácter administrativo a funcionarios públicos, de los cuales se concluyeron 394 expedientes, asimismo, se turnaron 56 expedientes de procedimiento administrativo a la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia (CSPCHJ), de los cuales se resolvieron 26 expedientes.

Además, se iniciaron 487 carpetas de investigación penal a funcionarios públicos, de los cuales se dio conclusión a 85 expedientes.

Derechos Humanos

Chihuahua se convirtió en la primera entidad federativa en contar con una Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a Derechos Humanos y Desaparición Forzada, misma que fue diseñada para contar con la capacidad de desarrollar acciones de defensa, promoción y protección a los derechos humanos de las y los chihuahuenses, en el marco del desempeño de los órganos de seguridad y justicia en el estado, pero además encargado de investigar, perseguir y procesar con un alto rigor y especialización técnica hechos delictivos constitutivos de violaciones graves a los derechos humanos.

Durante el periodo a informar, se impulsó la creación de protocolos de actuación, dirigidos a establecer los parámetros y procedimientos de actuación que deberán llevar a cabo el personal de la Fiscalía General del Estado para llevar a cabo la detención y posterior puesta a disposición del imputado ante la autoridad correspondiente, con absoluto respeto a los derechos humanos.

A través de la Unidad de Atención y Respuesta a Organismos de Derechos Humanos, se atendieron 242 quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, asimismo, se brinda seguimiento a diversos asuntos que se encuentran en el conocimiento de organismos internacionales de derechos humanos, tales como la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Por otra parte, se creó la Unidad Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; ello con el objetivo de brindarle mayor protección y garantizar sus derechos humanos en el ejercicio de su noble, esencial y valiosa labor.

A partir de enero de 2019, se realizó el otorgamiento de alojamientos temporales, resguardo, custodia, protección, suministro de alimentos, renta de inmuebles, menaje, pago de servicios públicos, traslados dentro y fuera del territorio estatal, atención jurídica, atención psicológica y demás aplicables de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Se aplicaron medidas de protección a 508 personas en calidad de testigos dentro de procesos penales desarrollados en todo el territorio estatal y a 22 defensores de derechos humanos y/o periodistas, cumpliendo con el deber del Estado de Chihuahua de garantizar la integridad de todo interviniente en el procedimiento penal que garantice su pleno desarrollo y éxito, en un marco de respeto a sus derechos humanos.

En ese tenor, destaca el esclarecimiento del homicidio calificado del Sr. Julián Carrillo Martínez, destacado activista en la defensa de los derechos humanos de pueblos y comunidades indígenas, cuyo deceso acaeció en octubre del año pasado, siendo resuelto al mes siguiente, logrando la captura de sus autores materiales a finales de enero del presente año, y actualmente procesados ante los tribunales locales.

En cuanto al importante tema de búsqueda y localización de personas, destaca la puesta en operación en abril de 2019 de la Comisión Local de Búsqueda del Estado de Chihuahua, la cual, vendrá a coadyuvar en la búsqueda y localización de personas, e impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas.

En ese tenor, se realiza un diagnóstico estatal de personas desaparecidas, verificando en cada municipio de la entidad el estatus de los reportes de desaparición y carpetas de investigación iniciadas por privaciones de la libertad personal, con el fin de crear el Registro Estatal de Personas Desaparecidas.

Se iniciaron las mesas de trabajo para la elaboración del Programa Estatal de Búsqueda, con organizaciones de la sociedad civil y personas expertas en el tema de desaparición de personas, además, se trabaja en el diseño y elaboración de una página web de la Comisión Local de Búsqueda, con la información estadística, informativa y de difusión de las personas desaparecidas en el estado.

A través de la referida comisión, se realizaron intervenciones en siete fosas clandestinas y se implementaron operativos de búsqueda de personas en los municipios de Ahumada, Guerrero, Juárez y Moris, de igual forma, se realizaron informes de prospección a fin de individualizar lugares susceptibles para la realización de operativos de búsqueda de personas sin vida, conocidos como rastreos en los municipios de Almada y Ahumada.

En la región occidente se realizó un operativo de búsqueda y localización 21 personas, las cuales se hallaban en contra su voluntad en un campamento, en el cual trabajaban en el cultivo de droga, en un lugar conocido como La Gallina, sección de Yoquivo, municipio de Ocampo, entre las personas localizadas se encuentran hombres de distintos estados de la república y del interior del estado que fueron llevados con engaños hasta zonas de difícil acceso para preparar predios para la siembra de amapola y marihuana. Dos de las personas localizadas tenían

reporte de desaparición en Cuauhtémoc y dos más en Chihuahua en donde fueron enganchados bajo la promesa de trabajo en la colocación de cercos.

En lo que respecta a los reportes de ausencia en la entidad, en el periodo a informar se reportaron 1 mil 739 personas con reporte de desaparición, de las cuales fueron localizadas 1 mil 337, lo que representa un porcentaje de localización del 77 por ciento.

Con base al convenio que se firmó con el equipo argentino de antropología forense, hasta la fecha de corte del presente informe se entrevistaron y tomaron muestras de sangre a 240 personas correspondientes a 100 familias que denunciaron a alguna persona desaparecido, de las cuales, y de un total de 60 muestras, 52 contaban con perfil genético correspondiente a 22 personas.

Dichas muestras se encuentran siendo analizadas, identificando en el periodo a una persona reportada como desaparecida.

En ese mismo tenor, en las diferentes regiones de la entidad, se llevaron a cabo nueve rastreos de búsqueda y localización de personas en los municipios de Carichí, Cuauhtémoc, Temósachic y Urique, encontrando indicios importantes en todos ellos.

Seguridad Vial

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los conductores y la ciudadanía, se efectuaron 14 mil 127 operativos, a través de los cuales se logró la detención de 5 mil 713 personas y el aseguramiento de 10 mil 736 automotores por violaciones a la Ley de Vialidad y Tránsito, asimismo, se

emitieron 350 mil 96 infracciones, de las cuales 5 mil 287 fueron por conducir bajo los influjos del alcohol.

Con el fin de brindar un servicio de calidad, en forma transparente y previniendo y combatiendo la corrupción, se implementaron cámaras de solapa a los agentes de la policía vial.

En el municipio de Chihuahua, se instalaron 7 mil 471 señalamientos gráficos y de piso, y se realizaron 1 mil 285 estudios de ingeniería vial, además de la aplicación de pintura de tráfico en distintas calles y avenidas.

En cuanto a la estrategia de promover la cultura y la educación vial y en un esfuerzo por informar, educar y concientizar a la ciudadanía, dentro de la mini-ciudad en el municipio de Chihuahua se brindaron 309 recorridos, en los cuales se atendieron 48 mil 109 personas, se llevaron a cabo 29 cursos con empresas con 1 mil 196 empleados participantes.

Se impartieron pláticas de concientización en 369 planteles educativos impactando 124 mil 358 personas entre alumnos, maestros y padres de familia. En ese mismo contexto, se brindaron 1 mil 129 cursos a 35 mil 510 personas que así lo requerían para la obtención de una licencia conducir, resultando un total de 232 mil 113 licencias expedidas.

Se implementó la campaña para promover la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular con el fin de crear conciencia y promover la responsabilidad en la ciudadanía en cuanto a este tema.

Reinserción Social

En la actualidad, la población privada de su libertad se encuentra distribuida en

nueve centros penitenciarios para adultos y dos para adolescentes infractores dentro del territorio estatal; la cifra de personas recluidas es de 7 mil 894 personas adultas y 82 jóvenes.

En el periodo relativo al presente informe, se llevaron a cabo 3 mil 531 ubicaciones de personas, bajo los criterios de la clasificación objetiva dentro de los centros penitenciarios.

Con apoyo de la Secretaría de Salud, se implementaron campañas de vacunación, subrogación de estudios de laboratorio, diagnóstico para implementar un tratamiento de adicciones y donación de medicamentos para la población penitenciaria, asimismo, se implementaron acciones en conjunto con el Instituto de Salud Mental en la estandarización del procedimiento para la intervención y prevención del suicidio, realizándose en el periodo 36 mil 994 consultas generales, odontológicas, psiquiátricas y de especialistas y 513 campañas contra las adicciones, beneficiando a 7 mil 419 personas privadas de su libertad.

En lo que respecta a actividades culturales y con apoyo de la Secretaría de Cultura, se desarrollaron actividades artísticas de teatro y música por medio de presentaciones de compañías nacionales y extranjeras, así como de la Orquesta Filarmónica del Estado, además de actividades propias del Festival Internacional Chihuahua y la presentación del Programa Estatal de Fomento al Libro.

En cuanto a los servicios formativos, se cuenta con los niveles de alfabetización, primaria, secundaria, preparatoria, carreras técnicas, licenciaturas y posgrados.

Referente al eje del deporte, se realizan servicios recreativos y culturales,

destacando los torneos a nivel estatal de box, softbol, fútbol, ajedrez, así como concursos de canto, altares de muertos, pastorelas navideñas, teatro cómico, composición de canciones, concursos de coreografía, poesía y cuento, llevándose a cabo en el periodo comprendido 4 mil 857 sesiones dirigidas a adolescentes, así como 25 mil 275 sesiones brindadas a adultos.

En lo concerniente al fomento de actividades laborales al interior de los centros penitenciarios, éstas se centran en los ejes de trabajo y capacitación, en el periodo comprendido del presente informe se desarrollaron 1 mil 596 sesiones para adolescentes y 27 mil 858 sesiones en adultos.

Referente al mejoramiento de la infraestructura penitenciaria, se realizó la inversión de 5 millones de pesos en el Centro de Reinserción número 4 ubicado en el municipio de Hidalgo del Parral, lo anterior con el objeto de garantizar la correcta vigilancia dentro del centro y prevenir riesgos de fuga de los internos.

Combate a la Violencia de Género

A través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se tiene como reto el garantizar el derecho de las víctimas, así como la verdad, la justicia y la reparación del daño; en esta tesitura, es se brindó atención integral a personas que fueron víctimas del delito y/o que fueron violentados sus derechos humanos, otorgando en el periodo a informar 31 mil 869 servicios integrales de atención.

En el ámbito de asesoría jurídica estatal, se brindaron 9 mil 809 asesorías, se llevaron a cabo 1 mil 785 gestiones estatales, nacionales e internacionales; se realizaron 2 mil 425 notificaciones;

se canalizaron 2 mil 97 asuntos; se brindaron 252 apoyos a personas con resguardo de identidad; se otorgaron 2 mil 857 acompañamientos y se acreditó la reparación del daño en 841 casos, brindando un total de 19 mil 225 servicios jurídicos otorgados a hombres y mujeres.

Referente a la atención a las víctimas con un enfoque psicosocial, se instrumentó el modelo psicosocial de acompañamiento a víctimas del delito y/o violaciones de los derechos humanos, en estos trabajos grupales fueron atendidas 4 mil 322 personas, asimismo, se brindaron 74 apoyos para la declaración como testigo experto; 1 mil 930 acompañamientos en declaración a unidades de investigación; 200 preparaciones para declaración; 1 mil 65 acompañamientos para identificación de cadáveres y 3 mil 260 intervenciones en crisis de apoyo, lo que representa un total de 16 mil 438 servicios brindados.

En cuanto a los trabajos realizados en materia de trabajo social, se realizaron 1 mil 490 estudios socioeconómicos, 579 visitas domiciliarias, 5 mil 932 apoyos y gestorías de apoyos y servicios y 17 mil 916 en servicios otorgados en cuanto a salud, educación, vivienda, servicios funerarios, canalizaciones a otras instituciones y servicios generales como alimentación, hospedaje, despensas, actas y traslados; atendiendo a 3 mil 15 mujeres y 1 mil 517 hombres con un total de 4 mil 532 servicios de trabajo social otorgados.

A través del Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas del Estado de Chihuahua, se apoyó a 8 mil 295 víctimas del delito, erogando un monto de 11 millones 534 mil 194 pesos.

En cuanto al Fideicomiso Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen

(FANVI), se realizó la entrega de apoyos educativos y asistenciales, beneficiando a 3 mil 192 familias con tarjetas electrónicas para la adquisición de despensa alimenticia, de igual forma, se entregaron 7 mil 184 uniformes escolares y deportivos, 9 mil 989 pares de calzado escolar y deportivo para niñas y niños del estado, además de la entrega de 4 mil 251 chamarras invernales.

Se expidieron 2 mil 151 constancias de condonación escolar de nivel básico y medio superior y 666 condonaciones de nivel superior, así como 4 mil 198 condonaciones a nivel básico, que eximen a los beneficiarios inscritos en el fideicomiso a realizar el pago de inscripción escolar, cuotas de sociedad de padres y en el caso del nivel medio superior, los libros, además se proporcionaron 22 condonaciones correspondientes a actas de nacimiento, de defunción y de doble nacionalidad, en apoyo a las víctimas del delito, para trámites de inscripción ante el FANVI.

Se otorgaron mediante el Programa de Exámenes de Agudeza Visual, lentes graduados a 404 niñas, niños y adolescentes, que sufren de deficiencia visual.

Se emitió el proyecto de Protocolo de Asesoría Jurídica Estatal para asegurar el respeto, protección, garantía y promoción de los derechos de las víctimas del delito con el objetivo de hacer efectivos cada uno de sus derechos en especial los derechos de protección, derechos de la verdad, derechos de justicia y reparación integral, además de vigilar su debido proceso.

Se participó en el primer Encuentro Nacional de Comisiones Ejecutivas e Instancias Estatales celebrado en la

Ciudad de México, donde la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se reconoce entre las mejores del país y se destaca a nivel nacional por utilizar las buenas prácticas, además de ser pionera en el acompañamiento psicosocial que permitió llegar diversas comunidades.

Fomentando la vinculación interinstitucional en materia de atención a víctimas, se celebraron seis convenios de colaboración, el primero de ellos con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Desarrollo Social, con la Universidad Autónoma de Chihuahua, con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Federal y con los municipios de Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, todos ellos en pro de apoyos para las víctimas del delito.

Ante la necesidad de crear conciencia de la problemática del desplazamiento, se diseñaron e impulsaron políticas públicas para atender el desplazamiento forzado interno, elaborando un diagnóstico preliminar cualitativo para poder diseñar esquemas de atención más asertivos.

Se trabajó un protocolo de actuación en materia de desplazamiento interno, se realizó un Foro Internacional sobre los Principios Rectores de Desplazamiento Interno, a donde acudieron 160 personas.

Con la participación de 406 servidores públicos se llevó a cabo el Plan de Difusión de Derechos de las Víctimas, mediante visitas a las dependencias e instituciones de Gobierno, así como con la realización de cuatro jornadas informativas en las cuatro zonas; lo anterior con la finalidad de exponer el funcionamiento y atribuciones de la Comisión Ejecutiva y de los temas relacionados con los derechos de las víctimas, acceso a la justicia, a la verdad y reparación integral.

Se llevaron a cabo cuatro conversatorios en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia del Estado en materia de reparación integral del daño a víctimas, mismo que fue dirigido a jueces, magistrados, fiscales de distrito, ministerios públicos y personal de la Comisión Ejecutiva, contando con la asistencia de 304 personas.

Se participó en diferentes mesas de trabajo relacionadas con temas de atención y prevención, con la finalidad de creación de políticas públicas a favor de las víctimas, dichas mesas abordaron los temas de violencia familiar, prevención de abuso sexual a niños y niñas y adolescentes; protocolo de atención a feminicidio, reto de los 100 días, participando 127 personas, adicionalmente, se coordina el Sistema Estatal de Víctimas y el Consejo de la Comisión Ejecutiva y el Consejo para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección de Atención y Asistencia a las Víctimas.

Se participa con el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para la prevención y atención a víctimas, otorgando servicios integrales; en asesoría jurídica se atendió a 1 mil 168 menores de edad y se brindó terapia psicológica a 5 mil 842.

En cuanto al Registro Estatal de Víctimas, se recibieron 1 mil 561 solicitudes para ingresar al Registro Estatal de Víctimas y se emitieron 642 acuerdos de calidad de víctimas.

Con la creación de las reglas de operación y la creación del Fondo de Ayuda Emergente a Víctimas del Estado de Chihuahua, denominado Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAAR), se otorgaron apoyos emergentes consistentes en alimentación, medidas

de protección, traslados, gastos funerarios, medicamentos, honorarios médicos, gastos hospitalarios, entre otros, beneficiando a 8 mil 295 víctimas, erogando una cantidad total de 11 millones 534 mil 194 pesos.

A través de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género se participa en el Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual en mayo del presente año anunció un plan emergente para la atención de las violencias de género.

En el municipio de Juárez, fueron detectadas las colonias con mayor número de incidencia de denuncia por delitos de género, llevando a las mismas el plan emergente a espacios territoriales como las colonias Riberas del Bravo y Parajes de San Isidro, donde se llevó a cabo una campaña de denuncia y tramitación de casos, asimismo, se trabaja en la logística para implementar este mismo proyecto en el municipio de Chihuahua.

Así mismo, destaca el integrar a la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas a que tuvieran presencia en el consejo para garantizar el acceso de las mujeres indígenas a vivir una vida libre de violencia, así como la importancia de llevar a cabo campañas de sensibilización a la comunidad, para denunciar cualquier tipo de violencia en contra de mujeres y niñas, así como campañas mediáticas de prevención del Feminicidio dirigido a hombres, con énfasis a los que generan violencia.

También, se trabajó con diversas organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de un Protocolo de Actuación en la investigación del delito de Homicidio de Mujeres por Razones de Género.

Se participa activamente en el Programa Alerta Amber que se implementó a nivel nacional por el Gobierno Federal desde al año 2012. En el periodo a informar, se presentaron 748 reportes de desaparición de niñas, niños y adolescentes, logrando la localización del 86 por ciento, en ese tenor, existe una permanente difusión sobre los mecanismos de búsqueda de las personas que presentan reportes de ausencia.

En lo que respecta al Protocolo Alba, se cuenta con un Grupo Técnico de Colaboración, el cual está conformado por diversas dependencias federales y locales, las cuales despliegan las acciones necesarias en tres fases para la localización de mujeres y niñas desaparecidas, logrando la localización del 96 por ciento de los casos presentados en el periodo.

Se implementa de forma permanente la campaña Ayúdanos a Encontrarlas, en la que se exhorta a la sociedad a brindar información a la autoridad mujeres y niñas desaparecidas, haciendo hincapié en la búsqueda en vida, de igual forma, se implementa el programa Siempre Presentes mediante la campaña No es Normal, a fin prevenir la violencia de género, desaparición y trata de personas.

Se adquirió una herramienta para llevar a cabo entrevistas con las niñas, niños y adolescentes que tengan calidad de testigos y/o víctimas de algún delito de nuestra competencia, a través de un títere interactivo denominado Antenas por los Niños, habilitando un cuarto o un espacio, supervisado, en el cual la niña y el niño establece comunicación con el personaje, con el carácter virtual - interactivo, mientras que el experto en la sala de control manipula los movimientos del personaje, a través de

la cual se atendieron en el periodo a 214 niñas y niños.

Con el fin de mejorar la calidad en el servicio y la atención ciudadana, en la región sur de la entidad, específicamente en el municipio de Hidalgo del Parral, se acondicionaron instalaciones propias para la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género. Asimismo, y con el objeto de fortalecer la estructura de las agencias del ministerio público de la Fiscalía de Mujeres, se incorporaron 10 agentes del ministerio público y ocho agentes investigadores.

Por medio de un convenio realizado con la Universidad Regional del Norte se impartió en las ciudades de Juárez y Chihuahua el diplomado denominado Modelos de Atención, Perspectiva de Género, Atención a Víctimas y Derechos Humanos de las Mujeres.

En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo en atención a delitos por razón de género, se resolvieron 6 mil 956 carpetas de investigación; se logró el dictamen de 418 sentencias, de las cuales el 90 por ciento son condenatorias, asimismo, se logró la judicialización de 2 mil 297 carpetas de investigación.

Gobierno Responsable







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO



Secretaría General de Gobierno

- Instalación del Centro Integral de Atención a Migrantes (CAIM), impactando a 16 mil 279 beneficiarios.
- Implementación del Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Adquisición de 15 unidades de transporte público colectivo de combustión a gas natural comprimido (GNC) en la ciudad de Chihuahua.
- Renovación completa de la flota de la ruta troncal no. 1 de Ciudad Juárez, con autobuses a GNC.
- Creación del Programa Ruta Especial por el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), dirigido a usuarias del transporte público.
- Expedición del Reglamento Interior de los CEJUM.
- Reposición de 9 mil 691 actas de nacimiento en atención a solicitudes de Gobernadores Indígenas en la región de Guadalupe y Calvo.
- Ampliación de horario del Registro Civil, dando atención a los ciudadanos en fines de semana y días inhábiles.
- Implementación del Sistema de Gestión Registral Web en la oficina del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Hidalgo.

Condiciones Inmediatas de Vida

El 16 de mayo, el Consejo Estatal de Población (COESPO) en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realizó el foro titulado Censos Económicos 2019 y su relevancia en la actualización de información socioeconómica. Dicho evento fue dirigido a funcionarias y funcionarios públicos, cámaras empresariales y público en general; teniendo como objetivo generar información estadística esencial respecto a 2018, sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios.

Desarrollo Integral

Por medio de la mesa interinstitucional realizada por el Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Fiscalía General del Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y el Tribunal Superior del Estado, capacitó a jóvenes en oficios productivos; tales como carpintería, manualidades, soldadura, entre otros. Además, se impartieron talleres de emprendimiento a adolescentes que cumplen una medida de internamiento en algún centro de reinserción social.

En el marco del Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes (PROJAM), en colaboración con autoridades educativas de la Secretaría de Educación y Deporte, y Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, el Sistema Ejecutivo de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), coordinó la realización de un diagnóstico en materia de oferta educativa para niñas, niños y adolescentes ligados a la producción agrícola.

Asimismo, por conducto de COESPO, este 2019 el Gobierno del Estado concretó la creación del Centro Integral de Atención a Migrantes (CAIM): espacio de articulación institucional para la atención de personas en situación de movilidad y sujetas de protección internacional. Al reunir tanto a connacionales repatriados, como a personas migrantes en tránsito, el CAIM busca contribuir al avance para la incorporación de una perspectiva demográfica de migración en la instrumentación de las políticas públicas, por medio del acceso a la gestión integral de sus necesidades de asesoría, trámites, servicios y capacitación.

El arranque del CAIM en el Estado de Chihuahua, forma parte de un proyecto integral generado a finales de 2016 que incorpora la experiencia del Instituto Tamaulipeco y de la ciudad de Tijuana en la implementación de la estrategia Somos Mexicanos en la atención y recepción de personas migrantes connacionales repatriadas. Durante el año en curso este proyecto impactó a 16 mil 279 beneficiarios. En este sentido, se ofreció atención directa a 195 casos de asesorías migratorias y de apoyo a personas repatriadas desde los Estados Unidos de América.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

SIPINNA sensibilizó a 4 mil 659 personas de los sectores público, académico, social, periodistas y comunidad en general, por medio de talleres sobre la aplicación del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como el adecuado manejo de información de este sector en los medios de comunicación. Los talleres se realizaron en colaboración con Jugarreta-Espacios de Participación A.C., Gestión Social y Cooperación A.C., y SIPINNA Nacional.

Como reflejo de los esfuerzos para la implementación de mecanismos de articulación entre el Sistema Estatal y Municipal de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes, se logró que en 62 municipios del Estado se designaran Secretarios Ejecutivos de SIPINNA; se reinstalaron 39 sistemas de protección en las nuevas administraciones municipales y se incluyeron cuatro Sistemas Ejecutivos de SIPINNA municipales en sus correspondientes organigramas municipales para fortalecer el marco legal de derecho administrativo de los mismos.

Asimismo, se instaló el Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual funciona vía internet con acceso a público en general, en la siguiente dirección: www.sipinnachiuhua.com/indicadores. El Sistema de Información tiene como finalidad recolectar, integrar, procesar y publicar la información desagregada de indicadores y registros del sector de población de 0 a 17 años. Derivado de lo cual, a mayo se cuenta con un avance de 120 indicadores cargados en el sistema en relación con los temas de población, salud, educación, pobreza y nupcialidad, entre otros.

En el periodo que se informa se entregaron más de 4 mil 400 ejemplares del folleto elaborado por COESPO titulados Entre Jóvenes, en pláticas de orientación, ferias de jóvenes y adolescentes, y talleres; así como de la cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes.

En ese tenor, desde abril el Programa de Educación y Comunicación en Población de COESPO cuenta con un plan de trabajo para la impartición de talleres de habilidades socioemocionales para el fomento de la prevención del embarazo adolescente. Estos talleres se imparten en escuelas secundarias y preparatorias,

buscando informar y concientizar a jóvenes y adolescentes sobre la toma de decisiones responsables, libres e informadas, las cuales contribuyen a la construcción de un proyecto de vida.

Se creó la aplicación del Instrumento de Identificación de Riesgos, el cual opera desde la Secretaría de Desarrollo Social y el Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud Nogales (CAAPS), quienes canalizan al SE-SIPINNA los posibles casos de riesgos, mandando los mismos a la Procuraduría de Defensa del menor vía oficio, para su respectiva evaluación con base al Plan de Restitución de Derecho.

En seguimiento al plan en mención, actualmente se trabaja en una mesa interinstitucional conformada por el SE-SIPINNA, la Unidad de Acompañamiento Psicosocial, y los Programas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y de Atención de la Violencia.

Adicionalmente, dentro de este objetivo, se atendió a 9 mil 116 parejas próximas a contraer matrimonio, es decir 18 mil 232 personas, por medio de 964 pláticas de información sobre planificación de la familia, equidad de género, prevención de la violencia familiar e inteligencia emocional en la vida en pareja, entre otros.

En el mes de noviembre se impartió la capacitación anual al equipo de instructores de COESPO que imparten las pláticas prematrimoniales. Respecto del contenido y la capacitación, se actualizaron y se integraron nuevos temas tales como: 1) Aspectos jurídicos; 2) Violencia, familiar y de género; 3) Relaciones de pareja e hijos; 4) Planificación familiar; 5) Salud sexual y reproductiva; 6) Crianza positiva y desarrollo infantil; y 7) Paternidades responsables. En estos eventos se contó

con la presencia de 56 representantes de diversos municipios del estado.

Cultura como Derecho Humano

El 26 de noviembre se llevó a cabo la Premiación de la 25ª edición del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2018 con el tema Educar para Prevenir. En esta ocasión se recibieron 323 dibujos de niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 24 años, de diferentes municipios del estado.

Movilidad Integral y Multimodal

En noviembre inició el Proyecto Aforo de Actualización de Modelos de Demanda y Diseño Operacional del Sistema Integrado de Transporte Colectivo de las ciudades de Chihuahua y Juárez, por iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con la coparticipación de la Dirección General de Transporte y de los concesionarios. Por medio de este proyecto, se busca conocer el aforo diario de personas que abordan las unidades del transporte urbano colectivo, así como el número de viajes que realizan por día. Derivado de lo cual, se pueda realizar una propuesta de factibilidad de reingeniería en las rutas que actualmente lo requieran, para así optimizar el servicio.

Por su parte, en Ciudad Juárez se elaboraron anteproyectos y proyectos ejecutivos para la actualización, remodelación y ampliación de la ruta troncal no. 1:

- Atendiendo a la remodelación de los paraderos (imagen, señalética, cancelería, instalaciones eléctricas, entre otros);
- Adecuaciones para vueltas izquierdas indirectas;
- Ruta exprés (adecuaciones geométricas);

- Instalación de bici-puertos en los paraderos; y
- Ampliación de la ruta troncal por Boulevard Zaragoza.

El Programa de Credencialización Única de Tarifa Preferencial fue decretado el pasado 4 de mayo para unificar la credencial en las ciudades de Chihuahua y Juárez; por medio de la cual los estudiantes, personas de pueblos originarios, adultos mayores, personas con discapacidad, pensionadas y jubiladas, pueden gozar de este apoyo. Esta credencial homologa y facilita el otorgamiento del beneficio, por lo cual ahora es la única válida para el descuento tanto en las rutas troncales, como en las alimentadoras y las llamadas convencionales que brindan servicio en ambas ciudades.

La reingeniería de rutas de transporte urbano colectivo en Ciudad Juárez, luego del operativo realizado en 2018 por la Dirección de Transporte, comenzó con la reestructuración de las líneas y ramales que conforman el sistema del transporte urbano en mención. De dicho operativo resultó que, de 29 líneas actualmente operan 26 y de 116 ramales sólo 79 son operativos. La propuesta final tiene como meta alcanzar 12 recorridos troncales principales, más 29 rutas alimentadoras auxiliares, que en conjunto cubrirán el 70 por ciento del servicio en operación actualmente.

Arrancó el Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes en cumplimiento de los compromisos asumidos para este año en las mesas de trabajo de jornaleros agrícolas migrantes, dirigida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en coordinación con más de 25 instituciones de Gobierno Estatal y Federal.

Del programa en mención, se realizaron dos operativos en los municipios de Cuauhtémoc y Delicias, consistentes en vigilar el traslado de los jornaleros de donde descansan hasta los campos donde trabajan, la revisión de los documentos, número de jornaleros trasladados y que los mismos no incluyan a menores de edad. Se tienen programados 18 operativos más en el Estado de Chihuahua.

Por medio del Operativo Criba que dio inicio en el mes de enero, se revisaron 909 unidades de transporte, equivalentes al 48 por ciento de las líneas activas del transporte urbano colectivo en Ciudad Juárez. En total, 25 líneas activas entraron en proceso de regularización, se levantaron 852 infracciones, se sacaron de circulación 99 unidades y se detectaron 111 unidades prestando el servicio en líneas no correspondientes a la autorizada, haciendo prevalecer el estado de derecho en materia de transporte.

Además, por virtud del decreto que crea el Programa de Verificación Vehicular de las Concesiones del servicio público de transporte en mención, mismo que dio inicio el 29 de marzo, se da revisión a los autobuses y operadores de forma integral para verificar los requisitos técnicos indispensables que aseguren la seguridad de los usuarios, el cuidado del medio ambiente y la regularidad en el servicio público.

Desde su publicación, se realizaron 980 altas de unidades al programa de verificación, de 1 mil 200 que se encuentran en servicio.

Por su parte, el Programa de Regularización del Transporte Urbano Colectivo de la Ciudad de Chihuahua reforzó el combate al rezago en materia de transporte urbano colectivo. Con

éste, se replican los esfuerzos de Ciudad Juárez en el cumplimiento y apego a la Ley de Transporte, revisando los autobuses y conductores de forma integral. Lo anterior, de manera posterior a la conclusión del programa de condonación de adeudos.

Inició el proceso de profesionalización de operadores de transporte urbano colectivo en Ciudad Juárez como parte del Plan de Mejora y Modernización, por medio de cursos de capacitación de operadores de mayor calidad. Estos cursos tanto nuevos operadores, como los que buscan actualizarse deben tomar los cursos de capacitación impartidos por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), con sede en Ciudad Juárez.

Así pues, en el periodo que se informa se capacitaron 1 mil 278 operadores en Ciudad Juárez, de los cuales el 40 por ciento son operadores de transporte urbano colectivo y el 60 por ciento operadores de transporte de viaje especial.

Se implementó la Encuesta de Percepción y Victimización sobre Delitos Cometidos en el Público en Ciudad Juárez y Chihuahua a cargo del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), con la finalidad de medir el impacto y contar con los datos base para la proyección de acciones en materia de prevención de violencia y violencia de género en el transporte público.

Por segundo año consecutivo, Operadora de Transporte Vivebus Chihuahua S.A de C.V, firmó convenio con el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física (ICHDCF) para prestar el servicio de transporte a la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, celebrada en la ciudad

de Chihuahua del día 6 al 26 de mayo, beneficiando a más de 5 mil deportistas. En julio se concluyó el proyecto para la adquisición e instalación de la nueva planta de gas natural comprimido (GNC) de auto consumo, que dará servicio a 100 unidades diarias, en conjunto con la renovación de la flotilla a gas comprimido que funcionará en la Ruta Troncal Chihuahua.

En este sentido, el 6 de mayo se publicó en el Periódico Oficial del Estado la convocatoria de la segunda licitación pública para la adquisición de 15 vehículos tipo autobús de combustión a GNC, las cuales comenzaron operaciones en el mes de septiembre. Así pues, sumando las unidades adquiridas en el mes de diciembre del año pasado, a la fecha se cuenta con un total de 25 unidades de gas natural en la ruta troncal.

Por otra parte, se renovó la flota de 61 autobuses de la Ruta Troncal No. 1 Ecobus Juárez a unidades impulsadas a GNC, se cambió la imagen de los autobuses privilegiando la imagen ligada al medio ambiente.

Protección Civil

En el periodo que se reporta, se constituyó el Consejo Estatal de Protección Civil, con el objetivo de coordinar operativamente a los tres niveles del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), privilegiando la gestión integral de riesgos. Asimismo, se instauraron 66 consejos municipales de la materia en mención, para fortalecer dicho sistema y atender a la gestión integral de riesgos.

Aunado a la mejoría de atención y cobertura institucional en materia de protección civil, se llegaron a acuerdos importantes de carácter binacional entre

Chihuahua y Nuevo México, entre los cuales resalta el Plan para Recuperación de Suelos y Recarga de Acuíferos que comparten ambos estados.

Tras cuatro declaratorias de emergencia en el estado y una de desastre, se obtuvieron más de 160 millones de pesos en apoyos procedentes del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) beneficiando a los 67 municipios de la entidad.

La Coordinación Estatal de Protección Civil recibió en donación equipo especializado para la atención de emergencias en zonas de difícil acceso, el cual asciende a un valor de más de 500 mil pesos. Derivado de estas donaciones, gracias al Sistema de Alerta Temprana se evitó la pérdida de más de 130 mil hectáreas a causa de los incendios forestales.

Se atendieron un total de 49 emergencias, de las cuales se destaca el rescate de dos personas vivas atrapadas en la mina Cerro Prieto, municipio de Julimes; así como los cuerpos de tres personas fallecidas.

Aunado a lo anterior, se atendieron 27 incidentes relacionados con materiales peligrosos, siendo los derrames de diesel y gasolina los más frecuentes en la zona serrana del Estado. Así mismo, en complemento a la prevención de contingencias, se brindó atención a más de 40 escuelas en el estado para fortalecer la protección civil escolar.

Combate a la Violencia de Género

Se elaboró el Reglamento Interior de los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM) de Chihuahua y de Ciudad Juárez, publicándose en el Periódico Oficial del Estado en septiembre.

Como resultado de la gestión de recursos federales por 2 millones 395 mil 714 pesos, se mejoró la infraestructura del CEJUM de la ciudad de Chihuahua, por medio de la remodelación integral de sus oficinas, y la restauración y habilitación de más espacios de atención a la población objetivo. Igualmente, en el CEJUM de Ciudad Juárez se edificaron más espacios de atención, en beneficio directo de las usuarias de éste.

Por otro lado, durante abril se dio a conocer el proyecto denominado Ruta Especial Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), esto con el objeto de acercar algunas de las rutas del transporte urbano colectivo a los centros de apoyo de Chihuahua capital y Ciudad Juárez. Lo anterior, a fin de brindar mayores facilidades a las mujeres en situación de violencia que necesitan de los servicios ofrecidos por los CEJUM, priorizando la accesibilidad y la identificación de las rutas que conducen a los mismos.

Así pues, aun cuando se entiende que es un proyecto conformado por distintas fases de implementación, pues requiere de la debida señalización de las unidades y capacitación para los conductores, la reorientación de algunas rutas para estos fines ya fue llevada a cabo.

El 8 de mayo se realizó un ciclo de conferencias de capacitación y actualización para el CEJUM Chihuahua, con la finalidad de mejorar las capacidades y conocimientos del personal. El ciclo fue dirigido a 70 operadores de esta instancia, con la participación de diversos invitados como: Alcohólicos Anónimos A.C., FICOSEC, Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, Escuela de Formación Feminista y la Secretaría de Salud del Estado.

Por otro lado, se ofreció atención especializada a mujeres, adolescentes y niñas víctimas del delito por razones de género consistente en: apoyo asistencial y despensas, asesoría jurídica en materia civil y familiar; así como de trabajo social, terapias psicológicas, traslados, atención médica, canalización a refugios, afiliación y reafiliación al Seguro Popular, cuidado profesional de los hijos e hijas menores de edad de usuarias, acompañamientos solidarios, entre otros.

Durante el periodo que se informa, en el Centro de Justicia para las Mujeres de Chihuahua se otorgaron 31 mil 186 servicios en beneficio de 20 mil 435 personas, mismos que incluyen la atención integral y especializada de 8 mil 851 mujeres, 6 mil 113 niñas, 3 mil 877 niños, 1 mil 440 adolescentes y 154 hombres.

Además, se brindaron 54 mil 499 servicios en el Centro de Justicia para las Mujeres de Juárez, a los que accedieron 24 mil 701 personas, distribuidos entre 19 mil 269 mujeres, 1 mil 836 niñas, 1 mil 399 niños y 1 mil 920 adolescentes.

Adicionalmente, este Centro proporcionó atención a 277 hombres que acudieron a solicitar asesoría jurídica y acompañamiento en la denuncia por violencia familiar y sexual para la atención de sus hijas, hijos y adolescentes.

En materia preventiva, se impartieron diversas pláticas de sensibilización para la prevención de acoso y hostigamiento sexual, tanto en el transporte público como en el sector maquilador en la frontera. Asimismo, por medio de diversos programas de atención este Centro tuvo presencia en colonias de particular incidencia delictiva, identificadas con altos índices de marginación.

Gobernabilidad

Con la finalidad de tener una política interna que mejore las condiciones de vida y convivencia entre el Estado y sociedad, en el periodo que se informa se realizaron 900 reuniones preventivas para evitar la toma de edificios públicos, empresariales, casetas de peaje y calles del primer cuadro de la ciudad.

Entre los acuerdos de las manifestaciones destaca el pliego petitorio que presentaron los maestros sindicalizados, en la mesa de trabajo con el Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ), Guillermo Álvarez Terrazas, en lo relativo a los profesores por asignatura, se otorgará la modalidad de contrato por tiempo indeterminado a 314 profesores por parte del sindicato y 251 maestros de la Universidad.

Por otro lado, aportando a la regularización de establecimientos que expenden, venden o distribuyen bebidas alcohólicas se llevaron a cabo 725 inspecciones de las cuales se levantaron 89 actas, 56 clausuras y 20 amonestaciones.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 97 de la Constitución Local y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, contando con la participación de esta Secretaría General de Gobierno, fueron sometidas a consideración del H. Congreso del Estado 24 iniciativas de ley o decreto. De igual forma, se validaron y formalizaron 51 convenios de coordinación y concertación con instancias del sector público, privado y social.

Derivado del trabajo en conjunto con la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas se presentó iniciativa para reformar la Constitución Política del

Estado con el propósito de reconocer la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas. En este sentido, además, fue emitido el acuerdo por virtud del cual, se implementa un proceso de diálogo y consulta con los pueblos indígenas a fin de contar con una Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas con pertinencia cultural.

En términos de las disposiciones contempladas por la legislación vigente, fueron presentadas las iniciativas relativas a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2019. Además, fue presentada iniciativa de decreto con el objeto de obtener la autorización correspondiente para formalizar la reestructura de la deuda a cargo del Ejecutivo del Estado. Destaca la participación de la Secretaría de Hacienda en la elaboración de los mencionados documentos.

A fin de contar con una regulación adecuada que promueva el correcto funcionamiento del campo chihuahuense, a propuesta de la Secretaría de Desarrollo Rural, se planteó ante el Poder Legislativo la iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Ganadería del Estado.

A su vez, a fin de contar con una legislación estatal que permita concretar un modelo de desarrollo territorial, ambiental y urbano que responda las necesidades actuales de los habitantes del Estado, producto de múltiples mesas de trabajo realizadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, se propuso la expedición de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado, así como reformar el Código Penal del Estado en cuanto a los delitos contra el medio ambiente y el ordenamiento territorial.

Igualmente, en una labor conjunta con la Secretaría de Hacienda y la Fiscalía General del Estado, fueron presentadas múltiples iniciativas solicitando la autorización del H. Congreso del Estado para otorgar pensiones económicas a familiares y dependientes económicos de elementos de la Fiscalía General del Estado que, en cumplimiento de su deber perdieron la vida.

Asimismo, se presentó iniciativa enfocada a reformar la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para que los aspirantes de la División de Operaciones Rurales de la Comisión Estatal de Seguridad tengan como exigencia la acreditación de la educación media básica.

Se propuso reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, así como la Ley de Administración y Destino de Bienes Relacionados con Hechos Delictivos para el Estado, para ampliar la aplicación y forma de integración del Fondo Auxiliar para la Procuración de Justicia. Ambas iniciativas derivan de la propuesta realizada por la Fiscalía General del Estado.

En plena colaboración con la Secretaría de Hacienda, la Fiscalía General del Estado y la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, fue remitida la iniciativa cuyo propósito es obtener autorización para la construcción y equipamiento de cuatro Centros Regionales de Seguridad para el Desarrollo mediante el esquema de Asociación Público-Privada.

Además, previa propuesta de las dependencias competentes, se emitieron los reglamentos de diversos ordenamientos, por ejemplo, los correspondientes a la Ley de Justicia Alternativa, la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con

Discapacidad, la Ley de Participación Ciudadana y el Código Fiscal del Estado. Adicionalmente, fueron expedidos los Reglamentos Interiores de la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Desarrollo Rural, de los Centros de Justicia para las Mujeres, así como el Reglamento Interno del Consejo Estatal de la Juventud.

Destaca por su trascendencia la emisión del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, el cual complementa el marco legal que brinda certeza y transparencia a los procedimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios por parte de la Administración Pública. El citado instrumento es resultado del esfuerzo conjunto entre la Secretaría General de Gobierno y las Secretarías de Hacienda y de la Función Pública.

En la labor administrativa se formularon 222 acuerdos del Gobernador del Estado, refrendados por el Secretario General de Gobierno. Entre dichos instrumentos, se incluyen aquellos por los que se ordena la publicación en el Periódico Oficial del Estado de determinaciones asumidas en el ámbito competencial de los Ayuntamientos.

Dentro de los acuerdos emitidos se encuentran los enfocados a la emisión de Reglas de Operación de Programas Presupuestarios a cargo de diversas dependencias de la Administración Pública; así como los acuerdos por los que se establecen las bases para realizar una consulta pública de forma previa a la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y de la de la Comisión Local de Búsqueda del Estado.

Asimismo, fue emitido el Acuerdo por el que se establece el Procedimiento para el pago del Escalafón Horizontal para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, mismo que surge como propuesta de la Secretaría de Educación y Deporte, con la participación de la Secretaría de Hacienda.

Es importante resaltar la emisión, por planteamiento de la Secretaría de Desarrollo Rural, del Acuerdo por el que se crea el Padrón Único de Productoras y Productores Agropecuarios y demás Agentes de la Sociedad Rural y Prestadores de Servicios del Sector Agropecuario.

Por otro lado, atendiendo a la relevante función que desempeña el Periódico Oficial del Estado, fueron objeto de inserción en el órgano estatal de difusión más de 2 mil 70 instrumentos en el periodo en reporte; entre éstos, destaca la publicación de 1 mil 55 convocatorias en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

Se recibieron para defensa legal 1 mil 644 demandas de amparo indirecto, tres acciones de inconstitucionalidad y 22 controversias constitucionales, logrando la defensa oportuna de los intereses del Estado y de los municipios mineros que lo conforman, en aras de restituir recursos públicos federales que traerían mayor infraestructura y calidad de vida para los chihuahuenses.

Esta Secretaría General asumió la representación del Gobierno del Estado, en el juicio agrario instaurado por diversos ejidatarios del Poblado Punto Alegre, mismos que reclaman la restitución de 38 hectáreas afectadas en virtud de la

sobreelevación de la Presa Parral. Dicha defensa permitirá que subsista la obra y permita la captación suficiente de agua para abasto del municipio de Hidalgo del Parral y en su caso se indemnice de manera equitativa a los ejidatarios afectados.

Cultura de la Legalidad

Se tramitaron un total de 51 recursos administrativos, por virtud de los cuales los ciudadanos solicitan la revisión de actos definitivos de diversas dependencias gubernamentales, cuya facultad de resolución corresponde a la Secretaría General de Gobierno. Así pues, se sustanció el debido proceso en cada uno de ellos, y en particular en dos casos, se dio contestación y atención oportuna a los juicios de oposición que derivaron de dichos procedimientos administrativos.

Además, con base en la legislación estatal que regula las contrataciones de obra pública, esta Secretaría se constituyó como integrante del Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Poder Ejecutivo del Estado, ejerciendo una representación efectiva en 91 sesiones del referido Comité.

Igualdad de Oportunidades

Por medio del Programa Especial Guadalupe y Calvo, durante el último año se realizó la reposición de 9 mil 691 actas de nacimiento en atención a solicitudes de Gobernadores Indígenas en la región de Guadalupe y Calvo, y en coordinación con el ayuntamiento. En consecuencia, se condonaron ingresos para el estado por más de 969 mil 100 pesos, teniendo como efecto que los beneficiarios se encuentren en posibilidad de inscribirse en programas sociales al contar con su documentación regularizada.

Gobierno Eficiente

Con el cambio de ubicación, la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado modernizó sus instalaciones, habilitando el fácil acceso y desplazamiento dentro de las mismas al público en general, particularmente en atención a las personas con movilidad limitada. Con lo cual, se facilitó la atención de 277 mil trámites, entre los que se encuentran la emisión de: 131 mil 972 documentos, 99 mil 387 certificados, 41 mil 950 copias certificadas y 3 mil 691 testamentos ológrafos.

A su vez, por concepto de pago de derechos de registro, se recaudó un total de 299 millones 693 mil 122 pesos con 48 centavos, en todo el Estado. En apoyo a los programas de regularización en beneficio de los sectores de población con menores recursos, se contribuyó con la inscripción de 2 mil 474 títulos expedidos por el Registro Agrario Nacional, para ser entregados a sus titulares.

En cuanto a avances en digitalización, por medio de la página web del Registro Público de la Propiedad y del Notariado se registraron 674 mil 934 accesos para consultas a inscripciones e índices de propietarios.

En el último año la Secretaría General de Gobierno, por conducto del Registro Civil del Estado, realizó dos ediciones del Programa Soy México, eliminando el requisito de apostilla, traducción y pago de derechos en la inscripción de actas de nacimiento; entregando sin costo la correspondiente a las y los nuevos mexicanos. El total de personas beneficiadas por este programa fue de 6 mil 191 en las dos ediciones del último año, con un impacto de 4 millones

672 mil 409 pesos en ahorro para los beneficiarios.

Por medio del Programa Septiembre Mes del Testamento, se benefició a 2 mil 732 usuarios, otorgándoles un 50 por ciento de descuento en el pago de los derechos de registro.

En febrero de 2019 se habilitó el Programa de Matrimonios Colectivos, con el cual 3 mil 538 parejas del Estado fueron beneficiarias de la eliminación del pago de derechos por el concepto de matrimonio, pláticas prematrimoniales e impresión de su primera acta; teniendo un impacto en ahorro económico para los ciudadanos de 2 millones 419 mil 992 pesos.

Además, se llevó a cabo el Programa de Correcciones Administrativas en las Oficialías de Registro Civil, eliminando el costo de dichos trámites para 2 mil 936 personas con la condonación del pago de derechos por un total de 871 mil pesos.

Sumando esfuerzos para la accesibilidad de trámites por parte de la ciudadanía, se entregaron 1 mil 10 actas de nacimiento para personas pertenecientes a los ocho grupos sociales prioritarios, en atención al principio de opción preferencial por las personas en situación de pobreza, cuyo resultado fue el ahorro total de 101 mil pesos para los y las chihuahuenses que atendió la Oficialía Itinerante.

Se deben resaltar los esfuerzos del esquema de Unidad de Trámites Foráneos, la cual atiende las peticiones de ciudadanos nacidos en el Estado que radican en otras entidades o países y requieren de la intervención de la dependencia; ya sea para dar certeza de un acto o hecho registral, o realizar alguna aclaración. La atención de esta

Unidad asciende a 2 mil 882 personas durante este periodo.

Asimismo, se implementó un trámite simplificado para la obtención de legalizaciones y apostillas. Específicamente, se expidieron un total de 21 mil 316 legalizaciones y 2 mil 690 apostillas, las cuales se emitieron calificando la autenticidad de firmas y sellos de los documentos públicos presentados a trámite, beneficiando a igual número de usuarios de los municipios del estado.

Por conducto de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, el 3 de marzo se implementó el sistema de gestión registral web, en la oficina del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Hidalgo, con sede en Hidalgo del Parral, incorporando la utilización del folio real, sumando actualmente con ello un total de 33 municipios incorporados a este sistema.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto por los artículos 56 y 134 de la Ley del Notariado, se depositaron en el archivo notarial 3 mil 929 Libros de Protocolo Abierto Ordinario con apéndices, 62 Libros de Actos Fuera de Protocolo con sus respectivos libros de agregados al apéndice y 11 Libros de Protocolo Abierto Especial.

En el periodo que se informa se generaron 172 mil 733 inscripciones en las diversas oficinas del Registro Público en el Estado, así mismo se digitalizaron un total de 69 mil 3, que equivalen a 2 millones 760 mil 120 imágenes digitalizadas.

A su vez, se realizó el Programa de Digitalización de 7 millones 648 mil 608 actas de diversos tipos, con lo cual las y los chihuahuenses podrán acceder

a sus documentos registrales desde cualquier parte del mundo. El acervo abarca documentos registrales que datan de 1930, dando cumplimiento a las peticiones de actas realizadas que de manera excepcional solicita el Registro Nacional de Población para la red nacional.

Calidad en el Servicio Público

En las oficinas del Registro Civil, se habilitó en la Oficialía 01 Chihuahua un programa piloto de prestación de servicios en horario regular durante fines de semana y días inhábiles.

Con la finalidad de vigilar, en el ejercicio de sus funciones, a los Registradores y Notarios Públicos en el Estado, se efectuaron tres inspecciones registrales a los Registros Públicos de los Distritos Judiciales de Galeana, Guerrero e Hidalgo; así como cinco inspecciones a Notarías Públicas en los Distritos Judiciales Bravos, Galeana y Guerrero.

Asimismo, se llevaron a cabo seis exámenes de aspirante al ejercicio del Notariado y siete exámenes para Notario Público, expidiéndose las patentes correspondientes, de las cuales se otorgaron cuatro al Distrito Judicial Bravos: la Notaría Pública Número 10 y 31, con sede en Ciudad Juárez, Notaría Pública Número 25 con sede en Guadalupe y Notaría Pública Número 26, con sede en la ciudad de Ahumada; dos más al Distrito Judicial Guerrero: la Notaría Pública Número 1, con residencia en la ciudad de Guerrero y Notaría Pública Número 3, con residencia en la ciudad de Madera y una en el Distrito Judicial Hidalgo, siendo la Notaría Pública Número 7 en Santa Bárbara.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

**COORDINACIÓN
EJECUTIVA DE GABINETE**

DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL

LOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

AL

do de obra para esta disponible en el Anexo C

gramas y apoyos (2018)

SECRETARÍA TOTAL

UTB

arrobo Dorat

amplio Urbano y Ecología

TOTAL

estado completo en el Anexo de acciones relevantes por

versión Total

INVERSIÓN TOTAL (MDP)

OSCA PÚBLICA (MDP)

149

PROGRAMAS 2018 ACUMULADOS (Enero - Diciembre 2018)

ENTREGABLE

TIPO: ESTADAL

Entregables entregadas (SS)

Apoyo a productores (SDR)

Apoyo con Infraestructura Rural (SDR)

ENTREGABLE

Financiamientos FIDEAPECH (SIDR)

Insumos médicos entregados a personas vulnerables (SS)

Reclutas adheridas al terreno (SDR)

Coordinación Ejecutiva de Gabinete

- Se coordinó el proceso de elaboración del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal.
- Las dependencias del gabinete legal, y algunas del gabinete ampliado fueron coordinadas para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de las prioridades 2019 - 2021.
- Se coordinó la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2018-2021; asimismo, se elaboró el Programa Anual de Trabajo (PAT) correspondiente al periodo 2018-2019.
- Se creó la versión pública del Tablero de Control del C. Gobernador (<http://ceg.chihuahua.gob.mx>).
- Junto con la Secretaría de Hacienda y el comité de inversión, se generó la propuesta de inversión para 2019, incluyendo fondos de origen federal y estatal.
- Se coordinó la conformación del Plan de Inversión 2019 - 2021.
- Fue liderado un grupo interdisciplinario para la elaboración del Reglamento de la Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Chihuahua.
- Se elaboró la II Fase del Programa de Trabajo del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Se coordinó la Comisión Binacional Nuevo México-Chihuahua, llevándose a cabo la Reunión Plenaria de la Comisión Binacional en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna.
- Se gestionó la firma del memorándum de entendimiento entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Gobierno Eficiente

Planeación e Información

Se articuló a las dependencias de la Administración Pública Estatal para la elaboración del Segundo Informe de Gobierno. Como año con año, se le dio seguimiento al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021. Posterior a la presentación del documento ante el H. Congreso del Estado, se coordinó y dio puntual seguimiento al proceso de glosa por parte de los titulares que fueron requeridos por dicho poder.

Las dependencias del gabinete legal, y algunas del gabinete ampliado fueron coordinadas para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de las prioridades 2019 - 2021. Estas acciones se supervisaron de manera semanal para llevar un control puntual tanto de la evolución de su desempeño como del alcance de sus resultados y del impacto que generaron en la población.

Continuando con este mejoramiento de la gestión, se realizó una propuesta a la Secretaría de Hacienda sobre el mejoramiento de su Sistema de Evaluación del Desempeño - Presupuesto Basado en Resultados. Esto con la finalidad de que las prioridades 2019 -2021, así como todos los requerimientos de información estén en un sistema digital organizado, útil, eficiente y confiable que sirva para delimitar las políticas públicas y facilite la toma de decisiones.

Dentro del trabajo de coordinación, se tomó el liderazgo en planeación y articulación de la Estrategia Chihuahua Crece Contigo. Esta estrategia refleja la suma de esfuerzos entre las Secretarías de Desarrollo Social, de Salud, de Educación y Deporte, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

(SIPINNA) y esta Coordinación en los temas de desarrollo infantil temprano, salud materna y deserción escolar. Con ello se reafirma que Chihuahua es el Estado que más cuida a sus niñas y niños.

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE) realizó dos asambleas plenarias y una sesión ordinaria del grupo de trabajo del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), en ellas se informó el resultado del ejercicio fiscal 2018 de los recursos del FISE, se aprobó la propuesta de inversión 2019 y se dio seguimiento al ejercicio de los recursos 2019.

El Subcomité Especial de Información y Estadística derivado del COPLADE continuó reforzando la alianza que se tiene con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En este marco, se realizó un diagnóstico sobre las capacidades y recursos del estado para la generación de información estadística y geográfica. Además, se coordinó la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2018-2021, mismo que fue aprobado en sesión plenaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) el 19 de octubre de 2018.

Asimismo, se elaboró el Programa Anual de Trabajo (PAT) correspondiente al periodo 2018-2019, mismo que fue aprobado por el CEIEG y el COPLADE. Derivado del Programa, se instaló la Mesa Técnica de Información Geográfica, con la participación de instancias municipales y estatales. Esta mesa sesionó de forma regular, refiriendo mejores prácticas y dando seguimiento a los avances en la conformación de los sistemas de información geográfica.

También, dentro de estos trabajos, se instaló la mesa de trabajo para la

conformación del Sistema de Información Interinstitucional de Desarrollo Humano. Adicionalmente, se le dio seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de flujo de información para el convenio firmado entre INEGI, la Dirección de Catastro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y el Registro Público de la Propiedad y del Notariado en el estado.

Como parte de los trabajos y análisis referentes a información que produce el Grupo de Planeación para las Políticas Públicas (GP3) destacan las fichas municipales dentro del Tablero de Control del C. Gobernador, mismas que reflejan las actividades prioritarias implementadas, así como la inversión social en los municipios desde que inició la administración a la fecha.

Seguimiento e Inversión

Se dio seguimiento a las instrucciones, acuerdos y compromisos instruidos por el titular del Ejecutivo Estatal. Así mismo, se actualizó periódicamente el Tablero de Control del C. Gobernador en cuestión de indicadores, inversión en obra pública, ejercicio del Presupuesto de Egresos y seguimiento de acuerdos. Así mismo, se generaron nuevos módulos para el seguimiento de planes y estrategias, y se creó la versión pública del tablero (<http://ceg.chihuahua.gob.mx>) con información de seguimiento a indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, consulta de planes sectoriales e Informes de Actividades y Gobierno, así como consulta de proyectos de inversión en el Estado.

Se coordinó el proceso de construcción de la propuesta de inversión para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 para el Estado de Chihuahua, lográndose una propuesta única que fue

consensuada con los alcaldes, diputados locales y federales por Chihuahua, así como las distintas dependencias del Ejecutivo estatal.

En un esfuerzo por maximizar el impacto de los recursos disponibles y mejorar la vida diaria los chihuahuenses a través de mejores escuelas, instalaciones de salud, medios de transporte, servicios básicos y vías de comunicación, todo esto en un entorno de seguridad, se coordinaron los trabajos para la definición del programa de inversión estatal para el periodo 2019-2021.

Junto con la Secretaría de Hacienda y el comité de inversión, se generó la propuesta de inversión para 2019, incluyendo fondos de origen federal y estatal. Junto con la Secretaría de Desarrollo Municipal se revisaron las propuestas de inversión de los municipios para 2019, donde se dio prioridad a las necesidades expuestas por nuestros alcaldes.

Se coordinó la integración del Plan de Inversión 2019-2021, uno de los programas de obra pública más importantes que se haya hecho en nuestro Estado, ya que además de considerar infraestructura básica (agua, vivienda, educación, salud, espacios de esparcimiento, transporte público, caminos y carreteras), incluye infraestructura para fomentar la competitividad y el desarrollo de las nuevas generaciones (internet, telecomunicaciones, aeronáutica y centros de investigación).

De la mano con la Coordinación de Política Digital, se avanza en el mejoramiento de la red de telecomunicaciones del Gobierno del Estado, con lo cual se busca ser capaces de llevar voz y datos a nuestras escuelas, centros de salud, oficinas y espacios públicos.

A su vez, dentro del Programa de Mejoramiento de Vivienda para población preminentemente indígena en zonas urbanas de atención prioritaria, se participó en el grupo de trabajo con conjunto con la COESVI, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Hacienda y la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas. En 2018 se realizaron 322 acciones en el municipio de Chihuahua y actualmente; para 2019 se está trabajando en tres municipios, Juárez con 400 acciones, Chihuahua con 200 y Cuauhtémoc con 100 acciones.

Se participó en el seguimiento para la firma del Convenio y Acuerdo de Coordinación del Programa de Infraestructura Indígena en el que se beneficiaron ocho municipios de la zona serrana con la instalación de nueve sistemas de agua potable, dos sistemas de drenaje sanitario, así como la instalación de 220 postes en convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Para lograr más y mejor acceso a agua potable a quienes más lo necesitan, además de aprovechar el agua de lluvia, se trabajó con la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS), para crecer el número de cosechas de agua en la Sierra Tarahumara.

Con el equipo del Gobierno del Estado en Ciudad Juárez, se da seguimiento a las obras priorizadas por los juarenses, esto con intención de que cuenten con los recursos necesarios para su ejecución. Asimismo, se realizó el seguimiento a los proyectos de inversión estratégicos en el Estado para buscar una mayor eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Se elaboró y coordinó la revisión de la iniciativa de la Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de

Chihuahua, aprobada el 6 de diciembre de 2018 y publicada en el Periódico Oficial del Estado el pasado 16 de marzo de 2019. Además, se lideró un grupo interdisciplinario para la elaboración del Reglamento de la Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Chihuahua.

Se coordinó la instalación de la Comisión Intersecretarial para los Proyectos de Asociación Público-Privada del Estado de Chihuahua, y en conjunto con la Secretaría de Hacienda se elaboraron y publicaron los lineamientos generales y metodología para la elaboración del análisis costo beneficio de los Proyectos de Asociación Público-Privada del Estado de Chihuahua.

Se asesoró y dio seguimiento a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) para la elaboración del análisis costo beneficio, la solicitud de autorización y aprobación de la Comisión Intersecretarial de Proyectos de Inversión Pública a Largo Plazo y el dictamen para la presentación ante el H. Congreso del Estado del Proyecto de Rehabilitación de las Plantas Tratadoras de Agua Residuales denominadas Norte y Sur, en la ciudad de Chihuahua. Este proyecto fue aprobado por el H. Congreso del Estado mediante Decreto N° LXV/AUPIP/0881/2018 XVIII, autorizando a la JMAS de Chihuahua a celebrar un contrato de inversión pública a largo plazo para llevar a cabo el proyecto de Rehabilitación de las Plantas Tratadoras de Agua Residuales denominadas Norte y Sur, en la ciudad de Chihuahua, el cual fue licitado y adjudicado el 24 de mayo de 2019.

De la misma forma se trabajó con personal de la Fiscalía General del Estado en el Proyecto de Asociación Público-Privada para la construcción y operación de cuatro Centros Regionales de Seguridad

para el Desarrollo (CRSD), el cual fue aprobado por la Comisión Intersecretarial para los Proyectos de Asociación Público-Privada del Estado de Chihuahua el 15 de mayo de 2019 y entregado al H. Congreso del Estado de Chihuahua el 5 de julio de 2019.

Se asesoró a la Secretaría de Salud para la recepción, integración del grupo de trabajo, análisis y dictamen de viabilidad de la propuesta no solicitada denominada Proyecto Hospital General en la ciudad de Cuauhtémoc y el Proyecto Hospital de Gineco-Obstetricia en la ciudad de Parral. Estos documentos fueron presentados por DICOPRO, S.A. DE C.V. El 19 julio de 2019 el grupo de trabajo determinó la no viabilidad de los proyectos.

Se trabajó con personal de la Secretaría de Hacienda en la puntualización del déficit presupuestal, y junto con éstos y equipo de la Secretaría de la Función Pública se conformó un grupo de trabajo para la identificación áreas de oportunidad en temas de mejoras en la organización, la simplificación de procesos y la segunda etapa del acuerdo de austeridad, así como la reducción de duplicidades, programas y metas con base en el Presupuesto de Egresos del Estado y el Presupuesto Basado en Resultados.

Se dio seguimiento al proceso de adquisición de Uniformes Escolares para el ciclo escolar 2019-2020, en el cual se entregarán 180 mil uniformes escolares a estudiantes de más de 2 mil escuelas de Educación Primaria en la entidad.

Agenda 2030

Se realizaron dos talleres de Agenda 2030 con jóvenes líderes provenientes de las principales casas de estudios del estado. El primero de ellos en el Tec de Monterrey, donde se capacitó sobre la importancia

de la Agenda y el compromiso que todos deben tener para su realización, tomando en cuenta que ésta es de todos y para todos. El otro en Palacio de Gobierno en la ciudad de Chihuahua, en donde acudieron jóvenes de diversos municipios para participar en la capacitación sobre qué pueden hacer ellos para implementar la Agenda 2030 y contribuir a éxito de sus indicadores.

El 30 de mayo se realizó una capacitación en materia de Agenda 2030 para miembros de la red de Organizaciones de la Sociedad Civil y juventud provenientes de Chihuahua y Juárez.

Además, se elaboró la II Fase del Programa de Trabajo del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aunado a esto, el 19 de junio se realizó la primera sesión de este Subcomité, se contó con la asistencia de 40 personas provenientes de distintas instituciones entre las que destacan las de gobierno federal, secretarías y organismos descentralizados estatales, representantes de alcaldías municipales, principales universidades del estado, Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Poder Judicial. Derivado de la sesión se aprobó la segunda fase del Programa de Trabajo, así como la conformación del Consejo Técnico cuyos miembros son la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Desarrollo Municipal, Secretaría de la Función Pública y la Coordinación Ejecutiva de Gabinete.

El 30 de julio sesionó el Consejo Técnico del Subcomité Especial de la Agenda 2030, con la asistencia de las cinco dependencias que lo conforman. De la reunión se logró validar el cronograma de trabajo para finalizar el 2019 así como también se definieron las actividades prioritarias en materia para el final

de la administración. Para el correcto funcionamiento del Consejo, se elaboró el documento que contiene los lineamientos de operación que va a regir su ejercicio.

Cooperación y Fortalecimiento

En apoyo a la administración del Fideicomiso de Puentes Fronterizos del Estado de Chihuahua; se dio asesoría en temas relacionados con el cumplimiento del Título de Concesión; asimismo, se apoyó en negociaciones con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en relación con el mejoramiento de los puentes objeto de la concesión, así como en de la ejecución de las obras en beneficio de Ciudad Juárez.

Se continuó el seguimiento a la rehabilitación y remodelación del Centro de Desarrollo Integral Policial (CEDIPOL) sur. Además, se coordinó la Comisión Binacional Nuevo México-Chihuahua, llevándose a cabo la Reunión Plenaria de la Comisión Binacional en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna. Javier Corral Jurado, Gobernador del Estado de Chihuahua y Susana Martínez, Gobernadora de Nuevo México, escucharon de voz de sus secretarios los logros 2017-2018 de las ocho mesas de trabajo, así como los proyectos nuevos a desarrollarse en el período 2018-2019.

El pasado 30 y 31 de mayo se coordinó a las distintas dependencias del Gobierno del Estado para el debido desahogo de la Reunión Interplenaria de las mesas de trabajo en la ciudad de Las Cruces, Nuevo México. A dicha reunión acudieron los secretarios y enlaces por parte del Gobierno de Nuevo México, así como los enlaces del Estado de Chihuahua.

Se logró incluir una nueva mesa con el tema de cultura, además de darle puntual seguimiento a los proyectos 2018-2019 y puntualizar en nuevos proyectos 2019-2020.

Asimismo, se llevó a cabo el análisis jurídico de los sindicatos de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Deporte, Pensiones Civiles del Estado (PCE), Colegio de Bachilleres (COBACH), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado (CONALEP), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTECH) e Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL).

Además, se colaboró en la coordinación y seguimiento a las observaciones realizadas por la Comisión Federal de Competencia Económica al Estado de Chihuahua con motivo de las inspecciones a los productos lácteos que provienen de otros estados.

Trabajo con la Sociedad Civil Organizada

Se trabajó junto con el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C. (CELIDERH) y la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), para buscar fomentar el voluntariado a través de una plataforma web en la que se facilite el encuentro entre oferentes y demandantes de tiempo de voluntariado.

Se llevó a cabo la actividad Pintemos Punta Oriente en la ciudad de Chihuahua, donde junto con la COESVI y la Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 por Mí y Mi Comunidad A. C., se realizó la pintura de 74 casas.

Junto con el Grupo Acción Ética del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua, se facilitaron los materiales para la pintura de 20 casas entre los

voluntarios y los vecinos de la colonia Paso del Norte de la ciudad de Chihuahua, así como la reforestación de áreas del Cerro Prieto.

En el marco del Día internacional de las niñas en las TIC, se gestionaron becas para 26 chicas de preparatorias de zonas vulnerables del Estado para participar en el Programa Patrones Hermosas que cada año organiza el Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua en conjunto con Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Con el objetivo de impulsar en las niñas, niños y adolescentes en riesgo creen los rasgos y habilidades que les permitan ser líderes transformadores dentro de su comunidad, se apoyó el campamento Soy Líder. En este espacio convivieron niños, niñas y jóvenes provenientes de ocho albergues del DIF Estatal con jóvenes de nueve universidades y preparatorias de la ciudad de Chihuahua.

174

Además, se trabajó en el fortalecimiento de la estrategia estatal Entornos sin Violencia, especialmente en la coordinación y alineación de actividades donde participan instancias del Gobierno del Estado, dependencias del Municipio de Chihuahua y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Se gestionó y se llevó a cabo el 14 de agosto de 2019 la firma del memorándum de entendimiento entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del cual se busca contribuir a la disminución de delitos sexuales en perjuicio de niñas, niños y adolescentes de Chihuahua y Juárez.





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DE DESARROLLO
MUNICIPAL**



Secretaría de Desarrollo Municipal

- El Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro se reforzó, llegando a más municipios y se fortaleció la figura de los comités Pro-Obras.
- Se asesoró a Municipios en temas de reglamentación y buenas practicas
- Se instalaron los Subcomités Regionales del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADER).
- Se implementó el Programa Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal en coordinación con Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).
- Implementación del Sistema de Profesionalización y Capacitación del Servicio Público Municipal, a través de certificación de competencias laborales.

Cultura de la Legalidad

Se crearon campañas para la difusión de leyes y reglamentos y su aplicabilidad general e igualitaria con los 67 Municipios del Estado, apoyándolos en la interpretación de las leyes y en la creación y revisión de sus reglamentos municipales para ser publicados en el Periódico Oficial del Estado (POE).

Se hizo la revisión y asesoría de notificaciones y requerimientos judiciales y administrativos para todos los Municipios, se desarrollaron mecanismos para fomentar el comportamiento apegado a la ley por parte de las y los servidores públicos, impartiendo talleres en materia de reglamentación municipal y derechos humanos a todos los Municipios del Estado para que apliquen la ley y sus reglamentos en sus tareas cotidianas.

Se elaboró la biblioteca digital de reglamentos municipales y se actualiza conforme a las publicaciones del POE. Se coordinó a las instituciones gubernamentales y sociales para así fortalecer los programas destinados a la cultura de la legalidad, fuimos el enlace entre Gobierno del Estado y Municipios para la creación de ocho Convenios de Coordinación aplicados a los 67 Municipios.

Gobiernos Municipales

Se crearon mecanismos que promueven la transparencia y rendición de cuentas y que inhiben posibles actos de corrupción en los gobiernos municipales, asesorándolos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que no incurran en actos de corrupción, así como que sean transparentes en todos los sentidos aplicando las leyes y sus reglamentos.

Coordinamos junto a los gobiernos municipales la consolidación de sus portales de internet, apoyando a todos los municipios en la elaboración y revisión del convenio de Coordinación con Política Digital.

En conjunto con el del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED,) la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) se coordinó la implementación del programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población a través de emprender acciones que apoyen el desarrollo institucional de los municipios del Estado.

Se realizó la convocatoria a los 67 municipios, donde 40 se inscribieron formalmente en dicho programa mediante la aprobación del H. Ayuntamiento (Acta de Cabildo).

Se realizaron seis talleres de asesoría y retroalimentación para los funcionarios municipales y los catedráticos de las universidades participantes. En mayo se llevó cabo el taller con los catedráticos de la UACJ donde participaron cerca de 20 docentes del Campus Nuevo Casas Grandes y Ciudad Juárez. En junio a los catedráticos de la UACH en las extensiones de Delicias, Hidalgo del Parral y Chihuahua, donde participaron cerca de 80 catedráticos. Estos maestros fueron los encargados de verificar, asesorar y dar acompañamiento a los municipios en las áreas de oportunidad detectadas en sus intervenciones.

La revisión de indicadores para los municipios participantes se hizo en julio y agosto por parte de las escuelas de nivel superior participantes, obteniendo

constancias de participación y buenas prácticas a los 40 municipios inscritos en el Programa y que culminaron satisfactoriamente el proceso.

Gobierno Abierto

Desarrollo, Paz y Reencuentro

Dentro del Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro se logró la conformación y el mantenimiento de 250 Comités de Participación Ciudadana en 56 municipios, que sirven de enlace de todas las dependencias de Gobierno del Estado, esto para trabajar conjuntamente y que todos los apoyos, proyectos o programas sean para los ciudadanos con base en las necesidades que ellos expongan. Los comités se conforman por el presidente, secretario, vocal de vivienda y servicios públicos, vocal de economía, vocal de salud, vocal de educación, vocal de juventud y deporte, vocal de grupos vulnerables y vocal asuntos indígenas.

Se recibieron 190 proyectos de obra de los cuales se aprobaron 152 obras y en proceso 38 en un total de 51 municipios con un monto total estatal de 106 millones 70 mil 840.89 pesos, Dicha inversión será en obras como rehabilitación y construcción de parques infantiles y/o deportivos, plazas públicas, construcción de domos, salas de velación y canchas públicas entre otras obras.

Comités Pro-Obra

También se fortaleció la figura de Comités Pro-Obra, misma que busca hacer partícipe a la ciudadanía en la solución de las necesidades de la comunidad, otorgando un permiso temporal de venta de cerveza. Esto con el fin de que la comunidad, representada por un grupo de ciudadanos, tenga la oportunidad de establecer un punto de venta en

la comunidad, siendo las utilidades destinadas a obras de infraestructura como construcción de espacios públicos, carreteras y caminos, telefonía, agua potable y drenaje, alumbrado público, así como en acciones enfocadas en apoyos sociales, educativos y salud.

A la fecha se cuenta con 90 Comités Pro-Obra en 29 municipios del Estado. Lo anterior permitirá a las comunidades de dichos municipios recaudar fondos para realizar 90 obras comunitarias, mismas que contribuirán a disminuir los rezagos en servicios e infraestructura de las comunidades, actualmente se están trabajando con 5 millones 960 mil 486 pesos en diferentes obras.

Subcomités Regionales del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Con la instalación de los Subcomités Regionales del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADER) se logra un gobierno abierto que garantiza la participación ciudadana, atiende las necesidades de la sociedad y somete las acciones del gobierno a escrutinio público. Este es un órgano colegiado diseñado y coordinado para coadyuvar en el análisis, actualización, instrumentación, control y evaluación para el fortalecimiento de las instituciones municipales, donde se identifican, consensan y priorizan las necesidades y/o proyectos estratégicos con un enfoque regional, mismos que serán considerados y atendidos con oportunidad por conducto de las diferentes instancias gubernamentales responsables de darle seguimiento.

Los días 13 de junio y 11 de julio de 2019, se instalaron los Subcomités Regionales en Juárez y Chihuahua, realizándose tres reuniones preparatorias previas, de acuerdo con las subregiones comprendidas dentro del Plan Estatal de

Desarrollo 2017 - 2021. Se contó con la participación de los sectores: académicos, empresariales, organismos de la sociedad civil organizada, líderes sociales, ciudadanía en general y autoridades municipales, estatales y federales. Con asistencia de 135 actores involucrados, detectándose 91 diferentes necesidades que involucran a 16 municipios, se publicaron actas de conformación en el periódico oficial. Se elaboró un manual de Planificación Seguimiento y Evaluación del Modelo Base de Desarrollo Regional para el Estado de Chihuahua.

Calidad en el Servicio Público

En diciembre dio inicio el Proceso de Certificación de Competencias Laborales de las personas titulares de la Secretaría del Ayuntamiento, Obras Públicas y Tesorería Municipal; lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 60 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; que señala la obligatoriedad a los titulares de dichas dependencias municipales de contar con una certificación.

Es por ello por lo que se llevó a cabo la gestión pertinente a fin de que el Gobierno del Estado de Chihuahua cubra la inversión correspondiente, es decir, 2 millones 658 mil 720 pesos; lo anterior buscando siempre favorecer a los municipios del estado. A través de licitación pública se adjudicó el servicio a la entidad de Certificación y Evaluación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y en junio se llevó a cabo la evaluación de las personas obligadas de los 67 municipios del estado.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE HACIENDA



Secretaría de Hacienda

- Se obtuvieron ingresos por un total de 69 mil 142.9 millones de pesos, donde la recaudación por ingresos propios asciende a 14 mil 854.7 millones de pesos.
- Se realizó un proceso de refinanciamiento de la deuda pública por el monto de 28 mil 9 millones 56 mil 726 pesos, se emitió el fallo adjudicatorio.
- Se participó en la propuesta y elaboración de los siguientes ordenamientos fiscales: Código Fiscal, Ley de Hacienda y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios.
- Se implementaron nuevos sistemas de atención para facilitar a los contribuyentes la realización de pagos, consultas o aclaración de dudas.
- Se redujo el pago del servicio de la deuda pública en 335 millones de pesos por disminución en la sobretasa de interés por proceso competitivo.
- Se elaboró convenio de colaboración para intercambio de información con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Se realizaron 225 mil 416 trámites y atenciones relacionados con la inscripción y actualización al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), incorporando 10 mil 115 contribuyentes a nivel estatal.
- Se instrumentaron 1 mil 284 actos de fiscalización, asegurando ingresos para el Estado por 483 millones 968 mil 641 pesos.
- Se otorgaron en el Programa Amanece sin Adeudos, 295 mil 904 descuentos.
- Se inició el proyecto de modernización en las 11 plazas de cobro del estado, con equipamiento moderno, funcional y apto para peaje y telepeaje de 68 carriles.

Finanzas y Austeridad

Ingresos

Dentro de las acciones de apoyo al combate a la corrupción y la evasión fiscal, instruidas por el Gobernador, la Secretaría de Hacienda, en virtud del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno del Estado de Chihuahua con la Federación a través de la SHCP, se realizaron diversas auditorías en materia de impuestos federales a contribuyentes que fueron proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, diversos Organismos Públicos y Municipios o que estuvieron relacionados con ellos.

El ingreso total para el Estado fue por 69 mil 142.9 millones de pesos, con una estructura porcentual de 35 por ciento de participaciones federales; 30 por ciento de aportaciones federales; 22 por ciento de ingresos propios; 10 por ciento de convenios federales; 2 por ciento de incentivos que derivan de la colaboración fiscal y 1 por ciento de otros ingresos y beneficios.

En lo referente al rubro de ingresos propios la recaudación fue por 14 mil 854.7 millones de pesos. Las participaciones federales reportaron una cifra de 24 mil 411 millones de pesos; asimismo, las aportaciones federales ascendieron a 20 mil 896.1 millones de pesos; por parte de los convenios fue de 6 mil 969.1 millones de pesos; lo correspondiente a los incentivos derivados de la colaboración fiscal fue de 1 mil 431.8 millones de pesos y por otros ingresos y beneficios se obtuvieron 580.2 millones de pesos.

Se ratificaron las calificaciones crediticias de las emisiones carreteras CHIHCB 13, CHIHCB 13-2 con calificación AAA con perspectiva estable y la CHIHCB 13U

con calificación AA+ con perspectiva de estable a positiva por parte de la calificadora HR Ratings y Fitch Ratings México.

El Departamento de Carreteras de Cuota, por medio del monitoreo de actividades del personal, la actualización de procesos y procedimientos y la capacitación del personal, mantiene la certificación en la versión del Sistema de Calidad ISO 9001:2015, lo que garantiza la calidad, eficiencia y eficacia en los servicios que ofrece en los tramos carreteros de cuota en el estado de Chihuahua. En cuanto a los ingresos por concepto del uso de las carreteras de cuota, estos fueron por 3 mil 93 millones de pesos.

Se inició el proyecto de modernización en las 11 plazas de cobro, el cual comprende el equipamiento moderno, funcional y apto para peaje y telepeaje de 68 carriles. Esto se traduce en un beneficio aún mayor hacia los usuarios quienes contarán con un servicio más ágil y eficaz al utilizar las carreteras de cuota y, a su vez, permite incrementar el ingreso por concepto de aforo ya que habrá un control más riguroso y eficiente.

En las plazas de cobro de las carreteras de cuota de Villa Ahumada y Savalza se instalaron 435 paneles solares de 320 watts, los cuales generan un ahorro mensual de 45 mil pesos en consumo de energía eléctrica para el funcionamiento de estas instalaciones.

Se reubicaron nueve recaudaciones de rentas en Julimes, Guachochi, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Moris, Colecturía Álvaro Obregón en Cuauhtémoc, Coronado, Galeana y Bachíniva con el fin de tener un espacio más adecuado y mejorar la atención al contribuyente; así mismo, se realizó la apertura del módulo Sendero, en el municipio de Juárez,

con el fin de facilitar la atención a los contribuyentes en esa zona de la frontera.

Se adquirió mobiliario y equipo de oficina para las 64 recaudaciones de rentas y las 11 colecturías; adicionalmente, se instalaron 226 equipos de cómputo en las mismas oficinas a fin de brindar una mejora en la atención y mayor agilidad en los trámites de los contribuyentes.

Se reorganizaron las áreas en los módulos de registro vehicular para atender la demanda de alta de placas, por lo que se atendieron 60 mil 417 trámites, representando un ingreso de 170 millones 91 mil pesos. Además, se inscribieron 62 mil vehículos en el registro público vehicular.

A través del comité de descuentos vehiculares, se autorizaron 308 solicitudes, dando prioridad a grupos vulnerables, asociaciones civiles y asociaciones religiosas.

Con respecto a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), se realizaron 225 mil 416 trámites y atenciones, relacionados con la inscripción y actualización al RFC, el otorgamiento de contraseñas y la presentación de declaraciones bimestrales, resultando en la incorporación de 10 mil 115 contribuyentes a nivel estatal.

La ejecución de este esquema de trabajo significó un ingreso de 298.4 millones de pesos, por concepto del Fondo Federal de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios.

En lo que respecta al Impuesto Cedular por Arrendamiento, se recaudaron 75.19 millones de pesos y en el Impuesto Cedular por Enajenación de Bienes

Inmuebles su recaudo se ubicó en 73.53 millones de pesos.

Por otra parte, se incorporaron al RFC 4 mil 355 contribuyentes sujetos a diversas obligaciones fiscales estatales, así como 135 mil 637 vehículos al padrón vehicular, lo cual fue posible debido al intercambio de información que, con el propósito de mantener actualizados los padrones, se realizó entre el Estado y la Federación.

Por otra parte, se otorgaron 367 mil 65 descuentos en derechos y aprovechamientos estatales, con el objetivo de incentivar y facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales a cargo de los contribuyentes. La entrega de dichos beneficios asciende a 271 millones 602 mil pesos.

Con este mismo propósito, se otorgaron 295 mil 904 descuentos en los derechos y en aprovechamientos estatales dentro del Programa Amanece sin Adeudos, por la cantidad de 177 millones 931 pesos.

A efecto de fomentar el pago oportuno de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, se otorgaron estímulos fiscales en diversos rubros, como en el Derecho de Control Vehicular, beneficiando 902 mil 43 propietarios de vehículos, representando un ingreso de 763 millones 663 mil pesos.

Igualmente, se otorgaron estímulos fiscales por un importe de 33.74 millones de pesos con relación al Impuesto Cedular por la Enajenación de Bienes Inmuebles, lo que benefició a 3 mil 199 personas.

En lo relativo al Impuesto Sobre Nóminas y al fomento de la generación de empleos, se brindaron estímulos fiscales a 10 contribuyentes por un monto de 26.6 millones de pesos. Se autorizaron estímulos fiscales por 2.2 millones de

pesos a 36 contribuyentes que apoyaron a sus empleados en la certificación de su Educación Básica; así como a 11 mil 96 contribuyentes con hasta 50 empleados, estímulos que ascendieron a 25.5 millones de pesos.

En lo que se refiere a Derechos del Registro Público de la Propiedad, se otorgaron estímulos fiscales por 781.6 millones de pesos, correspondientes a 48 mil 153 trámites.

Encuanto a la vigilancia en el cumplimiento de obligaciones fiscales, la determinación de créditos fiscales por concepto de contribuciones y la imposición de multas derivadas de la aplicación del Convenio de Colaboración Administrativa entre la Federación y el Estado, así como del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, se alcanzó una recuperación de 640 millones 311 mil 429 pesos, relacionados con 743 mil 577 diligencias de notificación de actos de cobro.

Atendiendo a la publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) de un nuevo Código Fiscal para el Estado de Chihuahua, se efectuaron las modificaciones correspondientes a los sistemas de cobranza. A partir de 2019 se adicionaron a los cobros en cajas, los pagos a través de medios alternos, recibiendo 847 mil 611 pagos por este medio, lo que representa un 51 por ciento del total recabado.

Por otra parte, se instrumentaron 1 mil 294 actos de fiscalización, asegurando ingresos para el Estado por 478 millones 974 mil 29 pesos.

Derivado de la aplicación de acciones de ejemplaridad, se tienen en proceso 64 expedientes a empresas que realizaron operaciones simuladas o inexistentes, se publicó un expediente de forma

presuntiva y 26 en forma definitiva en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Se atendieron a cabalidad con los compromisos contraídos en materia de Coordinación Fiscal con la Federación, lo cual, además, permitió ponerse a la vanguardia en materias como recaudación de ingresos propios, formalidad empresarial y fortalecimiento del estado de derecho, dichas acciones le valieron al Estado el reconocimiento por parte de la SHCP, con el primer lugar como Entidad Federativa con mayor cumplimiento en materia de coordinación fiscal de enero a junio de 2019.

Emanado de los actos de fiscalización emitidos para el combate a los esquemas agresivos de evasión fiscal, se logró recaudar ingresos por 48 millones 203 mil 956 pesos.

Por lo que respecta a las acciones de ejemplaridad, se emitieron dos responsabilidades solidarias; al mismo tiempo, se tuvieron siete acciones correspondientes a delitos de los artículos 108, 110, 111 y 113 fracción III del Código Fiscal de la Federación.

El 29 de marzo de 2019, se celebró la reunión del grupo de Auditoría Fiscal Federal SAT-UCEF-EFs, participando los ocho coordinadores del grupo de las entidades federativas, destacando que el Estado de Chihuahua es el coordinador nacional, presentando y autorizando el Plan de Trabajo 2019. Así mismo, se llevó a cabo la reunión del grupo de Comercio Exterior, participando los ocho coordinadores de la zona, en donde Chihuahua funge como coordinador del grupo número dos, integrado por Coahuila, Durango y Zacatecas.

Acorde con el ordenamiento jurídico suscrito en el Anexo 8 del Convenio

de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, se realizó la fiscalización en materia de comercio exterior y aduanal, en los límites fronterizos del estado, incluyendo el retiro de mercancías y vehículos de procedencia extranjera respecto de los cuales no se acredita su legal estancia o tenencia en el país.

Para ello se realizaron 18 visitas domiciliarias y de gabinete; asimismo, se emitieron 101 visitas domiciliarias rápidas y verificaciones de vehículos de procedencia extranjera para el combate al contrabando y la informalidad, en los que se logró el embargo precautorio de mercancías y vehículos por un valor de 9 millones 981 mil 54 pesos y una cifra cobrada de 11 millones 76 mil 973 pesos.

Con el fin de verificar vehículos de procedencia extranjera, se realizaron operativos en coordinación con la Fiscalía General de Estado y se aseguraron 587 vehículos que no acreditaron su estancia legal en el país.

Se elaboró el convenio de colaboración para el óptimo y oportuno intercambio de información con la Unidad de Inteligencia Financiera de SHCP, para el adecuado ejercicio de sus atribuciones, consiguiendo con ello ser más eficientes en las actividades de fiscalización y obtener una mejor recaudación para el Estado; este convenio entró en vigor el 15 de enero de 2019.

Se colaboró en la propuesta y elaboración de la Reforma Fiscal Estatal, la cual incluyó los siguientes ordenamientos: Código Fiscal del Estado de Chihuahua, Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios, mismos que entraron en vigor el 1 de enero de

2019, así como el Reglamento del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, publicado en el POE en fecha 17 de julio de 2019, actualizando las disposiciones fiscales estatales, proveyendo al Estado de las herramientas legales suficientes para lograr un mejor cumplimiento tributario.

El 20 de marzo de 2019 se llevó a cabo la I Reunión de Funcionarios Hacendarios, en la cual se estableció el primer acercamiento con las autoridades municipales en materia hacendaria en el estado. Tal y como marca la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios, se informó acerca de las participaciones y aportaciones entregadas a los municipios, explicándoles las fórmulas establecidas en la legislación vigente, se definieron los municipios representantes de cada región y se eligió al Coordinador Municipal de la Comisión Permanente de Funcionarios Hacendarios.

Contabilidad Gubernamental

Uniéndose esfuerzos con los distintos entes obligados, se capacitó a los servidores públicos de Entidades Paraestatales, Órganos Autónomos y Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento en la elaboración de la Cuenta Pública Armonizada, abonando con ello a la transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía en gestión gubernamental.

El 28 de febrero de 2019 se presentó al H. Congreso del Estado, la cuenta pública anual armonizada del ejercicio 2018 que comprende a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos, a los Organismos Descentralizados y a las Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento, la cual se integró con información contable, información presupuestal, información

programática y anexos y se encuentra publicada en: <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/informescp/2018/html/index.html>.

Asimismo, atendiendo a las distintas disposiciones que establecen fechas límite e información que se debe emitir, se cumplió en tiempo y forma con las obligaciones de calcular, preparar y publicar, según corresponde, en los diarios de mayor circulación, en el POE y/o en el portal de internet, lo relativo a la información que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental; información financiera; movimientos de ingresos y egresos mensuales y trimestrales; informes trimestrales al H. Congreso del Estado; participaciones y aportaciones a Municipios, mensual y trimestralmente; declaraciones mensuales de impuestos retenidos; cuenta comprobada mensual de ingresos coordinados.

Se llevaron a cabo las reuniones del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua (CACECH) con el compromiso de que los Entes Públicos cumplan las normas establecidas. Para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, coadyuvamos a los municipios que no cuentan con la infraestructura informática necesaria, integrando en la página de internet (chihuahua.gob.mx/cacech) la información programática, presupuestal, contable y financiera, que los Ayuntamientos están obligados a publicar conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se atendieron un total de 64 auditorías, proporcionando información y documentación a distintos órganos fiscalizadores como sigue: Auditoría Superior de la Federación (36), Secretaría de la Función Pública Estatal (19),

Secretaría de la Función Pública Federal (8) y Auditoría Superior del Estado (1).

Se participó en la capacitación a las autoridades electas para la Administración Pública Municipal 2018-2021, en el tema de contabilidad gubernamental.

Con el objetivo de optimizar los recursos en materia de transparencia y modernización administrativa, se inició el proyecto de digitalización de la documentación comprobatoria, buscando mejorar los tiempos de respuesta y acceso a la información.

Como parte del compromiso permanente de aplicar el estado de derecho, denunciando posibles actos de corrupción, se continuó con la revisión para detectar operaciones irregulares realizadas por la administración anterior, que pudieran representar afectación o quebranto al patrimonio estatal, integrando la documentación comprobatoria en expedientes y realizando los trámites para presentar las denuncias correspondientes.

Administración de los Recursos Humanos y del Patrimonio del Gobierno del Estado

Con el fin de mejorar el proceso para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de Servicios Personales para 2020, se inició con la descentralización de la información de la plantilla que conforman las diferentes dependencias del Gobierno del Estado; la capacitación respectiva se impartió a partir del 1 de agosto.

Se continuó beneficiando al personal burócrata con el otorgamiento de 3 mil 913 becas para sus hijos, desde el nivel preescolar hasta universitario y becas especiales para personas con

discapacidad, además se otorgaron apoyos para útiles escolares a todos los empleados.

Con el fin de reducir tiempos de respuesta y contribuir al cuidado del medio ambiente, se incrementaron las transferencias bancarias relativas a pagos por concepto de pensión alimenticia en un 38 por ciento, se tiene como meta reducir la impresión de cheques en un 70 por ciento.

Como resultado de las auditorías a registros de asistencia, se identificaron inconsistencias de 188 empleados que contaban con la percepción de tiempo extra fijo, generando un ajuste de 56 mil 215 pesos quincenales.

Se desarrollaron nuevas metodologías de supervisión para la adecuada aplicación del recurso presupuestado del rubro de servicios personales en los centros escolares, logrando la recuperación de 37 mil 102 pesos en 48 de estos centros.

Dando seguimiento puntual al pago de incentivos a docentes que concursaron a través del Programa Promoción en la Función por Incentivos, se pagaron 28 incentivos para asesor técnico pedagógico, por un monto de 4 millones 124 mil 446 pesos; así como 245 incentivos denominados K1, por una suma de 12 millones 993 mil 472 pesos durante este periodo.

En lo que respecta a la seguridad social que se otorga a los trabajadores de la educación, se dio cobertura a 13 mil 536 docentes en Pensiones Civiles del Estado (PCE) y a 1 mil 671 trabajadores interinos en el Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) por un monto de 376 millones 927 mil 479 pesos. En tanto que se dio cobertura a 10 mil 3 personas

trabajadoras al servicio del Estado por un monto de 223 millones 824 mil 351 pesos.

Se tramitaron 1 mil 833 becas para hijos de trabajadores de la educación, alcanzando un monto de 5 millones 599 mil 800 pesos.

Se impartieron 293 cursos de capacitación institucional y técnica con el objetivo de brindar herramientas para el desarrollo personal y profesional en beneficio de 7 mil 269 empleados de los cuales 4 mil 533 son mujeres y 2 mil 736 hombres.

Se firmó convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) para el otorgamiento de condonaciones parciales para el pago del costo de inscripción y de materias en los programas académicos a nivel maestría; beneficiando a 82 servidores públicos.

Se apoyaron a 1 mil 723 jóvenes para la realización del servicio social, estadías o prácticas profesionales.

Se fortaleció la integración del personal a través de la realización de seis eventos con asistencia de 13 mil 181 personas del Gobierno del Estado, a los cuales se convocó tanto a los trabajadores como a sus familias.

Con el propósito de seguir apoyando a los municipios, organismos y dependencias, se entregaron en donación 128 vehículos, mobiliario y equipo de oficina.

Mediante un procedimiento de subasta pública, se llevó a cabo el remate de 200 vehículos con un valor de 2.7 mdp que fueron puestos a disposición por parte de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo.

A fin de generar economías en el mantenimiento preventivo de la plantilla vehicular, se llevaron a cabo licitaciones públicas.

Se implementó un sistema de medición de reportes atendidos acerca del mantenimiento de inmuebles, para evaluar la eficiencia y desempeño del personal operativo.

Se realizaron 18 procesos de licitación pública, relativas a los servicios de mantenimiento menor de inmuebles y la adquisición de tres elevadores. También se licitó la adquisición de los insumos para llevar a cabo las reparaciones y cambios necesarios en los edificios. Es importante resaltar que un 60 por ciento de los servicios antes mencionados nunca habían sido licitados.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2018 a agosto de 2019 se formalizaron ante notario público 18 inmuebles. Finalmente, se asignaron 34 espacios administrados por esta Secretaría, a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y personas morales de carácter privado.

Se continuó con los trámites para escriturar 55 inmuebles adquiridos en administraciones anteriores, ubicados en el polígono del Tribunal Superior de Justicia del Estado de la ciudad de Chihuahua, con lo cual se garantiza la transparencia del patrimonio del Gobierno del Estado.

De la misma forma, se digitalizaron 129 polígonos para regularizar los predios e inmuebles propiedad del Gobierno del Estado y se realizaron 20 levantamientos topográficos de inmuebles y 81 inspecciones de campo para su debida regularización.

En el marco de actividades llevadas a cabo en materia de armonización contable, se incorporó la información de cinco inmuebles distribuidos a lo largo de la entidad con un valor de 10 millones 777 mil pesos.

Con el objetivo de optimizar la operación de las oficinas rentísticas, se inició la modernización de los equipos de comunicación, así como la construcción de una red estatal de comunicación inalámbrica que habilitará la operación de nuevos y modernos sistemas de información en dichas oficinas.

Se modernizó el centro de cómputo con nuevos equipos de suministro eléctrico y refrigeración, dando mayor confiabilidad y capacidad de crecimiento en los equipos centrales que soportan la operación de los sistemas.

Se participó en la elaboración del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Una vez publicado se brindó la capacitación pertinente al personal del Poder Ejecutivo.

Mediante el análisis de los procesos administrativos, se implementó un programa de capacitación dirigido al personal operativo y administrativo de todas las áreas, en el que se les dio a conocer los requisitos y el marco jurídico que la Coordinación Administrativa y de Servicios debe observar para estar en condiciones de gestionar y atender cualquier trámite promovido a través de esta instancia.

Para la apropiada atención a los contribuyentes, se organizaron cinco cursos de capacitación para el personal de las recaudaciones de rentas de las localidades de Chihuahua, Creel, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes e

Hidalgo del Parral, a las cuales también acudió personal de las recaudaciones cercanas; se capacitó un total de 79 empleados.

Deuda Pública

La deuda total de largo plazo, contraída en su totalidad por las anteriores administraciones estatales, era a junio de 2019 de 47 mil 191 millones de pesos, la cual es clasificada en tres grandes grupos definidos por sus esquemas de financiamiento: a) deuda directa, b) deuda indirecta y c) deuda con fuente de pago propia. El 98.9 por ciento de la deuda fue contratada directamente por el Gobierno del Estado y el resto, el 1.1 por ciento, fue contratada por organismos descentralizados estatales (deuda indirecta).

El 29 de diciembre de 2018, se emitió el Decreto para formalizar la reestructura y/o el refinanciamiento de la deuda pública directa, indirecta y contingente a su cargo, total o parcial, derivada de las obligaciones de largo plazo contraídas, por conducto del Ejecutivo del Estado o por una entidad de la Administración Pública Paraestatal y/o fideicomiso público.

El 8 de febrero de 2019 se admitió en la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad presentada por diversos diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado.

Con la autorización emitida el 29 de diciembre, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas en el cual nueve bancos presentaron sus propuestas el 27 de marzo de 2019. Por ello, el 28 de marzo de 2019 se emitió el acta de fallo con los ganadores.

Por su parte, la acción de inconstitucionalidad fue resuelta el 1 de julio a favor de Gobierno del Estado, con lo que fue posible continuar con el proceso de refinanciamiento de la deuda estatal.

La calificación crediticia del Estado, la cual establece la capacidad de la entidad para pagar su deuda y el riesgo que conlleva invertir en esta deuda, en su informe más reciente, a octubre de 2018, se encontraba en A- (mex), BBB+ (mex) por las instituciones HR Ratings y Fitch Ratings respectivamente; se identificaron ventanas de oportunidad para mejorar las condiciones y estructura de la deuda pública, misma que había aumentado en los últimos seis años; una de las medidas a mediano y largo plazo promovidas, fue el proceso de reestructuración de la deuda pública la cual presenta términos y condiciones favorables con sólidas fuentes de pago.

Con el refinanciamiento realizado en 2018, mediante la constitución del primer crédito sindicado a nivel nacional en el área pública, se logró una disminución del pago del servicio de la deuda desde sus inicios hasta al 30 de junio de 2019, por la cantidad de 335 millones 712 mil 451 pesos; contemplando únicamente el 2019, la disminución es de 148 millones 120 mil 622 pesos. Cabe aclarar que dicha reducción es el ahorro por la disminución en la sobretasa de interés obtenida en el proceso competitivo y, así mismo, dicho importe contempla las variaciones de la tasa de interés de referencia, mejor conocida como Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

Dentro del Sistema de Alertas publicado por la SHCP, el cual presenta resultados del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, en el indicador de deuda y obligaciones se puede analizar

que desde la cuenta pública del 2016 se tenía un porcentaje de 180.2 por ciento, el cual al segundo trimestre del 2019 disminuyó en 32.6 por ciento, dejándolo en 147.6 por ciento, lo que indica que la Deuda de Largo plazo del Estado no se ha incrementado, sino que se han realizado esfuerzos para el saneamiento financiero.

Egresos

Un enfoque institucional en la operación del Gobierno del Estado es trabajar bajo el Modelo de Gestión para Resultados (GpR) y, por ello, promovemos la instrumentación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) bajo el cual se busca que los recursos públicos se asignen con base en los principios de eficiencia, eficacia, economía, calidad y transparencia.

Por lo anterior, el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 se elaboró bajo un enfoque en resultados, observando los criterios establecidos en el Acuerdo de Austeridad, cumpliendo a cabalidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); realizamos diferentes reuniones de trabajo con cada uno de los diversos Entes Públicos, con el objetivo de analizar las particularidades de los programas y tomar decisiones consensuadas en cuanto a la programación y la asignación de los recursos considerando la información del desempeño y los resultados alcanzados, manteniendo una comunicación directa con las áreas.

Se presentaron en las reuniones de revisión de anteproyectos de presupuesto las fichas de desempeño institucional, las cuales incluyeron un resumen por Ente Público y programa presupuestario elaborado a partir del monitoreo mensual que se realiza del avance reportado de

metas para el cumplimiento de objetivos y su comparación con el ejercicio de los recursos.

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 fue aprobado por el H. Congreso del Estado por un monto de 72 mil 216 millones de pesos, que presenta un balance presupuestario negativo para el ejercicio 2019 por la cantidad de 2 mil 588 millones de pesos, por lo que se instrumentaron acciones de optimización de los recursos para consolidar un balance presupuestario sostenible en los próximos años.

A través de la aplicación de la herramienta metodológica denominada Clasificador de Programas Presupuestarios con Enfoque Social para identificar cuántos y cuáles son los programas presupuestarios que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo social, se clasificaron 139 programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2019 que contribuyen a la atención de alguno de los derechos sociales.

Se fortalecieron las acciones referentes al cumplimiento de la calidad de la información referente al ejercicio presupuestal y control del gasto, por ende, en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2018 que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) se escalaron 14 posiciones, al pasar del lugar 27 al 14 de los 32 poderes ejecutivos estatales.

Además, como complemento de este instrumento, se fortaleció otro de los componentes esenciales del modelo de GpR llamado Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), empleado para monitorear y evaluar el desempeño, impacto y resultados de los programas.

Un esfuerzo clave es mejorar las capacidades de quienes laboran en el servicio público. Es por ello, que esta Secretaría diseñó un curso en línea en materia de seguimiento y monitoreo de objetivos y metas e impartió un curso presencial a 47 responsables de la operación de programas de distintos Entes Públicos, con relación a la evaluación de programas; asimismo, se realizó una capacitación ejecutiva para dar a conocer el proceso de evaluación 2019 a 40 titulares y directivos de las dependencias y entidades. Adicionalmente, el personal de la Unidad Técnica de la Evaluación participó en cursos y diplomados en materia de seguimiento y evaluación de programas y políticas públicas.

Con relación al proceso de evaluación, se concluyó el Programa Anual de Evaluación 2018 para el ejercicio fiscal 2017 del Gobierno del Estado de Chihuahua (PAE 2018), que tuvo como resultado final 40 programas presupuestarios evaluados, de los cuales, 21 fueron analizados por evaluadores externos y 19 por personal de la Unidad Técnica de Evaluación de esta Secretaría.

Con la intención de fortalecer el proceso de evaluación y mejorar la calidad de las evaluaciones, se implementó el Mecanismo de Calificación de las Evaluaciones; herramienta que valora el cumplimiento de actividades de los involucrados en el proceso de evaluación en el tiempo y la forma establecidos, así como la congruencia de la evaluación con la metodología definida conforme al tipo de evaluación realizada.

En conjunto con la Secretaría de la Función Pública, trabajamos en el mecanismo de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), los cuales estuvieron enfocados en atender recomendaciones derivadas de

las evaluaciones realizadas y con ello implementar las mejoras al desempeño y procesos de los programas evaluados; derivado del PAE 2018 se monitoreó el cumplimiento de 277 ASM.

Por otra parte, para la integración del Programa Anual de Evaluación 2019 del ejercicio fiscal 2018 (PAE 2019), se consultó con los responsables de la operación de programas presupuestarios las necesidades de evaluación, para posteriormente analizar el grado de evaluabilidad con el fin de identificar aquéllos que fueran los más pertinentes de ser incorporados al PAE 2019.

A partir de este análisis se inició la evaluación de 42 programas presupuestarios correspondientes a 28 Entes Públicos. Además, se consideró diseñar dos nuevas metodologías de Términos de Referencia para dar respuesta a las necesidades de evaluación de los Entes Públicos.

Con relación a la formulación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, se emitieron los lineamientos generales para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación a los que se sujetarán los Entes Públicos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, a fin de normar las directrices y tiempos establecidos para la elaboración de sus anteproyectos de presupuesto.

Programas de Inversión Pública

En colaboración con las instancias ejecutoras se elaboraron cédulas, notas técnicas y solicitudes de recursos para gestionar en las diferentes dependencias federales lo correspondiente a los diversos fondos y programas federales que aún no habían sido radicados al Estado.

Se elaboró la propuesta de los Programas de Inversión 2019 para la aprobación del Ejecutivo Estatal e integrarla al Presupuesto de Egresos del Estado, donde se incluyeron los Convenios y Acuerdos de Coordinación con el Gobierno Federal, los Municipios y la Inversión Directa Estatal, con el propósito de cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021.

En coordinación con las diferentes dependencias ejecutoras de Programas de Inversión Pública, se realizó el correspondiente cierre de ejercicio 2018 en el cual se reportó la aplicación de los recursos y las metas alcanzadas conforme a las disposiciones y lineamientos aplicables.

Con relación a la obligación de informar acerca del ejercicio de los recursos federales cada trimestre, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) establecido por la SHCP, se ministró información continua a funcionarios estatales y municipales referente a las ligas de las guías para la captura de la información físico-financiera en el SRFT, en sus tres componentes de los fondos federales, incluidos los convenios celebrados entre la Federación, el Estado y los Municipios. Por otra parte, se realizó la validación de información reportada por las instituciones ejecutoras de los programas federales en el SRFT.

Igualmente, se destaca la publicación, en el portal gubernamental del Estado, de la información del avance físico-financiero de las obras y acciones y de indicadores de los recursos federales en ejecución.

Se integró una cartera de 466 proyectos que se presentó ante la Cámara de Diputados para gestionar recursos

en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio presupuestal de 2019.

Se trabaja en la elaboración de las aprobaciones de recursos financieros y metas, para la realización de obras y acciones nuevas y en proceso, con recursos estatales, federales y municipales convenidos, a la fecha se tienen 1 mil 152 obras y acciones aprobadas para el cumplimiento de objetivos establecidos en los cinco ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021 relacionados con inversión pública.

Se participó activamente en las reuniones para establecer los criterios y procedimientos de la programación de obras y acciones, que se ejecutarán en el ejercicio 2019 con recursos del Fondo de Infraestructura Social para Entidades, así como el seguimiento de avances físico y financiero de los recursos de los demás programas de inversión.

Al inicio de 2019 se estableció la metodología para la distribución entre los municipios del estado de Chihuahua, de las aportaciones federales previstas en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el Ejercicio Fiscal 2019, así como las asignaciones presupuestales resultantes de la aplicación de dicha metodología y el calendario de pagos.

Se firmó el convenio entre la Secretaría de Bienestar y el Gobierno del Estado, donde se acordó la aplicación de la fórmula para la distribución de los recursos del FISMDF.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**



Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Se previno e incidió en la erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes en edad permitida.
- Se amplió la cartera de servicios de la plataforma digital de la dependencia.
- Se firmaron convenios de colaboración y se continuó con las mesas de trabajo interinstitucionales coordinadas por la dependencia en pro de los derechos humanos y laborales de sectores de la población vulnerados.
- Se puso en marcha el piloto de Centros de Conciliación dentro de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.
- Se recibieron 10 mil 278 demandas, concluyendo 7 mil 710 en el mismo período.
- El Servicio Estatal de Empleo atendió a un total de 66 mil 492 personas 37 mil 586 hombres y 28 mil 906 mujeres, buscadoras de empleo hasta junio de 2019.
- Se llevó a cabo la 2ª Misión de Reclutamiento México-Alemania, en donde se reclutaron a un total de 36 personas, 9 hombres y 27 mujeres, quienes tendrán la posibilidad de trabajar en Alemania.
- Se realizaron ocho Ferias de Empleo en las cuales se ofertaron 4 mil 397 vacantes por parte del sector empresarial hasta junio de 2019.
- Con la colaboración de Fondo Unido Chihuahua, A.C., se inauguró el Centro de Evaluación de Habilidades Laborales en Juárez.
- El Servicio Estatal de Empleo recibió el reconocimiento del 9º lugar nacional por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México y el Servicio Nacional de Empleo.

Condiciones Inmediatas de Vida

En cumplimiento con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, se institucionalizó una mesa de trabajo en Juárez con representación al más alto nivel de autoridades federales, estatales, municipales, organizaciones empresariales, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, para atender las demandas laborales de las mujeres trabajadoras, promover la igualdad laboral y eliminar la discriminación. Se llevaron a cabo tres sesiones en el período reportado, se presentaron los resultados de 2018 y se generó la matriz de actividades para 2019.

Se presentó la campaña ¡Cuéntalo! Tu voz importa a fin de continuar con la promoción de la cultura de la denuncia de mujeres que sufren de acoso laboral y orientar sobre la atención gratuita y profesional que pueden recibir en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Desarrollo Integral

El Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes (PROJAM) es una mesa de trabajo que reúne a 24 dependencias de la administración gubernamental estatal y es coordinada por esta dependencia con la finalidad de atender de forma integral las necesidades de este sector poblacional.

Se realizaron tres sesiones ordinarias y se efectuaron tres reuniones con presidentes municipales y personas productoras del campo para sensibilizarlos acerca de sus obligaciones patronales y de los derechos humanos y laborales del personal operativo de sus empresas.

El PROJAM presentó su informe de resultados 2018 y su plan de trabajo

2019, generando una matriz de acciones en la que todas las dependencias participan activamente en pro de las personas que conforman este sujeto social vulnerado. Además, se logró que el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física (ICHDYCF), el Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV), el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua (CEACH) y la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) se unieran a la mesa.

Se puso en marcha una campaña de difusión nombrada Conoce tus derechos / Machiboa mujé derechos, acerca de los derechos de las personas jornaleras en español y rarámuri para reducir la incidencia de casos de incumplimiento de éstos, la cual se distribuyó mediante material impreso en folletos y posters en comunidades y municipios con alta presencia de personas jornaleras agrícolas.

Con una inversión de 1 millón 211 mil 400 pesos, a través del subprograma de Movilidad Laboral y hasta junio de 2019, el Servicio Estatal de Empleo atendió a un total de 1 mil 225 personas, 909 hombres y 316 mujeres, de los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora, con un apoyo económico para el transporte a otro estado para el trabajo agrícola.

A través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, hasta junio de 2019 se apoyó a un total de 182 personas, 181 hombres y una mujer, con los trámites para su traslado a aquel país para trabajar en campos agrícolas en igualdad de condiciones que las y los trabajadores canadienses.

Esta dependencia firmó un convenio de colaboración con Uno de Siete Migrando, A.C., el cual tiene por objeto fomentar

el empleo, autoempleo, capacitación, vinculación e inclusión laboral, así como buscar que se garanticen los derechos laborales de las personas migrantes.

Generación y Crecimiento de MiPyMEs

Impulsando la creación de microempresas chihuahuenses, a través del subprograma Fomento al Autoempleo, hasta junio de 2019 se otorgaron apoyos en especie a 229 personas, 97 hombres y 132 mujeres, en 132 iniciativas de ocupación por cuenta propia, los cuales recibieron mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas con un valor total de 4 millones 865 mil 667 pesos.

Con el objetivo de que las MiPyMEs sean más productivas y competitivas, a través del Servicio Estatal de Empleo y el Programa de Capacitación para la Empleabilidad, hasta junio de 2019 se brindaron 193 cursos de capacitación con una inversión total de 11 millones 358 mil 344 pesos, beneficiando a 3 mil 188 personas, 768 hombres y 2 mil 420 mujeres, y colocando en un empleo a 2 mil 246 personas, 638 hombres y 1 mil 608 mujeres.

Igualdad de Oportunidades de Empleo

En marzo, se llevó a cabo la Feria de Empleo para la Mujer en la ciudad de Chihuahua. Se atendieron a un total de 656 mujeres, logrando colocar a 115 en empleos formales.

A través de los servicios del Servicio Estatal de Empleo, hasta junio de 2019 se atendieron a un total de 26 mil 160 mujeres, logrando colocar a 4 mil 314, mejorando así las condiciones de vida de las chihuahuenses.

Reinserción Social

Esta dependencia firmó un convenio de colaboración con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Chihuahua, A.C., con el objetivo de promover oportunidades para personas con antecedentes penales y/o en conflicto con la ley, así como brindarles capacitación para el empleo, además de buscar, en conjunto, la garantía de los derechos laborales de las y los internos en los Centros de Reinserción Social (CERESO).

Gobernabilidad

A partir de la reforma constitucional en materia laboral, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo puso en marcha un piloto de Centros de Conciliación, el cual es un prototipo que funcionará dentro de la misma dependencia. El objetivo es profesionalizar y capacitar a personal conciliador e instalar salas de conciliación para incrementar el número de asuntos que se resuelven a través de medios alternos de solución de conflictos antes de llegar a un juicio.

Cultura de la Legalidad

La Inspectoría del Trabajo, dentro de su responsabilidad de promover el mejoramiento de las condiciones de trabajo, capacitó a un total de 857 empresas sobre temas tales como la seguridad en el trabajo, condiciones generales de trabajo, acoso laboral, hostigamiento sexual, trabajo infantil, capacitación del personal y la nueva Norma Oficial Mexicana, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. A partir de este año se comenzó con capacitaciones en otros municipios además de Chihuahua y Juárez, llegando también a Cuauhtémoc, Jiménez, Madera, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

En seguimiento del Convenio de coordinación para la ejecución de acciones en materia de formalización del empleo, se echó a andar la campaña Ser formal es buen negocio, enfocando los esfuerzos principalmente en los sectores donde predomina la informalidad, con el objetivo de difundir el derecho que tienen las y los trabajadores de gozar de las prestaciones y beneficios que la seguridad social brinda.

Por otro lado, en coordinación con el Centro Empresarial de Cuauhtémoc de la Confederación Patronal de la República Mexicana, se lanzó la campaña Me pongo las pilas que promueve la cultura laboral dentro de las empresas y refuerza los valores del trabajo para el crecimiento conjunto de personas empleadas y empleadoras. La campaña refuerza los temas de puntualidad, respeto, cuidado del equipo, seguridad, salud y el trabajo colaborativo.

Además, se realizaron un total de 3 mil 023 inspecciones laborales en fuentes de trabajo en suelo urbano para comprobar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables en materia laboral, revisando las condiciones generales de trabajo y beneficiando a un total de 81 mil 176 trabajadoras y trabajadores en los municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Madera, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

Igualdad de Oportunidades

A través de la estrategia Abriendo Espacios, que tiene como objetivo apoyar a las personas buscadoras de empleo adultas mayores y/o con alguna discapacidad, se atendieron a 2 mil 334 personas hasta junio de 2019, de las cuales 347, 158 hombres y 189 mujeres, fueron colocadas en un empleo formal.

En octubre se realizó la Feria de Empleo para Personas con Discapacidad y Adultas Mayores en la capital del estado, la cual contó con la participación de 29 empresas. Se atendieron a 479 solicitantes de empleo, 309 hombres y 170 mujeres, logrando colocar en un empleo formal a 103 personas, 68 hombres y 35 mujeres.

En colaboración con la organización de la sociedad civil Fondo Unido Chihuahua, esta dependencia inauguró un Centro de Evaluación de Habilidades Laborales en la ciudad fronteriza de Juárez con una inversión de 2 millones 417 mil 365 pesos. El Centro tiene el objetivo de promover la inclusión laboral de las personas adultas mayores y/o con alguna discapacidad a través de simuladores que permiten identificar las capacidades y habilidades de las y los buscadores de empleo.

Gobierno Abierto

Esta dependencia tiene la responsabilidad, a través de su Observatorio Laboral, de evaluar permanentemente las tendencias y evolución del mercado de trabajo en el Estado. En este sentido, se publicaron 258 cápsulas informativas en redes sociales como Facebook y Twitter relacionados a temas laborales en Chihuahua.

Se actualizó el sistema informático de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, generando una interfaz digital de captura que permite ordenar, corroborar y organizar la carga de trabajo.

Por otro lado, se desarrolló una herramienta de consulta de prestaciones laborales, que permite a la persona usuaria consultar la cantidad aproximada que pudiera recibir en caso de despido injustificado o renuncia voluntaria, permitiendo, de manera inmediata y desde cualquier lugar, calcular la cantidad que por esos conceptos pudiera

tener derecho, de acuerdo con el salario percibido y la antigüedad en su centro de trabajo.

En las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Juárez y Chihuahua las y los usuarios ahora pueden consultar las diligencias programadas por las diferentes Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje; la herramienta, accesible a través del sitio web de esta dependencia, señala el número de expediente y la fecha y hora en la que se realizará la actuación del tribunal, lo que da certeza jurídica, facilita la consulta de la agenda y brinda un mejor servicio.

La Inspectoría del Trabajo comenzó a ofrecer a los centros laborales la posibilidad de utilizar la Herramienta de Autoverificación Laboral para revisar su cumplimiento de la normativa laboral aplicable a través de un sistema práctico y amigable que orienta y auxilia en el proceso de inspección interna, lo que permite a las empresas conocer sus obligaciones laborales y evaluarse en el cumplimiento de las mismas, con la posibilidad de recibir asesoría y orientación especializada para lograr el debido cumplimiento, sin que esto los exente de una inspección realizada por la autoridad.

Protección de Menores

A lo largo del período que se reporta en el presente informe, la Inspectoría del Trabajo otorgó autorización para trabajar a 1 mil 254 personas menores entre las edades de 15 y 18 años, con la finalidad de asegurar el respeto a sus derechos laborales y que sus actividades sean compatibles con su formación escolar.

Atendiendo el compromiso de esta administración de erradicar el trabajo infantil, se inspeccionaron 112 ranchos

agrícolas con la finalidad, entre otras, de combatir la explotación laboral de menores. Estas acciones beneficiaron a 3 mil 637 trabajadoras y trabajadores rurales de los municipios de Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

Esta dependencia coordina los trabajos que realiza la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Chihuahua (CITI), misma que se instaló en junio de 2018.

En el período que se reporta, la Comisión elaboró un plan estratégico de acciones a realizar durante 2019, teniendo como objetivos fomentar la cultura de prevención y erradicación del trabajo infantil, buscando generar corresponsabilidad social y realizando recomendaciones sobre políticas y programas, principalmente en educación y vigilancia para prevenir factores de riesgo, así como sobre la consolidación de información que permita diseñar las políticas públicas necesarias para tener un Chihuahua libre de trabajo infantil.

En ese sentido, en mayo, personal del área de informática de diferentes dependencias integrantes de la Comisión recibieron una capacitación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la elaboración de un mapa georreferenciado que incluye información relevante de los programas y acciones de las distintas dependencias y sirve como un modelo de identificación del riesgo de trabajo infantil para Chihuahua, lo que permite enfocar acciones y recursos de manera precisa en los municipios donde existe mayor problemática sobre trabajo infantil y factores de riesgo asociados.

Por otra parte, el 12 de junio de 2019, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, inició la campaña Rompe con el trabajo infantil, refrendando el compromiso del Gobierno del Estado de que, en Chihuahua, las niñas y los niños son primero. La campaña consta de varias etapas y se realizará durante todo el año, con la finalidad de sensibilizar a las y los chihuahuenses sobre la problemática, fomentando el respeto a sus derechos y la denuncia en casos donde no se acaten.

Conciliación y Resolución de Conflictos

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo atendió a 51 mil 982 personas en el estado, realizando 20 mil 717 asesorías simples y 9 mil 158 citas en las que se requirió de la presencia de la o el patrón, de las que se derivaron 3 mil 101 citatorios para convenios fuera de juicio y 1 mil 314 arreglos obrero-patronales. Durante el mismo período, se lograron un total de 27 mil 291 conciliaciones y, como prueba de la confianza de la población en la Procuraduría, se presentaron un total de 1 mil 170 demandas laborales iniciadas por la misma dependencia hasta junio de 2019.

En un esfuerzo por acercar los servicios profesionales y gratuitos de la Procuraduría a los municipios que no cuentan con una oficina de esta dependencia, hasta junio de 2019 el programa Procuraduría Contigo visitó los municipios de Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Balleza, Buenaventura, Camargo, Casas Grandes, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Janos, Jiménez, Meoqui y Ojinaga, atendiendo a un total de 3 mil 868 personas, 1 mil 564 hombres y 2 mil 304 mujeres.

Las JLCA recibieron 10 mil 278 demandas, concluyendo 7 mil 710; 4 mil 692 de ellas - el 60.85 por ciento - por convenio. A su vez, se emitieron 3 mil 180 laudos en el estado. Por otro lado, se redujo el período en que se convoca a las partes para la primera audiencia, de un promedio de 19 días desde el último informe a 15.50.

Respecto a los conflictos colectivos tramitados en las JLCA en el estado, hasta junio de 2019 se recibieron un total de 27 emplazamientos a huelga, de los cuales 26 fueron concluidos por la vía conciliatoria y sólo uno se encuentra en trámite en espera de la realización de las pláticas de avenimiento. En ese sentido, la estabilidad laboral en el estado se preserva sin que, hasta el momento, se haya registrado algún estallamiento de huelga.

Atención a la Ciudadanía

A través de los servicios del Servicio Estatal de Empleo, hasta junio de 2019 se atendieron a un total de 66 mil 492 personas, 37 mil 586 hombres y 28 mil 906 mujeres, logrando colocar a un total de 8 mil 919 personas, 4 mil 605 hombres y 4 mil 314 mujeres, mejorando así las condiciones de vida de las y los chihuahuenses.

Se realizaron ocho Ferias de Empleo en Chihuahua y Juárez hasta junio de 2019, con la colaboración de las principales cámaras de comercio y la sociedad civil organizada, así como otras dependencias estatales y municipales. En éstas se ofertaron 4 mil 397 empleos por parte del sector empresarial. A estos magnos eventos acudieron 5 mil 511 personas buscadoras de empleo y se logró colocar a 1 mil 276, 777 hombres y 499 mujeres.

En un afán de superar las brechas y desequilibrios sociales, se otorgaron

becas de capacitación de diversa índole para el trabajo, con el objetivo de potencializar el desarrollo del talento especializado, destrezas y habilidades requeridas por el mercado laboral. Hasta junio de 2019 se realizaron 53 cursos de capacitación para el autoempleo en distintos oficios para 1 mil 344 personas, 109 hombres y 1 mil 235 mujeres, con una inversión de 5 millones 160 mil 929 pesos. De éstas, se colocaron en un empleo a 901 personas, 94 hombres y 807 mujeres.

Adicionalmente, en coordinación con el sector empresarial, hasta junio de 2019 se realizaron 98 cursos de capacitación en los que se impartió entrenamiento e inducción a su puesto a 974 personas, 504 hombres y 470 mujeres, en Chihuahua, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes. El recurso ejercido bajo este esquema fue de 4 millones 317 mil 61 pesos.

204

Con la finalidad de cubrir vacantes de enfermería en Alemania, en abril se llevó a cabo la Segunda Misión de Reclutamiento México-Alemania a cargo de esta dependencia en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Agencia Federal de Empleo en Alemania (ZAV). Durante este evento se reclutaron a un total de 36 personas, 9 hombres y 27 mujeres, quienes tendrán la posibilidad de trabajar en Alemania por un período de dos a cinco años por un salario aproximado de 456 mil pesos anuales.

Calidad en el Servicio Público

En el marco de la Reforma Laboral, y para hacer frente a los nuevos retos que se generan con las modificaciones, reformas y adhesiones a la Ley Federal del Trabajo, se impartieron dos conferencias, en Chihuahua y Juárez, con título Implementación de la Reforma Laboral en

el Poder Judicial de la Federación, por el magistrado Sergio Javier Molina Martínez, titular de la Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral del Consejo de la Judicatura Federal. Se contó con la asistencia de 274 personas del público en general interesadas en el tema, 148 hombres y 126 mujeres.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Secretaría de la Función Pública

- Se presentaron 15 denuncias penales por delitos que afectaron las finanzas públicas, por un monto total de 713 millones 517 mil 220 pesos con 99 centavos.
- 83 servidores públicos resultaron administrativamente responsables, derivado de las 62 resoluciones emitidas.
- Se presentaron 33 denuncias en contra de presidentes municipales por una afectación al erario de 39 millones 483 mil 67 pesos con 50 centavos.
- Concluyeron diversas auditorías realizadas a dependencias y entidades de la administración pública estatal, así como a diferentes municipios.
- Inició la implementación del Sistema y el Portal de Contrataciones Públicas del Estado.
- Se realizó el Encuentro Nacional Anticorrupción.
- Se publicaron siete convocatorias para procesos de selección abiertos y transparentes Buscamos a las y los mejores.
- Se creó la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- Dio inicio la Estrategia de Simplificación de Trámites y Servicios.
- Comenzó la implementación del Programa de Consolidación de la Ética Pública en esta Secretaría.

Cultura de la Legalidad

Ética Pública

Se inició el Programa de Consolidación de la Ética Pública en esta Secretaría, para fortalecer el actuar íntegro, ético y profesional de las y los servidores públicos. En este marco, se capacitó a 138 servidoras y servidores públicos en el taller de Inducción a la Ética y sus Programas Éticos. Además, se desarrolló una campaña para la promoción y formación de hábitos conductuales apegados a la Ley y en la prevención de riesgos.

El 14 de marzo de 2019, se firmó un convenio de colaboración con la asociación civil International City Management Association de México, A.C. (ICMA-ML), quienes promueven la profesionalización en los gobiernos. Esta asociación desarrolló un Modelo de Consolidación de la Ética Pública para apoyar y complementar los esfuerzos de instrumentación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Asimismo, mediante la plataforma digital Sistema de Ejercicios sobre la toma de Decisiones Éticas de ICMA-ML, se aplicaron ejercicios de dilemas éticos a 113 servidoras y servidores públicos.

Se elaboró la propuesta de reforma del Código de Ética y Reglas de Integridad para el Gobierno del Estado, basado en los lineamientos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Fortalecimiento de Ejes Transversales en el Servicio Público

El 16 de mayo de 2019, se firmó un Acuerdo con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) para la operación de la nueva Plataforma

Virtual de Aprendizaje que fortalecerá la concientización de las y los servidores públicos en ejes transversales. Los primeros cinco cursos contemplados son: Ponte los Lentes de Género coordinado con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, La Perspectiva de las Juventudes en colaboración con el Instituto Chihuahuense de la Juventud, Los Pueblos Indígenas y sus Derechos Colectivos coordinado con la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en el marco del Sistema Anticorrupción y La Ética como Eje Central del Ejercicio Público, coordinados con algunas áreas de esta Secretaría.

Recursos Transparentes

Anticorrupción

Se realizó el Encuentro Nacional Anticorrupción el cual buscó fortalecer en las agendas locales y la nacional, el entendimiento de la complejidad que representa el combate a la corrupción y la necesidad de la suma de voluntades para la obtención de resultados efectivos. Para su organización se contó con la colaboración de diversas instituciones como la Red por la Rendición de Cuentas, México Evalúa, Nosotrxs, Integralia Consultores, Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y del SEA.

Se avanzó en la conformación del SEA. El H. Congreso del Estado tomó protesta al Auditor Superior, a la Fiscal Especializada en el Combate a la Corrupción y a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa. También, se nombró al Secretario Ejecutivo del SEA.

El 15 de enero de 2019, el Gobierno del Estado de Chihuahua y la Unidad de

Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, suscribieron un convenio de colaboración que tiene por objeto fortalecer la vinculación y colaboración interinstitucional, con la finalidad de intercambiar información para eficientar las labores de fiscalización, prevención y detección de conductas de corrupción, uso de recursos de procedencia ilícita y los relacionados con éstos.

Como parte de los acuerdos establecidos en el marco del Comité Coordinador del SEA, el 29 de mayo de 2019 se llevó a cabo el Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción, en el que se contó con la asistencia de 135 personas provenientes del sector público, privado, sociedad civil y académico. En este evento, se suscribieron compromisos para el periodo 2019-2021 por cada uno de los integrantes del Comité Coordinador así como representantes de otros sectores.

Se inició el diseño para la implementación y operación de los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. En este tenor, se llevó a cabo un proceso de selección de los titulares de dichos órganos.

Auditorías

Respecto a auditorías sobre el gasto corriente, fondos y programas, se iniciaron 48 auditorías a dependencias de la administración centralizada y a entidades del sector paraestatal. Asimismo, se concluyeron 39, de las cuales se desprendieron 161 observaciones por un monto susceptible de solventar de 127 millones 811 mil 166 pesos.

Se realizaron trabajos de auditoría externa, en colaboración con ocho

despachos independientes, los cuales se encargaron de revisar 51 organismos descentralizados y cinco fideicomisos públicos.

Además, se nombraron a comisarios encargados de la revisión de los estados financieros de 55 entidades paraestatales en 2018 y 42 en 2019. Asimismo, para las acciones de prevención, vigilancia y fiscalización a la legalidad se acudió a 347 reuniones de los órganos de Gobierno.

Como parte de la coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se dio seguimiento a 237 acciones determinadas como resultado de las revisiones realizadas a las Cuentas Públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua. Éstas consistieron en: 21 recomendaciones, 2 solicitudes de información, 104 pliegos de observaciones y 110 procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria, coadyuvando en la comunicación con los entes estatales que manejan los recursos federales.

Se concluyeron 100 auditorías a proyectos de inversión en 35 municipios, con un importe susceptible de solventar por 102 millones 103 mil 398 pesos. Asimismo, del Programa Anual de Trabajo 2018, se concluyeron 16 auditorías directas en igual número de dependencias, con un importe susceptible de solventar por 163 millones 339 mil 742 pesos.

En forma conjunta con la Secretaría de la Función Pública Federal, se concluyeron 25 auditorías a diferentes dependencias y municipios, mismas que abarcaron igual número de programas federales, con un importe susceptible de solventar por 262 millones 820 mil 806 pesos. De igual forma, se efectuaron ocho auditorías especiales como respuesta a solicitud de distintas instituciones gubernamentales,

con un monto susceptible de solventar por 148 millones 973 mil 507 pesos.

Declaración y Evolución Patrimonial de los Servidores Públicos

Se recibieron a través del DeclaraNetPlus 31 mil 126 declaraciones de situación patrimonial, gracias a una asesoría constante a las y los servidores públicos. Se firmó convenio con el Municipio de Juárez, el Instituto Estatal Electoral (IEE), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la Auditoría Superior del Estado (ASE), para el uso de la herramienta DeclaraNetPlus.

En apoyo a las investigaciones que realiza la Fiscalía General del Estado contra actos de corrupción, se realizaron 23 informes técnicos.

Detección y Sanción de Actos de Corrupción

Se dio seguimiento al 100 por ciento de las 1 mil 672 quejas, peticiones y observaciones de la ciudadanía, recibidas a través del sistema Observa, de las cuales 1 mil 291 ya fueron atendidas.

Se emitieron 62 resoluciones de las cuales 83 servidores públicos resultaron administrativamente responsables. Las resoluciones que se determinaron corresponden a 43 inhabilitaciones para ejercer cargos públicos, 19 sanciones de carácter económico por el detrimento a la Hacienda Pública del Estado por un monto total de 42 millones 633 mil 331 pesos con 17 centavos, dos suspensiones del servicio, seis destituciones del puesto y 32 amonestaciones por escrito. Asimismo, causaron estado 43 resoluciones.

Derivado de auditorías realizadas a los municipios, se presentaron 33 denuncias

en contra de presidentes municipales ante el H. Congreso del Estado. La posible afectación al erario se cuantifica en 39 millones 483 mil 67 pesos con 50 centavos.

Se presentaron 15 denuncias penales ante la Fiscalía General del Estado (FGE), las cuales señalan irregularidades que afectaron las finanzas públicas estatales por un monto de 713 millones 517 mil 220 pesos con 99 centavos.

Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2018 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), Chihuahua presidió la segunda reunión ordinaria de la Región Noroeste el 31 de agosto de 2018 en la Ciudad de México. En las reuniones sostenidas, se revisó el seguimiento de las líneas de acción que tiene a cargo dicha región, cuyos temas son: Control Interno, Ética e Integridad, Contrataciones Públicas.

Contrataciones Públicas

Para mejorar los procesos de contrataciones públicas, se supervisaron 361 procedimientos, de los cuales 33 fueron motivo de observación, recomendación o cancelación. Se tramitaron 29 inconformidades de proveedores en materia de adquisiciones y obra pública.

Adicionalmente, se participó en las mesas técnicas convocadas por el H. Congreso del Estado para la elaboración de la nueva Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicada el 20 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado. También, en conjunto con la Secretaría de Hacienda, se publicó el 3 de abril de 2019, el Reglamento de la

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, primer ordenamiento de su tipo en la materia.

Se inició la implementación del Sistema y el Portal de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua de manera conjunta con la Coordinación de Gobierno Abierto, emitiendo el Manual y Lineamientos para la Operación del Sistema.

Gobierno Eficiente

Mejora Regulatoria

Se participó en las mesas técnicas de la Comisión de Economía, Turismo y de Servicios del H. Congreso del Estado de Chihuahua, para revisar la Iniciativa de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, incluyendo elementos relevantes para la implementación de la política. Resultando en la publicación de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua en el Periódico Oficial del Estado el 10 de agosto de 2019.

Se inició con la Estrategia de Simplificación de Trámites y Servicios, cuyo propósito es disminuir los costos de cumplimiento de los procesos de los trámites del Gobierno del Estado. Al respecto, se consideraron 107 trámites dentro de los cuales se lograron simplificar 31 y se inició el proceso de mejora para 76 adicionales. Dentro de las actividades realizadas en el marco de esta estrategia, se llevaron a cabo 46 mesas de trabajo y la firma de acuerdos de simplificación con siete titulares de algunas dependencias involucradas.

Asimismo, se creó el manual en la búsqueda de simplificación de trámites con el objetivo de generar un documento que apoyara en la definición de acciones de simplificación. Dicho manual fue

enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), para su publicación de manera conjunta.

Se realizó el proyecto de Ruta Crítica para la Simplificación y Digitalización de los 19 trámites prioritarios del Estado de Chihuahua en el cual se analizaron los ámbitos organizacionales, de procesos, normativos y de automatización para la resolución de los trámites y servicios seleccionados. Esto dio como resultado recomendaciones para mejorar la gestión por parte de los usuarios. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la implementación de las actividades de mejora.

Con relación al Registro Estatal de Trámites y Servicios, se actualizó la información de éste, para que la ciudadanía conozca los requisitos y costos de los trámites que pueden ser gestionados ante el Gobierno del Estado. Por otra parte, se inició la creación del Registro Estatal de Regulaciones, en conjunto con la Secretaría General de Gobierno. Hasta el momento se identificaron 645.

Se creó el Padrón Estatal de Inspectores, mismo que contiene la información relevante de las personas servidoras públicas que realizan actividades de inspección, verificación y visitas domiciliarias. En el periodo que abarca el presente informe se validó la existencia de 417 personas funcionarias correspondientes a 11 entes públicos.

Derivado de la implementación del Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria se apoyó para que los municipios de Juárez, Chihuahua, Delicias e Hidalgo del Parral cuenten con Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria publicados en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial

del Estado. Se impulsó la creación y formalización de las Unidades Municipales de Mejora Regulatoria, así como la instalación del Consejo Consultivo y el Comité Técnico de Mejora Regulatoria en los mismos municipios.

Adicionalmente, se creó el registro de trámites para cada municipio que participó en el proyecto. Se inició el proceso para la incorporación del municipio de Meoqui al Proyecto Estratégico. Asimismo, se gestionó ante la CONAMER la elección del Municipio de Chihuahua como parte del programa piloto del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, así como la implementación del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA), de la CONAMER.

En cuanto al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), en colaboración con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, se realizaron mesas técnicas con las autoridades involucradas en la apertura de empresas en los municipios de Chihuahua y Juárez, con el objetivo de obtener la Certificación PROSARE por parte de la CONAMER. Resultando en la acreditación del Módulo del Municipio de Chihuahua como PROSARE.

Se iniciaron los trabajos para la Implementación y Sistematización del Análisis de Impacto Regulatorio en el Estado de Chihuahua, que tiene el objetivo de analizar las propuestas regulatorias para garantizar que su cumplimiento genere más beneficios que costos a la sociedad. Está en desarrollo la plataforma electrónica para realizar dichos análisis.

Se creó la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Chihuahua, institución que coordinará la política de mejora regulatoria en el Estado.

Calidad en el Servicio Público

Fortalecimiento Institucional

Se evaluó y dio seguimiento al análisis de 62 propuestas de reestructuras organizacionales, concretando 35 validaciones. Además, se analizaron tres proyectos de reglamento interior, cuatro manuales de organización y 11 de procedimientos, emitiendo las observaciones respectivas. En coordinación con la Secretaría de Hacienda, se llevaron a cabo mesas de trabajo con 63 entidades gubernamentales para el análisis integral de su estructura orgánica, con la finalidad de replantear las mismas.

Se colaboró con la Coordinación Ejecutiva de Gabinete y la Secretaría de Hacienda, en la generación y análisis de información para diversos proyectos de optimización de recursos.

Profesionalización del Servicio Público

Se continuó implementando procesos de selección de personal con base en mérito y competencias, por medio de convocatorias abiertas y transparentes tituladas Buscamos a las y los mejores. Derivado de lo anterior, se capacitó y asesoró a 25 personas de diferentes entes.

Además, se publicaron siete convocatorias para las vacantes en Diseño y Comunicación, Auditoría, Auditoría de Obra, Relaciones Públicas, Dirección del Centro de Patrimonio Cultural Casa Chihuahua, Titulares de los Órganos Internos de Control y la Dirección General de la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua, ésta última aún en proceso.

Asimismo, se implementó un proceso de formación para las y los servidores

públicos en posiciones de toma de decisiones, así como adscritos a las áreas de planeación, evaluación, administrativas, auditoría, jurídicas, análisis de procesos y sistemas, capacitando a 682 personas. Se impartió un diplomado, 23 cursos presenciales y dos en línea, con la participación de instituciones académicas de un alto nivel educativo, como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y la Universidad La Salle.

Mediante la vinculación con instituciones educativas y a través de un programa estructurado de desarrollo laboral en el servicio público, jóvenes trabajaron en experiencias reales. Así, ingresaron 22 estudiantes a esta Secretaría para fortalecer sus capacidades.

214

Derivado del programa federal de Jóvenes Construyendo el Futuro, se implementaron cuatro esquemas de capacitación en las áreas de auditoría, análisis de la información, análisis financiero y profesionalización. Ingresaron 18 jóvenes para mejorar sus competencias laborales y técnicas que les permitan el desarrollo profesional.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

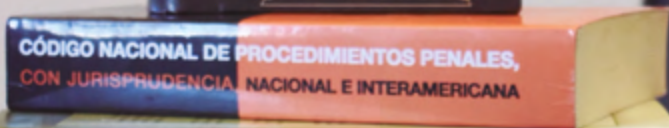


**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

CONSEJERÍA
JURÍDICA



Consejería Jurídica

- Asesoró jurídicamente a todas las dependencias de la Administración Pública Estatal y Paraestatal.
- Elaboró y supervisó jurídicamente los nombramientos de funcionarios públicos.
- Estableció colaboración con diferentes dependencias, tanto Estatales como Federales, para acordar estrategias respecto a los asuntos de su competencia.
- Representó al Titular del Ejecutivo ante diversas instancias judiciales en materia de amparo.
- Colaboró estrechamente con la Fiscalía General del Estado para la estrategia Justicia para Chihuahua.
- Colaboró con la Comisión Estatal para la Vivienda, Suelo e Infraestructura (COESVI) como integrante de su Junta de Gobierno, creando condiciones jurídicas para la mejora de su gestión.
- Participó en la solución de problemáticas de tipo administrativo en el sector salud.
- Representó al titular del Ejecutivo en diversas instancias nacionales e internacionales en temas penales, además de la representación de los intereses del Estado en su carácter de víctima dentro del proceso en esta misma materia.
- Participó ante las instancias laborales del Estado de Chihuahua a fin de proponer estrategias legales para la solución de problemáticas en la materia.
- Supervisó y revisó los convenios que suscribe el Gobernador del Estado con diferentes instancias de Gobierno.

Gobernabilidad

Salvaguardando los intereses del Estado y de conformidad a las facultades conferidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se apersonó a 82 juicios de amparo, representando los intereses del Estado de Chihuahua; destacando los juicios promovidos por el ex gobernador César Horacio Duarte Jáquez y por Alejandro Gutiérrez Gutiérrez.

En concordancia con las instrucciones del Gobernador del Estado se acudió a 172 audiencias de carácter penal representando a las víctimas, acompañando a la Fiscalía General del Estado en las estrategias y líneas de acción en las causas penales y juicios orales, destacando el juicio oral de Alejandro Gutiérrez Gutiérrez y Antonio Enrique Tarín García, así como tres procedimientos abreviados obteniendo como resultado sentencias condenatorias.

En cumplimiento con la obligación Constitucional que tiene el Gobernador del Estado de nombrar libremente a servidores públicos, se supervisaron y elaboraron 53 nombramientos a fin de dar certeza en el actuar de los servidores públicos y en los actos de autoridad que emiten.

De igual manera se tuvo intervención en por lo menos 45 apelaciones presentadas, tanto por esta Consejería Jurídica como por los imputados y/o sus defensores; en la mayoría de los casos se obtuvo un fallo favorable a los intereses del Estado.

Dentro del contexto de las cinco Juntas de Gobierno celebradas por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura (COESVI) se propiciaron soluciones y estrategias jurídicas con el objeto de dar mejor y mayor sustento a las decisiones colegiadas, destacándose la intervención

para la debida integración de titulares y suplentes de la Junta de Gobierno, orientación sobre la procedencia y facultades de la junta directiva para atender casos específicos, así como las estrategias legales relacionadas con los actos jurídicos y contratos respecto de los predios propiedad de la COESVI.

Atendiendo a las instrucciones del Gobernador, se proporcionó a la Secretaría de Salud diversas rutas jurídicas con el objeto de solucionar problemáticas de tipo administrativo, así como trazar la estrategia legal para salvaguardar los derechos de los jubilados y pensionados del ICHISAL, acompañando en cada etapa legal a su Departamento Jurídico para dar la certeza necesaria a los trabajadores de dicho descentralizado.

Lo anterior fue propiciado mediante reuniones semanales, con seguimiento puntual del sustento jurídico que contenía cada caso estudiado y los alcances legales que tuvieron las propuestas de mejora de las condiciones económicas y jurídicas para los mencionados trabajadores.

Con el objetivo de mantener una relación estrecha en temas atendidos por autoridades Estatales, Nacionales e Internacionales, y a fin de propiciar las mejores estrategias para el Estado de Chihuahua, se acordó con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) tener reuniones constantes a fin de discutir diversos temas y trazar rutas jurídicas conjuntas para salvaguardar los intereses del Estado.

En temas de seguimiento a expedientes de alto impacto, se tiene definida con la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la Fiscalía General de la República, una relación continua de intercambio de información

y con diversas autoridades de los Estados Unidos de América.

Defendiendo los intereses del Estado y propiciando estrategias legales para hacer menos costosos los litigios en materia laboral se acudió a 20 audiencias laborales y se estableció un plan con Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) a fin de ponderar aquellos casos en los que el Estado de Chihuahua gastaría más recursos en la atención de todo el procedimiento laboral y favoreciendo los acuerdos intraprocesales previa dictaminación.

Por medio de 1 mil 250 reuniones de trabajo conjunto se brindó atención a problemáticas transversales que involucraban a distintas instancias de gobierno en su solución; asimismo, la atención a colectivos de Camargo, Hidalgo del Parral, Chihuahua, Colonia Cuauhtémoc y diversas personas físicas y morales apoyándoles en la solución de problemáticas de carácter jurídico y social.

Cultura de la Legalidad

Con el objetivo de salvaguardar jurídicamente los documentos que firma el titular del Poder Ejecutivo y de propiciar el intercambio de información y la colaboración ante diversas instancias, se revisaron y dictaminaron 20 convenios suscritos por el Gobernador entre los que destacan: el suscrito por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); el firmado con respecto al subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG) y el convenio con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP).



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

**COORDINACIÓN
DE ASESORES Y
PROYECTOS ESPECIALES**




Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

**COORDINACIÓN
DE ASESORES Y
PROYECTOS ESPECIALES**



Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales

- Para mejorar la conducción de las políticas públicas, se realizaron 207 asesorías, investigaciones, gestiones, diagnósticos, estudios y análisis relacionados con la problemática del estado.
- Se elaboraron 313 mensajes gubernamentales para el titular del Poder Ejecutivo.
- En apoyo a la consolidación de la agenda legislativa del Ejecutivo Estatal, se dio seguimiento a la plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
- Debido a la importancia de la iniciativa de Ley para la Asignación de Publicidad Oficial, se difundió ante instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.
- Fomento y organización de la instauración de mesas de trabajo para la discusión de iniciativas de ley y/o decretos.
- En coordinación con el resto de las dependencias, se impulsó la organización de las distintas comisiones de la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO).
- Colaboración con otras dependencias para la organización de diversos eventos de carácter académico, político y social.
- Se establecieron mecanismos de vinculación con otras dependencias de la administración pública estatal para favorecer la participación ciudadana.
- Bajo un estricto apego a los derechos humanos, se facilitaron diversos procesos de diálogo para la resolución pacífica de conflictos sociales.

Gobernabilidad

Bajo un ámbito de respeto y comunicación entre dependencias, se elaboraron 207 investigaciones, diagnósticos, estudios y análisis para la instrumentación de acciones tendentes a la creación de políticas públicas responsables, lo que fortalece el marco jurídico que sustenta el actuar gubernamental y consolida el estado de derecho en beneficio de la población.

De la misma manera se contribuyó con diversas dependencias y entidades para la realización de eventos de carácter académico, político y social, en aras de promover la gestión del conocimiento y el desarrollo de habilidades de la ciudadanía.

El seguimiento y la evaluación de las acciones de la administración pública son cardinales para poder entregar mejores resultados a la ciudadanía, razón por la cual se analizó y verificó el cumplimiento de la agenda legislativa plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, con el propósito de informar al titular del Ejecutivo del avance en cada uno de los ejes estratégicos, así como para incentivar al cumplimiento de las metas planteadas.

Esta dependencia fungió como enlace y coordinó a las diversas secretarías para las reuniones y trabajos de las comisiones de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), en las cuales se plantearon propuestas para el crecimiento del estado, de interés para las y los ciudadanos, en estricto apego a los derechos humanos.

También, con el objetivo de mejorar la conducción de los asuntos inherentes a la política interna del gobierno en beneficio de la población, se facilitaron

diversos procesos de diálogo para la gestión de conflictos de naturaleza social, en búsqueda de soluciones justas y duraderas que promuevan la armonía social, con base en criterios objetivos y en estricta observancia al principio de voluntariedad.

Coordinación de Poderes

Dado que una sociedad democrática requiere tomar parte de las decisiones gubernamentales y trascender de la queja a la participación, siempre bajo los principios de responsabilidad, solidaridad y subsidiariedad, se instauraron mesas de trabajo con miembros de la sociedad civil para colaborar en la creación y revisión de iniciativas de ley o decretos, tales como el Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, Ley Estatal para la Protección de los Derechos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos; con lo que se engrandecen y, a la vez, se equilibran las acciones de gobierno.

Para responder a la demanda de mayor intervención de la sociedad en las tareas de la vida pública, se analizaron diversos instrumentos jurídicos que promueven la participación comprometida, activa, organizada y consciente de la ciudadanía, priorizando el respeto a los derechos humanos.

Con el fin de posibilitar la ejecución de la agenda legislativa se mantuvo estrecha comunicación con los diversos órganos que integran el H. Congreso del Estado, promoviendo la gobernabilidad en el estado y la mejora del bienestar de las y los chihuahuenses.

Gracias a las acciones de gobierno realizadas por las diferentes dependencias y entidades que integran la administración

pública, se desarrollaron más de 313 mensajes gubernamentales para el titular del Poder Ejecutivo, con el propósito de que, a través de un lenguaje incluyente y empático, la ciudadanía se encuentre al tanto del quehacer del Poder Ejecutivo estatal.

Para la elaboración de cada mensaje, se llevó a cabo una investigación del contexto relativo al tema, dentro de un marco de colaboración con los entes encargados de la ejecución del programa, obra o acción a informar.

Dada la trascendencia de los criterios de pertinencia en los gastos y contrataciones en comunicación social, contenidos en la Iniciativa de Ley para la Asignación de Publicidad Oficial, dicha iniciativa se dio a conocer a más de 20 instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de proyectar hacia la ciudadanía el interés de la presente administración en instaurar reglas claras para la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción.

Gobierno Eficiente

Como parte del compromiso de generar un gobierno responsable, democrático, ciudadanizado, transparente y sujeto a la rendición de cuentas, se promovió, en coordinación con las dependencias y entidades, la recopilación semanal de información oportuna y verídica relativa a las principales acciones y programas ejecutados, la cual se da a conocer a los ciudadanos directamente por el titular del Ejecutivo a través de distintos medios.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
**DE RELACIONES
PÚBLICAS**



Coordinación de Relaciones Públicas

- Se continuó con el fortalecimiento de la vinculación de carácter institucional con los diversos sectores con los que, en el ejercicio de sus funciones, interactúa el titular del Ejecutivo.
- Se llevó a cabo la operación en materia de logística, convocatoria y/o servicio de alimentos, de 498 eventos.
- Se convocó como canal de comunicación directa, vía telefónica, vía correspondencia y de forma electrónica, a un total de 22 mil 666 ciudadanos y ciudadanas.
- Se actualizó el directorio de Relaciones Públicas con 1 mil 228 nuevos registros.
- Durante este periodo, se implementaron acciones de austeridad para la realización de eventos y servicio de alimentos del Gobierno Estatal.

Acceso a la Información

Con la finalidad de ejecutar de manera efectiva las relaciones públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en conjunto con las distintas instancias estatales y organismos de la sociedad civil, se coordinaron un total de 498 eventos en los distintos recintos gubernamentales y privados, a través de los cuales se informó a la ciudadanía sobre los principales programas, logros y avances del Ejecutivo estatal, en el periodo comprendido en este informe.

Dentro de los eventos mencionados anteriormente se destacan los siguientes:

- Celebración de Independencia
- Encuentro Nacional Anticorrupción
- Presentación de la campaña del Grupo Especial de Prevención de Embarazos en Adolescentes
- Conferencia: Reforma Constitucional en Materia Laboral
- Recepción del grupo de Industrias Francesas Aeroespaciales
- Conmemoración del Día Nacional de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes
- Firma de Convenio de Colaboración para Desarrollo de PYMES
- Plan de Contingencia para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
- Primer sorteo estatal Amanece Millonario
- Foro de discusión para la elaboración de la Propuesta de Reforma a la Ley de Ingresos del Estado
- Presentación del libro “La cultura de Casas Grandes”
- Entrega de actas de doble nacionalidad del Programa Soy México
- Coctel de bienvenida a la 45a Convención Nacional INDEX
- Premio al Mérito Médico XXXVI edición
- Primera reunión de instancias municipales de juventud
- Instalación del Comité Interinstitucional Estatal del Programa Paisano
- XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad
- Inauguración del proyecto REDvolución
- Encuentro Internacional de Mediadores y Promotores de Lectura en Contexto Migrante
- Reconocimiento Rotario al Mérito 2018
- Taller de los derechos indígenas y pertenencia cultural
- Evento de entrega de becas universitarias
- Exposición pictórica: México, Raíces y Costumbres
- Ceremonia de entrega del Premio Chihuahua
- Segundo informe de actividades del Consejo de Vinculación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior
- Evento de encendido del árbol navideño, inauguración de la aldea navideña, pista de hielo y concierto de Jesse & Joy
- Toma de protesta de los representantes obreros y patronales
- Instalación de la Comisión Técnica de Medicina
- Consejo para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas
- Toma de protesta del Consejo Directivo 2019 de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, A.C.
- Evento en Conmemoración del CII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos

- Entrega de financiamientos del Programa de Inclusión Productiva
- Congreso Nacional AMEREF Chihuahua 2019
- Eventos del programa Matrimonios Colectivos
- Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil
- Toma de protesta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles en el Estado de Chihuahua
- Reunión del Sistema Interamericano de Derechos Humanos
- Conmemoración del Día de la Bandera
- Toma de protesta de la Asociación Chihuahuense de Abogados - Colegio de Abogados, A.C.
- Presentación del Segundo Informe de Gobierno
- Nuevos Modelos de Gobernanza en México
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer
- Conversatorio entre jóvenes chihuahuenses y el Gobernador del Estado
- Feria del empleo para mujeres
- Reunión de trabajo del Sistema Interamericano de Derechos Humanos
- Toma de protesta de la Asociación de Tecnología Informática y Comunicaciones de Chihuahua
- Entrega de reconocimientos del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario del Estado de Chihuahua
- Arranque de la colecta anual de la Cruz Roja
- Programa de atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes
- Toma de protesta del Comité Intersecretarial de Fomento a la Lectura Leer Más
- Bienvenida al LX Congreso Nacional de Hematología
- Tercera reunión regional de los Catastros y los Registros Públicos
- Segundo Ejercicio Interinstitucional Químico, Biológico, Radiológico y Nuclear 2019
- Ceremonia de Premiación de Concursos Infantiles Día de la Niñez
- Reunión con presidentes municipales para la integración de la Red Estatal de Municipios por la Salud
- Presentación del plan de trabajo y oportunidades de negocio de la Cámara de Comercio y Tecnología México - China
- Entrega de Premios CIRT 2019
- Reunión del grupo del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
- Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción

A través de la comunicación vía telefónica y digital, se tuvo contacto con las distintas instancias estatales y organismos de la sociedad civil y se les convocó a los diferentes eventos oficiales del Ejecutivo estatal y sus dependencias. Estableciendo esta comunicación con un total de 22 mil 279 ciudadanos y ciudadanas en el periodo comprendido en este informe.

Dentro de los principales eventos convocados se destacan los siguientes:

- Celebración de Independencia
- Presentación del libro Cultura Casas Grandes
- Encuentro Nacional Anticorrupción
- Presentación del Programa de Trabajo para el Estado de Chihuahua del presidente Andrés Manuel López Obrador
- Ceremonia Solemne en Cuchillo Parado
- Desfile Conmemorativo del 20 de Noviembre

- Inauguración de la Semana de la Inclusión
- Encendido del árbol en Chihuahua
- Encendido del árbol en Juárez
- Obra de teatro musical: 11 Cuentos de Navidad
- Segundo Informe de Gobierno Chihuahua
- Segundo Informe de Gobierno en Juárez
- Nuevos Modelos de Gobernanza en México
- Arranque de la colecta de la Cruz Roja Mexicana
- Programa Interinstitucional Leer Más
- Premios CIRT 2019
- Modelo educativo Música en mi Escuela
- 1er. Foro Estatal de Economía Social y Solidaria

Se creó un área de vinculación a fin de implementar la estrategia permanente de vinculación institucional entre el titular del Ejecutivo estatal y sectores estratégicos: empresariado, sociedad civil organizada, liderazgos de opinión y el seguimiento a medios de comunicación y opinión pública para el desarrollo de estrategias para fortalecer la imagen institucional.

En relación con lo anterior, y a fin de modernizar y hacer más eficiente y eficaz la información para vinculación y convocatorias del titular del Ejecutivo, se llevó a cabo la adquisición de un software para la implementación de un nuevo Sistema de Directorio de Relaciones Públicas y de gestión de vinculación digital, herramientas indispensables para el trabajo de esta Coordinación.

Al igual que en los años que anteceden, en apego a las políticas de austeridad de esta administración estatal, en cuanto a la realización de eventos del gobierno

estatal, se realizaron las siguientes acciones:

- Adquisición de 400 sillas para la realización de los eventos oficiales en Palacio de Gobierno, las cuales se arrendaban constantemente para cada evento, generando así un ahorro de 3 mil 500 pesos por evento.
- Adquisición de dos pantallas para proyección, las cuales se arrendaban para cada evento, generando así un ahorro de 3 mil 480 pesos por evento.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
**DE COMUNICACIÓN
SOCIAL**



Coordinación de Comunicación Social

- Se diseñó un Plan Estratégico de Comunicación que privilegia el enfoque de la ciudadanía.
- Se implementó un decálogo institucional que recupera el valor de la comunicación social al servicio de la gente.
- Se disminuyó el presupuesto anual y se reorientó el gasto para mayor cobertura y efectividad en la difusión de la información.
- Los diferentes canales de información se concentraron en el portal cambio.gob.mx para facilitar su consulta.
- Se creó la Agenda Cultural integrada que concentra la oferta artística de Gobierno del Estado, municipios, universidades, compañías artísticas y foros para una difusión amplia y útil.
- Se implementó un sistema de respuesta y seguimiento a las consultas ciudadanas que llegan por redes sociodigitales.
- Se abrió el espacio de atención a la ciudadanía En línea directa con el Gobernador, gracias a la colaboración con medios en televisión, radio e internet.
- Se elaboraron y difundieron campañas de corte social como En Chihuahua las niñas y niños son primero; Feria Azul: Súmate por el autismo y la inclusión y Plan Estatal Hídrico 2040, entre otras.
- Se apoyó a 100 organizaciones de la sociedad civil en la difusión de sus actividades, convocatorias y servicios a través de los espacios propios y los contratados por la Coordinación.
- Se coordinaron campañas con municipios y organizaciones de la sociedad civil, para prevenir y erradicar la trata de personas, el trabajo infantil y el castigo corporal a niñas, niños y adolescentes.

Acceso a la Información

La única forma de entender la participación ciudadana es cuando las personas que integran las comunidades se involucran de manera responsable, empática y colaborativa en los asuntos públicos. Su principal herramienta es el acceso a la información pública.

Esta Coordinación tiene como objetivo informar a la población sobre lo que es su derecho y obligación conocer, en lo relacionado a la actividad del Poder Ejecutivo estatal; especialmente aquellos temas que impactan en el entorno personal, familiar y laboral.

A partir de octubre de 2018, se comenzó un rediseño de las actividades de la Coordinación, para reducir sus costos de operación y brindar un mejor servicio de información sobre la actividad gubernamental que más sirve a la gente.

El plan estratégico de comunicación da seguimiento a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y define tres estrategias: informativa, publicitaria y de difusión, a partir de segmentación de contenidos relevantes de acuerdo con las necesidades de los sujetos prioritarios, grupos poblacionales y regiones o zonas determinadas.

Las directrices de este plan estratégico se traducen en un decálogo que, como referente de la operación interna de Gobierno del Estado, promueve la responsabilidad de voceros y comunicadores del Poder Ejecutivo estatal de coordinar esfuerzos para multiplicar las oportunidades de que las personas reciban el mensaje lo que su gobierno hace y puede hacer por ellas.

Dichas estrategias permiten que, con un menor monto de recursos, la información

pública llegue a quien más lo requiere, en el menor tiempo y costo posible, a través de los canales que usa la gente para informarse que pueden ser los medios tradicionales de comunicación como la radio, la televisión y la prensa, como aquellos cuya función no sea formalmente la de brindar información periodística o gubernamental.

En lo que va de 2019, los recursos asignados a esta Coordinación se redujeron en 47 millones de pesos respecto al año anterior. Los medios de comunicación administrados por la Coordinación se concentraron en una sola plataforma de difusión digital cambio.gob.mx y Puntualizando como producto informativo.

A partir de esa plataforma, la ciudadanía tiene a su disposición, de manera permanente, todos los medios por los cuales puede enterarse de las acciones y actividades de Gobierno del Estado, así como de los eventos de la agenda pública del titular del Poder Ejecutivo.

La plataforma incluye contenidos como los comunicados oficiales que se envían a medios de comunicación, los cuales también pueden localizarse por medio de un mapa interactivo del estado dividido en municipios.

Adicionalmente, pueden encontrarse las versiones regionalizadas en formato audiovisual y para radio del noticiero gubernamental Puntualizando. Este último formato es difundido también a través de 34 radiodifusoras en 52 municipios, que incluyen comunidades de la zona serrana a las que llega la señal.

Uno de los nuevos contenidos es la Agenda Cultural integrada que, a partir de febrero 2019, incluye también la oferta cultural de la Universidad Autónoma de

Chihuahua (UACH), artistas o grupos independientes, así como gobiernos municipales, para ampliar las opciones que las personas tienen para acercarse a las manifestaciones artísticas. Entre esos eventos, destacaron la Feria del Libro de la Frontera, la exhibición de la Tumba de Tutankamón en Ciudad Juárez y el Festival Internacional Chihuahua (FICH).

En el mismo portal, se encuentran los enlaces a las páginas que administra la Coordinación en las plataformas más usadas de redes sociodigitales. Estas páginas son un medio de comunicación bidireccional con la ciudadanía, ya que permite recibir respuesta u orientación inmediata sobre dudas específicas relacionadas con Gobierno del Estado.

Por otro lado, en conjunto con el área de atención ciudadana de la Secretaría Particular, todas las solicitudes de apoyo, preguntas, sugerencias y propuestas que las personas envían por medio de las redes sociodigitales, son registradas y canalizadas de forma inmediata a las dependencias correspondientes.

Gracias al folio único del sistema de atención a la ciudadanía, puede homologarse la información que permite simplificar procesos de comunicación interna y resolver eficazmente cada asunto.

En colaboración con medios de comunicación públicos y privados, se generó un espacio al aire que, bajo el título En línea directa con el Gobernador, es un canal de comunicación entre la ciudadanía y el titular del Poder Ejecutivo estatal. Se transmite en vivo por televisión, radio e Internet en la Ciudad de Chihuahua, Ciudad Juárez, Cuauhtémoc, San Juanito y Guachochi, así como por redes socio digitales.

El Gobernador atiende solicitudes, gestiones y aclaración de temas de interés público, que son respondidas durante el programa o, de no ser posible por cuestiones de tiempo, se registran con un folio único para dar respuesta y seguimiento de manera personalizada.

A partir de 2019, se pusieron a disposición de un mayor número de organizaciones de la sociedad civil los canales de comunicación con los que cuenta Gobierno del Estado.

Por medio de la campaña permanente Chihuahua participa, nuestra gran alianza con la sociedad civil y diferentes campañas de difusión, se promovió la vinculación entre la ciudadanía y la actividad de 100 organizaciones que, con su labor, contribuyen a expandir los beneficios de los recursos públicos invertidos en el empoderamiento de mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad para ejercer sus derechos humanos.

En lo que respecta a las campañas de publicidad, aquellas con mayor impacto por su temática de servicio a la comunidad fueron:

Niñas, Niños y Adolescentes

- En Chihuahua las niñas y niños son primero para promover la socialización de los derechos de la Declaración de los Derechos del Niño y cómo ejercerlos.
- Feria Azul: Súmate por el autismo y la inclusión, para generar conciencia sobre el autismo, asperger y otros trastornos del neurodesarrollo.
- Sé más padre, que promueve el fortalecimiento de los vínculos afectuosos en la familia y una paternidad responsable.

- Rompe con el Trabajo Infantil para detectar, prevenir y erradicar la explotación laboral infantil.

Responsabilidad con el Medio Ambiente

- Plan Estatal Hídrico 2040 que promueve las acciones propuestas para garantizar el uso sustentable del agua.

Cultura

- Jornadas Villistas que fortalece los lazos de la cultura regional.
- Leer Más que incluyó dinámicas en redes sociales y con los integrantes de la prensa que cubren la fuente de Gobierno, para promover el hábito de la lectura como una herramienta de desarrollo humano.

Derechos Humanos

- Soy México que informa sobre beneficios otorgados a personas con derecho a la doble nacionalidad.
- #ConozcoYReconozco para visibilizar la labor de las personas defensoras de los derechos humanos. (diseño)
- #YoProtejo orientada a las autoridades a respetar sus derechos. (diseño)
- La Trata no es normal, para sensibilizar sobre el delito de la trata de personas con fines de explotación sexual.
- Derechos de mujeres indígenas y de jornaleros agrícolas para socializar sus derechos reconocidos internacionalmente.

Seguridad y Prevención de Riesgos

- El Cristal tarde o temprano mata orientada a desmotivar el consumo de la droga conocida con ese nombre.
- Medidas de prevención por temporada de calor, frío y lluvias.

Desarrollo Económico y Regional

- Chihuahua Exponencial que promueve de manera permanente el potencial económico del estado.
- 16ª Convención Mundial del Chile para impulsar un encuentro entre los sectores productivo, académico y empresarial en torno a uno de los productos agrícolas en los que Chihuahua es líder en México y el mundo.
- Ferias del Empleo que informaron sobre las oportunidades laborales para diferentes sectores de la población.

Transparencia y Rendición de Cuentas

- Descuentos o condonaciones de pago en trámites ante Gobierno del Estado como actas de nacimiento, posesión de lotes habitacionales, revalidación vehicular y matrimonio.
- Convocatorias para apoyos económicos a estancias infantiles, microempresas, becas escolares, entre otros rubros.
- Plan de Inversión 2019-2021 y #MásObrasConValor que informan sobre la inversión de recursos -recuperados con la reestructura de la deuda estatal- en obra pública de impacto social.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
DE POLÍTICA DIGITAL



RED
Evolución



WiFi gratis
CONÉCTATE

UBICA EL SITIO MÁS CERCANO EN
WWW.CHIHUAHU.GOB.MX



Coordinación de Política Digital

- 136 sitios públicos con acceso gratuito a Internet en doce municipios del Estado.
- 6 mil 369 niños y niñas chihuahuenses capacitados en 39 jornadas HorizonTIC, en 10 municipios del Estado.
- Red de Internet estatal incrementó un 900 por ciento.
- Red de datos del Gobierno del Estado aumentó su velocidad de transferencia hasta un 25 mil 900 por ciento.
- Ampliamos la capacidad de recepción a servicios de datos a 10Gpps en ocho inmuebles del Gobierno del Estado en Chihuahua y siete en Juárez.
- Ampliación y transformación de los servicios de la red de voz de Gobierno del Estado.
- 17 mil solicitudes de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado atendidas.

Conectividad de las Regiones

REDvolución

Para garantizar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en igualdad de condiciones, a través del programa REDvolución se habilitaron 136 espacios públicos con acceso gratuito a Internet en hospitales, museos, plazas públicas, recaudaciones de rentas, centros comunitarios y estaciones de transporte público en 12 municipios.

El Gobierno del Estado pone su infraestructura tecnológica al servicio de los ciudadanos con la implementación de REDvolución, con presencia, hasta ahora, en los municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Saucillo, Aldama, Jiménez, Camargo, Ojinaga, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes y Guachochi.

HorizonTIC

Para generar habilidades digitales en sectores donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación todavía no son una realidad, a través de las aulas móviles HorizonTIC se realizaron 39 jornadas de inclusión digital.

Hasta el 15 de agosto de 2019, participaron 6 mil 369 niños y niñas en las jornadas realizadas en los municipios de Chihuahua, Guadalupe y Calvo, Delicias, Meoqui, Camargo, Ascensión, Madera, Bachíniva, Julimes, Cuauhtémoc, Aldama, Valle de Zaragoza, Santa Bárbara, Camargo, Águiles Serdán y Coyame del Sotol.

Además, con la colaboración del Clúster de Tecnologías de la Información de Chihuahua, personal de la Coordinación

de Política Digital se capacitó en MicroPython, lenguaje de programación para el desarrollo web, que permitirá sumar a HorizonTIC la estrategia de la BBC conocida como Micro: bit, la cual tiene como objetivo facilitar y fomentar el aprendizaje de programación y robótica, a través de la programación de una tarjeta de circuitos que muestra letras, números y otros símbolos o caracteres.

Redes Comunitarias de Internet

Con el propósito de implementar en el corto plazo un modelo comunitario de servicios de telecomunicaciones en Chihuahua, que brinde conectividad a servicios de telecomunicaciones de manera sostenible y asequible, se visitaron las localidades de Bahuichivo y Cuiteco, en el municipio de Urique; Creel, en Bocoyna y Norogachi, en el municipio de Guachochi.

Una red comunitaria tiene como característica principal su tipo de propiedad y gestión, la cual por su naturaleza es colectiva y sin fines de lucro, para su funcionamiento las mismas personas que hacen el uso de ellas son quienes las construyen, mantienen y utilizan cotidianamente.

Gracias al intercambio con presidentes seccionales, comisarios ejidales y gobernadores indígenas, esta primera gira de trabajo en la región serrana permitió identificar procesos colectivos en ejecución, que hacen factible la habilitación de una red comunitaria en las localidades de Cerocahui y Cieneguita de Trejo, en Urique; mientras que en la localidad de Norogachi, en Guachochi, se identificó la viabilidad del modelo de telefonía celular comunitaria.

Disponibilidad Permanente de los Servicios de Datos, Voz e Internet

Para el trabajo coordinado de todas las áreas técnicas que integran la Coordinación de Política Digital, a través de la Mesa de Solicitudes interactúan de manera coordinada las áreas de sistemas de las distintas dependencias que integran el Gobierno del Estado.

Por medio de esta herramienta, la Coordinación de Política Digital atendió más de 17 mil solicitudes, para dar soporte a servicios que permitan la eficaz operación interna de las estructuras gubernamentales.

Todas estas tareas de configuración de equipos de telecomunicaciones, accesos a la red gubernamental, mantenimiento a los servicios de la red de voz y soporte a los servidores físicos y virtuales del centro de datos del Gobierno del Estado, aseguran la óptima operación de los diversos servicios que se brindan a través de la red digital estatal, y permiten garantizar un 98 por ciento de disponibilidad de los servicios de datos, voz e Internet.

Red de Datos más Veloz

En Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Ojinaga, Camargo, Jiménez, Saucillo, Aldama, Meoqui y Rosales, se habilitaron enlaces inalámbricos que aumentaron la velocidad de transferencia, para, en algunos casos, pasar de 512Kbps a 130Mbps.

Este incremento representa un aumento de hasta 25 mil 900 por ciento en el ancho de banda de los servicios, lo que permite mejorar la velocidad y capacidad de acceso a las diversas plataformas tecnológicas de las

dependencias para su gestión interna, así como para los servicios que ofertan a la población.

Asimismo, se amplió la capacidad de recepción de los servicios de la red de datos a 10Gbps en ocho inmuebles del Gobierno del Estado en Chihuahua y en siete dependencias en Juárez, lo cual eficiente el uso de las distintas aplicaciones gubernamentales.

Aumento de Cobertura de la Red de Internet Estatal

La implementación de 13 nuevos enlaces de Internet permitió incrementar la cobertura y capacidad de la red del Internet estatal en Chihuahua, Hidalgo del Parral, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc y Camargo.

Los megas contenidos en los enlaces de la red de Internet, pasaron de 600 a 5 mil 400 Megabits, lo que significa un incremento del 900 por ciento, esta capacidad posibilitó habilitar sitios públicos con acceso gratuito a Internet en la región, y garantiza además hasta un 98 por ciento la disponibilidad de la red, brindando una mayor eficacia en la operación general del Gobierno del Estado.

Modernización de la Red de Voz Estatal

Con la finalidad de ampliar la cobertura, garantizar la disponibilidad y seguridad de los servicios de la red de voz de Gobierno del Estado, al menos diez años más, así como transitar de manera óptima de un sistema analógico a uno digital, sin ninguna inversión, se implementó un nuevo Servidor SIP (Session Initiation Protocol).

Bajo un esquema de protocolo abierto, que permita al Gobierno del

Estado dejar de pagar licenciamientos adicionales, que soportado mediante un protocolo propietario sucedería, la infraestructura de la red de voz fue configurada para incrementar su disponibilidad 77 por ciento más, con respecto a la infraestructura anterior.

A través de un modelo escalable, esta modernización posibilitó aumentar la capacidad de la red de voz del Gobierno del Estado, de 13 mil a 23 mil usuarios solventando con ello las necesidades actuales y futuras de licenciamiento e incremento de equipos telefónicos de la administración central.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
DE GOBIERNO ABIERTO



Coordinación de Gobierno Abierto

- En conjunto con la Secretaría de la Función Pública, se implementaron el Sistema y el Portal de Contrataciones Públicas.
- Se realizó el Conversatorio Jóvenes Participando.
- Se colaboró en la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.
- En colaboración con el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas, se capacitó a servidoras y servidores públicos para el aprovechamiento de la información.

Recursos Transparentes

Contrataciones Públicas

En conjunto con la Secretaría de la Función Pública, se inició la implementación del Sistema de Contrataciones Públicas del Gobierno del Estado, contemplado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como por la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Debido a lo anterior, se verificó que la información registrada en dicho sistema, por parte de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, se realizara correctamente.

Adicionalmente, con relación al tema de contrataciones públicas, se colabora con la Secretaría de la Función Pública en la actualización del RUSPEF, que es el registro de servidores públicos que participan en los procedimientos de contrataciones públicas, otorgamiento de licencias, permisos y concesiones en las entidades federativas, en el marco de la Plataforma Digital Nacional que contempla el Sistema Nacional Anticorrupción.

Gobierno Abierto

Participación Ciudadana

Se aplicó la primera encuesta de percepción respecto de acciones del Ejecutivo estatal ante sujetos sociales prioritarios (jóvenes), en el marco del evento Encuentro de Juventudes 2018 realizado en Ciudad Juárez y organizado por el Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV), logrando una participación de 279 jóvenes asistentes al encuentro de referencia.

Se tuvo una reunión con integrantes de 18 instituciones, tanto del sector de la sociedad civil, académico y gobierno municipal de Delicias, con el objetivo de difundir los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley de Participación Ciudadana.

En conjunto con la Secretaría de la Función Pública, se promovió el diálogo directo entre jóvenes destacados y autoridades, a través del Conversatorio Jóvenes Participando, mismo que contó con la participación de 75 jóvenes destacados de la entidad de diversas instituciones, tanto educativas como de la sociedad civil o empresarial, correspondientes a los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias y Saucillo.

En el marco de dicho conversatorio, en colaboración con la Secretaría de la Función Pública, se firmó un convenio de colaboración tripartita, entre el Gobierno del Estado de Chihuahua, Transparencia Mexicana y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), para promover, desarrollar y difundir acciones de buen gobierno.

Por su parte, en el marco de las acciones del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto (STL) se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo sobre los temas de abuso y maltrato infantil, con el fin de elaborar el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

Dentro de los mecanismos de vigilancia ciudadana que contempla la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se encuentra la figura de Testigo Social. Respecto a esta figura, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se capacitó a 60 personas en Juárez y 27 en Chihuahua,

de las cuales se registraron cuatro personas como testigos sociales.

Contraloría Social

Para impulsar la vigilancia en la aplicación de los recursos públicos, se capacitó en Contraloría Social a 72 servidores públicos, 33 hombres y 39 mujeres, además de 8 mil 459 beneficiarios, 779 hombres y 7 mil 680 mujeres, mediante reuniones realizadas en los municipios de Chihuahua, Guerrero, Cuauhtémoc, Guachochi, Santa Isabel, Bocoyna, Aldama, Hidalgo del Parral, Allende, Urique, Carichí y Balleza.

Los beneficiarios corresponden a programas federales en el estado, tales como Prospera-Programa de Inclusión Social, Programa de Pensión para Adultos Mayores, Programa Comedores Comunitarios, Programa de Apoyos a la Cultura, Programa 3x1 para migrantes, Programa de Fomento a la Economía Social, Programa de Educación para Adultos, Programa de Apoyo al Empleo, Promajoven, Programa de Apoyo a la Educación Indígena y Programa a la Productividad Indígena.

Transparencia

A partir de la información registrada en el Sistema de Contrataciones Públicas se mantiene un portal público que sirve para transparentar la información de las contrataciones públicas que realiza el Gobierno del Estado en Chihuahua, así las y los ciudadanos pueden saber cómo y en qué está gastando el Gobierno del Estado y permite a los proveedores conocer las convocatorias abiertas de las licitaciones públicas. Además de consultar la información de dicho portal, ésta puede ser descargada en formato abierto.

Con el objetivo de implementar acciones de transparencia proactiva, esta Coordinación implementó una encuesta para conocer qué información en posesión del Gobierno del Estado es de interés para las y los ciudadanos. Dicha información servirá de insumo para que, en colaboración con las dependencias y entidades, se genere información de utilidad para la ciudadanía.

Atención Ciudadana

Entre las medidas para tener un gobierno más accesible y cercano a la sociedad, se proporcionó atención a la ciudadanía a través del 070, para informar sobre los trámites y servicios que proporciona el Gobierno del Estado, atendiendo a un total de 96 mil 631. Asimismo, en el área del conmutador se contestaron 515 mil 189 llamadas, para atender peticiones en distintas dependencias.

En el mismo tenor, otro canal de interacción mediante tecnologías de información y comunicaciones es webmaster, a través del cual se atendieron 2 mil 320 dudas sobre trámites y servicios.

Gobierno Eficiente

Se coordinó juntamente con la Secretaría de la Función Pública la recopilación, revisión y retroalimentación de la información de seis cuestionarios del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, en lo que corresponde a la información del Poder Ejecutivo Estatal, incluidas sus entidades paraestatales.

Esto permitió contar con información más confiable sobre: a) Estructura Organizacional del Gobierno; b) Trámites

y servicios; c) Control interno; d) Transparencia y archivo; e) Participación ciudadana y f) Marco regulatorio; teniendo así un instrumento que, en primer momento, permita tener un panorama general de la situación del Poder Ejecutivo del Estado.

Calidad en el Servicio Público

Con el fin de fortalecer las capacidades de los servidores públicos respecto al aprovechamiento de la información que se genera en las dependencias y entidades, a través del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas, se capacitó a 56 servidoras y servidores públicos de diversas áreas del Poder Ejecutivo.

De las 56 personas capacitadas, 28 servidoras y servidores públicos adquirieron conocimientos para manipular y modelar bases de datos estructuradas en software libre, 24 aprendieron sobre análisis estadísticos con Stata, a 18 se les capacitó sobre los fundamentos básicos para evaluar el impacto de las políticas públicas a través del uso de herramientas estadísticas, 20 servidoras y servidores sobre los principios básicos de la investigación cualitativa y 22 adquirieron conocimientos sobre el uso de diferentes herramientas para crear visualizaciones eficaces de información como Tableau, Datawrapper y Carto.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
con VALOR**